



**La gestión de centros de manejo de fauna silvestre en Quito y Cayambe como
aporte al desarrollo turístico**

Guthemberg Arévalo, Lizeth Carolina y Sosa Proaño, Solange Anahi

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciada en Administración
Turística Y Hotelera

PhD. Huaraca Vera, Luis Ernesto

16 de agosto del 2020



Document Information

Analyzed document	TRABAJO DE TITULACIÓN SOSA- GUTHEMBERG.pdf (D78054202)
Submitted	8/22/2020 3:54:00 AM
Submitted by	
Submitter email	sasosa1@espe.edu.ec
Similarity	3%
Analysis address	lehuaraca.espe@analysis.orkund.com

Sources included in the report

SA	TESIS BRYAN TINGO (3).docx Document TESIS BRYAN TINGO (3).docx (D62569477)	1
SA	TESIS NANDA FINAL PARA REVISAR JOSE LUIS.docx Document TESIS NANDA FINAL PARA REVISAR JOSE LUIS.docx (D54948186)	8
W	URL: https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1640/1/TU_HOT49.pdf Fetched: 3/15/2020 12:34:44 AM	1
W	URL: https://docplayer.es/25494073-Universidad-nacional-de-chimborazo-facultad-de-ingen ... Fetched: 8/12/2020 4:38:24 AM	17
SA	TT Layana Falconi-Montecel Cañarte.doc Document TT Layana Falconi-Montecel Cañarte.doc (D40884874)	5
W	URL: https://docplayer.es/144058294-Universidad-tecnica-de-ambato.html Fetched: 1/5/2020 8:27:14 PM	1
W	URL: https://docplayer.es/26894059-Universidad-privada-norbert-wiener-facultad-de-ingen ... Fetched: 11/14/2019 11:11:31 PM	1
SA	Tesis Planificación sostenible playa San Lorenzo .docx Document Tesis Planificación sostenible playa San Lorenzo .docx (D77197924)	1
SA	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / Trabajo de Titulación Gómez - Pérez.pdf Document Trabajo de Titulación Gómez - Pérez.pdf (D78053729) Submitted by: gaperez4@espe.edu.ec Receiver: lehuaraca.espe@analysis.orkund.com	5
SA	TESIS VERSION 1.0 karen delgado.pdf Document TESIS VERSION 1.0 karen delgado.pdf (D65783685)	1
SA	Trabajo de Fin de Titulación _ Fabricio Infante.docx.pdf Document Trabajo de Fin de Titulación _ Fabricio Infante.docx.pdf (D65150406)	1



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO**

CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, **“La gestión de centros de manejo de fauna silvestre en Quito y Cayambe como aporte al desarrollo turístico”** fue realizado por las señoritas **Guthemberg Arévalo, Lizeth Carolina y Sosa Proaño, Solange Anahi**, el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 15 de agosto de 2020

Firma:



PhD. Huaraca Vera Luis Ernesto

C. C: 1708850621



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO

CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotras, **Guthemberg Arévalo, Lizeth Carolina** con C.I 1724482367 y **Sosa Proaño, Solange Anahi** con C.I 1725802100, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: “**La gestión de centros de manejo de fauna silvestre en Quito y Cayambe como aporte al desarrollo turístico**” es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas correspondientes.

Sangolquí, 15 de agosto de 2020

Guthemberg Arévalo Lizeth Carolina

C.I: 1724482367

Sosa Proaño, Solange Anahi

C.I: 1725802100



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO

CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotras, **Guthemberg Arévalo, Lizeth Carolina** con C.I 1724482367 y **Sosa Proaño, Solange Anahi** con C.I 1725802100, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: “**La gestión de centros de manejo de fauna silvestre en Quito y Cayambe como aporte al desarrollo turístico**” en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 15 de agosto de 2020

Guthemberg Arévalo Lizeth Carolina
C.I: 1724482367

Sosa Proaño, Solange Anahi
C.I: 1725802100

Dedicatoria

Para Martín Cruz, Kevin Flores, Estalin Olivo y Viktoria Petersson, amigos, hermanos, familia.

Algunas personas jamás nos dejan.

Lizeth Carolina Guthemberg Arévalo

El presente trabajo de investigación es dedicado en primer lugar a Dios, por ser mí apoyo, y sustento. Por haberme permitido culminar una etapa más de mi vida, por permitirme compartir cada momento con las personas que amo.

A mis padres, Juan Carlos y Janeth, por ser el apoyo incondicional en cada uno de los pasos que he decidido en mi vida, por guiarme, aconsejarme, darme su amor incondicional, pues son las personas más importantes de mi vida, quienes, con su apoyo, regaños y su preocupación constante han sabido criar y educar a sus tres hijos.

A mis dos hermanos, Andres y Esteban que son el regalo más preciado de mis padres, por sus ánimos, porque a pesar de las peleas siempre están para mí, por su amor, por ser las personas que hacen de mí, una mejor persona y que mí mundo sea menos caótico, simplemente son los mejor que tengo.

A toda mi familia que siempre confío en mis sueños y siempre me motivo para continuar en lo que me gusta hacer, pero le dedico en especial a mi abuelita América, que es la única que me queda, por ser la persona más sabia, bondadosa, cariñosa y por siempre estar conmigo en muchos momentos difíciles de mí vida.

Solange Anahi Sosa Proaño

Agradecimiento

A mi madre que supo estar en las mayores adversidades de mi vida.

A mis amigos, especialmente Mabel Torres y Mathews Cisneros, que me apoyaron incondicionalmente y nunca dudaron de mí.

A aquellos docentes que supieron ir más allá de la educación, sus enseñanzas siempre estarán conmigo.

Lizeth Carolina Guthemberg Arévalo

A Dios por sobre todas las cosas, por darme vida, paz, tranquilidad, amor, salud, dedicación y constancia para cumplir con mis sueños.

Agradezco infinitamente a mis padres y hermanos por ser el motor de mi vida y mis sueños, por su paciencia, amor, por ser las personas que me motivan siempre.

A mis amigos y amigas que a lo largo de esta travesía me han dado su cariño, experiencias y momentos que permanecerán en mi corazón por siempre, en especial a mi amiga incondicional Daniela Cabascango, por brindarme su amor infinito y apoyarme en cada paso que doy durante todos los años de conocernos, pues se ha convertido en una hermana que ha sabido quererme con todo y mis defectos, y que a pesar de la distancia siempre ha estado presente; a Gustavo Pérez, mejor amigo, confidente, gracias por cada palabra de aliento, por comprenderme y saberme apoyar en muchos momentos felices y tristes, por compartir y apoyarme a cumplir mis sueños, por absolutamente todo te agradezco de todo corazón.

Solange Anahi Sosa Proaño

Índice de contenido

Portada	
Similitud de contenido _____	2
Certificado del director _____	3
Responsabilidad de autoría _____	5
Autorización de publicación _____	5
Dedicatoria _____	6
Agradecimiento _____	7
Índice de contenido _____	8
Índice de tablas _____	12
Índice de figuras _____	15
Resumen _____	18
Abstract _____	19
Introducción _____	20
Antecedentes _____	20
Planteamiento del Problema _____	21
Objetivos _____	22
<i>Objetivo General</i> _____	22
<i>Objetivos Específicos</i> _____	22
Capítulo I: Fundamentación Teórica _____	23
Marco Teórico _____	23
<i>El Valor de la Vida Silvestre</i> _____	23
<i>La Conservación de Vida Silvestre</i> _____	24
<i>Tráfico de Vida Silvestre en Ecuador</i> _____	25
Libro Rojo del Ecuador _____	27
<i>Organismos que Norman a Nivel Internacional</i> _____	29
<i>Centros de Tenencia y Manejo de Vida Silvestre</i> _____	30
<i>Manual de Manejo de Fauna Silvestre</i> _____	33
<i>Enriquecimiento Ambiental</i> _____	34
<i>Interpretación Ambiental</i> _____	35
<i>Educación ambiental</i> _____	37
<i>Capacidad de carga</i> _____	37

<i>Turismo y Pandemia COVID-19</i>	39
<i>Bioseguridad</i>	41
<i>Bioseguridad para Proteger la Fauna Silvestre del COVID-19</i>	41
<i>Gestión</i>	42
<i>Ética Ambiental – Enfoque Antropocentrista</i>	43
<i>Teoría del Desarrollo Sostenible</i>	45
Marco Referencial	48
Marco Conceptual	63
<i>Actividad Turística</i>	63
<i>Biocentrismo</i>	64
<i>Biodiversidad</i>	64
<i>Capacidad de Carga</i>	64
<i>Conciencia Ambiental</i>	64
<i>Conservación</i>	65
<i>Centro de Tenencia y Manejo de Fauna Silvestre</i>	65
<i>Centros de Rescate de Fauna</i>	65
<i>Centros de Tenencia y Manejo de Vida Silvestre</i>	65
<i>Demanda Turística</i>	66
<i>Desarrollo Turístico</i>	66
<i>Ecoturismo</i>	66
<i>Educación Ambiental</i>	66
<i>Enriquecimiento Ambiental</i>	67
<i>Especie</i>	67
<i>Fauna Silvestre</i>	67
<i>Gestión Activa</i>	67
<i>Gestión Ambiental</i>	68
<i>Gestión Preventiva</i>	68
<i>Interpretación Ambiental</i>	68
<i>Liberación</i>	68
<i>Manejo</i>	68
<i>Manejo de Vida Silvestre</i>	69
<i>Manejo In Situ</i>	69
<i>Manejo Ex Situ</i>	69

	10
<i>Plan de Manejo</i> _____	69
<i>Reintroducción</i> _____	69
<i>Señalización</i> _____	70
<i>Señalética</i> _____	70
<i>Sostenibilidad</i> _____	70
<i>Tráfico Ilegal de Vida Silvestre</i> _____	70
<i>Turismo</i> _____	71
<i>Turismo Sostenible</i> _____	71
<i>Vida Silvestre</i> _____	71
<i>Visitante</i> _____	71
<i>Zoocriadero</i> _____	72
<i>Zoocriaderos de Investigación Médica y Farmacéutica</i> _____	72
<i>Zoológicos (se Incluye Acuarios)</i> _____	72
Marco Legal _____	72
<i>Constitución de la República del Ecuador</i> _____	73
<i>Reglamento del Código Orgánico Ambiental</i> _____	77
<i>Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente (TULSMA)</i> _____	82
Capítulo II: Diagnóstico _____	85
Desarrollo Metodológico _____	85
<i>Enfoque de Investigación Mixto</i> _____	85
<i>Tipología de Investigación</i> _____	86
<i>Técnicas de Investigación Documental</i> _____	88
<i>Técnicas de Campo</i> _____	89
<i>Cobertura de las Unidades de Análisis: Muestra</i> _____	97
<i>Procedimiento para Tratamiento y Análisis de Información: Análisis</i> _____	99
Diagnóstico Situacional _____	99
Diagnóstico Macro del Cantón Quito _____	99
<i>Factor Geográfico</i> _____	99
<i>Factor Económico</i> _____	101
<i>Factor Social</i> _____	108
<i>Factor Turístico</i> _____	115
<i>Factor Ambiental</i> _____	120
Diagnóstico Macro del Cantón Cayambe _____	124

<i>Factor Geográfico</i>	124
<i>Factor Social</i>	127
<i>Factor Económico</i>	128
<i>Factor Turístico</i>	132
<i>Factor Ambiental</i>	135
Diagnóstico Micro de los Centros de Tenencia y Manejo de Fauna Silvestre	136
<i>Casa del Venado</i>	136
<i>Jardín Alado Ilalo</i>	138
Resultados	141
<i>Resultados Matrices de Evaluación</i>	141
<i>Encuesta</i>	150
<i>Entrevista</i>	197
Capítulo III: Propuesta	210
Desarrollo de la Propuesta	210
Justificación del presupuesto	279
Conclusiones	280
Recomendaciones	282
Bibliografía	285
Anexos	298

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Centros de tenencia y manejo de fauna silvestre</i> _____	32
Tabla 2 <i>Indicadores de efectividad de gestión en áreas protegidas</i> _____	53
Tabla 3 <i>Ingreso de visitantes por año</i> _____	98
Tabla 4 <i>Límites del Cantón Quito</i> _____	100
Tabla 5 <i>Parroquias del cantón Quito</i> _____	108
Tabla 6 <i>Población por parroquias del DMQ</i> _____	111
Tabla 7 <i>Superficie del DMQ</i> _____	112
Tabla 8 <i>Puntaje de Quito por categorías de seguridad</i> _____	114
Tabla 9 <i>Clasificación de lugares más visitados según viajeros en Quito</i> _____	116
Tabla 10 <i>Especies seleccionadas como patrimonio y emblema del DMQ</i> _____	121
Tabla 11 <i>Límites del cantón Cayambe</i> _____	125
Tabla 12 <i>Población por parroquia</i> _____	128
Tabla 13 <i>Población ocupada por rama de actividad en el cantón Cayambe</i> _____	129
Tabla 14 <i>Análisis del sector turístico del cantón Cayambe</i> _____	132
Tabla 15 <i>Top 10 de los lugares más visitados en Cayambe</i> _____	133
Tabla 16 <i>Amenazas naturales</i> _____	135
Tabla 17 <i>Inventario Faunístico “Casa del Venado”</i> _____	138
Tabla 18 <i>Inventario Faunístico “Jardín Alado Ilalo”</i> _____	140
Tabla 19 <i>Efectividad de gestión</i> _____	142
Tabla 20 <i>Efectividad de la gestión</i> _____	143
Tabla 21 <i>Análisis de la Matriz de instalaciones</i> _____	144
Tabla 22 <i>Calificación promedio asignada por el visitante</i> _____	146

Tabla 23	<i>Evaluación general de los CTMFS</i>	147
Tabla 24	<i>Género de las personas encuestadas</i>	150
Tabla 25	<i>Género de las personas encuestadas</i>	151
Tabla 26	<i>Edad de los visitantes</i>	153
Tabla 27	<i>Edad de los visitantes</i>	154
Tabla 28	<i>Nacionalidad de los encuestados</i>	156
Tabla 29	<i>Nacionalidad de los encuestados</i>	157
Tabla 30	<i>Objetivos del CTMFS</i>	159
Tabla 31	<i>Objetivos del CTMFS</i>	160
Tabla 32	<i>Acompañantes</i>	163
Tabla 33	<i>Acompañantes</i>	164
Tabla 34	<i>Principal motivación de visita</i>	166
Tabla 35	<i>Principal motivación de visita</i>	167
Tabla 36	<i>Medios de información</i>	169
Tabla 37	<i>Medios de información</i>	170
Tabla 38	<i>Aspectos al momento de visitar el CTMFS</i>	172
Tabla 39	<i>Aspectos al momento de visitar el CTMFS</i>	173
Tabla 40	<i>Aspectos que cuenta el CTMFS</i>	175
Tabla 41	<i>Aspectos que cuenta el CTMFS</i>	176
Tabla 42	<i>Condición de los aspectos internos del CTMFS, según el visitante</i>	178
Tabla 43	<i>Condición de los aspectos internos del CTMFS, según el visitante</i>	179
Tabla 44	<i>Percepción del visitante</i>	184
Tabla 45	<i>Percepción del visitante</i>	185

Tabla 46	<i>Existencia de charlas ambientales o mensajes de concientización</i>	188
Tabla 47	<i>Existencia de charlas ambientales o mensajes de concientización</i>	189
Tabla 48	<i>Percepción después de visitar el CTMFS</i>	191
Tabla 49	<i>Percepción después de visitar el CTMFS</i>	193
Tabla 50	<i>Cuadro comparativo entre los CTMFS</i>	219
Tabla 51	<i>Plan de acciones CTMFS La Casa del Venado</i>	228
Tabla 52	<i>Plan de acciones del CTMFS El Jardín Alado Ilalo</i>	231
Tabla 53	<i>Registro de visitantes La Casa del Venado</i>	250
Tabla 54	<i>Ficha de satisfacción de los visitantes</i>	252
Tabla 55	<i>Ficha de registro del personal</i>	253
Tabla 56	<i>Ficha de registro de limpieza</i>	253
Tabla 57	<i>Ficha de registro de mantenimiento</i>	253
Tabla 58	<i>Ficha de registro de proveedores</i>	254
Tabla 59	<i>Ficha de control de inventario</i>	254
Tabla 60	<i>Cuadro de estrategia digital</i>	255
Tabla 61	<i>Guion para La Casa del Venado</i>	256
Tabla 62	<i>Guion para El Jardín Alado Ilalo</i>	257
Tabla 63	<i>Información de la capacitación técnica</i>	268
Tabla 64	<i>Cuadro de Presupuesto</i>	274

Índice de figuras

Figura 1	<i>Categorías de evaluación</i>	28
Figura 2	<i>Modelo de entrevista</i>	90
Figura 3	<i>Modelo de entrevista</i>	93
Figura 4	<i>Ubicación del cantón Quito</i>	100
Figura 5	<i>Producto Interno Bruto (PIB) USD millones</i>	102
Figura 6	<i>Cantones en generar más recursos al PIB</i>	103
Figura 7	<i>Balanza turística, llegadas y salidas internacionales</i>	104
Figura 8	<i>Participación por sectores del VAB</i>	105
Figura 9	<i>Índice de confianza al consumidor dic 2019- feb 2020</i>	106
Figura 10	<i>Llegadas provisionales al Ecuador ene2019 – ene2020</i>	107
Figura 11	<i>Turismo interno, visitas al cantón Quito por origen</i>	108
Figura 12	<i>Ubicación geográfica de las parroquias urbanas y rurales</i>	110
Figura 13	<i>Semanas con mayor contaminación en 2018</i>	123
Figura 14	<i>Distribución de la Huella Ecológica asociada al consumo en hogares</i>	124
Figura 15	<i>Ubicación del cantón Cayambe</i>	125
Figura 16	<i>Límites del cantón Cayambe</i>	126
Figura 17	<i>División política del cantón Cayambe</i>	127
Figura 18	<i>Resultados de la matriz de efectividad de la gestión</i>	142
Figura 19	<i>Resultados de la matriz de efectividad de gestión</i>	143
Figura 20	<i>Matriz de instalaciones de los CTMFS</i>	145
Figura 21	<i>Calificación asignada por el visitante</i>	146
Figura 22	<i>Evaluación general de los CTMFS</i>	147

Figura 23	<i>Género de las personas encuestadas CTMFS Casa del Venado</i>	150
Figura 24	<i>Género de las personas encuestadas CTMFS Jardín Alado</i>	151
Figura 25	<i>Edad de los visitantes del CTMFS Casa del Venado</i>	153
Figura 26	<i>Edad de los visitantes del CTMFS Jardín Alado</i>	154
Figura 27	<i>Nacionalidad de los encuestados en el CTMFS Casa del Venado</i>	156
Figura 28	<i>Nacionalidad de los encuestados de CTMFS Jardín Alado</i>	157
Figura 29	<i>Objetivos del CTMFS Casa del Venado</i>	159
Figura 30	<i>Objetivos del CTMFS Jardín Alado</i>	160
Figura 31	<i>Acompañantes del encuestado del CTMFS Casa del Venado</i>	163
Figura 32	<i>Acompañantes del encuestado del CTMFS Jardín Alado</i>	164
Figura 33	<i>Principal motivo de visita al CTMFS Casa del Venado</i>	166
Figura 34	<i>Principal motivo de visita al CTMFS Jardín Alado</i>	167
Figura 35	<i>Medios por el que obtuvo información del CTMFS La Casa del Venado</i>	169
Figura 36	<i>Medios por el que obtuvo información del CTMFS El Jardín Alado</i>	170
Figura 37	<i>Aspectos primordiales al momento de visitar el CTMFS</i>	172
Figura 38	<i>Aspectos primordiales al momento de visitar el CTMFS El Jardín Alado</i>	173
Figura 39	<i>Aspectos informativos que cuenta el CTMFS La Casa del Venado</i>	175
Figura 40	<i>Aspectos informativos que cuenta el CTMFS El Jardín Alado</i>	176
Figura 41	<i>Aspectos internos que posee el CTMFS La Casa del Venado</i>	179
Figura 42	<i>Aspectos internos que posee el CTMFS El Jardín Alado</i>	180
Figura 43	<i>Percepción del visitante sobre el estado del animal</i>	185
Figura 44	<i>Percepción del visitante sobre el estado del animal</i>	186
Figura 45	<i>Existencia de charlas ambientales o mensajes de concientización</i>	188

Figura 46	<i>Existencia de charlas ambientales o mensajes de concientización</i>	189
Figura 47	<i>Percepción del visitante después de conocer La Casa del Venado</i>	192
Figura 48	<i>Percepción del visitante después de conocer El Jardín Alado</i>	194
Figura 49	<i>Señalética externa</i>	234
Figura 50	<i>Señalética externa</i>	234
Figura 51	<i>Mapeo La Casa del Venado</i>	236
Figura 52	<i>Manual de diseño para señalética informativa de La Casa del Venado</i>	237
Figura 53	<i>Manual de diseño para señalética de servicios y áreas de especies</i>	238
Figura 54	<i>Señalética de servicios</i>	239
Figura 55	<i>Señalética para área de especies</i>	239
Figura 56	<i>Señalética informativa</i>	239
Figura 57	<i>Mapeo El Jardín Alado Ilalo</i>	240
Figura 58	<i>Manual de diseño para señalética informativa del Jardín Alado Ilalo</i>	241
Figura 59	<i>Manual de diseño para señalética de servicios y áreas de especies</i>	242
Figura 60	<i>Señalética de servicios</i>	243
Figura 61	<i>Señalética para área de especies</i>	243
Figura 62	<i>Señalética informativa</i>	243
Figura 63	<i>Flujograma de entradas en línea de La Casa de Alado</i>	251
Figura 64	<i>Modelo de Página Web La Casa del Venado</i>	261
Figura 65	<i>Modelo de Página Web La Casa del Venado</i>	261
Figura 66	<i>Ejemplo de señalética de bioseguridad para los CTMFS</i>	265
Figura 67	<i>Organismos de colaboración para los CTMFS</i>	272
Figura 68	<i>FODA para El Jardín Alado Ilalo</i>	273

Resumen

Actualmente el turismo se ha convertido en una fuente propicia de ingresos, y en el caso de los Centros de tenencia y manejo de fauna silvestre (CTMFS), es una de las actividades que les ha permitido autogestionarse. Es por ello, que en la presente investigación se realiza el análisis de su gestión y de qué manera están aportando al sector turismo. El estudio examina a los siguientes establecimientos: La Casa del Venado y El Jardín Alado Ilalo, en el cantón Cayambe y Quito respectivamente, además la investigación se desarrolla a partir de un marco teórico como fundamento para establecer las pertinentes dimensiones y variables, las cuales se sustentarán bajo el modelo del desarrollo sostenible. La metodología de la investigación es de carácter no experimental y tiene un enfoque mixto, con sus debidos instrumentos metodológicos. La evaluación de los CTMFS se realiza mediante indicadores de efectividad de gestión, los mismos que son estudiados en el funcionamiento de cada uno de los centros. Al mismo tiempo, para la eficiencia de resultados, se analiza la percepción de visitantes nacionales, extranjeros, y a cada uno de los directores de los establecimientos, utilizando la encuesta y entrevista como técnicas de investigación. Una vez analizada la información levantada, se determina la situación de los centros con respecto a la gestión activa y a los ejes de desarrollo sostenible: social, económico y ambiental. Permitiendo establecer acciones de crecimiento que coadyuve con el aporte al desarrollo turístico y al crecimiento cada uno de los de los centros estudiados.

Palabras Clave:

- **CENTROS DE TENENCIA Y MANEJO DE FAUNA TURÍSTICA**
- **GESTIÓN**
- **DESARROLLO TURÍSTICO**
- **SOSTENIBILIDAD**

Abstract

Currently, tourism has become a favorable source of income. In the case of Wildlife Tenure and Management Centers (WTMC), tourism is an activity which allows them to be sustainable. Therefore, this research analyzes their management and how these centres are contributing to the tourism sector. The study focuses in the following establishments: "La Casa del Venado" and "El Jardín Alado Ilalo", located in Cayambe and Quito cantons, respectively. The research is developed from a theoretical framework to establish the relevant dimensions and variables, which will be sustained within a sustainable development model. The research methodology has a non-experimental and mixed character, with its due methodological instruments. WTMCs are evaluated utilizing management effectiveness indicators, which are studied in the operation of each center. At the same time, the perceptions of visitors (locals and foreigners) and directors of each establishment are analyzed, employing the survey and the interview as research techniques. Once the collected data has been analyzed, the situation of each center is determined according to the concept of active management, as well as, to the social, economical and environmental drivers of sustainable development. This allows to propose growth actions that contribute to the development of tourism and the growth of each center.

Keywords:

- **WILDLIFE TENURE AND MANAGEMENT CENTERS**
- **MANAGEMENT**
- **TURISTIC DEVELOPMENT**
- **SUSTAINABILITY**

Introducción

Antecedentes

Durante los últimos años la conservación de la biodiversidad se ha convertido en una problemática que demanda la participación de organismos ambientales, así como también la de los diversos actores de la sociedad. Los centros de conservación de fauna ex situ cumplen un rol fundamental dentro de las estrategias globales de conservación, pues mediante actividades recreacionales, sin amenazar el bienestar animal, se han transformado en instituciones eficientes para involucrar en forma activa a la comunidad.

En la actualidad los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre (CTMFS) en Ecuador, son una herramienta para la conservación, puesto que buscan mitigar los problemas que enfrenta la fauna silvestre como son: el comercio, tráfico de especies, la cacería ilegal, reducción de su hábitat natural, entre otros, a través de la concientización, sensibilización y educación ambiental a la sociedad. Dentro de las actividades de los CTMFS está, la educación ambiental, investigación, bienestar animal y el turismo, este último ha contribuido a la autogestión y autofinanciamiento de los centros. A más de ello son un factor importante para el desarrollo local de las comunidades aledañas.

Debido a esto se analiza la gestión de los siguientes CTMFS: La Casa del Venado en el cantón Cayambe y El Jardín Alado Ilalo en el cantón Quito, con principal enfoque en el desarrollo de la actividad turística, además establecer acciones que permitan contribuir con el turismo de una manera adecuada y pertinente en realización con la fauna silvestre y los visitantes.

Planteamiento del Problema

Los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre (CTMFS), La Casa del Venado en el cantón Cayambe y el Jardín Alado Ilalo en el cantón Quito, cuentan con sus respectivas patentes, además dentro de sus actividades de conservación se desarrolla el turismo. Cabe mencionar que cada uno de estos centros cuenta con variedad de especies, y se enfocan en la conservación, además siendo sus principales actividades la educación ambiental, investigación, recreación y liberación.

Pese a que el turismo es la principal fuente de ingresos económicos de los CTMFS, este no se ha establecido adecuadamente, influyendo en la percepción y el posicionamiento con los visitantes. En este caso los CTMFS estudiados no gestionan adecuadamente la parte turística, ya que existe un descuido en los componentes turísticos entre los que más resaltan son: los procesos de manejo, adecuado escenario, facilidades turísticas, planificación, entre otros.

El turismo en dichos establecimientos no ha sido visto como un eje central dentro del manejo del lugar haciendo una gestión poco efectiva. Lo ideal sería que el visitante encuentre instalaciones, programas, oportunidades de ocio y servicios de calidad, de tal manera que se complemente con las actividades relacionadas con las especies. Por tal motivo, es necesario que la gestión destinada a la conservación y al manejo adecuado del turismo se interrelacione. A partir de esta problemática se considera necesario analizar la gestión que manejan los CTMFS, con el fin de hacer las observaciones y correctivos que fuesen necesarios para desarrollar el turismo y el manejo de los centros, de forma que se garantice su permanencia y autosuficiencia económica, social y ambiental.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la gestión de los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre en los cantones Quito y Cayambe, por medio de indicadores de efectividad de gestión enfocados a la sostenibilidad, con el fin de aportar al desarrollo turístico de los centros mencionados.

Objetivos Específicos

Realizar un estudio teórico por medio de un análisis bibliográfico, para identificar conceptos, teorías y modelos encaminados en la sostenibilidad, y de esta manera obtener una base para fundamentar la investigación.

Aplicar el proceso metodológico por medio de los indicadores de gestión orientados en la sostenibilidad y los instrumentos de investigación que permitan obtener datos fidedignos encaminados a la resolución del problema.

Analizar los resultados de la gestión por medio de las matrices de evaluación y la percepción de los visitantes, para identificar la situación actual en la que se encuentran los centros de tenencia y manejo de la fauna silvestre.

Proponer acciones que contribuyan a la gestión de los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre en los cantones Quito y Cayambe, mediante el análisis de los resultados obtenidos en la investigación, a fin de que permitan un desarrollo turístico de los mismos.

Capítulo I:

Fundamentación Teórica

Marco Teórico

El Valor de la Vida Silvestre

El valor económico de la fauna y flora silvestre adquiere relevancia singular en los países del hemisferio sur, en los que la necesidad de hacer uso de los recursos disponibles es imprescindible para sostener su crecimiento demográfico y económico. Ante la demanda de individuos o productos de la Vida Silvestre y la acelerada degradación de los hábitats naturales, es necesario buscar alternativas de manejo enfocadas hacia su uso sostenible (Velasco, 2001, p.5).

En el contexto de una sociedad inmersa en el consumo y la actividad económica, aborda un desafío importante para economistas conforme a la apreciación de la fauna silvestre, y más aún si se considera que desde otras perspectivas, está no se debe apreciar, sino valorar. En primera instancia el precio del mercado de la fauna silvestre se determina en programas comunitarios de gestión de los recursos naturales, a nivel local ya sea su uso para el consumo u otro tipo. Aquí no solo destaca su relevancia en términos económicos, también está su valor proteico, su función ecológica y el significado para la humanidad.

Lo cual da indicios hacia el valor de la fauna silvestre y no al precio. Según la percepción la fauna silvestre embellece escenarios y es beneficioso a un nivel personal, es decir, tiene un valor estético y de existencia, pero esto expresado en términos económicos incide en el auge de la industria del ecoturismo que ha contribuido

notablemente en diversas economías e incluso algunos países han tomado sus recursos naturales y diversidad ecológica como herramientas de crecimiento, siendo su conservación primordial, ejemplo de ello Costa Rica (Ulloa, 2012).

Es necesario destacar el valor de la fauna silvestre tanto en un contexto económico como conservacionista. Cabe enfatizar que esta cumple un rol dentro de un ecosistema y, este contribuye directamente al suministro de recursos que la humanidad requiere para su subsistencia. Cuidar de la fauna significa cuidar de la sociedad misma.

La Conservación de Vida Silvestre

Las sociedades humanas siempre se han beneficiado del uso de los recursos naturales, pero la conservación se inicia cuando tales sociedades comenzaron a pensar en el uso de los recursos para las generaciones futuras. Cuando las sociedades humanas comienzan a pensar en sí mismas como transgeneracionales, también comienzan a pensar en cómo usar los recursos de una manera ambientalmente sostenible (Dyke, 2008, p.6).

La primera vez que se aplican los principios de la conservación fue en los bosques de la India Británica. Con el desarrollo de la conservación nacen tres principios básicos, primero el modo de vida y la actividad del ser humano que dañan directamente al ambiente, segundo se convierte en un deber de toda la sociedad preservar los recursos para futuras generaciones, y tercero la aplicación de metodologías científicas por medio del empirismo. Con el fin de garantizar su cumplimiento (Stebbing, 1922).

La frase conservación de la vida silvestre invoca conceptualmente un proceso de valoración en el que se decide que algo, en este caso la vida silvestre, debe conservarse. La decisión de conservar requiere una justificación y una valoración

asociada de lo que se debe conservar. Se puede considerar que las justificaciones para la conservación se dividen en dos categorías: la primera categoría supone que se pueden obtener beneficios potencialmente identificables a través de la conservación, y la segunda categoría se basa en la idea de que los organismos tienen derecho a existir porque ya lo han hecho (Tidball, 2014, p.304).

Tráfico de Vida Silvestre en Ecuador

La UICN (2016) afirma:

El comercio ilícito de especies silvestres ha alcanzado proporciones significativas en todo el mundo. El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15.7 hace un llamamiento a “adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres”.

Actualmente se está llevando a cabo un importante esfuerzo para combatir este comercio (incluido el de especies animales, vegetales y de hongos), que se está convirtiendo rápidamente en una de las mayores fuentes mundiales de ingresos procedentes de actos delictivos y cuyo valor estimado oscila entre 20.000 millones de dólares y 150.000 millones de dólares por año (p.30).

“Ecuador cuenta con el 8% de las especies de animales y el 18% de las de aves del planeta, así mismo tiene un 10% de todas las especies de plantas que hay en el planeta” (Embassy Ecuador, s. f.). No obstante, todos estos recursos naturales han disminuido notablemente con el pasar de los años, debido al tráfico ilegal de especies, cacería furtiva, contaminación ambiental, deforestación, el actual consumo, modo de vida del ser humano, y entre otras problemáticas.

“En el Ecuador el tráfico ilegal de vida silvestre es una de las principales causas de la pérdida de biodiversidad, sometiendo a las especies silvestres a fuertes presiones que amenazan con la reducción de su población hasta su extinción” (MAE, s.f.). Por ello se ha regularizado la prohibición de la actividad y es necesario los constantes controles para la incautación de toda especie silvestre. Cabe recalcar, que, una vez extraídas las especies de su hábitat natural, el proceso de reinserción y liberación se convierte en un reto, debido a las lesiones físicas y daños emocionales que sufren las especies. En la mayoría de los casos, su vida en cautiverio es permanente debido a las amenazas que implica una liberación en su medio natural.

El Ecuador al ser uno de los países con una riqueza biológica invaluable a nivel mundial, se enfrenta una dura batalla en contra del tráfico y apropiación ilegal de vida silvestre, es un problema que no solo involucra a la participación de las autoridades competentes, la concientización y sensibilización a la sociedad es precisa para mitigar el problema.

El problema afecta a toda la vida silvestre del país, flora y fauna, que están protegidas por estrictas leyes que estipulan que los animales son sujetos de derechos. Pese a las leyes establecidas, los traficantes, científicos de dudosa reputación, y amantes de las mascotas exóticas, no las ven como un obstáculo para continuar con la actividad legal (Agencia EFE, 2019).

Según el último informe de la UICN (2016) de especies amenazadas del Ecuador es el siguiente:

- Tucán Andino o Tucán pechigrís - Casi Amenazada (NT)
- Águila Harpía - Casi Amenazada (NT)

- Cóndor Andino – Casi Amenazada (NT)
- Jaguar – Casi Amenazada (NT)
- Armadillo Gigante - Vulnerable (VU).
- Oso de Anteojos – Vulnerable (VU)
- Delfín Rosado – Peligro de extinción (EN)
- Pingüino de Galápagos – Peligro de extinción (EN)
- Albatros de Galápagos – Peligro crítico de extinción (CR)
- Zamarrillo Pechinegro - Peligro crítico de extinción (CR)

Como parte de las acciones para mitigar el tráfico y comercio ilegal de vida silvestre la Unión Europea, Wildlife Conservation Society (WSC) en junio del 2020 lanzó la campaña “Más VIDA, menos tráfico de FAUNA SILVESTRE”. La propuesta se enfoca en imágenes de fauna silvestre en condiciones deplorables, siendo está la realidad y crueldad que viven, con el fin de sensibilizar a la sociedad, que se involucre y se aplique la ley.

Libro Rojo del Ecuador

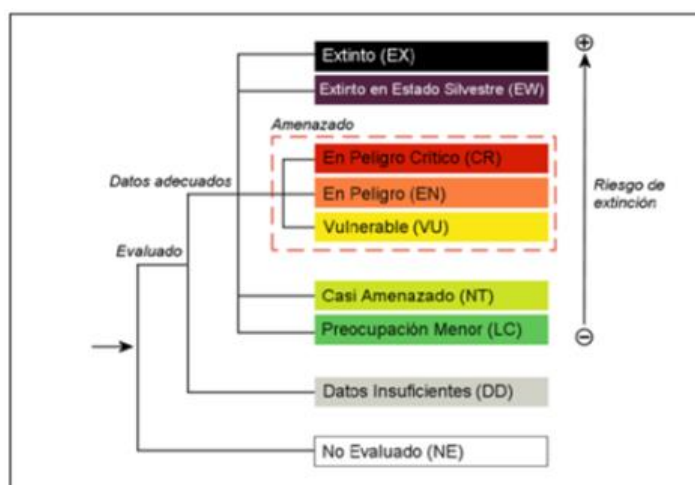
Para garantizar la conservación de la naturaleza es necesario apoyarse de herramientas que faciliten su operación. Los libros rojos son instrumentos efectivos, que la UICN y la Comisión de Supervivencia de Especies han desarrollado, con el objetivo de identificar el estado de conservación de flora y fauna, así como en la importancia

para la cooperación conjunta a favor de la conservación de la vida silvestre (Tirira et al., 2018).

El libro rojo o lista roja se estructura a partir de nueve categorías de evaluación (ver figura 1)

Figura 1

Categorías de evaluación



Nota. Recuperado de *Categorías y criterios de la Lista Roja*, Unión Internacional para la Conservación de Naturaleza, 2012.

Evaluación bajo cinco criterios de la (A-E).

- **Criterio A:** Reducción del tamaño poblacional.
- **Criterio B:** Distribución geográfica representada como extensión de presencia y/o área de ocupación
- **Criterio C:** Pequeño tamaño de la población y reducción.

- **Criterio D:** Población muy pequeña o restringida.
- **Criterio E:** Análisis Cuantitativo.

Organismos que Norman a Nivel Internacional

Convención de Ramsar (1971)

Es un tratado internacional que promueve la conservación y el uso racional de los recursos naturales, principalmente de los humedales, es el único tratado que se enfoca en un solo ecosistema. En Ecuador es miembro desde 1990, entrando en vigor desde 1991. Según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (s.f.) la costa y la sierra cuentan con el 49% de los humedales RAMSAR, el oriente con el 2% y la región insular no tiene humedales RAMSAR.

Convención para la Protección del Patrimonio Mundial (1972)

La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial cultural y natural de la UNESCO, tiene como objetivo principal identificar, conservar y proteger el patrimonio natural y cultural a nivel global, debido a que la desaparición o deterioro del patrimonio representa una pérdida invaluable para el mundo. En 1975 Ecuador se une a la convención (Tirira et al., 2018).

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) (1974)

La CITES es un acuerdo intergubernamental cuya misión es velar por el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres, de tal manera

que no constituya una amenaza para su supervivencia (CITES, 2018). Se establecen los siguientes apéndices para su efecto:

- Apéndice I: Las especies que se encuentran en peligro de extinción, a las cuales se restringe el comercio.
- Apéndice II: Las especies que a pesar de no estar en peligro de extinción pueden llegar a estarlo, si no se regula su comercio.
- Apéndice III: Aquellas especies de un país, las cuales necesitan apoyo de los demás países para protegerla.

Ecuador es uno de los 183 países miembros y entra en vigor desde 1975.

Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992)

Es un acuerdo internacional jurídicamente vinculante con tres objetivos principales: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Su objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible. (CDB, 2011, p.1) Ecuador lo firmó en 1992, entra en vigor en 1993 y es reformado en 1995.

Centros de Tenencia y Manejo de Vida Silvestre

En 1860 Francis Orpen Morris junto con la ayuda de Henry Frederick Barnes y Cordeaux, se crea la primera organización a favor de la conservación de los animales, estableciendo la Asociación para la Protección de las Aves Marinas (APSB) en Reino Unido, como respuesta para detener la caza deportiva no regulada de aves marinas y

costeras. Al mismo tiempo, los contactos de Barnes en el Parlamento patrocinaron un proyecto de ley, la cual se denominó Ley de Preservación de las Aves Marinas, que fue aprobada por el parlamento en junio de 1869 e impuso una temporada cerrada del 1 de abril al 1 de agosto (Dyke, 2008).

La visión conservacionista en Latinoamérica y el Caribe toma impulso entre la década de los cuarenta y setenta, donde se manifiestan los primeros parques naturales. El evento que mayor influencia brindó fue en la Convención del hemisferio occidental para la Protección de la Naturaleza y la Vida Silvestre, bajos los auspicios de la Unión Panamericana en 1940, donde su objetivo fue prevenir la extinción de todo tipo de vida silvestre y conservar áreas de extraordinaria belleza. En 1949 se toma un mayor impulso con una serie de conferencias y convenciones donde varios países de Latinoamérica fueron partícipes. Y fue hasta 1972 que la región Latinoamericana y el Caribe ponen en marcha legislaciones e instituciones ambientales y se consignan las primeras políticas nacionales sobre medio ambiente (García Leyton , 2004).

En Ecuador se establece el artículo tercero en la Carta Magna expedida en 1998, en el que el Estado tomó como uno de sus deberes primordiales el de "... Defender el patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente", mientras que, en el capítulo correspondiente a los Derechos Civiles y Políticos, se reconoció "...el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación" (Moscoso, 2019, p.4).

(Paz y Miño et ál., 1989) citado en (Vásquez, 2011) menciona que "la primera colección de animales silvestres en Ecuador se establece en el Colegio Militar Eloy Alfaro en Quito 1937, con el paso de los años se han establecido varias colecciones de animales silvestres, con fines educativos" (p.14).

Actualmente en el Ecuador el Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente menciona a los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre clasificados en: zoológicos (se incluye acuarios), centros de rescate de fauna, zocriaderos de producción comercial, zocriaderos de investigación médica y farmacéutica, museos faunísticos y circo, cada uno con su respectivo alcance, tal y como se observa en la tabla 1 (TULSMA, 2017).

Tabla 1

Centros de tenencia y manejo de fauna silvestre

Centro de tenencia y manejo de fauna silvestre	Alcance
Zoológicos	Educación, investigación, conservación, recreación; intercambio; compra – venta (exportación - importación) de especímenes a partir de la segunda generación nacida en cautiverio, con otros zoológicos, dentro y fuera del país.
Centros de rescate de fauna	Investigación, rehabilitación y liberación previa notificación al Ministerio del Ambiente.
Zocriaderos de producción comercial	Investigación y comercio, dentro y fuera del país (exportación - importación).
Zocriaderos de investigación médica y farmacéutica	Investigación y colección.
Museos faunísticos	Préstamo, donación e intercambio con otros museos (exportación - importación), investigación, colección, exhibición y educación.
Circos y otras exhibiciones	Recreación.

Nota. Adaptado de *Ley forestal Libro IV- De la Biodiversidad*, Ministerio del Ambiente, 2010.

Manual de Manejo de Fauna Silvestre

El manual de manejo de fauna silvestre es una herramienta que permite la adecuada gestión y manejo de los CTMFS, con el fin de conservar los recursos naturales de manera sostenible. Para el Ministerio de Medio Ambiente (2016) el principal objetivo del manual de manejo es el siguiente:

Contar con una herramienta administrativa, técnica y legal que permita mejorar la gestión y conservación de la vida silvestre en el Ecuador Continental, consolidando una administración eficiente de este recurso en coordinación con actores internos y externos, en el marco de las competencias, atribuciones, productos y servicios institucionales en concordancia con la normativa y políticas vigentes. Se espera que el manual sea utilizado como una guía para la planificación, la regulación, el control y el manejo de la vida silvestre en el Ecuador continental.

Con el fin de que el manual se utilice y no pierda vigencia, es necesario ampliarlo y complementarlo cada vez que sea necesario, de tal manera se convertirá en un instrumento de referencia para la gestión de la vida silvestre en el país. (p.7)

- Según el TULSMA, en el Título II de la Investigación, Colección y Exportación de Flora y Fauna Silvestre, artículo 126 determina que el plan de manejo debe contener:
- Objetivo del Centro de Tenencia y Manejo,

- Nombre científico de las especies o grupo taxonómico; número de especies y especímenes actuales y potenciales de las especies objeto de la tenencia y manejo del Centro, así como sus fuentes de aprovisionamiento,
- Lugar de procedencia de las especies o grupo taxonómico,
- Marcaje de los especímenes, preferiblemente con microchips de lectura universal,
- El sistema de registro de datos que se vaya a utilizar en el Centro de Tenencia y Manejo, el cual deberá garantizar el acceso oportuno a información veraz respecto al manejo de las colecciones,

El sistema de seguridad para evitar la fuga de los especímenes del Centro de Tenencia y Manejo,

- Las medidas sanitarias y de bioseguridad a ser aplicadas,
- El currículum vitae del personal técnico bajo cuya responsabilidad se efectuará el manejo del Centro de Tenencia y Manejo,
- El financiamiento del Centro de Tenencia y Manejo

Enriquecimiento Ambiental

El enriquecimiento ambiental para animales que se encuentran en cautiverio debe promover el bienestar animal, identificando y brindando el estímulo ambiental necesario para un óptimo desarrollo psicológico y fisiológico (Shepherdson, Mellen, & Hutchins, 1998). Los programas de enriquecimiento ambiental son importantes porque brindan bienestar a los animales, permite que los animales muestren comportamientos "naturales" al público, y aumentan el éxito reproductivo (Shepherdson et al., 1998).

Cada uno de estos programas se basa en distintos aspectos como: enriquecimiento del alimento, enriquecimiento olfativo, auditivo, ocupacional, ambiental y social.

Interpretación Ambiental

La interpretación ambiental es una actividad educativa ambiental que examina y revela de manera atractiva, las características de un área y sus relaciones biofísicas y culturales, a través de experiencias directas que generen en las personas disfrute, sensibilidad, conocimiento y compromiso con los valores interpretados (SAM, 2005, pág. 2).

“La interpretación ambiental implica traducir el lenguaje técnico de una ciencia natural o campo relacionado en términos e ideas que las personas quienes no son científicos pueden entender fácilmente. E implica hacerlo de una manera que sea entretenido e interesante para estas personas” (Ham, 1992, pág. 3).

Características de la Interpretación Ambiental.

Según Ham (1992) la interpretación ambiental posee características específicas, estas se pueden diferenciar de otras formas de comunicación, entre estas características se destacan las siguientes:

Es placentera: la interpretación es entretenida, aunque el entretenimiento no es el objetivo principal, sin embargo, es una de sus cualidades esenciales para mantener la atención de la audiencia en lo que se está presentando, durante el tiempo que dure la charla o recorrido.

Es relevante: la información que se va a presentar debe cumplir con dos cualidades, es significativa y es personal. La información es significativa, cuando

logramos relacionarla con algún conocimiento previo, es decir, la entendemos en el contexto de algo más que sabemos, y es personal cuando se relaciona lo que se está describiendo con algo dentro de la personalidad o experiencia del visitante

Es organizada: la información es organizada, se debe presentar de una forma fácil de seguir, sin que sea necesario un gran esfuerzo por parte de la audiencia. De igual manera se debe trabajar a partir de un tópico que es la idea principal y general que se desea transmitir al público.

Tiene un tema: El tema es punto principal o mensaje que un comunicador está tratando de transmitir. En la interpretación, además del tema, hay un tópico, el cual es el objetivo de la presentación.

Principios de la interpretación Según Tilden:

El primer interés del visitante: cualquier interpretación que de alguna manera no relaciona lo exhibido o descrito con la personalidad o experiencia del visitante será estéril.

Materia prima y su producto: La información dada, no es interpretación. La interpretación es revelación basada en información, ambas son completamente diferentes, pero toda interpretación incluye información.

La historia es la cosa: la interpretación es un arte, que combina con otras artes, ya sean científicos, históricos o arquitectónicos; el arte es en cierto grado enseñable.

No instrucción sino provocación: El objetivo principal de la interpretación no es la instrucción, sino la provocación.

Hacia un todo perfecto: la interpretación debe tener como objetivo presentar un todo en lugar de una parte, y su mensaje debe dirigirse a la totalidad de la persona y no solo a una de sus fases.

Para la mente más joven: la interpretación dirigida a niños no debe ser una presentación simplificada de los adultos, sino que debería seguir un enfoque fundamentalmente diferente, lo cual requiere un programa separado (1957, pág. 9).

Educación ambiental

Proceso que consiste en reconocer los valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La Educación Ambiental entraña también la práctica en la toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamiento con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del ambiente (UICN, 1970).

Capacidad de carga

El concepto de capacidad de carga (CC) fue utilizado inicialmente en el manejo de fauna para describir el número máximo de animales que pueden pastar en un área sin dañar el suelo o la producción de pasto. Posteriormente, el concepto fue usado por el Servicio Forestal de los EE. UU. (U.S. Forest Service) para calcular el número de personas que pueden usar un área recreativa natural sin destruir sus características ecológicas esenciales (Álvarez, 2010).

Para poder determinar la capacidad de carga se considera tres tipos o niveles según Cifuentes et ál. (1990):

Capacidad de carga física: se entiende como el límite máximo de visitantes que pueden caber en un espacio definido y en un tiempo determinado. Está dada por la relación entre el factor de visita (horario y tiempo de visita) y el espacio disponible y la necesidad de espacio por visitante.

$$CCF = S / sp * NV$$

Dónde:

- S= superficie disponible, en metros lineales
- sp= superficie usada por persona = 1 m de sendero
- NV= # de veces que el sitio puede ser visitado por la misma persona en un día;
- Nv= Hv/tv (Hv= horario de visita; Tv= tiempo necesario para visitar)

Capacidad de carga real: es el límite máximo de visitantes, determinado a partir de la capacidad física, luego de aplicar a esta los factores de corrección correspondientes a cada sitio, en base a sus características particulares. Los factores de corrección se obtienen considerando variables: ambientales (horas de sol, precipitación, inundaciones), físicas (erosión, dificultad), ecológicas (disturbio de fauna) y de manejo (cierres temporales, horario de visita, tamaño de visitas, distancia entre grupos).

$$CCR = CCF (FC * FC * FC)$$

Dónde:

- CCF = carga física

- FC= factores de corrección determinados uno por uno

Capacidad de carga efectiva o permisible: es aquella que se obtiene de comparar la capacidad física con la capacidad de manejo que tienen en la administración del área. Esta capacidad de manejo está determinada por la disponibilidad de personal, equipo, facilidades y recursos financieros. Siendo variable posible de incrementarla o reducirla, la capacidad de manejo se determinará la capacidad de carga efectiva que, en ningún caso (aún sobrepasada la capacidad de manejo óptima) podrá ser superior a la capacidad real (pág. 27).

$$CCE = CCR * CM$$

Dónde:

- CCR= capacidad de carga real
- CM= capacidad de manejo

“La aplicación de este importante instrumento de manejo sostenible permite no sólo evaluar las condiciones físicas del sitio, sino que, al vincular a los actores hace posible establecer acuerdos para el manejo de visitantes, definir las responsabilidades y plantear escenarios de gestión reales” (Álvarez, 2010, pág. 243).

Turismo y Pandemia COVID-19

El SARS-CoV-2 o COVID -19 es una enfermedad viral que ha afectado a nivel mundial con más de 16, 9 millones de casos humanos en más de 150 países, debido a la propagación la OMS el 11 de marzo lo declaró oficialmente como pandemia (EAZWV, 2020). Paralizando las actividades económicas a escala global.

Con la aparición del SARS-CoV-2 la industria turística se configuró a un nuevo escenario de aprendizaje, considerando que en contexto internacional es cambiante, incierto y complejo pero actualmente está atravesando diversas dificultades, cabe mencionar que anteriormente ya ha sido afectada por otras crisis en el sistema internacional, pero siempre ha mostrado resiliencia y se ha logrado recuperar rápidamente e incluso tener más fortaleza para el futuro, pero la escala e implicaciones de la actual desaceleración son inéditas, a pesar de que posiblemente la crisis termine en poco tiempo, es poco probable que la actividad retome su curso como venía desarrollándose (Castello, 2020, p. 115).

La crisis sanitaria tendrá un costo social tan importante que posiciona al turismo como uno de los sectores más afectados, haciendo que todas las estimaciones y previstos para este año y próximos queden obsoletos, es importante mencionar que anteriormente los debates principales giraban en torno al “sobreturismo” o el impacto negativo de la actividad en la calidad de vida de los ciudadanos y/o en calidad de la experiencia de los visitantes por el “exceso de carga”, pero ahora, la preocupación por la saturación ha sido reemplazada por la preocupación alrededor de las restricciones en la circulación las cuales no parecen modificarse de forma inmediata, y por los futuros cambios en modo de viajes amenazan el devenir de las economías y sociedades en todo el mundo (p.117).

La pandemia afectará a los países de diferentes maneras y en distinto grado, la capacidad para recuperarse variará significativamente por ejemplo, de las diferencias en infraestructuras, recursos humanos, capacidad económica o factores políticos, cualesquiera sean las consecuencias que se tenga en el turismo netamente en términos económicos, no se descarta lo inevitable que será la forma en que los viajes se

desarrollarán en el futuro en cuanto a destinos, frecuencias, traslados, alojamiento, y protocolos de bioseguridad (Castello, 2020, p. 117).

Al considerar los diversos puntos de vista, ya sea por parte del turista, del empleado y empleador, hoy en día y para el futuro, el turismo debe ser planificado, limpio y este a la vez debe contemplar el ambiente, la identidad, cultura y patrimonio local de cada uno de los destinos. De esta manera, lograremos pensar que el turismo no solo debe ser entendido como un gigante económico al que se debe promover de manera intensiva y sin planificación, sino que debemos enfrentar las consecuencias del COVID-19, reinventándose de una manera más sustentable y sostenible (p.118).

Bioseguridad

Al referirse a la Bioseguridad como una doctrina de comportamiento socio laboral, es lógico pensar en el logro de actitudes y comportamientos que contribuyan a la reducción de los riesgos; por ello, resulta importante la protección del personal, el conocimiento de los aspectos fundamentales relacionados con el acatamiento de las normas de calidad, donde se comprende por bioseguridad las normas, principios y prácticas designadas para la protección de las personas y el entorno ambiental, ante el contacto accidental o deliberado con agentes potencialmente infecciosos y/o nocivos. (Sinchi Mazón, 2020, pág. 41)

Bioseguridad para Proteger la Fauna Silvestre del COVID-19

Debido a las infecciones por el SARS-CoV-2 existe una posibilidad de que ciertas especies animales se infecten a través de un contacto cercano con humanos posibles infectados. Este virus puede tener consecuencias para la salud humana y

animal, el bienestar animal, la conservación de la fauna silvestre y la investigación biomédica. Cabe recalcar que el contagio es el resultado de una transmisión de humano a humano (Organización Mundial de Sanidad Animal, 2020).

Sin embargo, ante la confirmación de presencia del virus en un tigre de Bengala en el zoológico de Bronx, en Nueva York, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México determinó reforzar las medidas de bioseguridad en las unidades de manejo de vida silvestre, aunque aún no existen estudios que demuestren la posibilidad de que otras especies puedan verse afectadas por COVID-19, la confirmación en el tigre de Bengala es el primer indicio de que puede ser transmitido de humanos a animales. Por lo que es de suma importancia, tanto para el bienestar de los animales como para los programas de conservación que se relize de forma estricta medidas de bioseguridad previstas en los planes de manejo (SEMARNAT, 2020).

El mayor riesgo de contagio para los primates no humanos, felinos no domésticos, mustélido, vivérridos y quirópteros proviene de su cuidados y de los enargados de preparar sus alimentos, por lo tanto, para aquellos trabajadores se deben tomar acciones más rígidas y estructuradas con respecto a la bioseguridad (Sedema, 2020).

Gestión

“La gestión de los espacios naturales es, desde sus inicios, un importante reto que debe compaginar la protección de los valores naturales con el desarrollo de las poblaciones locales que secularmente han utilizado estos espacios” (García Petit, 2006, p. 15).

El término conservación incluye un gran abanico de acciones y medidas encaminadas esencialmente al mantenimiento de los procesos ecológicos, la conservación de la diversidad biológica, la preservación de los valores naturales y culturales, y la utilización ordenada de los recursos naturales. En cualquier caso, debe admitirse que para conservar es necesario gestionar. No obstante, según el alcance de los objetivos establecidos en las áreas protegidas en relación con sus características ambientales, se diferencian dos tipos de gestión: activa y preventiva.

Se entiende que un espacio protegido tiene gestión activa cuando dispone de un plan de gestión aprobado que haya incluido un diagnóstico y medidas de regulación de usos y proactivas para resolver los problemas identificados en el diagnóstico; y cuando existen recursos administrativos, humanos (personal) y materiales (presupuesto) específicamente destinados a las actividades recogidas en el plan. La gestión preventiva se dirige casi exclusivamente al régimen de autorizaciones y penalizaciones, vigilancia y control de actividades. (Pons Frigols, 2006, p. 28).

Entre los desafíos que plantea la conservación de los espacios protegidos destaca la dificultad de gestionar de manera eficiente desde las administraciones públicas la totalidad de las áreas protegidas (en número y superficie creciente) y, especialmente, la dificultad de gestionar terrenos privados. Las administraciones públicas no tienen suficiente capacidad organizativa ni económica para gestionar adecuadamente la conservación del territorio (EUROPARC, 2006).

Ética Ambiental – Enfoque Antropocentrista

En la actualidad el deterioro ambiental es un tema de controversia y preocupación a nivel mundial, la tecnología, la ciencia, y las necesidades del ser humano como tal han llevado al límite las capacidades que el medio ambiente brinda al ser humano, las consecuencias se han hecho presentes con varios fenómenos naturales y en todas partes del mundo. Con el pasar de los años la situación del planeta empeora, y los esfuerzos por controlar la situación ambiental no han tenido mucho éxito, todo esto se debe a una forma de actuar del hombre donde es necesario reanalizar los valores humanos, y replantear la relación entre hombre – naturaleza, desde una ética antropocentrista.

La ética que ha caracterizado al hombre y que evidentemente es la causa de la crisis que a nivel global se atraviesa, está amenazando la estabilidad de las grandes verdades con valor universal. Dicha ética debe hacer frente a la problemática que se atraviesa, analizando los resultados de la acción humana (Leyton, 2008).

Riechmann (2004) diferencia al antropocentrismo fuerte, donde la ética ambiental no está expresada en más que la supremacía de los intereses del ser humano y los elementos que posee la naturaleza es un stock de insumos para el desarrollo del ser humano. De modo que el valor del ser humano está por sobre todas las cosas y eso incluye al medio que lo rodea. Mientras que el antropocentrismo débil da valor a ciertos elementos de la naturaleza, y se reconoce que el ser humano como tal es capaz de transformar la naturaleza, como ella puede cambiar la existencia humana.

Si se analiza los intereses del antropocentrismo desde un punto equilibrado, se obtiene el argumento prudencial. Leyton (2008) afirma:

Para éste, la naturaleza tiene valor ecológico y nos permite sobrevivir. En virtud de este argumento, la naturaleza tiene un valor originario que da lugar a algo de más valor: la existencia humana y de otros seres vivientes. Este argumento se relaciona con la riqueza de la biodiversidad y la conservación de la riqueza de la biósfera a todo nivel (animal, vegetal, mineral, los paisajes, etc.) porque son útiles para el hombre, por lo que se aconseja un uso tecnológico “racional” y “sostenible” de ellos como “recursos naturales” (p.36).

La relación entre el ser humano y la naturaleza desde un enfoque antropocentrista impera en el mutuo beneficio que se produce para la existencia plena de ambos, y que las acciones que el hombre realice sean racionales y responsables con las futuras generaciones, perpetuando la especie.

Teoría del Desarrollo Sostenible

A partir de los sucesos que se fueron dando en el transcurso del tiempo, se han creado diferentes problemáticas que han hecho que ocupen espacios crecientes en los debates internacionales, en especial cuando hablamos de relaciones entre países en desarrollo y desarrollados, estos problemas han creado una relación y articulación entre el crecimiento económico y conservación del ambiente, agregando una dimensión al concepto y propósitos de desarrollo. Cabe recalcar que el concepto de desarrollo en el mundo occidental es basado en un paradigma mecanicista y racionalista, teniendo un dominio en la naturaleza, dejando de lado el cuidado de este teniendo como objetivo la explotación sin límites del medio ambiente.

En 1987 a solicitud del Secretario General de la ONU, presentó un informe titulado “Nuestro futuro común”, determinaba que el desarrollo sostenible debía integrar

al medio ambiente y desarrollo, en el cual se determinó que el desarrollo sostenible es aquel que “satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1987). De tal manera que el medio ambiente y el crecimiento económico queden relacionado de tal manera que la calidad de vida presente y futura satisfaga sus necesidades sin destruir el medio ambiente.

De acuerdo con Dourojeanni (2000) el desarrollo sostenible tiene tres ejes fundamentales: crecimientos económicos, la equidad (social, económico y ambiental) y sostenibilidad ambiental, este autor ha causado muchas dudas y preocupaciones ya que propone un modelo de desarrollo desde otra perspectiva, esto ha hecho que se hable demasiado y se estudie con frecuencia sobre el tema.

Calderón, Souza, & Cheaz (2001) también afirman que no habrá

Desarrollo sostenible sin instituciones sostenibles, lo cual sustentan a partir de que el desarrollo sostenible no será posible sin la existencia de una matriz institucional, con las condiciones necesarias y suficientes para implementar de forma consistente los planes, programas y proyectos de desarrollo sostenibles propuestos en el contexto del modelo de desarrollo.

Cada uno de los autores mencionados coinciden en parte con la definición del desarrollo sostenible, muchas y variadas son las perspectivas en torno a este tema, que a lo largo del tiempo ha causado controversia, pero que muchos aliados luchan por un desarrollo integral y de mayor justicia social en un mundo mejor; el desarrollo sostenible es un proceso de cambio que debe iniciarse con la modificación del desarrollo actual,

para así concientizar a las futuras generando estrategias que satisfagan las necesidades sin destruir el medio ambiente.

El desarrollo sostenible tras muchas interpretaciones coincide que, para llegar a ello, se debe respetar el ambiente, además de ser socialmente equitativas para alcanzar el crecimiento económico. La sostenibilidad se destaca por tener tres ejes fundamentales o dimensiones (ambiental, social y económico), cada una de este proceso tiene sus distintos objetivos, pero el proceso en si busca un equilibrio entre las tres dimensiones.

Dimensión económica:

De acuerdo con Redclift (1996), "los efectos externos, entre los que destaca el efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono, no son consecuencia de la escasez, sino de la imprudencia e insostenibilidad características de los sistemas de producción". Como objetivo primordial de esta dimensión es lograr el desarrollo humano, es decir, generar ingresos y empleo para tener como resultado un tipo de crecimiento económico que promueva equidad social y que establezca una relación no destructiva con la naturaleza.

Dimensión Social:

"La gestión y los conflictos ambientales están relacionados con dos procesos: la forma en que las personas dominan la naturaleza y la dominación ejercida por algunas personas sobre otras" (Redclift, 1996), esta dimensión debe tener la capacidad de garantizar condiciones de bienestar humano, erradicación de la pobreza y la justicia social, este a la vez mantiene la cohesión de una sociedad y su capacidad para apoyar a los miembros del trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes, es decir, que las

comunidades y la ciudadanía se apropien y sean parte fundamental para el proceso de desarrollo.

Dimensión Ambiental:

Este tiene la capacidad de preservar en el tiempo, que las necesidades de las personas no ocasionen un impacto alto sobre el proceso de desarrollo, ocasionando una destrucción irreversible con respecto a la capacidad de carga del ecosistema. Este componente tiene como objetivo principal reducir los efectos de la contaminación ambiental causados por la producción de bienes y servicios y durante su ciclo de vida determinado. Pretendiendo garantizar la gestión responsable de los recursos naturales (Stedman & Reed, 1996). Esto quiere decir que se deben optar estrategias que permitan utilizar, reutilizar recursos para causar un menor impacto ambiental posible.

La interpretación integrada de estas dimensiones ayuda a entender que se debe considerar a la parte económica dentro de los naturales y no por encima de ellos, es decir, tener una integración global más no unidimensional, en la cual puedan prosperar de manera efectiva, eficiente y eficaz para que todos los agentes directos e indirectos puedan lograr una sostenibilidad a largo plazo (Artaraz, 2002).

Marco Referencial

- i. **Nel-lo Andreu (2008). La intensidad de la gestión, la clave para un desarrollo turístico sostenible en áreas protegidas. Diagnóstico de las áreas protegidas de América Central. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, Universidad Rovira i Virgili, España.**

Durante los últimos años el ecoturismo ha sido una modalidad que varios países de Centroamérica han adoptado para su desarrollo turístico y, para aplicarlo sustentablemente es preciso que las áreas protegidas manejen una gestión activa, lo que involucra un plan de manejo vigente, disponer de recursos económicos y humanos suficientes (Nel-lo Andreu, 2008).

Según la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, la riqueza de diversidad biológica que posee Centroamérica representa el 7% a nivel global, siendo el principal factor para ser reconocida como mayor exponente del ecoturismo. Donde el desarrollo de la actividad turística en la región contempla un vasto crecimiento y se evidencia en las cifras de los últimos quince años, en 1990 se registró alrededor de 2 millones de turistas, para el 2006 la cifra aumento con 4.8 millones más de turistas.

Las áreas protegidas se llevan el 60% de las visitas, el interés de los turistas en las áreas de naturaleza se ha reflejado en los flujos económicos. Al mismo tiempo que el turismo ha ido incrementando, la superficie de las AP también lo ha hecho y actualmente representa el 47% de la superficie. Sin embargo, este crecimiento no ha sido acompañado de una constante mejora de la gestión para la conservación de los recursos naturales que cada área implica. Lo que para la economía de Centroamérica representa cifras positivas en su desarrollo turístico, para las AP el constante aumento de visitantes es el principal factor de riesgo.

Para Nel-lo Andreu, “el ecoturismo como modalidad turística es una actividad muy compleja. Por eso es necesario que su desarrollo se lleve a cabo de la manera más ordenada posible intentando reducir todos aquellos impactos que puedan repercutir negativamente en el mismo” (2008, p.334). Dicho ello, una planificación en el desarrollo

de su proceso es inherente, coadyuva con el ecoturismo alineándose en el marco de la sostenibilidad.

Como vital estrategia se precisa que las áreas protegidas donde se apoya el turismo tengan una gestión efectiva, respetando las etapas o mecanismos que garanticen la conservación y preserven los recursos que disponen. Cabe destacar que la actividad turística en las AP depende del cuidado y mantenimiento de su área naturaleza y cultura.

Se garantiza la conservación de la biodiversidad a través de la constitución legal de zonas protegidas, dichos espacios benefician a la sociedad. No basta con determinar un marco legal es necesario implementar a estas áreas con instrumentos de planificación y gestión, de modo que se optimice los recursos disponibles.

Nel-lo Andreu, afirmó lo siguiente:

El término conservación incluye un gran abanico de acciones y medidas encaminadas básicamente al mantenimiento de los procesos ecológicos, la conservación de la diversidad biológica, la preservación de los valores naturales y culturales, y la utilización ordenada de los recursos naturales. En cualquier caso, debe admitirse que para conservar es necesario gestionar (p.335).

Donde existen dos tipos de intensidad en la gestión: activa y preventiva.

Gestión preventiva: los esfuerzos dedicados a la conservación que no suponen inversión económica directa tienen poco reconocimiento. Las tareas de control y vigilancia, la elaboración de informes ante distintas actuaciones o planes, la

autorización de aprovechamientos o actividades diversas no suelen aparecer en las memorias de gestión (Mugica de la Guerra et al, 2010, p. 22).

Mientras que EUROPARC (2002) define a la gestión activa de la siguiente manera:

Es aquella en la que se dota al espacio de un plan de gestión, y donde se identifican objetivos explícitos a los que se aplican medios materiales y humanos claramente definidos y cuantificados.

La gestión activa abarca el diagnóstico, las actividades de investigación y el seguimiento, así como las denominadas medidas proactivas encaminadas a resolver problemas concretos que afectan a los recursos naturales, su manejo, la restauración ecológica, etc. (p.13-57).

En base a lo mencionado y desde la perspectiva de aplicación para Centroamérica, Andreu Ne-lo menciona que la gestión activa contiene un plan de manejo+ presupuesto+ personal, y este sería el escenario idóneo para los espacios protegidos. También afirma que la situación para la mayor parte de AP es la menos favorable, únicamente entre 10% y 12% cumplen con una gestión efectiva, y de los factores principales dentro las amenazas a las que se enfrentan.

Dando paso al principal objetivo del artículo, donde evalúa la capacidad e intensidad de gestión de las áreas protegidas a nivel de Centroamérica y analiza el grado de desarrollo de los instrumentos de planificación, a partir de aspectos como: el grado de desarrollo de planes de manejo en las áreas protegidas de la región, la disposición de recursos (personal, financieros, infraestructura) y la implicación y apoyo de la comunidad local, propietarios y otros grupos sociales en la gestión de las áreas protegidas (...). Para poder comprobar finalmente que

tan preparadas y adecuadas están las áreas protegidas de estos países para poder ser ofrecidas como recursos turísticos (Nel-lo Andreu, 2008, p. 336).

A más de la normativa legal que rige a los espacios protegidos es preciso que se brinde todas las herramientas e instrumentos que garanticen la conservación de la biodiversidad y la regulación del turismo en las AP. Uno de los principales instrumentos con el que deben contar es el plan de manejo, donde se contempla normativas, protocolos para regular la actividad, adecuación de instalaciones, equipos, reglas para los visitantes, y al aplicar la modalidad de ecoturismo es imperativo contar con un plan de educación ambiental, así como estudios y evaluación de impactos.

Pese que el turismo y las modalidades que aborda es un factor de ingresos en diversas economías, en el caso de las áreas protegidas de Centroamérica esté no ha favorecido para que puedan ser auto-sustentables. Por lo cual es necesario el desarrollo de nuevos mecanismos que permitan alcanzar su autosuficiencia. Como consecuencia de los problemas financieros que tienen estos espacios, hay una inadecuada infraestructura, el mantenimiento tanto de instalaciones o equipos es limitado al igual que la implementación de rotulación. La aplicación de estos aspectos a más de satisfacer a los visitantes permite reducir los impactos negativos que el turismo puede provocar, por lo cual son necesarios emplear.

Otro de los problemas observados en la investigación es la falta de recursos humanos, la situación es alarmante si se considera que las actividades que el personal realiza van más allá de la vigilancia y control, en muchos de los casos el personal del que disponen las AP, son remunerados por proyectos u ONG, lo que representa una temporalidad corta del personal.

Para solucionar los problemas analizados es necesario que las áreas protegidas rompan dependencias con el financiamiento público y la actividad turística como alternativa, es necesario buscar el apoyo de los gobiernos descentralizados y la participación de la comunidad como beneficio mutuo.

Uno de los métodos que Nel-lo Andreu emplea para la evaluación de las AP en Centroamérica, es la aplicación de la matriz de efectividad de gestión la cual contiene indicadores que permiten evaluar la gestión del área protegida, agrupados en cinco ámbitos: social, administrativo, recursos naturales y culturales, ámbito político legal y por último el ámbito económico financiero (observar tabla 2). Los resultados se miden en Unidades de Calidad de Gestión (UCG), donde se determina la siguiente calificación: de 0 a 200 es “no aceptables”, de 201 a 400 es “poco aceptable”, de 401 a 600 es “regular”, de 601 a 800 es “aceptable” y de 801 a 1000 es “satisfactorio”.

Dicha matriz fue aplicada para las AP de Centroamérica y con los resultados obtenidos se busca identificar las principales problemáticas, donde se debe aplicar un manejo adaptativo, es decir, que la información puede y debe ser usada por los administradores, de modo que haya mejoras en la gestión de estos espacios.

Tabla 2

Indicadores de efectividad de gestión en áreas protegidas

ÁMBITO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de grupos de interés • Voluntariado • Plan de comunicación • Grupos de interés reconocen bienes y servicios de las áreas protegidas • Plan de educación ambiental • Planificación del Turismo
----------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Información tenencia de la tierra. • Zonificación • Análisis de las amenazas • Personal necesario para la administración del área protegida • Personal capacitado para la administración del área protegida
ÁMBITO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción del personal • Equipo idóneo para la administración del área protegida • Plan de mantenimiento de equipo • Construcciones para la administración del área protegida • Plan de mantenimiento de las construcciones • Plan de Manejo • Plan Rotulación Áreas Protegidas • Factores bióticos • Prácticas de aprovechamiento identificadas y reguladas • Impacto negativo del aprovechamiento en recursos naturales • Plan de manejo de desechos del área protegida
ÁMBITO RECURSOS NATURALES Y CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de control de protección • Impacto del plan de control y protección • Límites del área protegida demarcados • Plan de investigación • Información sistematizada • Información historial cultural • Especies indicadoras • Conectividad
ÁMBITO POLÍTICO LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la ley • Autoridad administrativa del área protegida
ÁMBITO ECONÓMICO FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas con bienes y servicios identificados y valorados • Grupos de interés reciben beneficios directos • Plan de financiamiento a largo plazo • Disponibilidad de fondos

Nota. Recuperado de *La intensidad de la gestión, la clave para un desarrollo turístico sostenible en áreas protegidas de Centroamérica*, por Nel-lo Andreu, 2008, a partir de los datos MINAE, 2006.

El estudio de Nel-lo Andreu demuestra la necesidad de cumplir con una gestión efectiva dentro de las áreas protegidas para garantizar la conservación de la biodiversidad y los recursos que disponen.

Pese que un CTMFS difiere en varios aspectos de un área protegida se ha tomado el estudio de Nel-lo Andreu como referencial dentro de la investigación, dado que en ambos casos la conservación y el turismo cumplen un papel primordial en su continua operación, y para ello la intensidad de la gestión es clave.

La aplicación del estudio se refleja con la matriz de indicadores de efectividad de gestión de las áreas protegidas, adaptada a la realidad de los CTMFS, es decir que se excluyeron los indicadores que no se involucraban con las actividades que realizan estos centros y se conservó la agrupación en los cinco ámbitos ya mencionados, bajo un método de evaluación similar.

ii. Bastidas (2016). Evaluación turística en la zona de Fátima del centro de interpretación natural y cultural “Pastaza selva viva” para la integración de actividades turísticas sostenibles, Cantón Pastaza, provincia de Pastaza. Repositorio de tesis – Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

La investigación surge a partir de tres factores, el primero se basa en tener orientación al rescate de animales que, por efecto de tráfico inescrupuloso han sido sujetos de maltrato, como segundo factor se dio la necesidad de producir conciencia ambiental, incentivar la responsabilidad ambiental, y por último constituirse en el generador de actividad turística en el cantón Pastaza (Bastidas, 2016).

Para la integración de actividades turísticas sostenibles fue necesario realizar un proceso exhaustivo de diversas variables que pueden afectar al centro, como primer paso se expone un fundamento teórico de los siguientes aspectos: la vida silvestre, la conservación de la vida silvestre, la fauna en peligro de extinción, tráfico de fauna silvestre, centros de manejo de fauna silvestre, entre otras variables; dichos aspectos deben estar alineados a las legislaciones vigentes en el Ecuador, por ende es necesario analizar desde la Constitución de la República como fuente primaria y continuar con legislaciones acordes a la protección de la fauna silvestre.

Bastidas (2016) en la metodológica realizó un análisis de muestra, después evaluó el centro, esto se da por medio del levantamiento de información, en la cual se utilizaron fichas de registro que integran diferentes parámetros y, de igual manera para determinar la infraestructura del centro se estableció fichas técnicas de registro conforme con las diferentes áreas, esta fue realizada de acuerdo con propuestas del Ministerio del Ambiente. Después se obtuvo documentación con datos relevantes relacionados a la actividad turística como la oferta turística, demanda turística y perfil del turista, dichos datos fueron proporcionados por el Ministerio de Turismo, Ambiente y PDOT de Pastaza.

Carlos Bastidas, en el desarrollo de su investigación realizó encuestas, levantamiento turístico de la parroquia, y analizó factores internos y externos que inciden en el desarrollo y desenvolvimiento del centro en función de sus características, la información obtenida de los procedimientos ejecutados se sistematizó en fichas, cuestionarios y registros, se tabularon los datos y se elaboraron cuadros y gráficos que permitieron visualizar de mejor manera los resultados.

El análisis e interpretación permitió determinar la relevancia de los datos para plantear generalizaciones a manera de conclusiones y recomendaciones y la construcción de la propuesta alternativa, la misma que integra los objetivos y estrategias para mejorar la condición del CINC y promover su desarrollo de manera sostenible, a través de nuevas instalaciones, transformándolo en un espacio para la actividad turística, investigación y pasantías, de modo que permita generar recursos para su autofinanciamiento (Bastidas, 2016).

A manera de conclusión los resultados del estudio determinan al centro como potencial turístico, pese a las malas condiciones, el deterioro de las áreas físicas por falta de mantenimiento, y por encontrarse en una zona climática lluviosa tropical que afecta a los especímenes y dificulta el trabajo del personal encargado, sin embargo, las acciones emprendidas para la recuperación no han considerado aspectos puntuales que ponen en riesgo la vida de los animales y prevén la desaparición de las instalaciones, debido a las falencias determinadas después del análisis y evaluación, es necesario que se realice una intervención que permita mejorar las condiciones de los animales, todo esto a base de características eficientes y efectivas, por eso resulta necesario implementar un plan de mejoras que contenga adecuaciones, equipamiento de áreas, chequeos clínicos, adecuación de exhibición, capacitación continua de todo el personal, y promoción turística (Bastidas, 2016).

- iii. Noboa (2013). Gestión e inventario de la colección faunística de los Centros de Tenencia y Manejo de Fauna Silvestre de la provincia de Pastaza. Revista Ecuatoriana de Medicina y Ciencias Biológicas. Universidad Internacional del Ecuador, Quito:**

La conservación es una disciplina dedicada a la preservación, manutención, estudio, rescate y utilización del patrimonio que presenta la biodiversidad, esta puede realizarse de dos modalidades: in situ y ex situ, ambas son complementarias y permiten preservar el patrimonio genético de las especies y de sus poblaciones a mediano y largo plazo (Herrera & Rodríguez, 2004, p.186).

La conservación ex situ esta definida como el mantenimiento de los componentes de la diversidad biológica fuera de su hábitat natural, y tiene como objetivo principal apoyar la supervivencia de las especies en su hábitat natural, para poder cumplir con el proposito existen diferentes modalidades: a) bancos de germoplasma, donde se conservan las especies para la alimentación y agricultura y b) centros de tencia y manejo de fauna y de flora (p.18).

Para Herrera & Rodríguez los centros de conservación ex situ en América Latina posee diversas limitaciones en cuanto a infraestructura, falta de información sobre biodiversidad, inventarios incompletos, equipamiento, escasa coordinación interinstitucional y sistematización de información, esto puede ser debido a la falta de experiencia, presupuesto insuficiente, y falta de continuidad de acciones (p.187).

Los zoológicos, centros de rescate, zoocriaderos, museos, jardines botánicos y viveros del Ecuador son un importante medio para la conservación ex situ de especies de fauna que se encuentran amenazadas y en peligro de extinción, por ende Karen Noboa pretende evaluar la gestión de los centros de fauna silvestre de la provincia de Pastaza, inventariar las colecciones faunísticas de los mismos y evaluar el manejo de los felinos ya que ciertos grupos taxonómicos se encuentran seriamente amenazados, esto se debe principalmente por las actividades que realiza el ser humano ya sea

voluntaria e involuntariamente, directa o indirecta, donde es recomendable dar pautas para el adecuado manejo de este grupo (Noboa, 2013).

Los centros evaluados en la provincia de Pastaza no desarrollaban programas de conservación ex situ, debido a que la mayoría de ellos son receptores de animales rescatados del tráfico ilegal, además no mantienen colecciones faunísticas bajo criterios técnicos correctos, por lo que fue necesario identificar las especies con la colaboración de los técnicos de la Unidad de Vida Silvestre de Pastaza, también se utilizó libros de identificación de mamíferos, aves, reptiles y peces, los especímenes fueron clasificados taxonómicamente, es decir por clase, orden, familia, género y especie, además se añadió su estado de conservación según: CITES, UICN y libros rojos de Ecuador (Noboa, 2013).

Para la evaluación de la gestión de los lugares se utilizó dos instrumentos, uno para evaluar las instalaciones de los centros de manejo de vida silvestre o también denominada como la matriz de estándares de estándares de calidad y funcionalidad de instalaciones, está fue utilizada en el Zoológico de Guayllabamba en Quito para evaluar las estructuras de los cóndores en cautiverio; dicha matriz fue valorada sobre 92 puntos para centros con categoría de centro de rescate y 100 puntos para zoológicos, su método de calificación fue de la siguiente manera: a cada parámetro evaluado se le asignó un valor numérico entre 2 y 0, el puntaje total obtenido se transformó en porcentaje, con lo cual, la calificación que se determinara a cada centro, tendrá un resultado de “excelente” lo cual significa que cumple de manera eficaz y eficiente el manejo de los animales, “muy buena” significa que los centros se desempeñan bien, “buena” significa que el desempeño es aceptable, “malo” significa que la forma en que se maneja el centro no es adecuada y se necesitará la ayuda de personal técnico del

Ministerio del Ambiente, para mejor el desempeño, “muy malo” significa que el centro no cumple con los requisitos mínimos de manejo de fauna silvestre y que necesita presentar un nuevo plan de manejo (Noboa, 2013).

Mientras tanto la segunda matriz es para evaluar las actividades, personal técnico que labora, patentes de manejo, cercanía a áreas pobladas, procedencia de los animales de los centros, ubicación, capacitaciones, entre otras, dicha matriz fue basada en un estudio realizado por el Ministerio de Ambiente en el 2008, ambas fichas fueron modificadas acorde con las necesidades de los centros estudiados de Pastaza.

Los resultados obtenidos después de realizar las evaluaciones respectivamente a cada uno de los centros se obtuvo calificaciones desde Excelentes hasta Muy malas, acotando que las principales falencias son de tipo físico, técnico y organizacional entre ellos están: falta de infraestructura adecuada, es decir, los encierros no son los adecuados para mantener a las especies, muchos se encuentran en condiciones precarias o no fueron desarrollados con materiales apropiados para su óptimo desarrollo, falta de personal técnico que labore a tiempo completo, esto genera vacíos y malas prácticas en el momento de manipular y alimentar a las especies, falta de protocolos de manejo estandarizados, quiere decir, proveer una dieta balanceada según los requerimientos nutricionales, esto ocasiona atrasos de crecimientos y enfermedades o también el enriquecimiento ambiental permite evitar conductas anormales en los animales, sin embargo, no se ejecutan programas integrales que estimulen comportamientos naturales a través de la recreación de hábitats naturales, o colocación de estímulos sensoriales, la falta de sistemas de marcaje y sistema de registros, en el mejor de los casos el animal es identificado por rasgos físicos, y el incumplimiento de

los objetivos planteados en los planes de manejo e incumplimiento de las leyes ambientales vigentes en el Ecuador (Noboa, 2013).

Cabe recalcar que no todos los centros estudiados poseen un desempeño inadecuado, ya que cumplen con los parámetros y variables establecidos por los entes reguladores, sin embargo, en el Ecuador no se desarrollan verdaderos programas de conservación ex situ de fauna silvestre, a pesar que formamos parte del Convenio de Biodiversidad Biológica, de tratados internacionales sobre la conservación de especies silvestres, y leyes que regulan el manejo y tenencia de vida silvestre, las personas continúan tratando a los animales en cautiverio como objetos, que sirven para la recreación y no como sujetos de derecho, a los cuales se les debe proporcionar una vida digna, y se les permita desarrollar sus comportamientos de manera natural (p.203).

iv. Vásquez Quezada (2011). Evaluación de los Centros de Manejo de Fauna Silvestre en el Azuay. Universidad del Azuay - Escuela de Biología, Ecología y gestión, Cuenca – Ecuador.

A pesar de que el Ecuador cuenta con una normativa legal a favor de la biodiversidad y que varios organismos públicos, privados e internacionales apoyen al cuidado de la conservación de los recursos naturales, existe una falta de inversión, control, seguimiento y gestión, lo cual han puesto en un punto crítico garantizar una conservación apropiada.

Todas estas problemáticas son un desafío para la preservación de los recursos que el mundo posee, dentro de la investigación se propone un sistema de evaluación que permita valorar las condiciones de los Centros de Tenencia de Fauna

Silvestre (CTFS), donde mantienen en cautiverio fauna incautada a causa del tráfico ilegal.

La evaluación se realiza en los CTFS de la provincia de Azuay, estos lugares manejan objetivos vinculados con materia proteccionista, conservación, educación ambiental, rehabilitación, recreación, liberación, etc. Con el fin de reducir o mitigar los impactos ocasionados en la fauna silvestre (Vásquez, 2011).

La conservación ex – situ implica una serie de procesos, estrategias, planes ambientales o de conservación, investigación, entre otros, que en su conjunto posibilitan el desarrollo de un CTFS óptimo y con un futuro positivo que converge con la conservación.

Vásquez argumenta que la educación ambiental, sobre todo en aspectos de conservación de los recursos al público en general, es un tema complejo, más si el lugar donde se desarrolla la actividad no transmite la aplicación de la educación, si los CTFS, cuentan con instalaciones poco adecuadas tanto para la fauna como para los visitantes, pueden estar proyectando un mensaje erróneo, es necesario ser coherente con lo que se promueve.

Por lo cual es inminente desarrollar herramientas que apoyen la evaluación del estado de los CTFS, se identifique falencias y proponer posibles soluciones. El objetivo es cumplir los objetivos de conservación, y que los organismos competentes participen en conjunto para mitigar el tráfico ilegal.

Los métodos de evaluación fueron sistematizados a través de la recopilación de información, en la cual se tiene informes de actividades de renovación sobre patentes de funcionamiento, inventarios faunísticos, protocolos de manejo, actas de

entrega voluntaria, decomiso de fauna silvestre, entre otros. Adicional a ello se sintetizo información internacional y nacional de acuerdo con el funcionamiento de las unidades de manejo, y sobre todo indicadores de bienestar animal (Vásquez, 2011).

A partir de ello se elaboran dos matrices que evaluarán cada uno de los CTMFS, la matriz A de generalidades, valora el desempeño administrativo y logístico, mientras que la matriz B de condiciones de cautiverio, valora las condiciones de mantenimiento en cautiverio. En ambos casos se aplica una calificación individual que luego es ponderada para tener un resultado final por la evaluación de cada uno de los centros. La aplicación de la calificación es en porcentaje dentro de cinco categorías; del 0% al 50% muy malo a pésimo, del 50% al 74% regular a malo, del 75% al 85% medio a bueno, del 86% al 94% muy bueno del 95% al 100% Excelente.

Según Vásquez (2011) los rangos se definen de acuerdo con criterios personales y técnicos y considera que ningún centro debe operar a una capacidad menor del 50%.

La presente investigación realiza una adaptación de la Matriz de generalidades de Vásquez (2011) bajo la combinación de criterios e indicadores que estipula Nel – lo Andreu (2008) respecto a la evaluación de áreas protegidas. El resultado establece una matriz acondicionada a la realidad de los CTMFS de Quito y Cayambe estudiados, que evalúa la gestión de cada centro.

Marco Conceptual

Actividad Turística

“Comprende aquellos actos que realizan las personas para que puedan acontecer hechos de carácter Turístico Recreacional” (SECTUR, 2000).

Biocentrismo

“Perspectiva ética que sostiene que toda la vida merece igual consideración moral o tiene igual posición moral” (DesJardins, 2015).

Biodiversidad

“Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas” (SEDUE, 1988).

Capacidad de Carga

“Constituye una herramienta de planificación que permite obtener una aproximación a la intensidad de uso de las áreas destinadas al uso público por lo que sustenta y requiere decisiones de manejo” (Cifuentes , y otros, 1990).

Conciencia Ambiental

Puede definirse como el entendimiento que tiene el impacto de los seres humanos en el entorno. Es decir, entender cómo influyen las acciones de cada día en el medio ambiente y cómo esto afecta el futuro de nuestro espacio. Es una filosofía general y movimiento social en relación con la preocupación por la conservación del medioambiente y la mejora del estado del medio ambiente. (Bermúdez, s.f.)

Conservación

“Se refiere al manejo y uso de los recursos naturales por las generaciones presente y futuras. Este concepto posee implicaciones sobre el uso estético, deportivo, económico y ético de paisajes, minerales, animales (incluyendo los que son cazados), plantas, suelos y agua” (Marcano, 2009).

Centro de Tenencia y Manejo de Fauna Silvestre

“Son herramientas claves para la protección de la biodiversidad; pues dentro de los objetivos principales de estas unidades de manejo se encuentran: la conservación, educación, investigación, recreación, rehabilitación, reintroducción, liberación, liberación de vida silvestre amenazada entre otros” (Vásquez, 2011, p. 2).

Centros de Rescate de Fauna

Es el lugar destinado a la recepción de animales víctimas de tráfico y a su mantenimiento en condiciones técnicamente aprobadas. Los centros de rescate deben permitir la realización de investigaciones tendientes al desarrollo de técnicas de manejo adecuadas, además pueden ser convertidos en sitios de concientización sobre la problemática del tráfico de especies. (Ministerio del Ambiente, 2010)

Centros de Tenencia y Manejo de Vida Silvestre

Se entiende por centros de tenencia y manejo de vida silvestre a toda infraestructura que albergue a individuos de la fauna silvestre ecuatoriana con fines de conservación, educación, producción, entre otros, y que hayan sido legalmente constituidos. (TULSMA, 2017)

Demanda Turística

“Conformada por los visitantes que acceden a diversos servicios o destinos turísticos. Esta demanda se divide en: demanda potencial turística y demanda turística actual” (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2004, p.6).

Desarrollo Turístico

El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos. (Pearce, 1991, pág. 14)

Ecoturismo

El ecoturismo es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local. (OMT, 2019, pág. 33)

Educación Ambiental

Es un proceso, democrático, dinámico y participativo, que busca despertar en el ser humano una conciencia, que le permita identificarse con la problemática socio ambiental, tanto a nivel general, como del medio en el cual vive; identificar y aceptar las relaciones de interacción e interdependencia que se dan entre los elementos naturales allí presentes y mantener una relación armónica entre los

individuos, los recursos naturales y las condiciones ambientales, con el fin de garantizar una buena calidad de vida para las generaciones actuales y futuras. (Rengifo , Quitiaquez, & Mora Córdoba, 2012, pág. 4)

Enriquecimiento Ambiental

“Implica proporcionar a los animales cautivos artículos que estimulan comportamientos exploratorios, estos elementos se pueden arreglar en el recinto, como repisas y cascadas, o pueden ser objetos manipulables como palos, bolas y bloques de hielo” (Lyons , Young, & Deag, 1998).

Especie

“Es una entidad conformada por muchos individuos o poblaciones, que reúnen un set de características morfológicas únicas que la hacen diferente de otras entidades que están en el mismo espacio geográfico o que son filogenéticamente cercanas” (de Queiroz, 2007).

Fauna Silvestre

“Animales nativos que viven y se desarrollan en forma silvestre en ambientes naturales o intervenidos por el hombre” (Ministerio del Ambiente, 2010).

Gestión Activa

Es cuando dispone de un plan de gestión aprobado que haya incluido un diagnóstico y medidas de regulación de usos y proactivas para resolver los problemas identificados en el diagnóstico; y cuando existan recursos

administrativos, humanos (personal) y materiales (presupuesto) específicamente destinados a las actividades recogidas en el plan. (Pons Frigols , 2006, pág. 28)

Gestión Ambiental

“Es aquella donde se emplean una serie de medios que se encuentran enfocados en solucionar, disminuir o prevenir todos los problemas de tipo ambiental, con la finalidad de lograr un desarrollo sostenible” (ConceptoDefinición, 2017).

Gestión Preventiva

“Se dirige casi exclusivamente al régimen de autorizaciones y penalizaciones, vigilancia y control de actividades” (Pons Frigols, 2006, pág. 28).

Interpretación Ambiental

"Es una actividad educativa que tiene como objetivo revelar significados y relaciones a través del uso de objetos originales, por experiencia de primera mano, y por medios de comunicación ilustrativos, en lugar de comunicar simplemente información objetiva" (Tilden, 1957).

Liberación

“Acto de liberación de uno o más animales (en un entorno silvestre). Puede ser gradual (“suave release”) cuando se hace una aclimatación y / o se sigue suministrando comida en el sitio de liberación, o directa (“hard release”) cuando no” (Drews, 2002).

Manejo

“Aplicación de métodos y técnicas para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre y su hábitat” (SEMARNAT, 2010).

Manejo de Vida Silvestre

“Es la ciencia y el arte de tomar decisiones y emprender acciones para manipular la estructura, dinámica y relaciones de las poblaciones, hábitats y personas, para alcanzar objetivos humanos específicos por medio de los recursos faunísticos” (SEMARNAT, 2010).

Manejo In Situ

“Es el manejo de poblaciones o especies silvestres que se realiza en su medio natural” (Ministerio del Ambiente, 2010).

Manejo Ex Situ

“Es el manejo de poblaciones o especies silvestres que se realiza fuera de su medio natural” (Ministerio del Ambiente, 2010).

Plan de Manejo

“Es la herramienta que permite servir de base para la implementación de una serie de acciones dirigidas hacia una conservación y desarrollo integral de los recursos” (UICN, 1999)

Reintroducción

“La liberación planificada al hábitat natural de ejemplares de la misma subespecie silvestre o, si no se hubiera determinado la existencia de subespecies, de la

misma especie silvestre, que se realiza con el objeto de restituir una población desaparecida” (SEMARNAT, 2010).

Señalización

Es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y el comportamiento de los individuos. Es de carácter “autodidáctico”, entendiéndose éste como modo de relación entre los individuos y su entorno. (Ministerio de Turismo, 2010, pág. 10)

Señalética

Estudia el empleo de signos gráficos para orientar el flujo de las personas en un espacio determinado, e informar de los servicios de que disponen; los identifica y regula, para una mejor y más rápida accesibilidad a ellos; y para una mayor seguridad en sus desplazamientos y acciones. (Ministerio de Turismo, 2010, pág. 10)

Sostenibilidad

“Atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social” (Estévez, 2013).

Tráfico Ilegal de Vida Silvestre

“Constituye una infracción o delito, e involucra la extracción, acopio, transporte, comercialización y posesión de especies de flora y/o fauna silvestre, mediante la

captura caza y colecta, en contravención de las leyes y tratados nacionales e internacionales” (SEMARNAT, 2013).

Turismo

"El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en entornos distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros” (OMT, 1995, pág. 12).

Turismo Sostenible

Actividad que concilia la equidad social y la preservación del patrimonio natural y cultural en determinada población. Se basa en el desarrollo de actividades económicas relacionadas con el turismo, que garanticen la satisfacción de las necesidades de las actuales generaciones sin poner en riesgo las de las generaciones futuras. (Vignati, 2009)

Vida Silvestre

Son todos los organismos vivos nativos del Ecuador (indígenas, endémicos y migratorios), sin distinción de categoría taxonómica (animales, plantas, monera, protistas y hongos) y tipo de hábitat (terrestre, acuático y aéreo), que mantienen o mantuvieron al menos una población en estado natural (no domesticada o modificada). (TULSMA, 2017)

Visitante

Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a doce meses y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado. (Poraqui.net, 2015)

Zoocriadero

Conjunto de áreas e infraestructuras de propiedad pública o privada destinadas al mantenimiento, fomento y racional aprovechamiento de la fauna silvestre, con fines científicos, comerciales, industriales, de repoblación y turísticos recreacionales. Dichas áreas o infraestructuras deberán garantizar las condiciones adecuadas para la reproducción y desarrollo de los animales allí presentes. (Gonzalez, 2011)

Zoocriaderos de Investigación Médica y Farmacéutica

“Son los centros que mantienen y/o producen animales con fines de investigación médica y farmacéutica o extracción de productos como toxinas animales venenos de serpientes y otros” (TULSMA, 2017).

Zoológicos (se Incluye Acuarios)

“Es un centro de tenencia y manejo de fauna silvestre con fines públicos y de lucro, mantenida en forma ex situ, que tiene por objeto la conservación, a través de la educación, investigación y recreación” (TULSMA, 2017).

Marco Legal

De acuerdo con la investigación desarrollada, se ha seleccionado los siguientes estatutos legales con relación a la naturaleza, ecosistemas, conservación,

biodiversidad, y principalmente la normativa que rige a los centros de tenencia y manejo de vida silvestre.

1. Constitución de la República del Ecuador
2. Reglamento del Código Orgánico Ambiental
3. Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente (TULSMA)

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución vigente del Ecuador aprobada en el 2008, presentó por primera vez en América Latina un giro hacia el biocentrismo. Se introducen los conceptos de derechos de la Naturaleza y derecho a su restauración. Se genera una nueva articulación con los saberes tradicionales, al referirse a la Naturaleza como a la *Pachamama*, y además ofrece un contexto para las políticas y la gestión ambiental basado en el buen vivir (*sumak kawsay*) y en nuevas estrategias de desarrollo. (Gudynas, 2009, p.34)

Por la naturaleza del estudio es necesario mencionar los siguientes artículos y disposiciones en cuanto a los derechos de la naturaleza, y el régimen del buen vivir, estipulados en la Constitución de la República del Ecuador (2008)

TÍTULO II: DERECHOS

Capítulo segundo

Sección segunda

Derechos del Buen Vivir

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Capítulo séptimo

Derechos de la naturaleza

Art. 71.- La naturaleza o *Pacha Mama*, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. (...)

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. (...)

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. (...)

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. (...)

TÍTULO VII: RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo segundo: Biodiversidad y recursos naturales

Sección primera

Naturaleza y ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. (...)

Art. 396.- El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas. (...)

Art. 397.- En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental. (...)

Art. 399.- El ejercicio integral de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza.

Sección segunda

Biodiversidad

Art. 400.- El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional. Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

Art. 403.- El Estado no se comprometerá en convenios o acuerdos de cooperación que incluyan cláusulas que menoscaben la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad, la salud humana y los derechos colectivos y de la naturaleza.

Sección tercera

Patrimonio natural y ecosistemas

Art. 404.- El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo con el ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley.

Art. 406.- El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.

Reglamento del Código Orgánico Ambiental

Mediante Decreto Ejecutivo No. 752, de 21 de mayo de 2019, el presidente de la República expidió el Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, el cual establece las disposiciones necesarias para regular la conservación ex situ.

TÍTULO III: CONSERVACIÓN EX SITU

Capítulo I

Disposiciones generales

Art. 169.- Administración, regulación y control. - La Autoridad Ambiental Nacional administrará, regulará y controlará los medios de conservación y manejo ex situ de especies de vida silvestre. Para el efecto, establecerá los requisitos, las actividades permitidas y el procedimiento para su funcionamiento.

Art. 170.- Solicitud para el funcionamiento. - Para el funcionamiento de los medios de conservación y manejo ex situ de vida silvestre, las personas naturales o jurídicas interesadas deberán presentar una solicitud dirigida a la Autoridad Ambiental Nacional, en el formato establecido para el efecto, donde se incluya lo siguiente:

- a) Nombre, identificación y domicilio del solicitante; en el caso de personas jurídicas o representantes legales, se deberá demostrar tal calidad;

- b) Ubicación geográfica del lugar donde operará el medio de conservación y manejo ex situ;
- c) Título de dominio de la propiedad donde operará el medio de conservación y manejo ex situ o contrato de arrendamiento, según corresponda;
- d) Plan de manejo y plan de cierre del medio de conservación y manejo ex situ, en los formatos y bajo los lineamientos establecidos por la Autoridad Ambiental Nacional; y,
- e) Otros requisitos que determine la Autoridad Ambiental Nacional.

Art. 171.- Autorización y condiciones. - La Autoridad Ambiental Nacional autorizará el funcionamiento de los medios de conservación y manejo ex situ, a través de la emisión de una patente anual, que será renovada al inicio de cada año fiscal, previo el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) Contar con personal especializado en el manejo de vida silvestre ex situ. Para el manejo de fauna, deberá contar con un veterinario y un biólogo; y para el manejo de flora, con un biólogo o profesional de carreras afines. Los museos y herbarios deberán contar con profesionales taxidermistas, taxónomos u otros afines;
- b) Contar con un plan de manejo, que deberá actualizarse cada dos años;
- c) Contar con programas de educación ambiental y conservación relacionados con la gestión de la vida silvestre;

- d) Mantener un inventario actualizado de los especímenes que ingresan y egresan;
- e) Mantener un expediente de cada espécimen;
- f) Presentar un informe anual de cumplimiento del plan de manejo, con la documentación de respaldo correspondiente, en el formato y bajo los lineamientos establecidos por la Autoridad Ambiental Nacional; y,
- g) Otras que determine la Autoridad Ambiental Nacional.

En el caso de proyectos, obras o actividades que dentro de su plan de manejo ambiental mantienen actividades de rescate o de tenencia ocasional, la Autoridad Ambiental Nacional definirá los mecanismos bajo los cuales se regulará la tenencia ocasional de las especies, considerando los medios de conservación y manejo ex situ.

Art. 174.-Bienestar animal. - Los medios de conservación y manejo ex situ de especies de vida silvestre mantendrán a los animales bajo condiciones de bienestar animal, que serán establecidas por la Autoridad Ambiental Nacional de conformidad con estándares internacionales y que incluirán los cinco dominios del bienestar animal relativos a nutrición, ambiente, salud, comportamiento y estado mental. En los medios de conservación y manejo ex situ no se realizarán actividades de entretenimiento que involucren a los animales.

Capítulo II

Medios de conservación y manejo ex situ

Art. 183.- Clasificación. - Se reconocen los siguientes medios de conservación y manejo ex situ:

- a) Viveros con fines comerciales;
- b) Viveros sin fines comerciales;
- c) Jardines Botánicos;
- d) Zoológicos;
- e) Acuarios;
- f) Centros de rescate y rehabilitación;
- g) Centros de cría y reproducción sostenible con fines comerciales;
- h) Centros de cría y reproducción sostenible sin fines comerciales;
- i) Centros de paso;
- j) Santuarios ex situ; y,
- k) Otros que determine la Autoridad Ambiental Nacional.

Se detalla los objetivos y actividades permitidas conforme a la muestra de estudio.

Art. 187.- Zoológicos. - Los zoológicos son establecimientos autorizados para la exhibición de fauna silvestre y su función principal será la educación.

Las actividades permitidas en los zoológicos son: educación ambiental, capacitación, prácticas pre-profesionales; investigación para la conservación;

rehabilitación, liberación; donación e intercambio de especímenes con otros medios de conservación ex situ; así como la cetrería, siempre que se cuente con la debida autorización de la Autoridad Ambiental Nacional.

Está prohibida la venta y la reproducción de fauna silvestre nativa y exótica en zoológicos, a excepción de especies amenazadas y que se encuentren bajo planes o programas de conservación autorizados por la Autoridad Ambiental Nacional.

Los zoológicos deberán contar con un plan de anticoncepción, bajo los lineamientos y procedimientos técnicos internacionalmente aceptados.

Art. 190.- Centros de cría y reproducción sostenible con fines comerciales. - Los centros de cría y reproducción sostenible con fines comerciales son establecimientos autorizados para la crianza y reproducción de fauna silvestre con fines comerciales.

Las actividades permitidas para estos centros son: crianza, cultivo, reproducción, compraventa, donación, intercambio, importación y exportación de especímenes; recolección de parentales autorizados por la Autoridad Ambiental Nacional; investigación y prácticas pre-profesionales; así como la cetrería, siempre que se cuente con la debida autorización de la Autoridad Ambiental Nacional.

Se autorizará la recolección de fauna silvestre del medio natural para el establecimiento del plantel parental en centros de cría y reproducción sostenible, con base en listas de especies de vida silvestre susceptibles de aprovechamiento sostenible, emitidas por la Autoridad Ambiental Nacional; y únicamente cuando se demuestre que no existen individuos en cautiverio de la especie de interés en otro medio de conservación ex situ autorizado.

Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente (TULSMA)

Registrado durante el 2003 y modificado el 29 de marzo del 2017, el Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria establece un conjunto de artículos ambientales que regulan y protegen la naturaleza. Los siguientes artículos regulan los centros de tenencia y manejo de fauna Silvestre.

TÍTULO IV**Instructivo para el funcionamiento de centros de rescate, zoológicos, museos, jardines botánicos y muestrarios de fauna y flora silvestre****De los centros de tenencia y manejo de vida silvestre.**

Art. 121.- Para efectos de la administración, manejo y control de los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre, estos se clasifican en: zoológicos (se incluye acuarios), centros de rescate de fauna, zoocriaderos de producción comercial, zoocriaderos de investigación médica y farmacéutica, museos faunísticos y circos. Los centros de manejo de la flora silvestre se clasifican en jardines botánicos, viveros y herbarios.

Art. 122.- Toda persona natural o jurídica que mantenga centros de manejo de flora o fauna silvestres en el país, deberá obtener su inscripción en el Registro Forestal para su funcionamiento.

Art. 125.-Tanto para las actividades permitidas en los centros de tenencia y manejo de fauna como de flora silvestre, el Distrito Regional correspondiente del Ministerio del Ambiente autorizará cada actividad de manera expresa, debiendo los representantes de dichos centros de tenencia y manejo solicitar autorización para

realizar dicha actividad. Estos centros podrán incorporar, para el desarrollo de sus actividades, a estudiantes de tesis de carreras relacionadas con el manejo de la vida silvestre, mediante pasantías.

Art. 126.- De acuerdo con el Art. 159 del Reglamento de la Ley Forestal, y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, las personas naturales o jurídicas que mantengan centros de tenencia y manejo de la flora y fauna silvestres deberán obtener una patente anual de funcionamiento, para cuyo efecto presentarán una solicitud dirigida al Distrito Regional correspondiente del Ministerio del Ambiente, adjuntando lo siguiente:

1. El nombre, identificación y domicilio del solicitante; en el caso de personas jurídicas o representantes legales, se deberá demostrar tal calidad.
2. La ubicación geográfica del Centro de Tenencia y Manejo.
3. Pruebas del derecho de propiedad y/o contrato de arrendamiento del lugar del Centro de Tenencia y Manejo.

Art. 129.- Los centros de tenencia y manejo de la flora y fauna silvestres deberán presentar al Distrito Regional correspondiente un informe anual de las actividades ejecutadas en los mismos. Se exceptúan de esta disposición las floristerías, tiendas de productos naturales y de mascotas.

Art. 130.- Los funcionarios del Distrito Regional correspondiente efectuarán visitas sorpresa a los centros de tenencia y manejo de flora y fauna silvestres para fines de seguimiento y control de las actividades ejecutadas en los mismos; los encargados de dichos centros deberán prestar en todo momento el apoyo y facilidades necesarias

para la ejecución de dicho control. Los informes respectivos de las visitas deberán formar parte del expediente que los Distritos Regionales deberán abrir por cada uno de los centros de tenencia y manejo de vida silvestre que opera en su jurisdicción.

Art. 131.- Los centros de rescate de fauna obligatoriamente deberán llevar un registro de los animales entregados bajo su custodia. En caso de muerte de los mismos, estos centros deberán mantener su piel para efectos de control o podrán entregarlos a un museo para su utilización en actividades de educación, informando sobre esta entrega a las Autoridades competentes.

Art. 132.- Toda movilización nacional y/o internacional de especímenes silvestres entre, hacia o desde los centros de tenencia y manejo de la flora y fauna silvestres, deberá ser autorizada por el Ministerio del Ambiente. Las condiciones de transportación de los especímenes deberán guardar concordancia con las regulaciones internacionales establecidas sobre la materia.

Art. 139.- Se prohíbe la captura de especímenes de la fauna silvestre nativa de su hábitat natural, para circos u otras exhibiciones itinerantes, así como su tenencia en este tipo de espectáculos. Todo espécimen de la fauna silvestre nativa mantenido en un circo, deberá ser entregado al Ministerio del Ambiente, en el lapso de seis meses a partir de la fecha de publicación del presente Texto Unificado de Legislación Secundaria Ambiental.

Art. 142.- Los centros de manejo de flora y fauna tendrán tres años de plazo a partir de la expedición del presente Texto Unificado de Legislación Secundaria Ambiental, para adecuar sus actividades y cumplir los requerimientos establecidos; caso contrario serán clausurados.

Capítulo II: Diagnóstico

Desarrollo Metodológico

El diseño metodológico de la presente investigación implica la selección de procedimientos, estrategias, y técnicas para el análisis de la información recolectada, aportando a los objetivos del estudio.

Enfoque de Investigación Mixto

El tema de investigación implica un grado de complejidad donde abarca diversas disciplinas que se interrelacionan, por lo tanto, se aplica el enfoque mixto, el cual dice que es “un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento” (Ruiz Medina, Borboa, & Rodríguez, 2013, p.11).

Para un mayor entendimiento se dice que la parte cualitativa se encuentra dirigida a la parte subjetiva de la investigación, es decir, se estudia el comportamiento humano, en este caso, será en base a la conservación y gestión de especies silvestres en semi- cautiverio en cada uno de los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre, con el fin de observar de manera directa y explicar los aspectos más relevantes para el estudio. Mientras que la parte cuantitativa utiliza símbolos o números, para esto se necesita de dos instrumentos para la recolección de datos, uno de estos será la encuesta dirigida a los visitantes de cada uno de los centros, y entrevistas dirigidas al Señor Julio Villalba propietario de La Casa del Venado, y la Señor Paúl Tufiño gerente del CTMFS El Jardín Alado Ilalo, de modo que aporten con aspectos necesarios al tema de investigación.

Tipología de Investigación

Por su Finalidad: Aplicada.

La finalidad del estudio es aplicada, ya que busca el uso de los conocimientos adquiridos a través de la investigación. “La información obtenida a través de este tipo debería ser también aplicable en cualquier lugar, y por lo tanto ofrece oportunidades significativas para su difusión” (Tam , Vera, & Oliveros , 2008).

Está a la vez se vincula con la investigación básica o teórica, ya que depende de los resultados y los avances de lo anterior realizado, es decir, que se necesitará de un marco teórico, para dar con un resultado riguroso y organizado; en este caso se pretende evaluar la gestión de los CTMFS, con el fin de proponer acciones de gestión que puedan funcionar correctamente con el ámbito turístico, siempre tomando en cuenta el bienestar de las de las especies que están en cautiverio.

Por el Control de Variables: No Experimental.

El trabajo de investigación emplea un diseño no experimental, la SEMAR (2016) menciona que en “base a eventos que ya sucedieron o se dieron en la realidad sin manipulación o intervención del investigador, por lo general con una visión retrospectiva conocida como *expos-facto*; las variables independientes acontecen sin que se tenga control sobre ellas”.

De igual manera la metodología no experimental posee características que lo distinguen de la metodología experimental, estas son: los efectos ya se produjeron, no se modifican, posee una orientación hacia el pasado y se realiza en grupos naturales ya formados (Serrano, y otros, s.f).

Puesto que el objetivo de la investigación es analizar la gestión de los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre como aporte al desarrollo turístico, no se manipulan las variables de investigación, es decir no se dará ninguna intervención en la misma.

Por las Unidades de Análisis: In Situ.

El análisis de la investigación será in situ, a pesar de existir información acerca de conservación, control, gestión, enriquecimiento de los animales, involucración del turismo en los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre, es importante tener en cuenta que para el caso expuesto anteriormente se puede evidenciar que no existe una investigación previa al tema propuesto, es sustancial tener relación con los dos centros seleccionados, para poder constatar y observar el rol que desempeñan los CTMFS con respecto a su gestión y la dedicación que le dan al turismo.

Por el Alcance: Exploratorio.

El alcance será de tipo exploratorio, esto corresponde al primer acercamiento de un tema en específico, este a la vez implica “examinar o explorar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado anteriormente. Por lo tanto, sirve para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, poco estudiados o novedosos, permitiendo identificar conceptos o variables promisorias” (Cazau, 2006, pág. 26).

Para el tema de estudio, existe abundante información acerca de la gestión, evaluación, e implicación del turismo en varios CTMFS del país, que contribuyen al desarrollo del estudio, sin embargo, no existe información exacta sobre los dos centros

de estudio, principalmente del manejo del turismo ya que el mismo se desarrolla de manera empírica y no dispone de investigaciones previas.

Instrumentos de Recolección de Información: Varios.

Consiste en recolectar información relacionada con las variables del estudio, donde se utiliza varios instrumentos que ayudan a la indagación coherente, adecuada y ordenada, en este caso es necesario realizar una búsqueda bibliográfica como apoyo documental, por otra parte, se aplicará un cuestionario estructurado y matrices de evaluación con sus respectivos indicadores.

Procedimiento para Recolección de Datos: Varios.

El procedimiento para la recolección de información utiliza varias técnicas, empezando con las técnicas de investigación documental, está corresponde a la revisión bibliográfica y organización de investigación, y técnicas de campo.

Técnicas de Investigación Documental

Fuentes Primarias.

“Son aquellas que el investigador crea expresamente para un estudio concreto” (Grande & Abascal , 2009), o de igual manera “proporciona datos nuevos, originales y directos, que no remiten a otras fuentes” (SEMAR, 2016).

Fuentes Secundarias.

“Contienen datos o informaciones reelaborados o sintetizados...” (Buonocore, 1976, p.229), o “son las que remiten a documentos primarios y que son una

interpretación de los anteriores. Su diferencia es básicamente la autenticidad, tiempo y espacio con respecto a la fuente original” (SEMAR, 2016).

Técnicas de Campo

Permite obtener información a partir del contacto directo con el objeto del estudio, donde se obtiene información empírica, las técnicas que se utilizarán son la encuesta, entrevista y observación estructuradas.

Encuesta.


“La encuesta es una de las técnicas de investigación social de más extendido uso en el campo de la Sociología que ha trascendido el ámbito estricto de la investigación científica, para convertirse en una actividad cotidiana de la que todos participamos” (López & Fachelli, 2015).

Grasso (2006) menciona que “es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas” (p.13).

La encuesta estará encaminada a las personas que han visitado uno de los dos centros de tenencia y manejo de fauna silvestre, ya sea el Jardín Alado Ilalo o la Casa del Venado, a continuación, se presenta el formato de encuestas para los visitantes.

Figura 2

Modelo de entrevista



N° _____

INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

ENCUESTA DIRIGIDA A VISITANTES DE LOS CENTROS DE TENENCIA Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE, QUITO Y CAYAMBE

TEMA: La gestión de centros de Manejo de Fauna Silvestre en Quito y Cayambe como aporte al desarrollo turístico

OBJETIVO: Determinar el estado de percepción sobre la gestión de los centros de manejo de fauna silvestre como aporte al desarrollo turístico

INDICACIONES: Marque con una X la(s) respuesta(s) que más se acerquen a su criterio en relación con cada pregunta, elija una sola opción.

OBSERVACIÓN: Centro de tenencia y manejo de fauna silvestre (CTMFS), son herramientas claves para la protección de la biodiversidad, y se clasifica en zoológicos, zocriaderos, centros de rescate de fauna, entre otros.

Género			Edad				
Masculino	Femenino	Otro	15-25	26-35	36-45	46-56	+56
Nacionalidad							
Ecuatoriano				Extranjero			

1. Califique según su percepción los siguientes objetivos del CTMFS.
Siendo 1 "sin importancia" y 5 "muy importante"

	1	2	3	4	5
Turismo y ocio					
Educación ambiental e investigación					
Liberación de vida silvestre					
Conservación y protección					
Rehabilitación de especies					

2. ¿Con quién visita el CTMFS?

Familia Solo
 Amigos Institución
 Pareja

3. ¿Cuál es la principal motivación para realizar su visita al CTMFS?

Investigación Educación ambiental
 Ocio y Turismo Recomendaciones

4. ¿Por qué medios obtuvo información del CTMFS?

Tour operadores Periódico
 Internet Publicidad
 Redes sociales Referencias
 Televisión

5. Al momento de visitar el CTMFS. ¿Qué aspectos considera primordial?

Seleccione máximo dos opciones

- Distancia y transporte Precio
 Servicios básicos Seguridad
 Alimentación Todas las anteriores

6. ¿Con cuáles de los siguientes aspectos cuenta el CTMFS visitado?

- Nombre y características de la especie Ruta que debe seguir
 Fotografía de la especie Todas las anteriores
 Mensajes de concientización Ninguno
 Señales de precaución

7. Califique de acuerdo con su criterio los siguientes aspectos siendo

1= *Muy malas condiciones*, 2= *Malas condiciones*, 3= *Condiciones regulares*, 4= *Buenas condiciones*, 5= *Muy buenas condiciones*

	1	2	3	4	5
Senderos					
Baterías sanitarias					
Señalética					
Zonas de descanso					
Áreas de alimentos y bebidas					
Guianza					
Seguridad					
Atención e información					

8. ¿Cuál es su percepción respecto a los siguientes aspectos?

Por favor califique del 1 al 5, siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo

	1	2	3	4	5
Estado físico de las especies					
Estado emocional de las especies					
Estado de su hábitat (jaulas)					
Espacio de su hábitat					

9. ¿Durante su visita en el CTMFS existió charlas de educación ambiental o mensajes de concientización?

- Sí No

10. Una vez terminada su visita CTMFS. ¿Cuál fue su posición frente a las siguientes cuestiones?

En una escala del 1 al 5 califique siendo, 1 "totalmente en desacuerdo", 2 "En desacuerdo", 3 "Ni de acuerdo, ni en desacuerdo", 4 "De acuerdo", 5 "Totalmente de acuerdo".

	1	2	3	4	5
La conservación de la vida silvestre en su hábitat natural es muy importante para la biodiversidad					
El CTMFS trabaja por la conservación, reinserción de las especies					
El CTMFS es de su agrado, y cumple funciones importantes para la naturaleza					
Considera que el CTMFS debe existir					
Es necesario mantener en cautiverio a especies que han sido rescatadas para su rehabilitación y reinserción					


Entrevista.

Es una técnica de manera directa entre el entrevistado y el entrevistador, instrumento eficaz, esta puede ser estructurada o no, en este caso se realiza al personal administrativo del cada establecimiento (Galindo Cáceres, 1998). “El objetivo es obtener información de primera fuente con el fin de diagnosticar y evaluar posibles síntomas, causas y consecuencias de una determinada problemática que se quiera investigar” (Cuauro Chiniros, 2014).

La entrevista será semi estructurada en la cual se empleará información sistemática, puntual y específica, aquí se elaborará preguntas concretas, las mismas se realizarán a una persona del área administrativa de cada uno de los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre, como se mencionó con anterioridad al Señor Paúl Tufiño y el Señor Julio Villalba, quienes son propietarios y directores de cada CTMFS.

Figura 3

Modelo de entrevista



Tema: La gestión de centros de Manejo de Fauna Silvestre en Quito y Cayambe como aporte al desarrollo turístico

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Objetivo: Analizar el desarrollo turístico a partir de la gestión del centro de tenencia y manejo de fauna silvestre “El Jardín Alado” y “La Casa del Venado”.

1. ¿Cómo se realiza la gestión de actividades respecto al turismo del centro de tenencia y manejo de fauna silvestre?
2. ¿Se encuentra incluido un plan de gestión turística dentro del plan de manejo del área? (Detalle)
3. ¿Cuáles son las actividades turísticas que se desarrolla en el CTMFS? y ¿Cómo se planifican las actividades mencionadas?
4. ¿De qué manera se ha determinado las áreas restringidas y de turismo?
5. ¿Qué rol cumplen los técnicos dentro de la planificación turística?
6. ¿Es necesario que el CTMFS cuente con personal con formación en turismo? ¿sí /no y por qué?
7. ¿Se ha brindado capacitación respecto a temas de turismo al personal del CTMFS?
8. ¿Es posible afirmar que el personal del centro está capacitado en atención al visitante y protocolos de guianza?
9. ¿Qué normas de comportamiento y restricciones existen para los visitantes?
10. ¿El CTMFS maneja un registro de visitantes? Si, no ¿por qué?
11. ¿Se ha determinado un aforo máximo para el área? ¿Cuál es?
12. ¿Cuáles han sido los impactos que se han generado en el CTMFS por el desarrollo de la actividad turística?
13. ¿En qué aspectos ha afectado la pandemia al funcionamiento del lugar? y ¿Qué estrategias considera usted tomar para reanudar la actividad turística del CTMFS durante la emergencia sanitaria?

Matrices

Son instrumentos donde se registra la descripción detallada de lugares, personas, etc., que forman parte de la investigación. - En el caso de personas se deben realizar descripciones casi fotográficas de los sujetos observados. - En lugares también se deben hacer descripciones precisas a detalle (Troya, s.f). Se diseñaron cuatro matrices para evaluar la gestión de los dos centros de tenencia y fauna silvestre: la primera matriz consta de datos informativos, basada en estudios previos por en el Ministerio de Ambiente (2008), la segunda matriz posee información general de cada uno de los centros, con la cual se desarrolla la tercera matriz de efectividad de gestión y la cuarta matriz es sobre los estándares de calidad y funcionalidad de las instalaciones, la cual es utilizada en el Zoológico de Guayllabamba para evaluar las instalaciones de los cóndores, pero se debe tomar en cuenta que las matrices han sido adaptadas con respecto a la realidad y las necesidades de cada centro.

Matriz Informativa.

La matriz de datos informativos tomó en cuenta los siguientes ítems: nombre del propietario, ubicación, teléfonos, extensión en hectáreas del centro, patente de funcionamiento, plan de manejo, las actividades que se realizan en los centros evaluados, posibles riesgos naturales a los que está expuesto el centro, el tipo de financiamiento, personal técnico que labora en los centros, capacitación del personal y la procedencia de los animales. (Ver anexo 1 y 2)

Matriz de generalidades

La matriz de generalidades está conformada por 46 aspectos de cada uno de los centros, con los cuales se determinará una calificación para los indicadores de la matriz de efectividad de la gestión.

Matriz de Efectividad de Gestión

La matriz de efectividad de gestión posee una serie de parámetros generales los mismos que están agrupados en cinco ámbitos: social, administrativo, recursos naturales, político legal y económico financiero, cada uno de estos ámbitos se desglosa en las siguientes categorías: objetivos, métodos de interpretación y socialización, protocolos y planificación, servicios básicos, personal, infraestructura general, sistema de registros, sostenibilidad y conservación silvestre, acreditación, y financiamiento, cada uno con sus indicadores de evaluación.

Cabe destacar que la matriz de efectividad de gestión fue adaptada a la realidad de cada centro a partir de las siguientes investigaciones: Evaluación de los CTMFS en Azuay de Vásquez Quezada, 2011 y la intensidad de la gestión la clave para un desarrollo turístico sostenible en áreas protegidas. Diagnóstico de las áreas protegidas de América Central de Nel-lo Andreu, 2008.

Matriz de evaluación de Instalaciones y Manejo.

Para la matriz de evaluación de instalaciones y manejo se dividió en dos partes, la primera evalúa los estándares de funcionamiento, mientras que la segunda parte los estándares de calidad. En la matriz se tomó en cuenta los siguientes aspectos: recepción (zona de recepción), cuarentena (zona de cuarentena), veterinaria (área

clínica), cerca (cerca o barrera), manejo y seguridad (refugio, accesos, seguridad), limpieza, sanidad y riego (toma de agua, fosa de agua, control externo de agua, fosa limpia y sin residuos, drenajes, utensilios de limpieza, limpieza de recintos), alimentación (comederos, alimentación, agua, área de preparación de alimentos), ambiente (ambientación, sustrato, irradiación solar), sistemas de marcaje (marcaje) y sistema de registros (registros).

Sistema de Evaluación.

El sistema de evaluación que se manejará para la matriz de efectividad de gestión obtendrá una calificación por indicador, del 0 al 3 con la siguiente equivalencia: 0 - Nada, ninguno, no existe, 1 - Bajo, básico, inadecuado, 2- Medio, intermedio, regular, y 3 - Alto, avanzado, Adecuado.

Los resultados finales se expresarán en porcentaje, el mismo estará incluido dentro de cinco rangos o categorías de acuerdo con el puntaje obtenido, los valores oscilan entre el 100% y el 0%, es decir del 0% al 50% equivale a muy malo o pésimo, 51% al 74% regular o malo, del 75% al 85% medio o bueno, del 86% al 94% muy bueno, y del 95% al 100% excelente.

La segunda matriz de instalaciones y manejo fue valorada sobre 96 puntos para ambos centros, cada parámetro evaluado se le asignó un valor numérico, según si cumplió o no con los parámetros expuestos, entonces el puntaje mínimo es 0 y el máximo es 2 esto en cuanto a estándares de funcionalidad, mientras que para los estándares de calidad el puntaje máximo será 2 (cumple con todos los requerimientos), y existe el intermedio 1(cumple parcialmente) y el puntaje mínimo de 0 (no cumple),

luego se realizará una suma entre los valores de funcionalidad y calidad obteniendo un valor total.

El puntaje obtenido se transformará en porcentaje, en el cual se determina que: del 100% al 90% EXCELENTE, significa que los centros cumplen de manera eficaz y eficiente con el manejo de animales en cautiverio cumpliendo con los estándares de funcionalidad y calidad. Del 89% al 79% MUY BUENA, significa que el centro posee un buen desempeño, sin embargo, necesita tomar medidas preventivas. Del 78% al 60% BUENA, el desempeño del centro es aceptable, pero posee falencia que afectan a los animales, por lo cual es necesario tener medidas preventivas y correctivas. Del 59% al 39% MALO, significa que la manera en la que se maneja el centro no es la correcta y necesita de apoyo técnico para poder mejorar su funcionamiento y calidad, para esto se deberá replantear nuevos objetivos, estrategias en el plan de manejo, esto se debe realizar hasta que se cumplan con las mejoras necesarias. Del 38% al 0% MUY MALO es decir que el centro se encuentra en pésimas condiciones y quienes tengan esta calificación no deberían tener una patente de funcionamiento.

Al finalizar con la evaluación de las dos matrices, se incluirá los promedios de la pregunta 7 y 8 de la encuesta y se realizará un promedio general de los 3 porcentajes para obtener un resultado final de los dos centros estudiados.

Cobertura de las Unidades de Análisis: Muestra

Se realiza un muestreo en base a las visitas registradas durante el 2019 de cada uno de los centros de tenencia y manejo de vida silvestre de Quito y Cayambe, donde se aplicó un promedio mensual y su suma se tomó como la población de estudio

a la cual se le dio un peso porcentual equivalente al número de visitas de cada uno de los CTMFS (observar tabla 3).

Tabla 3

Ingreso de visitantes por año

CTMFS	Visitas 2019	Promedio Mensual	Peso %	N.º de encuestados
La Casa del Venado	9600	800	47,1%	111
El Jardín Alado Ilalo	10800	900	52,9%	124
Total	20400	1700	100%	235

Se utiliza la fórmula para el cálculo de la muestra de poblaciones finitas de (Lind, Mason , & Marchal, 2012) donde:

$$N = \text{población} = 1700$$

$$z = \text{Nivel de Confianza} = 0,90 = 1,65$$

$$p = \text{probabilidad de que sí ocurra} = 0,5$$

$$q = \text{probabilidad de que no ocurra} = 0,5$$

$$e = \text{margen de error} = 0,05$$

$$n = \frac{z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + z^2 p q}$$

$$n = \frac{1,65^2 * 1700(0,5 * 0,5)}{0,05^2(1700 - 1) + 1,65^2(0,5 * 0,5)}$$

$$n = 235 \text{ Encuestados}$$

Procedimiento para Tratamiento y Análisis de Información: Análisis

El análisis y elaboración de toda la información de los datos obtenidos son la llave de una investigación cualitativa, todas las técnicas y estrategias deben presentar un análisis correspondiente, ya sean las entrevistas, encuestas y matrices de observación; al analizar la información se puede organizar categorías, modelos, además de una interpretación, explicando las categorías y buscando relación con las diferentes variables. (Vera, 2010).

Para el análisis de la información recopilada, se tendrá ayuda del programa Excel, y debido al estado de emergencia y el necesario distanciamiento social se utilizó Google formularios para aplicar la encuesta a los 235 visitantes de los dos centros de tenencia y manejo de fauna silvestre.

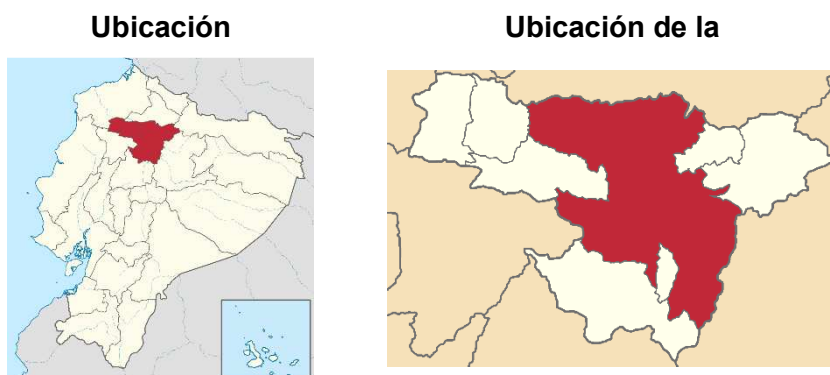
Diagnóstico Situacional

Diagnóstico Macro del Cantón Quito

Factor Geográfico

Ubicación.

El cantón Quito o el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) es la capital de la República del Ecuador y de la provincia de Pichincha, se encuentra ubicado en el centro norte de la provincia de Pichincha, con una altitud de 2850 m.s.n.m (GAD Pichincha, 2017).

Figura 4*Ubicación del cantón Quito*

Nota. Recuperado de Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, 2017.

Límites.**Tabla 4***Límites del Cantón Quito*

Límites del Cantón Quito	
Norte	Provincia de Imbabura
Sur	Cantones Mejía y Rumiñahui.
Este	Cantones Pedro Moncayo, Cayambe y provincia de Napo.
Oeste	Cantones Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos y Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Nota. Recuperado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, 2017

Clima.

“Debido a su altitud, el área de Quito corresponde a una zona ecuatorial templada, en la que las variaciones de temperatura durante el día, según las horas, son muy significativas” (Atlas Ambiental DMQ, 2008).

En el verano, el clima varía de 14°C a 24°C (57 °F a 75°F), es una época seca y ventosa, esta comprende en los meses de junio a septiembre. Mientras que el invierno comienza en octubre con una temporada de lluvias en la tarde, en ese período la temperatura va de los 8°C a los 15°C (46°F a 59°F), en las tardes y noches siempre baja la temperatura con posibilidades de precipitación (Quito Travel, s.f.).

Factor Económico

La economía como tal no es un factor estático, al contrario, es dinámica y siempre se encuentra en constante cambio. Por lo cual se analiza los siguientes indicadores:

Producto Interno Bruto.

El PIB tuvo un crecimiento de 1,3% con USD 71. 871 millones durante el 2018 en comparación con el 2017. Mientras que en el 2019 se presentó un PIB de USD 71. 814 millones con un decrecimiento del 0,1% debido a la crisis de paralización económica que el país atravesó durante el mes de octubre del mismo año, sin embargo, se proyectaron cifras positivas para el 2020 con un crecimiento del 0,7% y totalizando un PIB constante de USD 72.309 millones.

Figura 5

Producto Interno Bruto (PIB) USD millones



Nota. Recuperado de *La Economía Ecuatoriana se Recuperará 0,7% durante el 2020*, Banco Central del Ecuador, 2020

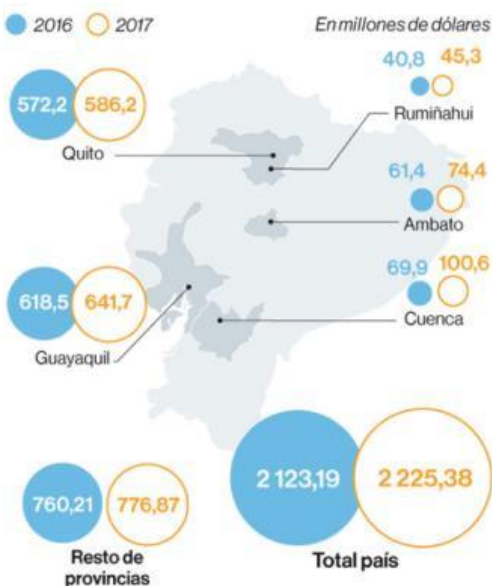
Pese a las proyecciones previstas por el Banco Central del Ecuador, las cifras pueden variar negativamente en el flujo económico del país debido a la crisis sanitaria del COVID-19 atravesada durante el 2020.

Participación del Turismo en el PIB.

Quito al ser una de las ciudades que más aportan al flujo económico del país, durante el 2017 se posicionó como el segundo cantón en generar más recursos al PIB en el sector de alojamiento y alimentación contribuyendo con 586,2 millones de dólares (González, 2019).

Figura 6

Cantones en generar más recursos al PIB



Nota. Recuperado del Banco Central del Ecuador y El comercio, 2019.

Balanza Turística.

Durante el 2019 el Ecuador tuvo un total de llegadas internacionales de no residentes de 2.107.692, y un total de 1.515.133 de salidas de residentes. Reflejando un valor positivo en la balanza turística de las salidas frente a las llegadas por 592.559. Sin embargo, se presenta un decrecimiento del 16,86% en las llegadas internacionales y un crecimiento del 8,07% de salidas de residentes respecto al 2018. Para el turismo es un decrecimiento significativo durante el 2019, y se estima continuar con cifras negativas para el 2020 debido a la pandemia mundial de SARS-CoV2 o Covid 19 (Ministerio de Turismo, 2020).

Figura 7

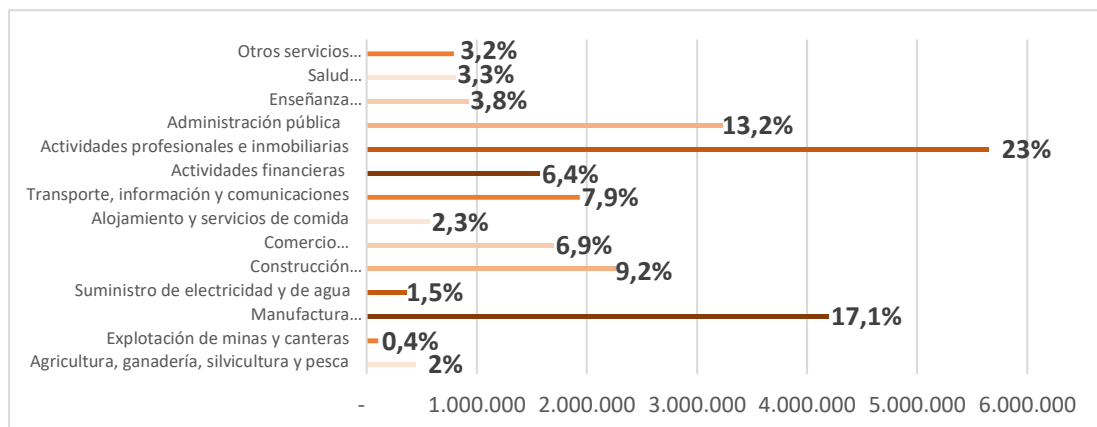
Balanza turística, llegadas y salidas internacionales



Nota. Recuperado de *Indicadores turísticos información relevante del Turismo en el Ecuador*, Ministerio de Turismo, 2020

Valor Agregado Bruto (VAB).

Según datos del Banco Central del Ecuador el valor agregado bruto (VAB) del cantón Quito fue de 24.572.229 millones de dólares durante el 2018. Este aportó con el 24,6% al VAB total convirtiéndose en la capital económica del país, seguido por Guayaquil con el 21,09 % (Banco Central del Ecuador, 2018). Entre los sectores de producción que más se destacan son las Actividades profesionales e inmobiliarias con el 23%, seguido por la manufactura con el 17,1%. Mientras que los servicios de alojamiento y comida aportan con el 2,3%, lo cual indica el continuo crecimiento del sector turístico dentro del flujo económico nacional.

Figura 8**Participación por sectores del VAB**

Nota. Recuperado de *Cuentas Nacionales*, Banco Central del Ecuador, 2018.

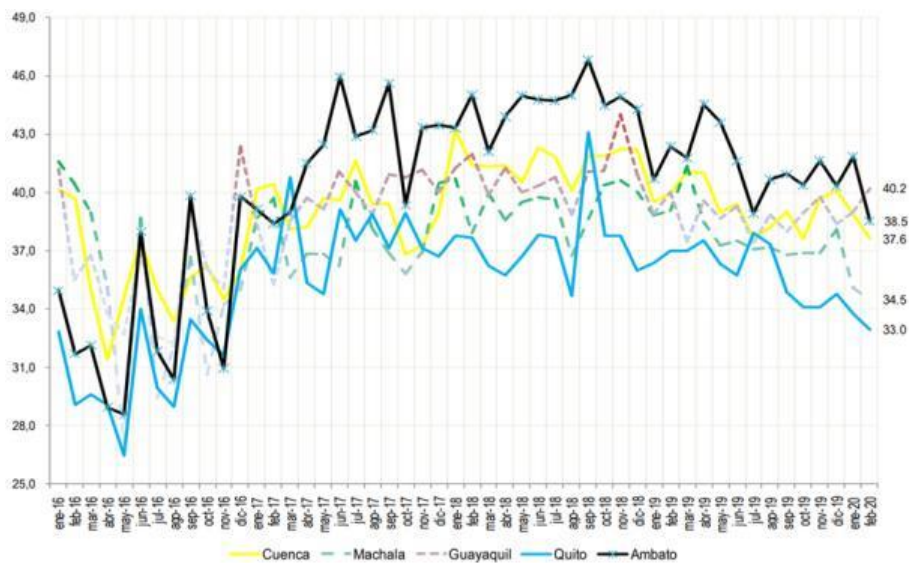
Índice de Confianza del Consumidor (ICC).

El índice de confianza del consumidor o ICC es un indicador que mide el nivel de percepción que la población tiene sobre el estado de la economía actual y su situación financiera personal respecto al consumo.

Durante febrero del 2020 el ICC, puntuó a Guayaquil como una de las ciudades con más índice de confianza al momento de consumir con 40.2 puntos, al mismo tiempo que es la única ciudad que mostró un crecimiento de 1.2 puntos respecto al mes anterior. Mientras que las ciudades restantes presentan una fluctuación negativa respecto a enero, Ambato con 38.5 puntos, Cuenca con 37.6 puntos, Machala con 34.5 y finalmente Quito siendo la ciudad con menor índice de confianza con 33 puntos. La variación negativa de los puntajes se debe a los impactos negativos del Covid-19, crisis sanitaria que ha provocado bajas en la economía del país.

Figura 9

Índice de confianza al consumidor dic 2019- feb 2020



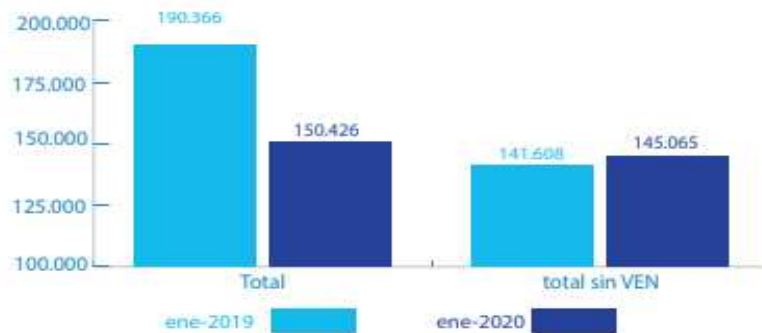
Nota. Recuperado de *Cuentas Nacionales*, Banco Central del Ecuador, 2020.

Cifras de Turismo.

Durante enero del 2020 el país presentó un crecimiento del 2,4% respecto al 2018 en llegadas de visitantes extranjeros. Sin embargo, los meses posteriores a febrero presentaron un decremento significativo debido al cierre de fronteras por el estado de emergencia.

Figura 10

Llegadas provisionales al Ecuador ene2019 – ene2020



Nota. Recuperado de *Cuentas Nacionales*, Ministerio de Turismo, 2020.

Geo Vit es el geo portal de viajes turísticos al interior del país desarrollado por el MINTUR. De acuerdo con la información de este portal, los ecuatorianos realizaron más de 52 millones de viajes internos en el 2018. Estos viajes dinamizaron la economía en USD 2 800 millones (Pichincha Comunicaciones , 2019).

Durante el 2018 el cantón Quito tuvo 20.016.241 millones de visitas, los visitantes principalmente provenían del cantón Rumiñahui, seguido por Guayaquil, ver la figura 11 (Ministerio de Turismo, 2018).

Figura 11

Turismo interno, visitas al cantón Quito por origen



Nota. Recuperado de *Geo Vit*, Ministerio de Turismo, 2018.

Factor Social**División Política**

El Distrito Metropolitano de Quito cuenta con 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales, como se observa en la tabla 5.

Tabla 5

Parroquias del cantón Quito

División política del Distrito Metropolitano de Quito	
Parroquias Urbanas	Parroquias Rurales
1. Belisario Quevedo	1. Alangasí
2. Carcelén	2. Amaguaña
3. Centro Histórico	3. Atahualpa
4. Chilibulo	4. Calacalí
5. Chillogallo	5. Calderón
6. Chimbacalle	6. Chavezpamba

División política del Distrito Metropolitano de Quito
Parroquias Urbanas***Parroquias Rurales***

7. Cochapamba	7. Checa
8. Comité del Pueblo	8. Conocoto
9. Concepción	9. Cumbayá
10. Cotocollao	10. El Quinche
11. El Condado	11. Gualea
12. El Inca	12. Guangopolo
13. Guamaní	13. Guayllabamba
14. Iñaquito	14. La Merced
15. Itchimbía	15. Llano Chico
16. Jipijapa	16. Lloa
17. Kennedy	17. Nanegal
18. La Argelia	18. Nanegalito
19. La Ecuatoriana	19. Nayón
20. La Ferroviaria	20. Nono
21. La Libertad	21. Pacto
22. La Mena	22. Perucho
23. Magdalena	23. Pifo
24. Mariscal Sucre	24. Pintag
25. Ponceano	25. Pomasqui
26. Puengasi	26. Puéllaro
27. Quitumbe	27. Puembo
28. Rumipamba	28. San Antonio de Pichincha
29. San Bartolo	29. San José de Minas
30. San Juan	30. Tababela
31. Solanda	31. Tumbaco
32. Turubamba	32. Yaruquí
	33. Zábiza

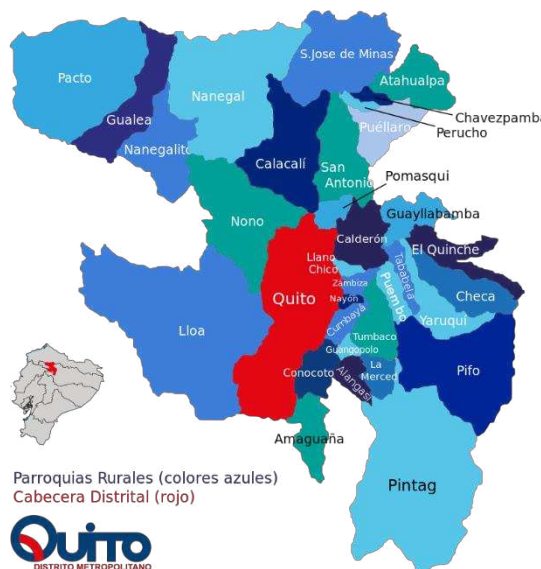
Nota. Tomado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha,

2017.

En la figura 12 se observa las 33 parroquias rurales y la cabecera distrital del cantón Quito conformada por las 32 parroquias urbanas ya mencionadas.

Figura 12

Ubicación geográfica de las parroquias urbanas y rurales



Nota. Recuperado de *Mapa del Distrito Metropolitano de Quito*, Ecuador Noticias, 2016.

Población por Cantón.

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC (2017) Quito se convirtió en el cantón más poblado del país. Durante el 2018 Quito contaba con 2.690.150 millones de habitantes, cantidad que para el 2020 ha aumentado siendo 2.781.641 millones de habitantes según proyecciones del INEC.

Según el censo del 2010 el Distrito Metropolitano de Quito tuvo 1.088.811 millones de hombres y 1.150.380 millones de mujeres dando un total de 2.239.191 millones de habitantes. En la tabla 6 se detalla la población del cantón Quito según parroquia y sexo.

Tabla 6*Población por parroquias del DMQ*

Población del Distrito Metropolitano de Quito			
Parroquias	Hombre	Mujer	Total
Alangasí	11.851	12.400	24.251
Amaguaña	15.395	15.711	31.106
Atahualpa (Habaspamba)	947	954	1.901
Calacalí	1.947	1.948	3.895
Calderón (Carapungo)	74.682	77.560	152.242
Chavezpamba	403	398	801
Checa (Chilpa)	4.532	4.448	8.980
Conocoto	39.691	42.381	82.072
Cumbayá	15.248	16.215	31.463
El Quinche	8.015	8.041	16.056
Gualea	1.073	952	2.025
Guangopolo	1.528	1.531	3.059
Guayllabamba	8.199	8.014	16.213
La Merced	4.122	4.272	8.394
Llano Chico	5.205	5.468	10.673
Lloa	784	710	1.494
Nanegal	1.417	1.219	2.636
Nanegalito	1.555	1.471	3.026
Nayón	7.628	8.007	15.635
Nono	910	822	1.732
Pacto	2.543	2.255	4.798
Perucho	407	382	789
Pifo	8.235	8.410	16.645
Pintag	8.815	9.115	17.930
Pomasqui	14.101	14.809	28.910
Puéllaro	2.772	2.716	5.488
Puembo	6.809	6.784	13.593
Cabecera Distrital Quito	783.616	835.530	1.619.146

Parroquias	Hombre	Mujer	Total
San Antonio	15.912	16.445	32.357
San José De Minas	3.775	3.468	7.243
Tababela	1.400	1.423	2.823
Tumbaco	24.448	25.496	49.944
Yaruquí	8.877	8.977	17.854
Zámbiza	1.969	2.048	4.017
Total	1.088.811	1.150.380	2.239.191

Nota. Adaptado del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010.

Superficie.

Según el censo del 2010 el Distrito Metropolitano de Quito tiene una superficie total de 4217,95 km², dividido entre la zona urbana y la zona rural como se detalla en la tabla 7.

Tabla 7

Superficie del DMQ

Zona	Km²
Zona Urbana	3 845, 56 km ²
Zona Rural	372,39 km ²
Superficie total	4 217,95 km ²

Nota. Adaptado del Instituto Nacional de Estadística y Censos 2010.

Seguridad.

Entre los entes que se encargan de la seguridad está el Comité de Seguridad Ciudadana de la provincia de Pichincha conformado el 28 de septiembre. Siendo el organismo encargado de coordinar acciones para la prevención, protección, seguridad

ciudadana y el orden público, así como el de ejecutar la estrategia de fortalecimiento territorial de seguridad ciudadana provincial (Ministerio de Gobierno, 2017).

Para el Distrito Metropolitano de Quito se encuentra la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad la misma que está comprometida con vocación de servicio y excelencia que comparte con la comunidad e interactúa con la misma planificando una ciudad inteligente, de oportunidades y solidaria, siendo sostenible, rentable y autosuficiente donde la prevención y seguridad sean primordiales para la comunidad, manteniendo la participación activa de la misma (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, s.f.).

Mientras que al servicio de la seguridad turística se encuentra trabajando Quito Turismo junto con el Ministerio del Interior para el fortalecimiento institucional, conformada por miembros de la Policía Nacional. La misión del Servicio de Seguridad Turística es garantizar y salvaguardar la seguridad física, psicológica y los bienes de turistas nacionales y extranjeros que visitan Quito Distrito Metropolitano, además de proteger los bienes materiales que forman parte del legado turístico del Ecuador. Los turistas pueden denunciar asaltos, pérdidas o robo de documentos, equipaje por Internet (Quito Turismo , s.f.).

Pese a los esfuerzos de cada uno de los entes encargados de la seguridad del Distrito Metropolitano de Quito, según el índice de ciudades seguras publicado por la revista The Economist en el 2019, la ciudad de Quito se posicionó en el puesto 50 entre 60 ciudades del mundo, siendo el resultado el siguiente:

Tabla 8

Puntaje de Quito por categorías de seguridad

Puesto	Criterio	Puntaje
42	Seguridad digital	54,5
46	Seguridad sanitaria	59,4
49	Seguridad de la infraestructura	49,9
54	Seguridad personal	57,5

Nota. Adaptado de *Safe Cities Index 2019 urban security and resilience in an interconnected World*, The Economist Intelligence Unit Limited, 2019.

El estudio se analizó a partir de cuatro categorías donde se distribuyeron 57 variables, como se detalla a continuación:

Seguridad digital: La política de privacidad, conciencia ciudadana sobre las amenazas digitales, asociaciones público-privadas, nivel de tecnología empleada, equipos dedicados a la seguridad cibernética, entre otros.

Seguridad sanitaria: Políticas ambientales, acceso a la asistencia sanitaria, N.º de camas por cada 1,000 habitantes, N.º de doctores por cada 1,000 habitantes, acceso a alimentos seguros y de calidad, calidad de los servicios de salud, entre otros.

Seguridad de la infraestructura: Aplicación de la seguridad del transporte, amabilidad peatonal, plan de gestión de desastres / continuidad de negocios, entre otros.

Seguridad personal: Nivel de compromiso policial, patrullaje en la comunidad, medidas de seguridad privada, riesgo de estabilidad política, efectividad del sistema de justicia penal, monitoreo de peligros, entre otros (The Economist Intelligence Unit Limited, 2019).

Factor Turístico

El cantón Quito se ha caracterizado por la diversidad de atractivos culturales y naturales que posee, es un lugar lleno de arte, leyendas, historia y cultura. Fue la primera ciudad del Ecuador en ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco el 8 de septiembre de 1978. Quito ha sido premiado con grandes reconocimientos a nivel mundial, siendo la ciudad líder de Sudamérica en los premios World Travel Awards 2018 por sexta ocasión, entre otras nominaciones que ganó fue destino Líder de Reuniones y Conferencias, así como Ciudad Cultural Líder de la región (Agencia EFE, 2018).

La empresa pública metropolitana Quito Turismo es el organismo encargado de facilitar y gestionar el desarrollo y promoción del turismo y la industria de reuniones del Distrito Metropolitano de Quito, en alianza con el sistema turístico y otros sectores productivos, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero; considerando el beneficio y satisfacción del residente en las iniciativas que se emprendan, tendiendo a promover las mejores prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación, y contando con talento humano especializado (Quito Turismo , s.f.). Para promover el desarrollo turístico Quito Turismo ha diseñado el plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible 2021 con los siguientes objetivos estratégicos:

1. Incrementar el aporte del turismo al PIB de la ciudad de 2,7% en 2016 hasta el 8% en 2021.

2. Posicionar a Quito como un destino turístico único y atractivo a nivel mundial. (Quito Turismo, 2016)

Atractivos Turísticos más Visitados.

Según la plataforma más grande de viajes Tripadvisor, la clasificación de los lugares más visitados según los viajeros en Quito es la siguiente:

Tabla 9

Clasificación de lugares más visitados según viajeros en Quito

RANKING	LUGAR	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Museo Templo del Sol Pintor Ortega Maila	Museos	El Museo del Templo del Sol es una obra maestra construida por el pintor y escultor indígena Ortega Maila después de una gran investigación de diseño y de arquitectura ancestral para mantener su arte y su cultura de los Andes.
2	La Capilla Del Hombre	Museos	El Museo de arte del pintor Oswaldo Guayasamín es un homenaje al ser humano y fue declarado como "Proyecto Prioritario para la Cultura" por la UNESCO y el Gobierno del Ecuador lo declaró Patrimonio Nacional.
3	Iglesia de la Compañía	Atracciones y lugares de interés	La iglesia de la Compañía se ha convertido en uno de los puntos más turísticos de la ciudad debido a su riqueza arquitectónica. Es una de las obras que más resalta en el arte barroco de Latinoamérica y el mundo, su fachada está detallada en roca volcánica, mientras que su interior está

RANKING	LUGAR	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
			completamente cubierto en láminas de oro.
4	Insomnia La Casa del Terror	Museos	Es un lugar único en la ciudad enfocada en crear sensaciones de terror mediante la ambientación, actores profesionales y aterradoros recorridos, garantizan una experiencia única. El museo es la casa de Oswaldo Guayasamín donde vivió sus últimos 30 años, aquí se exhiben objetos relacionados con su vida, y sus colecciones de arte ecuatoriano e internacional, arqueológico, colonial y contemporáneo.
5	Casa Museo Guayasamín	Museos	El museo es la casa de Oswaldo Guayasamín donde vivió sus últimos 30 años, aquí se exhiben objetos relacionados con su vida, y sus colecciones de arte ecuatoriano e internacional, arqueológico, colonial y contemporáneo. El Museo de Arte Precolombino Casa del Alabado es una institución cultural sin fines de lucro, apoyada por individuos y empresas privadas, cuyo propósito es la preservación de objetos de arte del Ecuador antiguo.
6	Casa del Alabado	Museos	El Museo de Arte Precolombino Casa del Alabado es una institución cultural sin fines de lucro, apoyada por individuos y empresas privadas, cuyo propósito es la preservación de objetos de arte del Ecuador antiguo.
7	Basílica	Atracciones y lugares de interés	Es un edificio religioso de estilo neogótico del centro histórico de la ciudad de Quito. Por sus dimensiones y estilo está considerado como el templo

RANKING	LUGAR	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
8	Iglesia y Convento de San Francisco	Atracciones y lugares de interés	<p>neogótico más grande de América.</p> <p>La estructura es el conjunto arquitectónico de mayor dimensión dentro de los centros históricos de toda América, y por ello es conocido como "El Escorial del Nuevo Mundo". San Francisco es considerada una joya de la arquitectura continental por su mezcla de diferentes estilos combinados a lo largo de más de 150 años de construcción.</p>
9	Centro Histórico de Quito	Atracciones y lugares de interés	<p>El Centro Histórico Quito es el mayor conjunto patrimonial de América Latina, contiene alrededor de 130 edificaciones monumentales y más de 5.000 inmuebles registrados como patrimonio histórico; por esta razón, fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1978.</p>
10	Teleférico de Quito	Transporte	<p>El teleférico es uno los proyectos más ambiciosos de la ciudad de Quito, ubicado a 4050 metros sobre el nivel del mar.</p> <p>Es un centro de esparcimiento y diversión para la capital de los ecuatorianos</p>

CATEGORÍA ZOOLOGICOS

RANKING	LUGAR	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Zoológico de Quito	Zoológicos	<p>Guayllabamba Zoo es ese espacio de acercamiento a la naturaleza. Es una oportunidad para conocer y observar animales de todas las regiones del país. El Zoológico de Quito es también una organización pionera en programas de conservación de fauna silvestre ecuatoriana.</p>
2	La Granja del Tío Mario	Zoológicos	<p>Lugar donde los niños interactúan con los animales, aprenden nuevas vivencias y además pasan momentos muy agradables con sus familias en un entorno natural.</p>
3	Vivarium de Quito	Zoológicos	<p>Es un centro especializado en el manejo de anfibios y reptiles bajo el cuidado humano que a través de su exhibición pública y los distintos programas que maneja busca crear conciencia ambiental sobre las amenazas que enfrentan estos animales, eliminar temores y creencias erróneas, y, brinda la oportunidad única de estar en contacto con la riqueza de herpetofauna que posee Ecuador.</p>

RANKING	LUGAR	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
4	El Jardín Alado	Zoológicos	Es Centro de Rescate de Fauna Silvestre que prioriza la existencia de espacios naturales y recreativos para el esparcimiento familiar y humano. Las rapaces y psitácidos en particular, se muestran realizando vuelos libres entre los visitantes.

Nota. Adaptado de *los 10 lugares más visitados en Quito*, TripAdvisor, 2020.

Factor Ambiental

La Secretaria de Ambiente es el organismo encargado de velar por el cumplimiento de la gestión ambiental distrital, en estrecha coordinación con las diversas instancias municipales, el apoyo de otras entidades de gobierno y con la participación de la ciudadanía (Secretaría de Ambiente, s.f.).

Con el fin de garantizar la conservación de la naturaleza y la biodiversidad de Quito a través de proyectos que concienticen y promuevan la participación de la ciudadanía. La Secretaria de Ambiente establece al 2025 la siguiente visión:

La Autoridad Ambiental del DMQ construye un Quito sostenible a través de políticas, tanto para el sector municipal como para la ciudadanía, que prioricen la prevención antes que la sanción, promuevan una cultura de buenas prácticas ambientales y generen la participación activa de todos los sectores de la sociedad.

El trabajo conjunto del Municipio con empresas, academia, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía e instituciones gubernamentales, nos permite reducir nuestra huella sobre la naturaleza respondiendo los efectos del cambio climático con un territorio donde podemos vivir en un ambiente sano (Secretaría de Ambiente, s.f.).

Flora y Fauna.

El Distrito Metropolitano de Quito con el fin de concientizar el cuidado del patrimonio natural declaró su flora y fauna patrimoniales y emblemáticas del DMQ. Donde se seleccionó 7 plantas y 14 especies silvestres bajo los siguientes criterios: La relación cotidiana que esas especies tienen con los ciudadanos de Quito, su importancia biológica, cultural e histórica, los niveles de amenaza a su conservación que enfrentan, o su valor estético (USFQ, 2012).

Tabla 10

Especies seleccionadas como patrimonio y emblema del DMQ

Especies de Flora	Especies de Fauna
-La Tuna de San Antonio y Calderón (Opuntia soederstromiana)	-El Oso de anteojos (Tremarctos ornatus)
-El Arrayán de Quito (Myrcianthes halli)	-El Lobo de páramo (Lycalopex culpaeus)
-El Guabo de Tumbaco y Los Chillos (Inga insignis)	-El Tucán Andino Piquilaminado (Andigena laminirostris)
-El Chocho de Rumipamba (Lupinus pubescens)	-El Yumbo (Semnornis ramphastinus)
-La Salvia de Quito o Ñukchu (Salvia quitensis)	-El Gorrión (Zonotrichia capensis)
-La Mora de Quito (Rubus glaucus)	-La Guagsa (Stenocercus guentheri)
	-La Culebra Boba o Culebra Verde (Liophis epinephelus)

Especies de Flora	Especies de Fauna
	-La Rana Marsupial Andina (Gastrotheca riobambae) -La Rana Cohete de Quito (Hyloxalus jacobuspetersi) -La Preñadilla (Astroblepus cyclopus) -La Mariposa (Papilio polyxenes) -La Mariposa (Ascia monustes) -El Catzo Blanco (Platycoelia lutescens)

Nota. Adaptado de Universidad San Francisco de Quito, 2012.

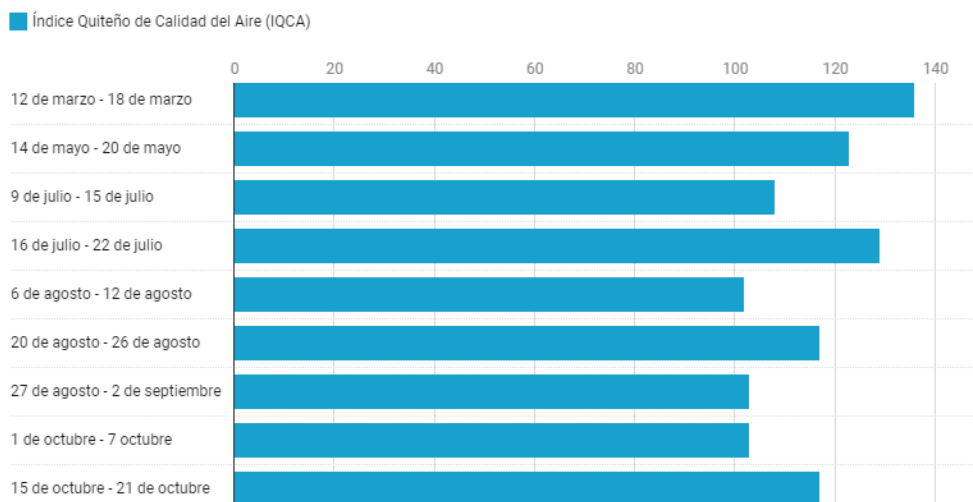
Así mismo el relieve irregular del DMQ y su ubicación ecuatorial, determina una variedad de pisos climáticos, ecosistemas y recursos naturales. Desde una perspectiva de conservación, producción y desarrollo turístico, esto ofrece un gran potencial. Y gracias a las características bióticas se alberga unos 44 ecosistemas, 1899 especies de plantas, 1384 especies de fauna, 142 especies endémicas locales, 542 especies de aves, 94 especies de mamíferos, 77 especies de anfibios y 46 especies de reptiles (Distrito Metropolitano de Quito, 2014).

Contaminación Ambiental.

La secretaria de medio ambiente estableció una escala numérica que oscila entre 0 y 500 puntos, dividida en seis niveles, es deseable de 0-50, aceptable 51-100, precaución de 101-200, alerta de 201-300, alarma de 301- 400, y emergencia de 401-500. Las semanas con mayor contaminación Quito superó los 100 puntos, ubicándose en un nivel de precaución. Las principales causas de contaminación son los combustibles de mala calidad y el crecimiento de la circulación vehicular.

Figura 13

Semanas con mayor contaminación en 2018



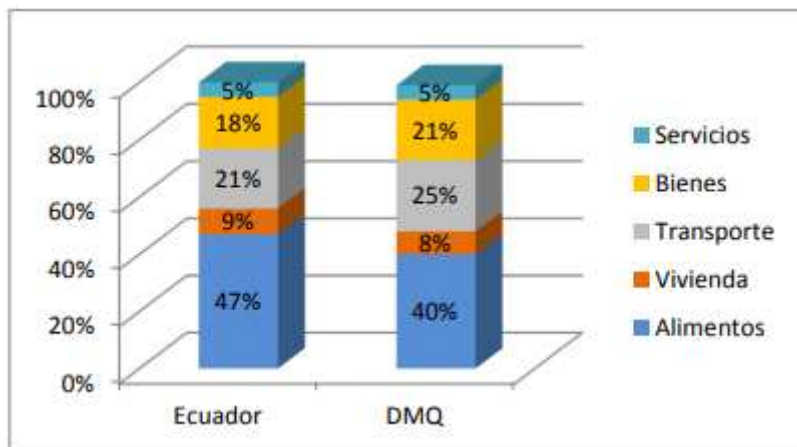
Nota. Recuperado de *El aire de Quito supera los límites permitidos de contaminación*, Primicias, 2019.

Huella Ecológica.

En cuanto al impacto ambiental generado por demanda de la población del Distrito Metropolitano de Quito, el consumo de hogares tiene un mayor impacto en la huella ecológica, tanto en el Ecuador como en el DMQ, la categoría alimentos tiene una mayor participación, alcanzando el 47% y 40%, respectivamente; seguida de la categoría transporte, con un 21% para el Ecuador y 25% para el DMQ, siendo este aporte mayor en el DMQ que a nivel nacional (Distrito Metropolitano de Quito, 2014).

Figura 14

Distribución de la Huella Ecológica asociada al consumo en hogares



Nota. Recuperado del *Eje Ambiental*, Distrito Metropolitano de Quito, 2014.

Diagnóstico Macro del Cantón Cayambe

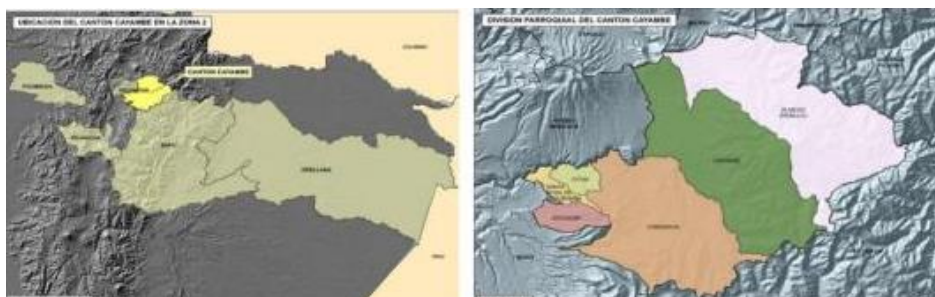
Factor Geográfico

Ubicación.

El cantón San Pedro de Cayambe es uno de los ocho cantones de la provincia de Pichincha, está ubicado en los Andes Norte del Ecuador, al Noroeste de la provincia de Pichincha, la misma se localiza geográficamente a 00° 2'6' latitud norte y 78° 9'12' longitud oeste, la extensión del cantón o superficie es de 1.350 km², con una altitud de 2.700 a 5.790 m.s.n.m. (GADIP, 2018).

Figura 15

Ubicación del cantón Cayambe



Nota. Recuperado de *SENPLADES*- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, SNI, 2014.

Límites.

Tabla 11

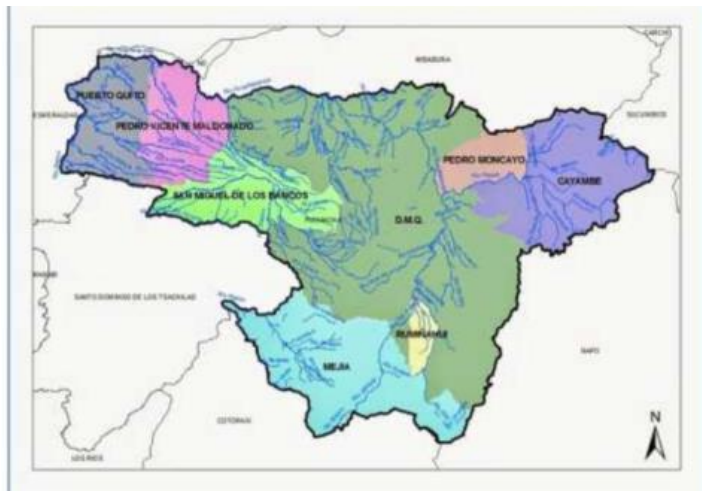
Límites del cantón Cayambe

Límites del cantón Cayambe	
Norte	Imbabura
Sur	Distrito Metropolitano de Quito
Este	Napo y Sucumbíos
Oeste	Distrito Metropolitano de Quito y el cantón Pedro Moncayo

Nota. Adaptado de *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible e Innovación del Cantón Cayambe*, GADIP, 2018

Figura 16

Límites del cantón Cayambe



Nota. Recuperado del *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible e Innovación del Cantón Cayambe*, GADIP, 2018.

Clima.

Cayambe se caracteriza por tener un clima cálido y templado, con una diversidad de climas, esto es originado por los diversos pisos ecológicos. La temperatura varía desde los 8°C (nieves perpetuas) a 22°C a lo largo de todo el cantón; el mes más seco es julio, con 18 mm, y el mes más caluroso es mayo, alcanzando un promedio de 13,7°C al año, mientras que, el mes de julio posee una la temperatura más baja del año. Cayambe cuenta con una humedad relativa al 80% con precipitaciones anuales que oscilan 500 mm a 2.100 mm (GADIP, 2018).

El cantón Cayambe presenta diversas amenazas climáticas, algunas de estas son: la sequía, la vulnerabilidad a nivel parroquial de la seguridad alimentaria por efectos del cambio climático (SNI, 2015).

Factor Social

División Política.

El cantón Cayambe está conformada por 8 parroquias, las mismas se dividen en tres urbanas: Juan Montalvo, San José de Ayora y la ciudad de Cayambe, y cinco rurales: Ascázubi, Cangahua, Olmedo, Otón, y Santa Rosa de Cusubamba (GADIP, 2018).

Figura 17

División política del cantón Cayambe



Nota. Recuperado de *Agenda Zonal para el Buen Vivir. Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial*, por SENPLADES, 2012.

Población.

En Ecuador el último Censo de Población y Vivienda fue realizado en el año 2010, esta se dio con el fin generar información estadística confiable y oportuna acerca de la población, su estructura, crecimiento y distribución, en el caso del cantón Cayambe se determinó que contaba con una población de 85.795 habitantes, de los

cuales 43.828 eran mujeres (51%) y 41.967 hombres (49%). Del total el 46% de la población vivía en el sector urbano y el 54% en el rural.

De igual manera Cayambe posee un grado de analfabetismo del 11,1% del total de la población y su edad promedio es de 26 años. (INEC, 2010). Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la información recolectada es ambigua, por lo cual se tomó en cuenta las proyecciones para el año 2019 y 2020, según el MTOP (2017), el cantón en el año 2019 obtuvo un total de 105.781 habitantes, mientras que para el año 2020 se dio una proyección de 108.167 habitantes en Cayambe.

Población por Parroquia.

Tabla 12

Población por parroquia

Principales poblados	Población (habitantes)
Santa Rosa de Cusubamba	258
Ayora	260
Otón	482
Cangahua	1040
Olmedo	2562
Ascázubi	4186
Cayambe	40258

Nota. Fascículo Provincial Pichincha, INEC, 2010.

Factor Económico

La población en edad de trabajar en el cantón Cayambe, de acuerdo con el Censo 2010, era de 66.096 personas o el 77% de la población, de este grupo la población económicamente activa correspondía a 39.380 equivalente a 59.58%, y el 40,42% o 26.715 corresponden a la población económicamente inactiva (SNI, 2015).

Principales Actividades Productivas.

La actividad que mayor valor agregado genera es la agricultura, representa el 68% del Valor Agregado Bruto, el segundo porcentaje representativo es transporte, comunicación y telecomunicaciones, el grupo de la población “ocupada” se encuentra mayormente en el sector agrícola con un 43% (GADIP, 2018).

En el cantón Cayambe, la población ocupada en actividades productivas llega a un total de 38.196 personas, de las cuales 18.004 trabajan en la zona urbana y 20.192 en zona rural, a continuación, se detalla cuáles son las actividades:

Tabla 13

Población ocupada por rama de actividad en el cantón Cayambe

Población ocupada por rama de actividad en el cantón Cayambe				
N.	Actividad productiva	Total	Sector	
			Urbano	Rural
1	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	16.662	5.606	11.056
2	Comercio al por mayor y menor	4.167	3.116	1.051
3	Construcción	2.746	683	2.063
4	Industrias manufactureras	2.703	1.758	945
5	Transporte y almacenamiento	1.557	1.005	552
6	Enseñanza	1.232	947	285
7	Actividades de los hogares como empleadores	1.064	488	576
8	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1.055	848	207
9	Administración pública y defensa	836	519	317
10	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	723	457	266
11	Otras actividades de servicios	496	377	119
12	Actividades de la atención de la salud humana	488	328	160
13	Actividades profesionales, científicas y técnicas	422	350	72
14	Información y comunicación	289	229	60
15	Actividades financieras y de seguros	191	160	31

Población ocupada por rama de actividad en el cantón Cayambe

N.	Actividad productiva	Total	Sector	
			Urbano	Rural
16	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	125	55	70
17	Artes, entretenimiento y recreación	90	66	24
18	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	37	24	13
19	Explotación de minas y canteras	28	14	
20	Actividades inmobiliarias	27	22	14
21	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	8	7	1
Total de Población Ocupada		38.196	18.004	20.192

Nota. Recuperado del *Fascículo Provincial Pichincha*, INEC, 2010.

Después de desagregar la población ocupada por rama de actividad, se puede evidenciar las actividades que más empleo genera, en este caso, el sector económico primario ocupa el primer lugar generando la mayor cantidad de empleo con el 42,60%; la misma abarca actividades de agricultura, producción florícola, entre otras; continuando con el sector terciario con un 32%, la cual se relaciona con la provisión de servicios, y como último lugar es para el sector económico secundario con la menor población ocupada, es decir 14,39% de la población económicamente activa, la cual abarca actividades relacionadas a la construcción e industrias manufactureras (GADIP, 2018).

Participación del Turismo en el Cantón Cayambe.

Las actividades turísticas son el conjunto de un gran número de subactividades, donde los emprendimientos de alojamiento y los servicios de alimentos & bebidas se destacan como las principales. Cayambe después del censo Económico 2010 se realizó

el siguiente análisis con los indicadores: i. Población que se ocupa en actividad turística; ii. Número de emprendimientos en la actividad turísticas, y; iii. Volumen de ventas que ha generado la actividad en un año.

En este contexto, el Servicio Nacional de Información estimo que las subactividades de alojamiento y alimentos & bebidas del cantón emplearon en el año 2010 alrededor 1.055 personas, de las cuales 848 fueron del área urbana y 207 del área rural, esto representa el 3% de la población ocupada del cantón Cayambe, además existen 298 emprendimientos pertenecientes a las subactividades de alojamiento y servicio de A & B, los cuales representan al 5% del total de actividades económicas.

En cuanto al volumen de ventas generados en el 2010, las subactividades produjeron alrededor de \$6`934.036 USD, lo que representó el 3% de todas las ventas en Cayambe, lo cual permitió que se ubiquen en la quinta posición por volumen de ventas. Cabe mencionar, para determinar con mayor exactitud el aporte de la actividad turística al empleo y desarrollo del cantón, es necesario integrar información más detallada de otras subactividades que forman parte del turismo: transporte, agencias de viajes, eventos, etc., las mismas que en la actualidad se encuentran ubicadas en la rama de del comercio al por mayor y menor, entrenamiento y recreación, entre otras (GADIP, 2018).

Tabla 14*Análisis del sector turístico del cantón Cayambe*

Sector Terciario		
Indicador	Valor	%
Población Ocupada	1.055	3%
Número de actividades económicas	298	5%
Volumen de ventas	\$6`934.036 USD	3%

Nota. Adaptada del *Fascículo Provincial Pichincha*, INEC, 2010.

Factor Turístico

Cayambe es un destino turístico con múltiples actividades para realizar, la humildad que emiten las personas del cantón, la gastronomía incluido los deliciosos bizcochos y el queso de hoja hacen especial al mismo, de igual manera la naturaleza, la riqueza cultural son atractivos que invitan a los viajeros a volver una y mil veces más.

Cayambe posee una ubicación junto a uno de los volcanes más altos del Ecuador con 5790 msnm, nombrado de la misma forma que el cantón, esto permite que los turistas tanto nacionales como extranjeros puedan disfrutar de una espectacular vista, además pueden realizar deportes de aventura como ciclismo, escalada deportiva, andinismo, rappel, pesca deportiva, entre otras.

Sin embargo, se puede determinar que no solo turismo de aventura se puede realizar en dicho destino, sino que también se puede realizar turismo cultural debido que posee varios atractivos que le hacen diferente como el Museo Municipal, en este se encuentran piezas arqueológicas que pertenecen a las culturas Cara y Panzaleo, otro de los sitios es el Centro Intercultural Tránsito Amaguaña; el turismo gastronómico y

turismo de naturaleza son otra de las alternativas a realizar en Cayambe (Ministerio de Turismo , 2018).

Actividades Turísticas.

Cayambe posee varios atractivos turísticos, según una de las plataformas de información del cantón denominado “Cayambe Turismo” podemos conocer los destinos turísticos que este lugar ofrece.

Tabla 15

Top 10 de los lugares más visitados en Cayambe

N.º	Lugar	Categoría	Descripción
1	Parque Nacional Cayambe Coca	Naturaleza y aventura	Protege al volcán Cayambe y las nacientes del río Coca, su ambiente es de constante neblina y lluvias, existen lagunas, vertientes de aguas termales y minerales.
2	Nevado Cayambe	Naturaleza y aventura	Es el punto más alto por donde pasa la línea equinoccial en el Ecuador y una de las montañas favoritas de los andinistas está ubicado a los 5790 metros sobre el nivel del mar, es uno de los complejos volcánicos más grandes del país. Se encuentra en el Parque Nacional Cayambe Coca y fue construido por el
3	Refugio Ruales Oleas Berge	Naturaleza y aventura	MINTUR en 1982 antes de la declaratoria del área protegida, lugar que sirve como descanso, alojamiento y alimentación de los visitantes.
4	La Casa del Venado	Naturaleza y aventura	Este emprendimiento turístico nace hace 10 años con la finalidad de conservar, mantener y perpetuar las especies de venados. Es el primer lugar del Ecuador en

N.º	Lugar	Categoría	Descripción
5	Zoo Von Vinni	Naturaleza y aventura	<p>donde se crían venados, con la normativa legal existente y el apoyo de instituciones como el Ministerio del Ambiente.</p> <p>Von Vinni, es un mini zoológico que cuenta con aves de diferentes partes del mundo entre ellas el avestruz, emú, etc., así también con animales como el venado, cabras africanas, entre otras.</p>
6	La Bola de Guachalá	Patrimonio	<p>El monumento a la Mitad del Mundo consiste en una réplica del Globo terráqueo. A 100 A 100 metros del monumento existe un hito de identificación de la Latitud 0°0'0", colocado por el Instituto Geográfico Militar (IGM).</p>
7	Puntiatzil	Patrimonio	<p>Atractivo importante para las festividades de San Pedro y del Sol en la Mitad del Mundo, aquí realizan la elección de la Ñusta y dar gracias a la Pacha Mama por las cosechas recibidas a través de canticos, coplas, danzas, etc.</p>
8	Iglesia Central de Cayambe	Patrimonio	<p>Constituye un hito arqueológico con características singulares de su fachada, la misma es de estilo ecléctico de color blanco, gris y azul, la iglesia conserva sus formas originales de origen colonial, además posee algunas obras pictóricas y escultóricas.</p>
9	Museo de la Ciudad	Patrimonio	<p>Se encuentra funcionando en el Edificio "Centro Cultural Espinosa Jarrín" que fue construido en el año 1920 por el Dr. Alberto Espinosa Jarrín y Natalia Jarrín de Espinosa.</p>

N.º	Lugar	Categoría	Descripción
10	Quitsato	Patrimonio	Se ubica en la línea equinoccial y está compuesto por un reloj solar de 52 metros de diámetro elaborado con un mosaico de piedra que señala las diferentes líneas de los solsticios y equinoccios, así como las horas del día, además una maqueta con anillos concéntricos que representa a los pucaros ubicados en la parroquia de Cangahua, comunidades Chumillos y Pambamarca.

Nota. Adaptado de Cayambe Turismo, s.f.

Factor Ambiental

El cantón Cayambe se presentan diferentes tipos de contaminación que afectan a la población, el uso de agroquímicos es una fuente importante para la contaminación de suelo, la contaminación por residuos sólidos urbanos, industriales, aguas residuales e industriales las cuales son vertidas en ríos y afluentes, y la presencia de las floricultoras y sus efectos nocivos en el ambiente y a la salud de la población.

Amenazas Naturales.

Tabla 16

Amenazas naturales

Amenazas naturales	Ocurrencia
Volcánica	Alta
Sismos	Alta
Movimientos en masa	No se puede predecir la ocurrencia
Contaminación a los recursos naturales	Alta

Nota. Adaptado del *Instituto Nacional de Estadística y Censos*, INEC, 2010.

Ecosistemas del Cantón Cayambe.

Cayambe posee un relieve irregular, en la cual se pueden observar elevaciones como el volcán Cayambe y páramos subalpinos, que rodean llanuras fértiles (GADIP, 2018). El cantón está conformado por 6 tipos de ecosistemas los cuales son:

- Bosque seco Montano bajo
- Bosque Húmedo Montano
- Bosque Húmedo Montano bajo
- Bosque muy Húmedo Montado
- Bosque muy Húmedo Sub Alpino
- Bosque Pluvial Sub Alpino

Diagnóstico Micro de los Centros de Tenencia y Manejo de Fauna Silvestre

Casa del Venado

Antecedentes

El zocriadero “La Casa del Venado” ubicado en la parroquia San Luis de Guachalá, cantón Cayambe, empieza 20 años atrás, con la compra del terreno totalmente árido, con el tiempo el Sr. Julio Villalba, propietario del centro, empieza a fertilizar la tierra, obteniendo vegetación y construye una cabaña. Pero la llegada de los venados fue casual.

En el año 2000 llega el primer venado de Cola Blanca con lesiones, el mismo logra recuperarse tras ser atendido por un veterinario. En el 2002 un grupo de personas entrega un venado gris en mal estado, igualmente, después de ser atendido se recupera, desde entonces los venados se reprodujeron, llegando a tener ocho individuos. En el 2006 los venados son trasladados al Centro de Rescate Santa Martha por orden de Fiscalía Ambiental, ya que se desconocía de las normativas y procesos legales, pese a empezar con el proceso legal no se logró la devolución de las especies.

En el mismo año se obtiene la patente de manejo de fauna silvestre, en el Ministerio de Ambiente, con lo cual se inicia un nuevo proceso de crianza, bajo parámetros legales y vigentes que proporciono el MAE. La procedencia de los primeros especímenes fue en el 2007, con una cría de venado macho entregada por comerciantes de Perú, quienes lo habían recogido en el camino. Tres años después miembros de la comunidad Pisambilla entrega un hembra venado, continuamente recibieron más venados de otras comunidades, policía Ambiental, entre otras personas. En el 2015 el centro decide abrir sus puertas al público, por recomendaciones de la comunidad y del Prefecto de Pichincha, para que las personas puedan compartir con las especies. El impacto y la acogida que tuvo el centro fue muy buena, debido al concepto de educación ambiental, el bienestar animal, y a las actividades que se realiza en el lugar, es decir, la interacción directa con los especímenes y que estos estén en su hábitat natural (sin jaulas), la alimentación y la fotografía.

Tabla 17

Inventario Faunístico “Casa del Venado”

INVENTARIO FAUNÍSTICO			
Clase	Nombre	Nombre Científico	# Especies
Mamífero	Venado de cola blanca	Odocoileus virginianus virginianus	35
Mamífero	Venado de cola blanca	Odocoileus virginianus ustus	25
Ave	Pato María	Anas bahamensis.	8
Ave	Pato Silbador	Dendrocygna bicolor y dendrocygna autumnalis	6
Ave	Pato Chino	Aix galericulata	6
Mamífero	Conejo	Oryctolagus cuniculus	14
Ave	Pato Doméstico	Anas platyrhynchos domesticus	18
Ave	Gallina de Guinea	Numida meleagris.	6
Mamífero	Alpaca	Vicugna pacos	4
Ave	Faisán Campestre	Phasianus colchicus	23
Ave	Paloma	Columba livia	4
Ave	Gallina	Gallus gallus domesticus	22
Mamífero	Vaca	Bos primigenius taurus	2
Mamífero	Perro	Canis lupus familiaris	4
Mamífero	Gato	Felis silvestris catus	4
Total			181

Jardín Alado Ilalo**Antecedentes.**

El Jardín Alado nace a través de Faunaetus consolidado en el 2014, quienes dan el servicio de control de fauna, mediante el uso de depredadores naturales para el

despeje de pistas áreas en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito, debido al impacto positivo que generan, la policía ambiental y veterinarias empiezan a dejar aves rescatadas o incautadas, bajo el cuidado de Faunaetus, de las cuales la mayor parte eran liberadas, mientras que las aves que han sufrido una impronta o tienen heridas que no les permita reinsertarse en su hábitat natural, eran mantenidas en cautiverio, sin embargo, la capacidad del lugar empieza a reducirse y nace la necesidad de un espacio para este tipo de actividad. En agosto del 2018 inicia el proyecto “El Jardín Alado” bajo la dirección de Paúl Tufiño, ubicado en Tumbaco, con el objetivo de brindar un hábitat propicio a las aves rescatadas y de ser factible liberarlas, mientras que las especies que no pueden ser liberadas contribuyen con programas de educación ambiental para los visitantes. En junio del 2020 debido a la pandemia a travesada en el país, trasladan sus instalaciones a la vía Intervalles Km 6 sector de Cunuyacu, aliándose con Ilalo Adventure, donde Adoptan el nombre de El Jardín Alado Ilalo, amplían el espacio e integran actividades de camping y trekking.

Para poder realizar exhibiciones al público el CTMFS se constituye legalmente bajo una patente de zoológico otorgada por el Ministerio del Ambiente, no obstante, a diferencia de los zoológicos, las especies que están en El Jardín Alado Ilalo no son exhibidas en jaulas, bajo la idea de que deben volar libremente para no atrofiar sus músculos, y que su hábitat en cautiverio sea amigable con las aves, la mayor parte de especies se muestran realizando vuelos libres entre los visitantes.

Tabla 18

Inventario Faunístico "Jardín Alado Ilalo"

INVENTARIO FAUNÍSTICO			
Clase	Nombre	Nombre Científico	# Especies
Rapaces	Aguila Pechinegra	Geranoaetus Melanoleucus	3
Rapaces	Gallinazo negro	Coragyps atratus	3
Rapaces	Gallinazo rey	Sarcoramphus papa	1
Rapaces	Gavilan variable	Geranoaetus poliosoma	1
Rapaces	Gavilan alicastaño	Parabuteo unicintus	1
Rapaces	Halcon peregrino	Falcon peregrinus	1
Rapaces	Curiquingue	Phalcoboenus carunculatus	1
Rapaces	Lechuza de campanario	Tyto furcata	3
Rapaces	Carabo	Cicaba albitarsis	2
Rapaces	Autillo	Megascops roboratus	1
Rapaces	Quilico	Falco sparverius	8
Psitacidos	Guacamayo escarlata	Ara Macao	2
Psitacidos	Loro Verde	Amazona farinosa	7
Psitacidos	Lora amazonica	Amazona Amazonica	11
Psitacidos	Loro Alinaranja	Amazona Ochrocephala	2
Psitacidos	Loro real	Amazona Ochrocephala	1
Psitacidos	Loro frentirroja	Amazona autumnalis	3
Psitacidos	Loro Alibronceado	Phionus Chalcopterus	4
Psitacidos	Perico Caretirrojo	Psittacara erythrogenys	2
Psitacidos	Loro cabeciazul	Phionus menstruus	2
Psitacidos	Perico Ojiblanco	Psittacara leucophthalmus	2
Total			61

Resultados

Los resultados obtenidos fueron a través de los diferentes instrumentos utilizados para recolectar la información durante el periodo de investigación. Como primer punto se realizó una observación de campo, y con la ayuda de matrices de evaluación se pudo realizar un promedio general de cada uno de los centros para poder obtener un resultado en base a la funcionalidad, gestión y calidad, por lo que ameritaba una observación directa por parte del investigador en los lugares de estudio.

Como segundo punto, se aplicó una encuesta a una muestra total de 225 visitantes que acudieron al centro de tenencia y manejo de fauna silvestre La Casa del Venado y El Jardín Alado Ilalo para realizar diferentes actividades que los centros ofrecen, como último punto se realizó una entrevista estructurada dirigidas al Sr. Paúl Tufiño gerente del centro Jardín Alado Ilalo y al Sr. Julio Villalba propietario del CTMFS La Casa del Venado, a continuación, se exponen los resultados.

Resultados Matrices de Evaluación

Análisis de la matriz de Efectividad de Gestión

Centro de tenencia y manejo de fauna silvestre Casa del Venado

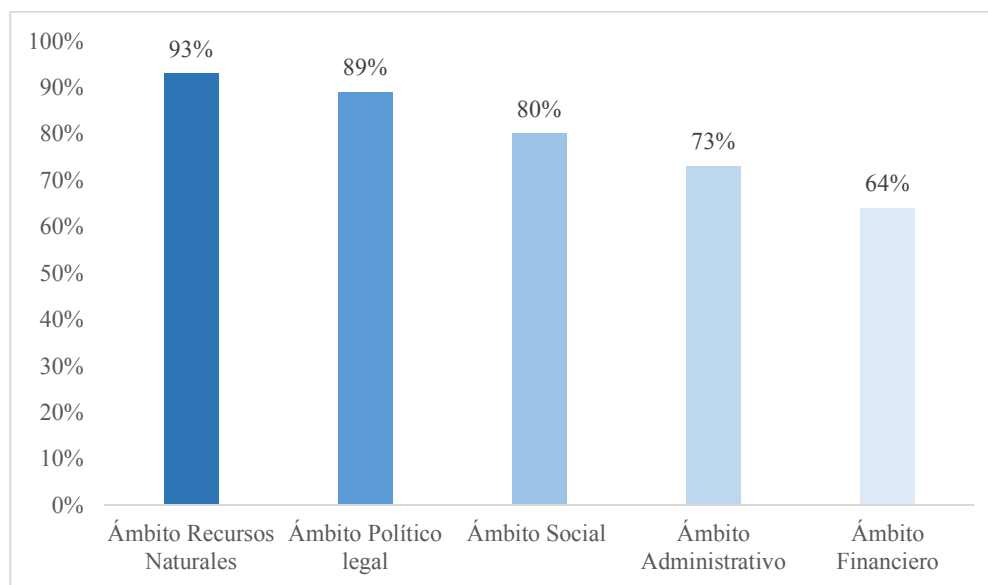
Tabla 19

Efectividad de gestión

Ámbitos de evaluación	Puntaje	%
Ámbito Recursos Naturales	8	93%
Ámbito Político legal	24	89%
Ámbito Social	14	80%
Ámbito Administrativo	172	73%
Ámbito Financiero	7	64%

Figura 18

Resultados de la matriz de efectividad de la gestión



Centro de tenencia y manejo de fauna silvestre El Jardín Alado Ilalo

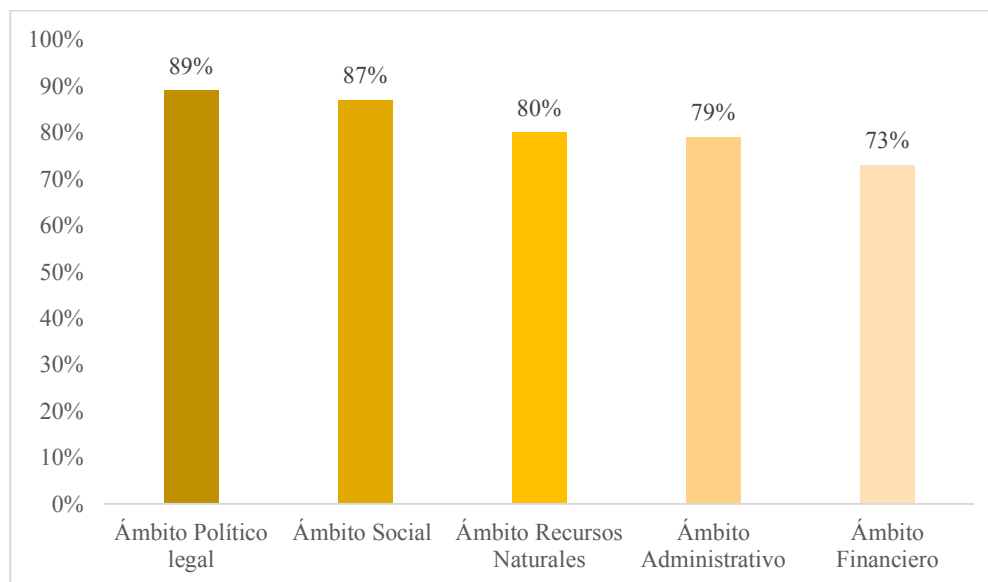
Tabla 20

Efectividad de la gestión

Ámbitos de evaluación	Puntaje	%
Ámbito Político legal	8	89%
Ámbito Social	26	87%
Ámbito Recursos Naturales	12	80%
Ámbito Administrativo	183	79%
Ámbito Financiero	8	73%

Figura 19

Resultados de la matriz de efectividad de gestión

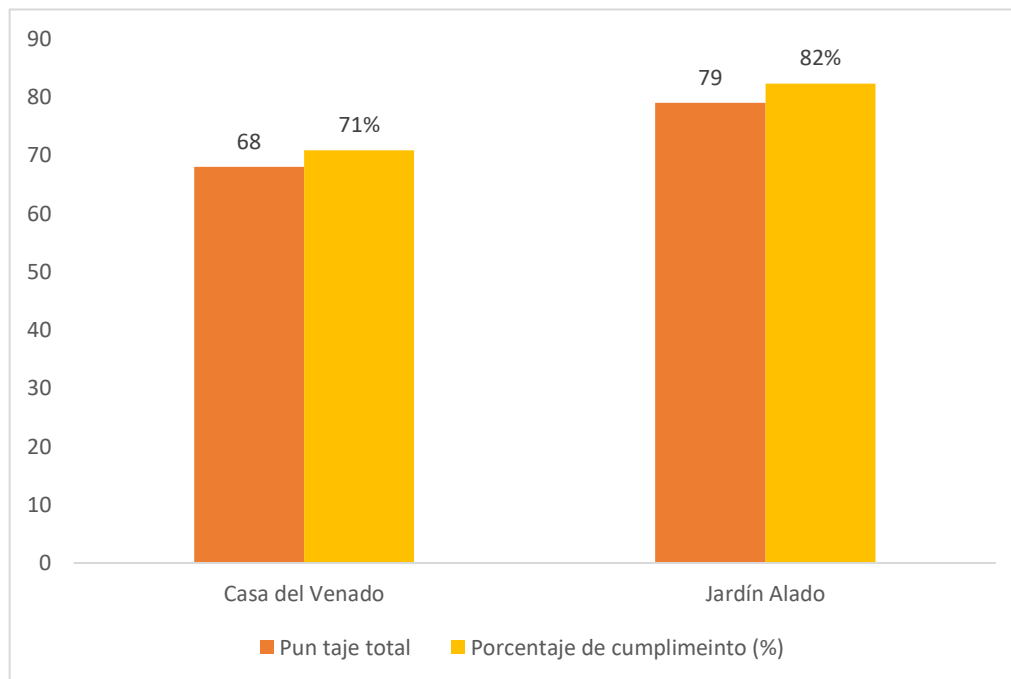


Análisis de la Matriz de Instalaciones de los CTMFS

Tabla 21

Análisis de la Matriz de instalaciones

		PARÁMETRO EVALUADO	
		Nombre del centro	
		Zona de recepción	
		Zona de cuarentena	
		Área clínica	
		Cerca	
		Refugio	
		Accesos	
		Seguridad	
		Toma de agua	
		Fosa de agua	
		Drenajes	
		Utensilios de limpieza	
		Limpieza de recintos	
		Comederos	
		Alimentación	
		Agua	
		Área de preparación de alimentos	
		Ambiente	
		Sustrato	
		Irradiación Solar	
		Marcaje	
		Registros	
		Señalización	
		Señalética	
		Fichas informativas de especies	
		Puntaje total	
		Porcentaje de cumplimiento (%)	
		Calificación	
Casa del Venado	0 3 3 4 3 3 3 4 0 3 4 1 3 4 4 3 4 4 3 3 3 3 3 3 3 3 4 68 71		Buena
Jardín Alado Italo	4 3 3 4 4 4 4 4 0 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 3 3 3 0 3 4 79 82		Muy Buena

Figura 20*Matriz de instalaciones de los CTMFS***Calificación Promedio Asignada por el visitante**

Es necesario valorar la opinión de los visitantes, por lo cual mediante la pregunta 7 de la encuesta se obtuvo una calificación promedio por parte de los visitantes respecto a los senderos, baterías sanitarias, señalética, zonas de descanso, áreas de alimentos y bebidas, servicio de guianza, seguridad, atención e información, mientras que con la pregunta 8 se obtuvo un promedio general del bienestar animal, el cual engloba el estado emocional, físico de las especies, las condiciones del hábitat y el espacio del mismo, obteniendo los resultados a continuación:

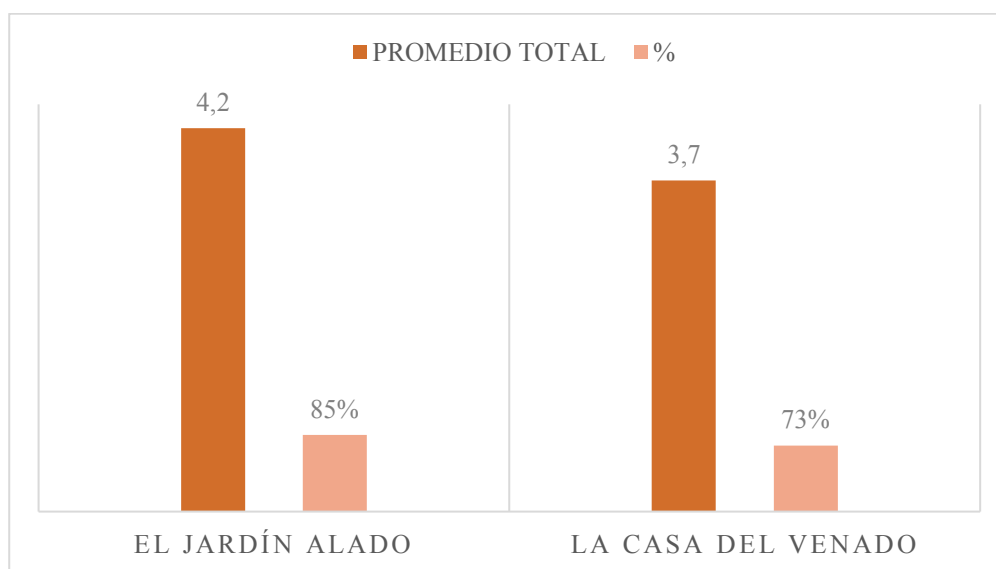
Tabla 22

Calificación promedio asignada por el visitante

CTMFS	Senderos	Baterías sanitarias	Señalética	Zonas de descanso	Áreas de alimentos v bebidas	Guianza	Seguridad	Atención e información	Bienestar animal	PROMEDIO TOTAL	%	Calificación
El Jardín Alado Ilalo La Casa del Venado	4,1	4,1	4,1	4,3	4,2	4,3	4,3	4,3	4,4	4,2	85%	Buena
	3,6	3,4	3,4	3,5	3,5	3,8	3,8	3,8	4,2	3,7	73%	Regular

Figura 21

Calificación asignada por el visitante



Evaluación General de los CTMFS

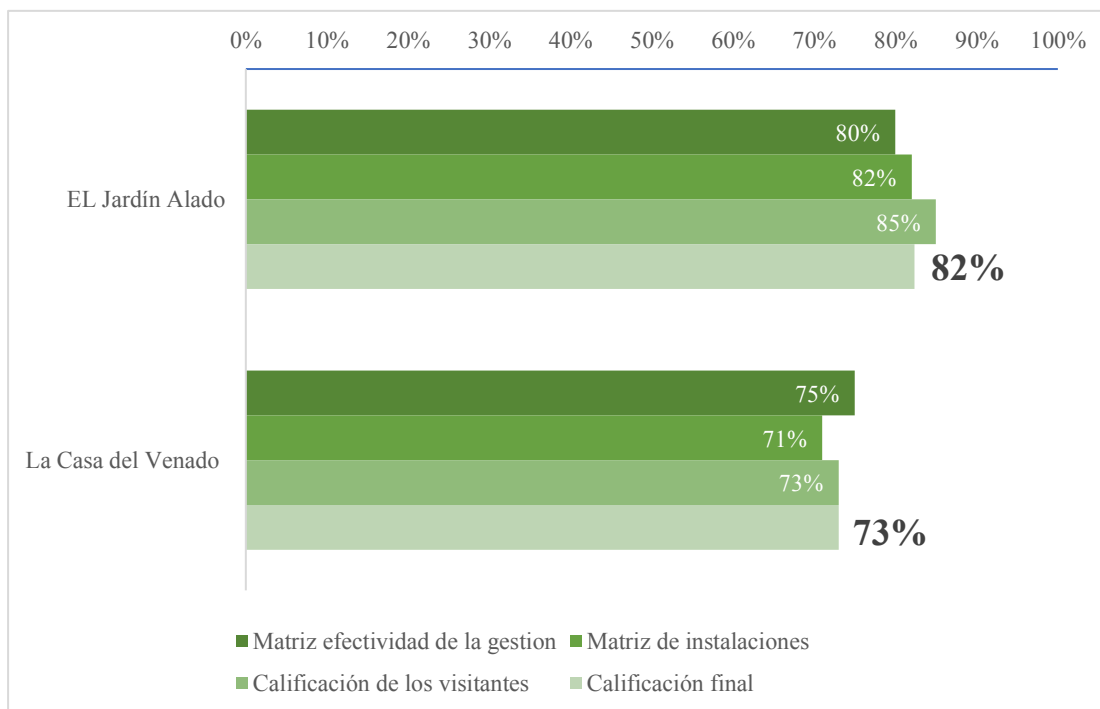
Tabla 23

Evaluación general de los CTMFS

	El Jardín Alado Ilalo	La Casa del Venado
Matriz efectividad de la gestión	80%	75%
Matriz de instalaciones	82%	71%
Calificación de los visitantes	85%	73%
Calificación Total	82%	73%

Figura 22

Evaluación general de los CTMFS



Análisis:

En la figura 18 se puede observar los resultados de la matriz de efectividad de gestión de La Casa del Venado, arroja que el 64% del valor total corresponde al ámbito financiero, esto se debe a la falta de participación de ONG'S y también por la falta de donaciones al lugar, esto equivale al valor más bajo de la matriz, continuando con el ámbito administrativo con una calificación de 73%, debido a la falta de personal, falta de un área administrativa, técnica, áreas educativas, entre otros aspectos, seguido por el ámbito social con el 80%, en el ámbito político legal con 89% ,y por último el ámbito de recursos naturales con 93%. (Anexo 4)

Según los resultados obtenidos de la matriz de efectividad de gestión del Jardín Alado llalo (ver figura 19), se pudo determinar que uno de los ámbitos con menor calificación fue el financiero con el 73%, debido a la falta de participación de ONG'S y un financiamiento continuo con calificación regular, en segundo lugar está el ámbito administrativo con un 79%, el puntaje se debe a varios indicadores entre los cuales está la inexistencia de un plan de educación ambiental, un plan de turismo incompleto y la necesidad del desarrollo de una matriz FODA, en tercer lugar está el ámbito de recursos naturales con el 80%, seguido por el ámbito social con el 87% y finalmente el político legal, con el 89%. (Anexo 7)

Con la matriz de instalaciones se pudo determinar que La Casa del Venado obtuvo un total del 68% la cual está ubicándose en el rango de "bueno", es decir, que el desempeño del centro es aceptable, pero que posee falencias que afectan a los animales y visitantes, en este caso se obtuvo que la limpieza de recintos, y otros

aspectos poseen ciertas falencias, para esto es necesario tener medidas correctivas y preventivas. (Anexo 5)

Como se observa en la figura 20, los resultados obtenidos para El Jardín Alado llalo en la matriz de instalaciones fue del 82% encontrándose en el rango de “muy bueno”, por lo cual el CTMFS posee un buen desempeño, sin embargo, necesita tomar medidas preventivas respecto a las instalaciones, en este caso está la señalización del lugar, mejora del marcaje de las especies, y tomar medidas respecto al área clínica. (Anexo 8)

Respecto a la calificación promedio de los visitantes que se obtuvo de los senderos, baterías sanitarias, señalética, zonas de descanso, áreas de alimentos y bebidas, servicio de guianza, seguridad, atención e información, y bienestar animal del CTMFS La Casa del Venado fue del 3,7 sobre 5 puntos, enmarcando una calificación regular, por lo cual es necesario mejorar los aspectos mencionados desde el punto de vista de los visitantes.

El Jardín Alado llalo fue un promedio total de 4,4 sobre 5 puntos, es decir que el centro en general se encuentra en buenas condiciones, los aspectos que tuvieron un promedio de 4,1 son los senderos, baterías sanitarias, y señalética, por lo cual es recomendable poner una mayor atención y mejorarlos. (Ver figura 21)

Una vez analizados los instrumentos de evaluación en el CTMFS La Casa del Venado y El Jardín Alado llalo, se obtuvo una calificación final del 73% y 82% respectivamente, uno de los puntos mejor valorados para La Casa del Venado fue la matriz de la efectividad de gestión con el 75%, mientras que para El Jardín Alado llalo fue la calificación promedio de los visitantes con el 85% debido a la fidelidad generada

con el cliente. La evaluación y los resultados obtenidos contribuyen al desarrollo de la propuesta en áreas específicas. (Ver figura 22)

Encuesta

Análisis de Datos “Casa del Venado” y “Jardín Alado Ilalo”.

Género de las Personas Encuestadas.

Tabla 24

Género de las personas encuestadas

Género	Resultados	%
Masculino	42	62,2%
Femenino	69	37,8%
Otro	0	0%
Total	111	100%

Figura 23

Género de las personas encuestadas CTMFS Casa del Venado

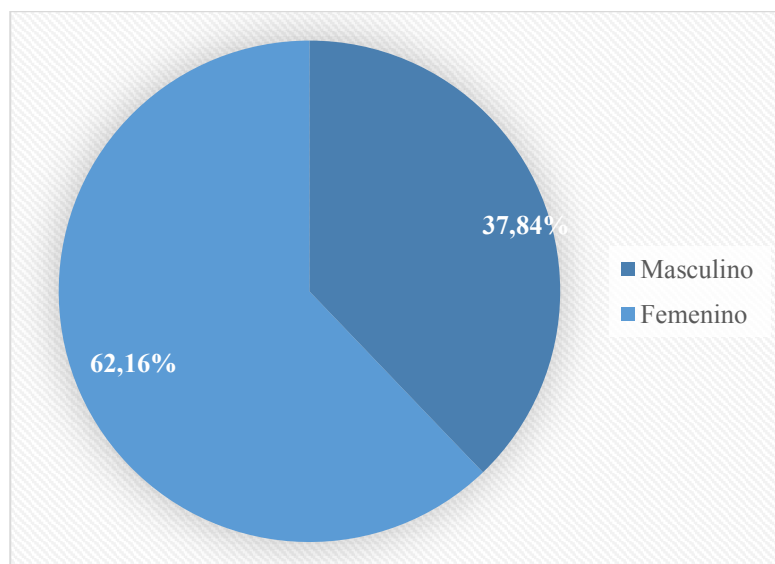
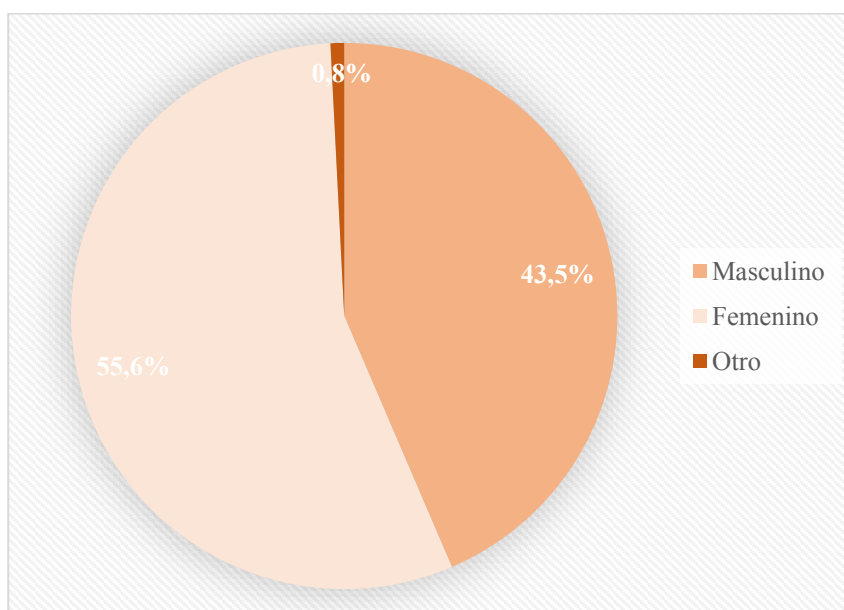


Tabla 25*Género de las personas encuestadas*

Género	Resultados	%
Masculino	54	43,5%
Femenino	69	55,6%
Otro	1	0,8%
Total	124	100%

Figura 24*Género de las personas encuestadas CTMFS Jardín Alado*

Análisis:

La encuesta se realizó a 111 visitantes que acudieron al centro de tenencia y manejo de fauna silvestre Casa del Venado, la cual demuestra que el género femenino tuvo mayor participación al acudir al lugar con un 62,2% lo que representa 69 personas del total de la muestra, a continuación, se ocupa el segundo lugar con 42 personas del género masculino, esto equivale un 37,8% de la participación.

Mientras que en el CTMFS El Jardín Alado Ilalo se aplicó la encuesta a un total de 124 visitantes, donde lidera el género femenino con el 56,6% del total, seguido por el género masculino con 54 visitantes es decir el 43,5% de participación, y finalmente el 0,8% que corresponde a 1 persona de otro género. Por lo analizado anteriormente se puede determinar que tanto en el CTMFS La Casa del Venado como en El Jardín Alado Ilalo el género que lidera entre los visitantes es el femenino.

Edad de los Visitantes Encuestados.**Tabla 26***Edad de los visitantes*

Edad	Resultados	%
18-25	75	67,6%
26-35	28	25,2%
36-45	6	5,4%
46-55	2	1,8%
más de 56	0	0,0%
Total	111	100%

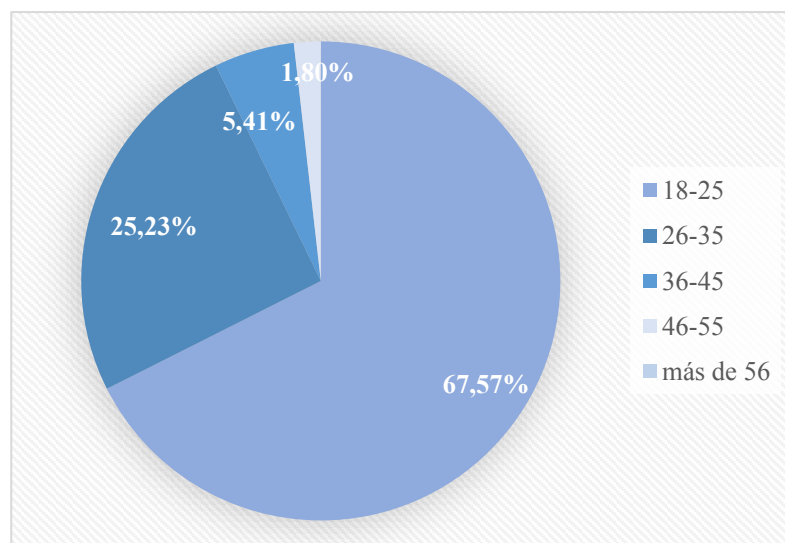
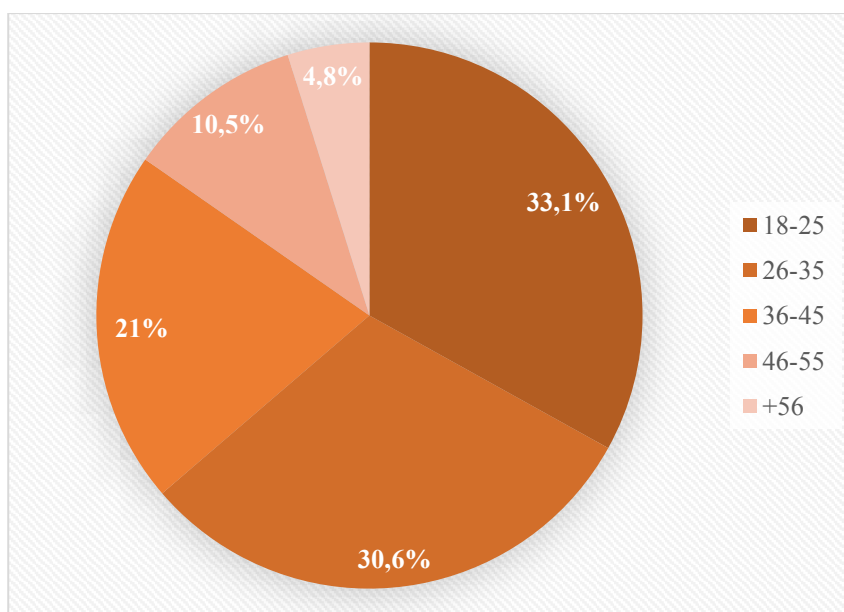
Figura 25*Edad de los visitantes del CTMFS Casa del Venado*

Tabla 27*Edad de los visitantes*

Edad	Resultados	%
18-25	41	33,1%
26-35	38	30,6%
36-45	26	21%
46-55	13	10,5%
Más de 56	6	4,8%
Total	124	100%

Figura 26*Edad de los visitantes del CTMFS Jardín Alado*

Análisis:

En cuanto a la edad de los visitantes encuestados en la Casa del Venado, existió mayor acogida por parte de visitantes comprendidos entre 18 a 25 años de edad siendo el mayor porcentaje con el 67,6%, seguido del 25,2% correspondiente a personas en un rango de edad entre 26 a 35 años, en tercer lugar se obtiene un 5,4% del total de la muestra dados entre 36 a 45 años de edad, y finalmente con un 1,8% que equivale al rango de 46 a 55 años de edad.

De acuerdo a los datos obtenidos de quienes acudieron al CTMFS El Jardín Alado Ilalo, la edad de los visitantes con mayor porcentaje está en un rango de 18 a 25 años con una participación del 33,1% del total de la muestra, seguido del 30,6% que corresponde a un rango de 26 a 35 años de edad, en tercer lugar está el 21% de visitantes que comprendidos entre los 36 a 45 años, con el 10,5% de participación de visitantes que están entre los 46 a 55 años de edad, y finalmente con el 4,8% para visitantes de 56 años en adelante.

Con los resultados propuestos se deduce que quienes realizan ecoturismo y turismo de naturaleza en los centros de estudio, en su mayoría son visitantes jóvenes de 18 a 25 años, los mismos que optan por visitar lugares involucrados con el cuidado del ambiente y conservación de la fauna silvestre. No obstante, para El Jardín Alado Ilalo los adultos jóvenes de 26 a 35 años también demostraron una gran participación en las actividades del CTMFS e interés en este tipo de turismo.

Nacionalidad de los Encuestados.**Tabla 28***Nacionalidad de los encuestados*

Nacionalidad	Resultados	%
Nacional	107	96,4%
Extranjero	4	3,6%
Total	111	100%

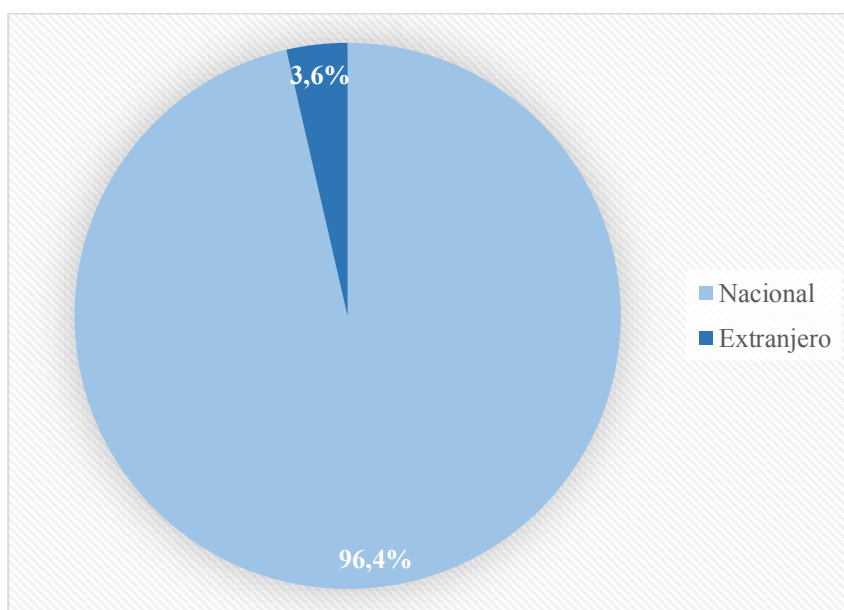
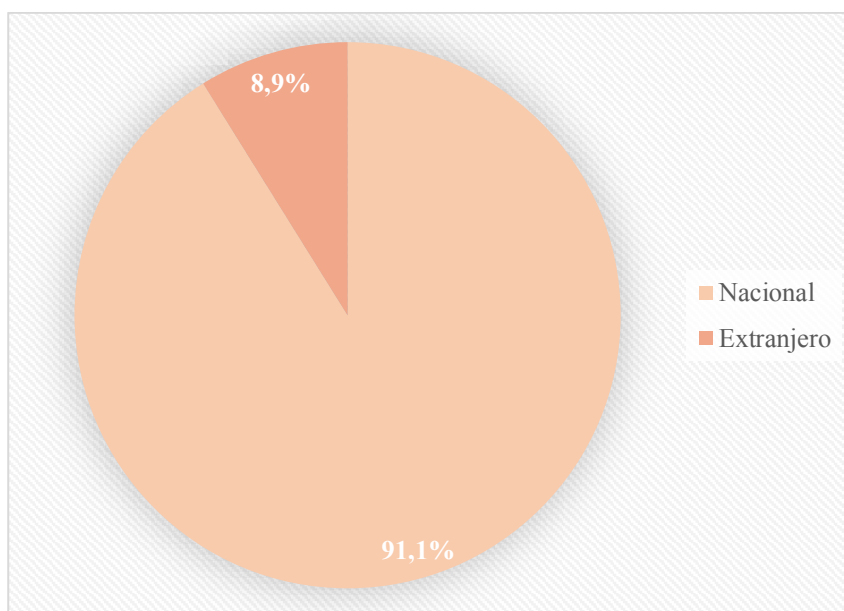
Figura 27*Nacionalidad de los encuestados en el CTMFS Casa del Venado*

Tabla 29

Nacionalidad de los encuestados

Nacionalidad	Resultados	%
Nacional	113	91,1%
Extranjero	11	8,9%
Total	124	100%

Figura 28*Nacionalidad de los encuestados de CTMFS Jardín Alado*

Análisis:

Del total de las personas encuestadas, la nacionalidad de los visitantes que arribaron hasta la Comunidad San Luis de Guachalá para disfrutar del CTMFS La Casa del Venado, fue la siguiente: 107 personas fueron nacionales, lo cual representa un 96,4% del total, mientras que hubo solo un 3,6% de nacionalidad extranjera.

A pesar de que El Jardín Alado Ilalo también muestra una mayor participación de visitantes nacionales con el 91,1%, los resultados obtenidos de visitantes extranjeros son del 8,9% siendo mayor un puntaje que La Casa del Venado. Se deduce que el ingreso de visitantes nacionales predomina en ambos centros, sin embargo, El Jardín Alado Ilalo obtuvo una mayor participación de visitantes internacionales, con una diferencia del 5,3% a comparación de La Casa del Venado.

Califique según su percepción los siguientes objetivos del CTMFS.

Tabla 30

Objetivos del CTMFS

Objetivos	1) Sin importancia		2) Poco importante		3) Moderadamente importante		4) Importante		5) Muy importante		Total
		%		%		%		%		%	
a. Turismo y ocio	7	6,3%	7	6,3%	28	25,2%	29	26,1%	40	36%	111 (100%)
b. Educación ambiental e investigación	3	2,7%	16	14,4%	22	19,8%	32	28,8%	38	34,2%	
c. Liberación de vida silvestre	6	5,4%	15	13,5%	17	15,3%	33	29,7%	40	36,0%	
d. Conservación y protección	2	1,8%	6	5,4%	17	15,3%	27	24,3%	59	53,2%	
e. Rehabilitación de las especies	5	4,5%	7	6,3%	13	11,7%	30	27%	56	50,5%	

Figura 29

Objetivos del CTMFS Casa del Venado

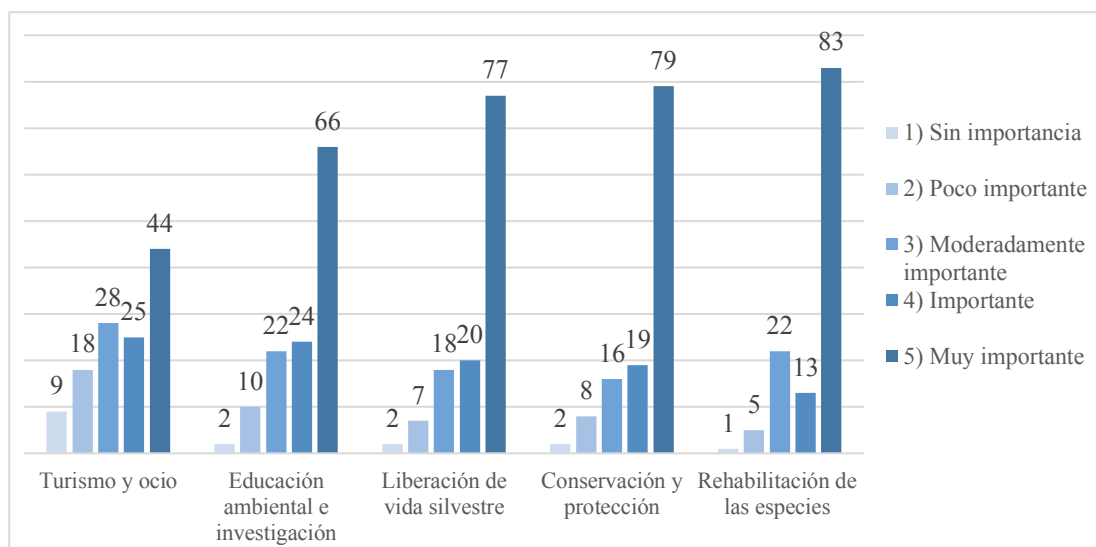


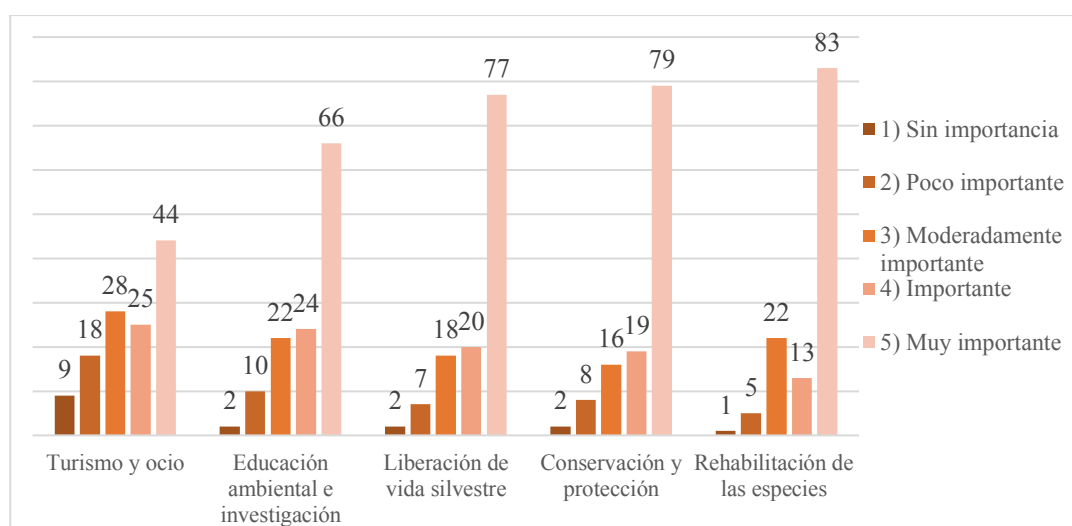
Tabla 31

Objetivos del CTMFS

Objetivos	1) Sin importancia		2) Poco importante		3) Moderadamente importante		4) Importante		5) Muy importante		Total
		%		%		%		%		%	
a. Turismo y ocio	9	7,3%	18	14,5%	28	22,6%	25	20,2%	44	35,5%	
b. Educación ambiental e investigación	2	1,6%	10	8,1%	22	17,7%	24	19,4%	66	53,2%	
c. Liberación de vida silvestre	2	1,6%	7	5,6%	18	14,5%	20	16,1%	77	62,1%	124
d. Conservación y protección	2	1,6%	8	6,5%	16	12,9%	19	15,3%	79	63,7%	(100%)
e. Rehabilitación de las especies	1	0,8%	5	4,0%	22	17,7%	13	10,5%	83	66,9%	

Figura 30

Objetivos del CTMFS Jardín Alado



Análisis pregunta 1:

Los CTMFS se alinean al requerimiento legal del MAE de poseer un manual de manejo donde establecen sus objetivos, sin embargo, es importante conocer cuál es percepción que tienen los visitantes respecto a la importancia de los objetivos expuestos con una calificación del 1 al 5, obteniendo los siguiente:

En la tabla 30 para La Casa del Venado se puede observar lo siguientes resultados de la a-e:

- a. Turismo y ocio como parte de los objetivos el 36% (40) lo consideran “muy importante”, 26,1% (29) “importante”, 25,2% (28) “moderadamente importante”, el 6,3% lo considera “poco importante”, y como último el 6,3% (7) lo consideran “sin importancia”.
- b. Educación ambiental e investigación para el 34,2% (38) lo consideran “muy importante”, 28,8% (32) “importante”, 19,8% (22) “moderadamente importante”, el 14,4% (16) lo considera “poco importante”, y 2,7% (3) lo consideran “sin importancia”
- c. Liberación de vida silvestre: el 36,0% (40) lo consideran “muy importante”, 29,7% (33) “importante”, 15,3% (17) “moderadamente importante”, el 13,5% (15) “poco importante”, y 5,4% (6) “sin importancia”.
- d. Conservación y protección: 53,2% (59) “muy importante”, para el 24,3% (27) es “importante”, 15,3% (17) “moderadamente importante”, el 5,4% (15) “poco importante”, y el 1,8% (2) “sin importancia”.

- e. Rehabilitación de las especies: 50,5% (56) lo visitantes consideran que es un objetivo “muy importante”, para el 27% (30) es “importante”, 11,7% (13) “moderadamente importante”, el 6,3% (7) “poco importante”, y el 4,5% (5) “sin importancia”.

Los resultados para El Jardín Alado llalo fueron los siguientes desde el literal f-j (Ver tabla 31):

- f. Turismo y ocio: el 35,5% (44) considera que es un objetivo “muy importante” que maneja El Jardín Alado llalo, para el 20,2% (25) es “importante”, mientras que el 22,6% (28) de visitantes lo considera “moderadamente importante”, para el 14,5% (18) es “poco importante” y el 7,3% (9) lo ve “importancia”
- g. Educación ambiental e investigación: 53,2 % (66) visitantes consideran que es “muy importante”, 19,4% (24) “importante”, 17,7% (22) “moderadamente importante”, 8,1% (10) “poco importante”, y el 1,6% (2) “sin importancia”.
- h. Liberación de vida silvestre: 62,1 % (77) visitantes consideran que es “muy importante”, 16,1% (20) “importante”, 14,5% (18) “moderadamente importante”, 5,6% (7) “poco importante”, y el 1,6% (2) “sin importancia”.
- i. Conservación y protección: 63,7 % (79) visitantes consideran que es “muy importante”, 15,3% (19) “importante”, 12,9% (16) “moderadamente importante”, 6,5% (8) “poco importante”, y el 1,6% (2) “sin importancia”.
- j. Rehabilitación de las especies: 66,9 % (83) visitantes consideran que es “muy importante”, 10,5% (13) “importante”, 17,7% (22) “moderadamente importante”, 4% (5) “poco importante”, y el 0,8% (1) “sin importancia”.

¿Con quién visita el CTMFS?

Tabla 32

Acompañantes

Acompañantes	Resultados	%
Familia	66	59,5%
Amigos	20	18%
Pareja	14	12,6%
Solo	4	3,6%
Institución	7	6,3%
Total	111	100%

Figura 31

Acompañantes del encuestado del CTMFS Casa del Venado

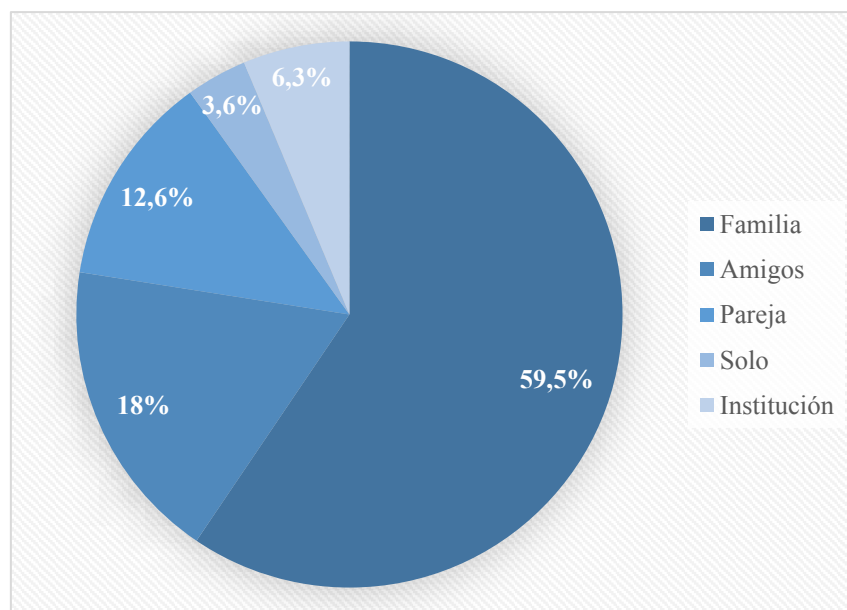
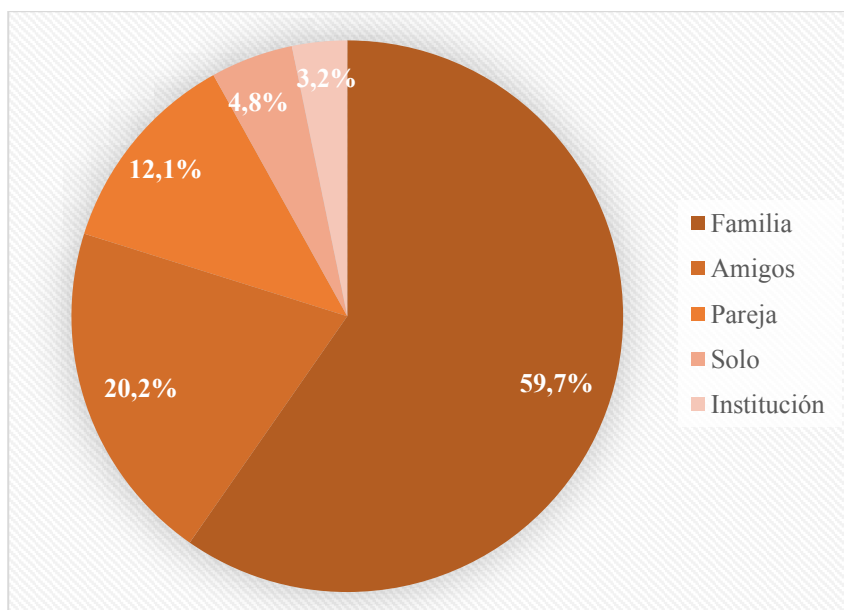


Tabla 33

Acompañantes

Acompañantes	Resultados	%
Familia	74	59,7%
Amigos	25	20,2%
Pareja	15	12,1%
Solo	6	4,8%
Institución	4	3,2%
Total	124	100%

Figura 32*Acompañantes del encuestado del CTMFS Jardín Alado*

Análisis pregunta 2:

En la figura 31 se puede observar que el 59,9%, es decir 66 personas visitaron el CTMFS Casa del Venado en familia, el 18% visitó el lugar con amigos, el 12,6% realizó la visita en pareja, el 6,3% visitó el lugar por medio de una institución ya sea de trabajo o educativa, y finalmente el 3,6% realizó su visita sin alguna compañía.

Por otro lado, los resultados obtenidos para El Jardín Alado Ilalo fueron los siguientes: el 59,7% de los visitantes acudió al lugar en familia, el 20,2% visitó el lugar junto a amigos, el 12,1% corresponde a visitas en pareja, el 4,8% de los visitantes fue sin compañía, y el 3,2% visitó El Jardín Alado Ilalo junto con alguna institución. (Ver figura 32)

¿Cuál es la principal motivación para realizar su visita al CTMFS?

Tabla 34

Principal motivación de visita

Motivación	Resultados	%
Investigación	8	7,2%
Ocio y turismo	79	71,2%
Educación ambiental	13	11,7%
Por sugerencia	11	9,9%
Total	111	100%

Figura 33

Principal motivo de visita al CTMFS Casa del Venado

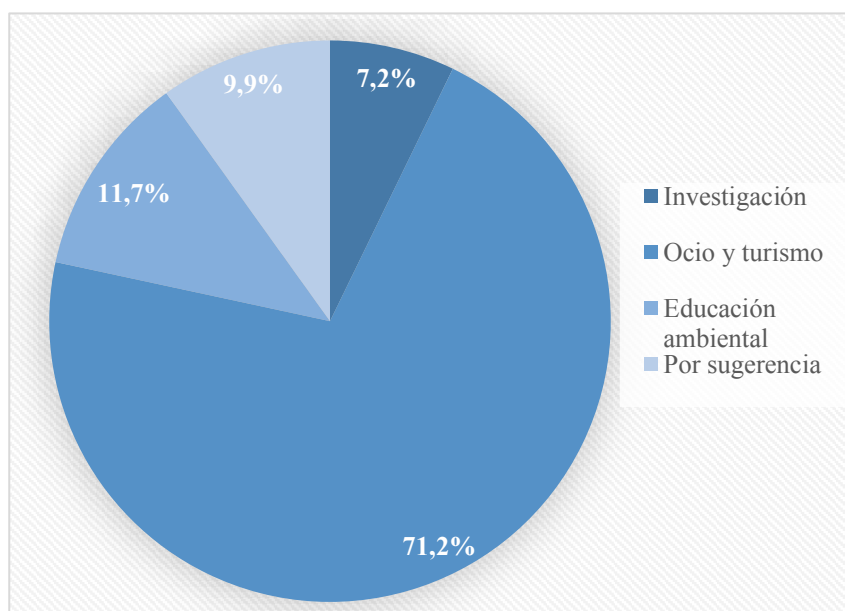
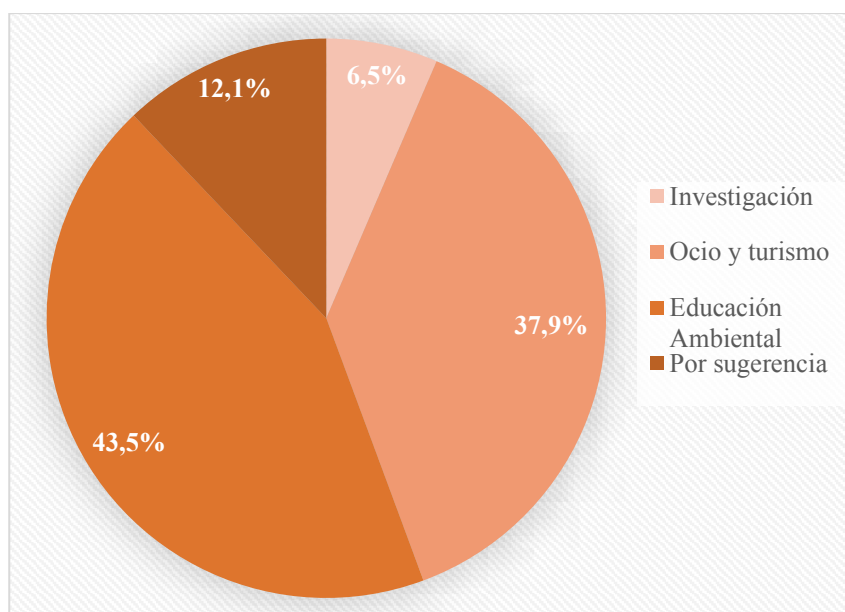


Tabla 35*Principal motivación de visita*

Motivación	Resultados	%
Investigación	8	6,5%
Ocio y turismo	47	37,9%
Educación Ambiental	54	43,5%
Por sugerencia	15	12,1%
Total	124	100%

Figura 34*Principal motivo de visita al CTMFS Jardín Alado*

Análisis pregunta 3:

El 71,2 % aseguró que el motivo principal para visitar el CTMFS Casa del Venado es por ocio y turismo, seguido se obtiene un 11,7% quienes han visitado por educación ambiental, el 9,9% por sugerencia de terceras personas y el 7,2% del total por investigación. Mientras que los temas de educación ambiental son la principal motivación de visita para El Jardín Alado Ilalo con el 43,5% es decir 54 personas del total de la muestra, el 37,9% de los visitantes acude al lugar por razones de ocio y turismo, en tercer lugar, se encuentra quienes han visitado el CTMFS por sugerencias con un 12,1% de participación, finalmente quienes visitan el lugar por temas de investigación representan el 6,5% de los encuestados.

Debido a los objetivos de cada uno de los centros, el resultado en cuanto a las motivaciones de visita varía de la siguiente forma: el visitante del El Jardín Alado Ilalo tiene mayor interés en temas de educación ambiental, mientras que en La Casa del Venado es el ocio y turismo. No obstante, en ambos casos el ocio, turismo y la educación ambiental encabezan los resultados como factores de motivación de visita.

¿Por qué medios obtuvo información del CTMFS?

Tabla 36

Medios de información

Medios de información	Resultados	%
Tours operadoras	1	0,9%
Internet	15	13,5%
Redes sociales	39	35,1%
Televisión	2	1,8%
Periódico	0	0,0%
Referencias	54	48,6%
Total	111	100%

Figura 35

Medios por el que obtuvo información del CTMFS La Casa del Venado

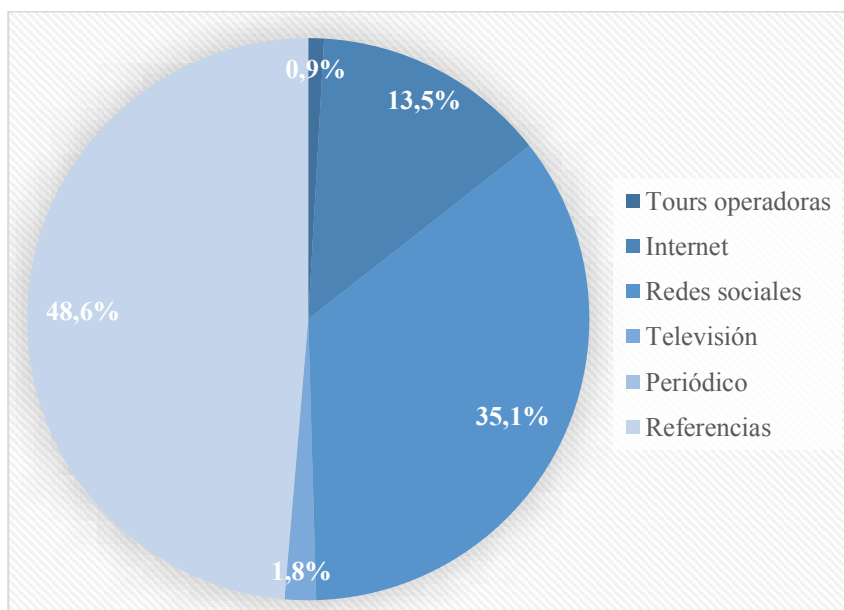
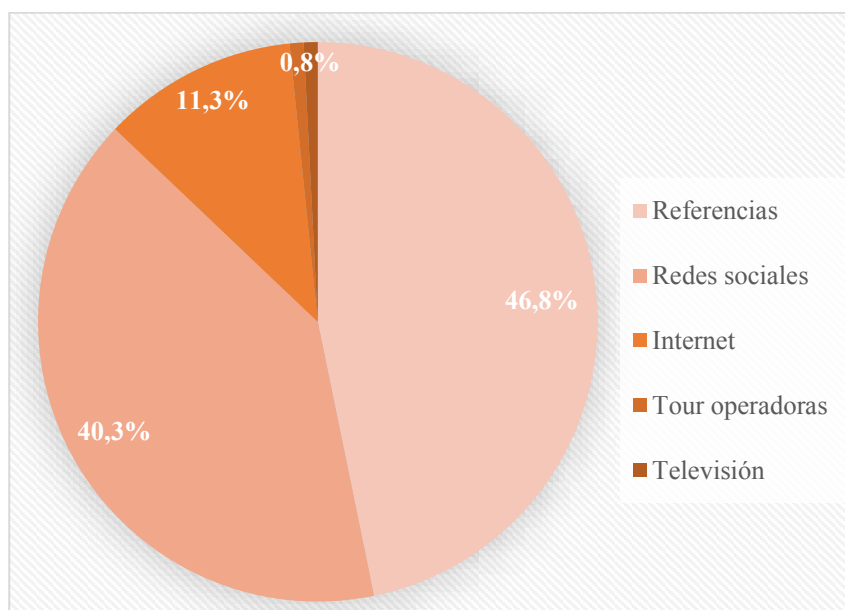


Tabla 37*Medios de información*

Medios de información	Resultados	%
Referencias	58	46,8%
Redes sociales	50	40,3%
Internet	14	11,3%
Tour operadoras	1	0,8%
Televisión	1	0,8%
Total	124	100%

Figura 36*Medios por el que obtuvo información del CTMFS El Jardín Alado*

Análisis pregunta 4:

En el figura 35 se puede visualizar que el medio por el cual el visitante obtuvo información sobre la Casa del Venado es a través del marketing tradicional o referencias, es decir el 48,6% del total de la muestra, continuando con un 35,1% por medio de redes sociales, en este caso el centro maneja Facebook e Instagram, el 13,5% corresponde a información obtenida por medio de internet como blogs, videos, entrevistas, el 1,8% fue por televisión, y con el 0,9% es por parte de tour operadoras, lo cual representa un porcentaje muy bajo en comparación a los otros medios.

De acuerdo con la figura 36 las referencias personales o el marketing de boca a boca representa el 46,8% como medio para obtener información del Jardín Alado Ilalo, las redes sociales como Facebook e Instagram demostraron un 40,3% siendo el segundo lugar, mientras que el internet, en este caso el Web Site del centro obtuvo un 11,3% de participación, para el tour operadoras y televisión el resultado fue del 0,8% para cada una. Pese a que ambos centros poseen medios de marketing digital, el resultado que predominó fueron las referencias por terceros o denominado comúnmente marketing boca a boca, esto se debe a la falta de planificación con respecto a la promoción digital de cada uno de los centros.

Al momento de visitar el CTMFS. ¿Qué aspectos considera primordial?

Tabla 38

Aspectos al momento de visitar el CTMFS

Aspectos	Resultados	%
Distancia y transporte	40	22,3%
Servicios básicos	20	11,2%
Alimentación	18	10,1%
Seguridad	30	16,8%
Precio	26	14,5%
Todas las anteriores	45	25,1%
Total	179	100%

Figura 37

Aspectos primordiales al momento de visitar el CTMFS

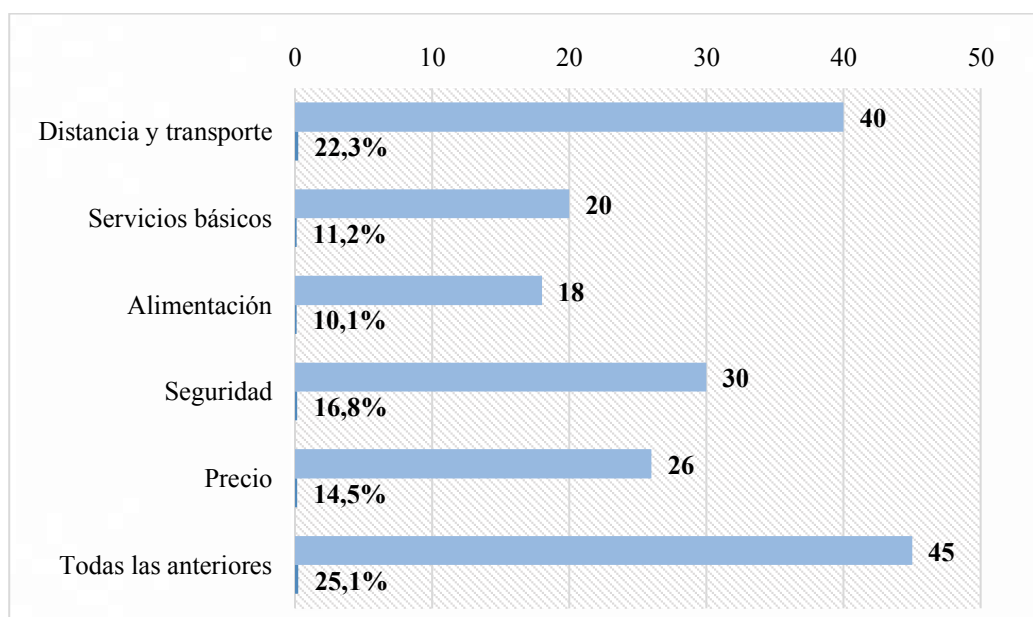
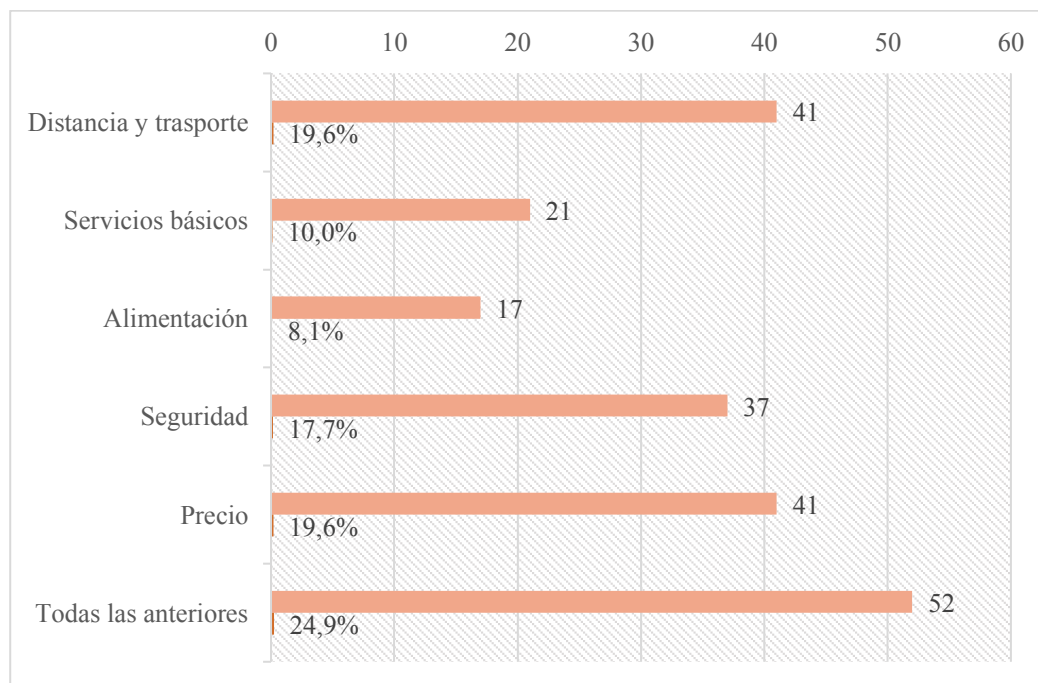


Tabla 39*Aspectos al momento de visitar el CTMFS*

Aspectos	Resultados	%
Distancia y transporte	41	19,6%
Servicios básicos	21	10,0%
Alimentación	17	8,1%
Seguridad	37	17,7%
Precio	41	19,6%
Todas las anteriores	52	24,9%
Total	209	100%

Figura 38*Aspectos primordiales al momento de visitar el CTMFS El Jardín Alado*

Análisis pregunta 5:

Se consideró tomar en cuenta cuales son los aspectos primordiales que el visitante consideró al momento de visitar el CTMFS La Casa del Venado, a fin de identificar qué aspectos influyen en la decisión de visita, donde se obtuvo que el aspecto más relevante es “todas las anteriores” donde abarca los siguientes aspectos: la distancia y transporte, servicios básicos, alimentación, seguridad y precio con un 40,5 % del total, seguido con el 36% en distancia y transporte, continuando con seguridad con el 27%, el 23,4% equivale al aspecto precio, el 18% a servicios básicos y como aspecto menos primordial la alimentación con 16,2% del total. (Ver figura 37)

Para El Jardín Alado Ilalo los resultados fueron los siguientes: el 41,9% mencionó la distancia y transporte, servicios básicos, alimentación, seguridad y precio, en conjunto siendo “todas la anteriores”, mientras que el 33,1% es tanto para el aspecto de precio, como de distancia y transporte, el aspecto de seguridad fue calificado con el 29,8%, con un 16,9% está el aspecto de servicios básicos, y en último lugar la alimentación con el 13,7%. Del análisis se deduce que los aspectos primordiales que se toman en cuenta por parte del visitante son los 5 aspectos mencionados anteriormente, por lo cual es necesario mantenerlos en óptimas condiciones. (Ver figura 38)

¿Con cuáles de los siguientes aspectos cuenta el CTMFS visitado?

Tabla 40

Aspectos que cuenta el CTMFS

Aspectos	Resultados	%
Nombre y características de la especie	38	19,4%
Fotografía de la especie	25	12,8%
Mensajes de concientización	22	11,2%
Señales de precaución	24	12,2%
Ruta que debe seguir	33	16,8%
Todas las anteriores	46	23,5%
Ninguno	8	4,1%
Total	196	100%

Figura 39

Aspectos informativos que cuenta el CTMFS La Casa del Venado

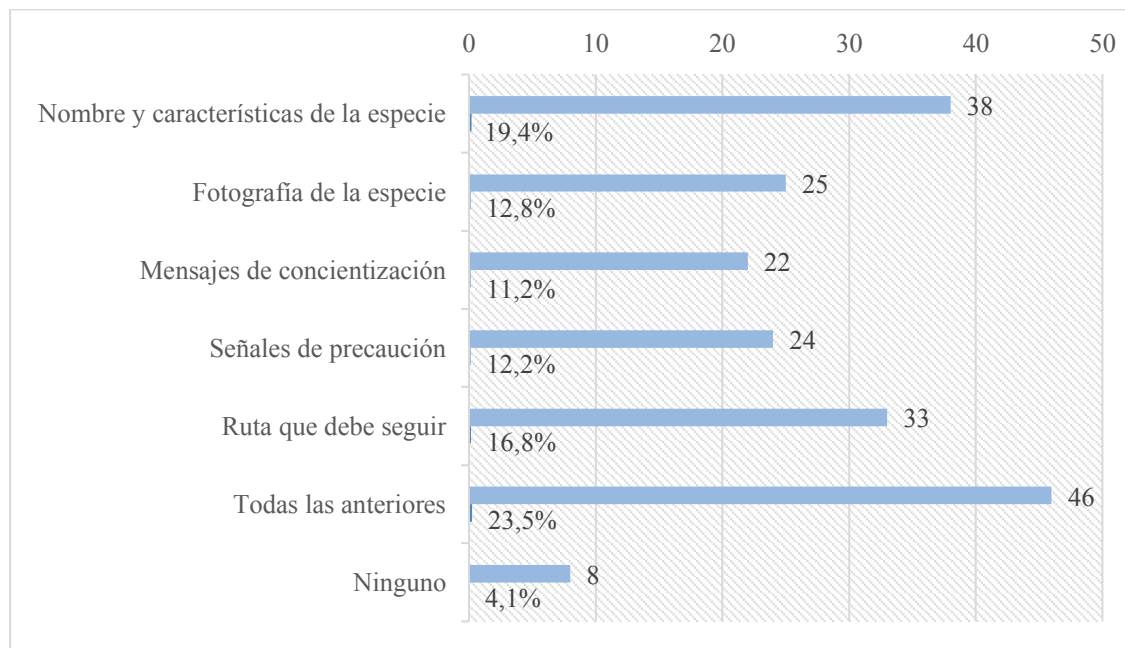
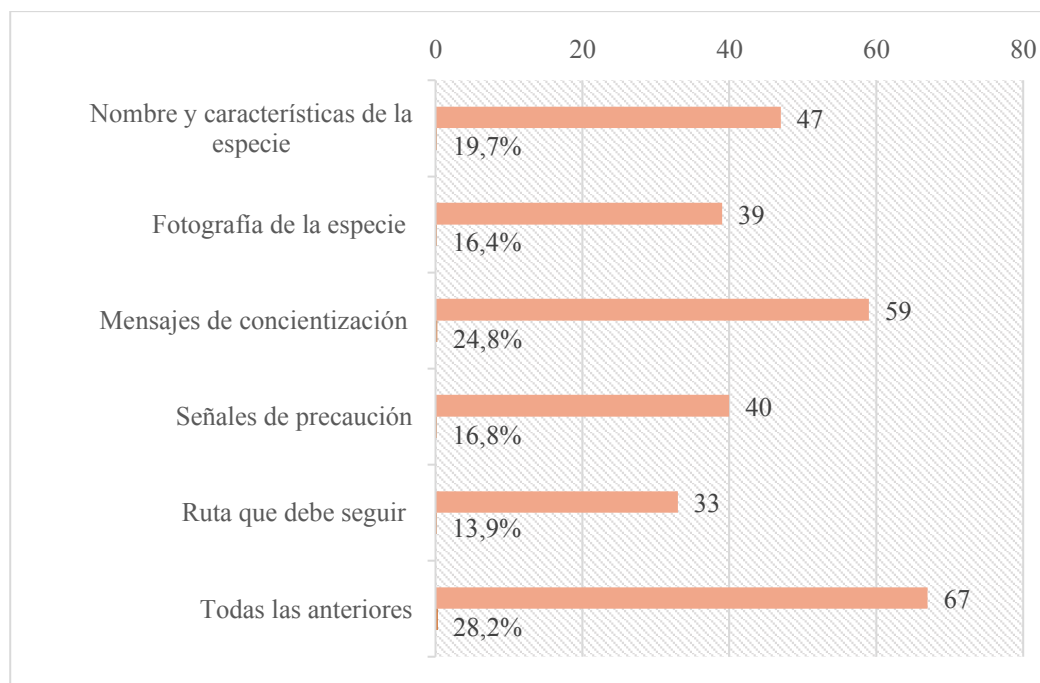


Tabla 41*Aspectos que cuenta el CTMFS*

Aspectos	Resultados	%
Nombre y características de la especie	47	19,7%
Fotografía de la especie	39	16,4%
Mensajes de concientización	59	24,8%
Señales de precaución	40	16,8%
Ruta que debe seguir	33	13,9%
Todas las anteriores	67	28,2%
Ninguno	0	0,0%
Total	238	100%

Figura 40*Aspectos informativos que cuenta el CTMFS El Jardín Alado*

Análisis pregunta 6:

Es importante conocer lo que recuerda el visitante respecto a la señalética que del CTMFS Casa del Venado, para determinar si la interpretación de los visitantes es correcta. El 23,5 % del total de la muestra mencionó que el centro posee 5 aspectos: nombre y características de la especie, fotografía de la especie, mensajes de concientización, señales de precaución y ruta que debe seguir, el 19,4% mencionó que solo cuenta con el nombre y características de la especie, el 16,8% afirma que cuenta con una ruta, el 12,8,5% menciona que cuentan con la fotografía de la especie, 12,2% señales de precaución, y 4,1% el visitante menciona que el centro no posee ningún aspecto. (Ver figura 39)

El 28,2% de los visitantes del Jardín Alado Ilalo menciona que el centro cuenta con los siguientes aspectos: nombre y características de la especie, fotografía de la especie, mensajes de concientización, señales de precaución y ruta que debe seguir, el 24,8% afirma que cuentan con mensajes de concientización, el 19,7% corresponde al nombre y características de la especie, el 16,8% es para las señales de precaución, el 16,4% y 13,9% corresponde a la fotografía de la especie y ruta que debe seguir, respectivamente.

La mayor parte de visitantes de ambos centros menciona que cada CTMFS cuenta con los cinco aspectos establecidos, no obstante, en La Casa del Venado se debe incrementar los mensajes de concientización y señales de precaución, mientras que en El Jardín Alado Ilalo se debe establecer la ruta que se debe seguir en el centro. Cabe recalcar que debido a la crisis sanitaria que el país atraviesa es necesario que se implemente información acerca de los protocolos de bioseguridad para el cuidado de la ciudadanía.

Califique de acuerdo con su criterio los siguientes aspectos.

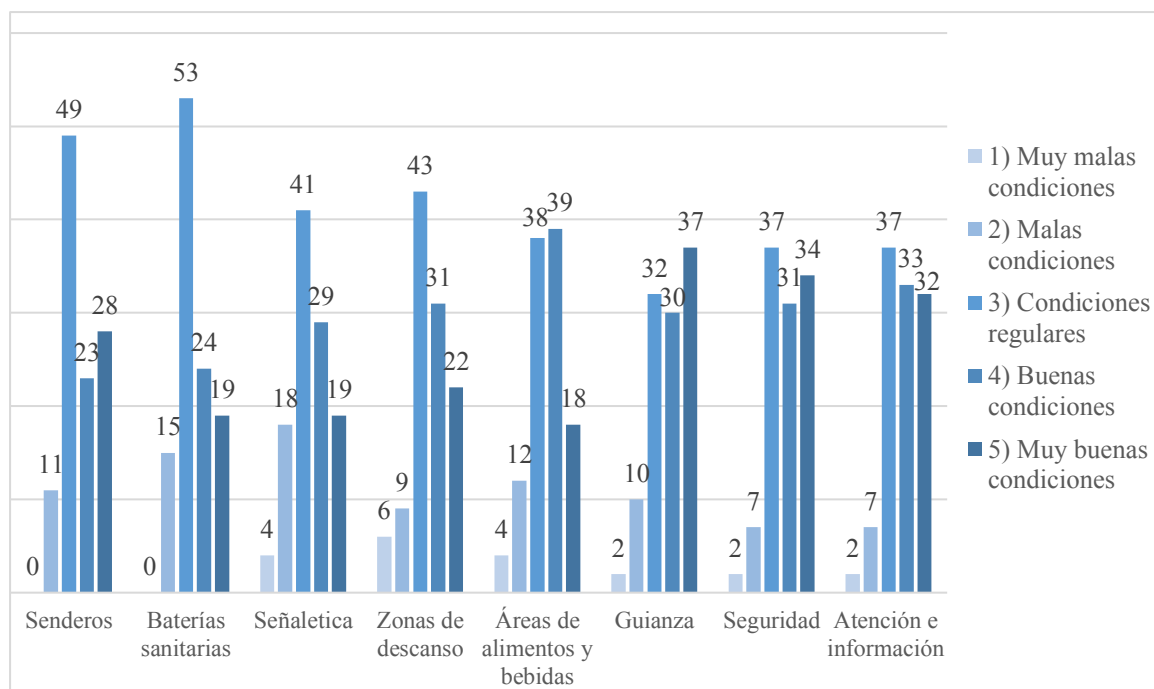
Tabla 42

Condición de los aspectos internos del CTMFS, según el visitante

Aspectos internos	1) Muy malas condiciones		2) Malas condiciones		3) Condiciones regulares		4) Buenas condiciones		5) Muy buenas condiciones		Total
		%		%		%		%		%	
a. Senderos	0	0%	11	9,9%	49	44,1%	23	20,7%	28	25,2%	
b. Baterías sanitarias	0	0%	15	13,5%	53	47,7%	24	21,6%	19	17,1%	
c. Señalética	4	3,6%	18	16,2%	41	36,9%	29	26,1%	19	17,1%	
d. Zonas de descanso	6	5,4%	9	8,1%	43	38,7%	31	27,9%	22	19,8%	
e. Áreas de alimentos y bebidas	4	3,6%	12	10,8%	38	34,2%	39	35,1%	18	16,2%	111 (100%)
f. Guianza	2	1,8%	10	9,0%	32	28,8%	30	27,0%	37	33,3%	
g. Seguridad	2	1,8%	7	6,3%	37	33,3%	31	27,9%	34	30,6%	
h. Atención e información	2	1,8%	7	6,3%	37	33,3%	33	29,7%	32	28,8%	

Figura 41

Aspectos internos que posee el CTMFS La Casa del Venado

**Tabla 43**

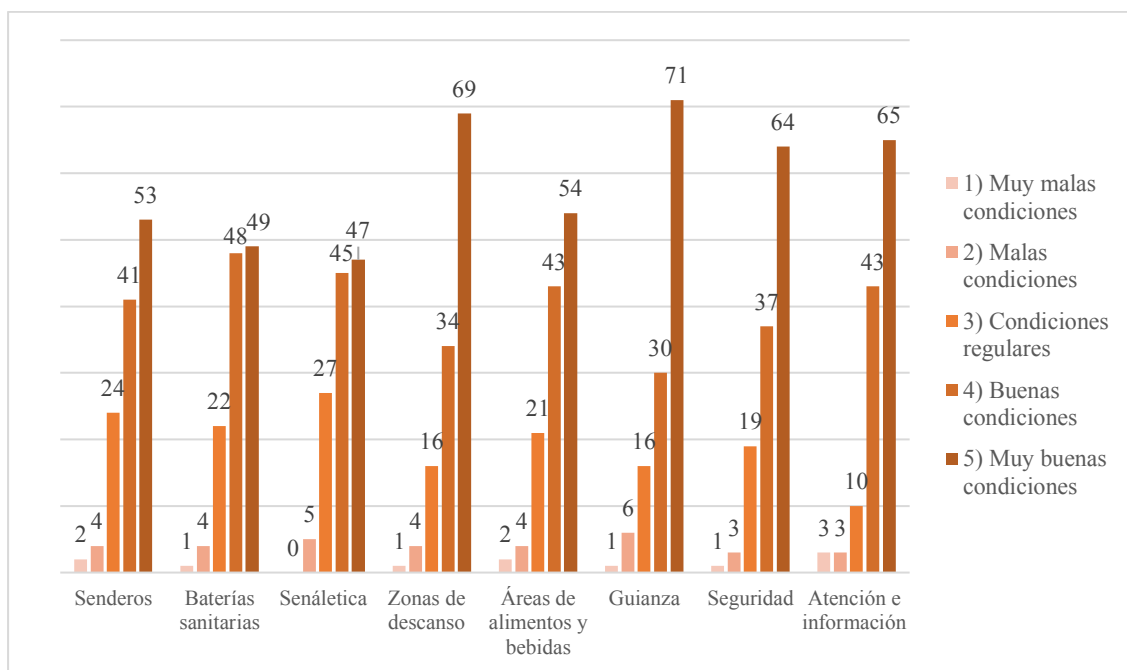
Condición de los aspectos internos del CTMFS, según el visitante

Aspectos internos	1) Muy malas condiciones		2) Malas condiciones		3) Condiciones regulares		4) Buenas condiciones		5) Muy buenas condiciones		Total
		%		%		%		%		%	
a. Senderos	2	1,6%	4	3,2%	24	19,4%	41	33,1%	53	42,74%	124 100%
b. Baterías sanitarias	1	0,8%	4	3,2%	22	17,7%	48	38,7%	49	39,52%	
c. Señalética	0	0,0%	5	4,0%	27	21,8%	45	36,3%	47	37,90%	
d. Zonas de descanso	1	0,8%	4	3,2%	16	12,9%	34	27,4%	69	55,65%	

Aspectos internos	1) Muy malas condiciones		2) Malas condiciones		3) Condiciones regulares		4) Buenas condiciones		5) Muy buenas condiciones		Total
		%		%		%		%		%	
e. Áreas de alimentos y bebidas	2	1,6%	4	3,2%	21	16,9%	43	34,7%	54	43,55%	
f. Guianza	1	0,8%	6	4,8%	16	12,9%	30	24,2%	71	57,26%	
g. Seguridad	1	0,8%	3	2,4%	19	15,3%	37	29,8%	64	51,61%	
h. Atención e información	3	2,4%	3	2,4%	10	8,1%	43	34,7%	65	52,42%	

Figura 42

Aspectos internos que posee el CTMFS El Jardín Alado



Análisis pregunta 7:

Al consultar a los encuestados su opinión con respecto a las condiciones físicas del CTMFS enfocadas en la actividad turística, se obtuvo el siguiente resultado:

El CTMFS Casa del Venado posee los siguientes resultados con respecto a los siguientes parámetros:

- a. Senderos: 25,2% (28) de los visitantes los calificó en “muy buenas condiciones”, 20,7% (23) en “buenas condiciones”, el 44,1% (49) representa uno de los valores más altos que indica en “condiciones regulares”, y el 9,9% (11) los ve en “malas condiciones”.
- b. Baterías sanitarias: 17,1% (19) de los visitantes considera que están en “muy buenas condiciones”, 21,6% (24) en “buenas condiciones”, 47,7% (53) se encuentran en “condiciones regulares”, el 13,5% (15) califica en “malas condiciones”.
- c. Señalética: 17,1% (19) de los visitantes considera que está en “muy buenas condiciones”, 26,1% (29) en “buenas condiciones”, para el 36,9% (41) está en “condiciones regulares”, el 16,2% (18) califica en “malas condiciones”, y el 3,6% (4) de los visitantes calificó “muy malas condiciones”.
- d. Zonas de descanso: 19,8% (22) de los visitantes considera que están en “muy buenas condiciones”, 27,9% (31) en “buenas condiciones”, para el 38,79% (43) están en “condiciones regulares”, el 8,1% (9) en “malas condiciones” y para el 5,4% (6) están en “muy malas condiciones”.

- e. Áreas de alimentos y bebidas: 16,2% (18) de los visitantes considera que están en “muy buenas condiciones”, 35,1% (39) en “buenas condiciones”, para el 34,2% (38) están en “condiciones regulares”, el 10,8% (12) califica en “malas condiciones” y para el 3,6% (4) están en “muy malas condiciones”.
- f. Guianza: 33,3% (37) de los visitantes considera que están en “muy buenas condiciones”, 27% (30) en “buenas condiciones”, el 28,8% (32) considera que está en “condiciones regulares”, el 9% (10) califica en “malas condiciones” y para el 1,8% (2) están en “muy malas condiciones”.
- g. Seguridad: 30,6% (34) de los visitantes considera que está en “muy buenas condiciones”, 27,9% (31) en “buenas condiciones”, el 33,3% (37) considera que está en “condiciones regulares”, el 6,3% (7) califica en “malas condiciones” y para el 1,8% (2) está en “muy malas condiciones”.
- h. Atención e información: 28,8% (32) de los visitantes considera que está en “muy buenas condiciones”, 29,7% (33) en “buenas condiciones”, el 33,3% (37) pertenece al grupo de “condiciones regulares”, el 6,3% (7) califica en “malas condiciones” y para el 1,8% (2) está en “muy malas condiciones”.

Mientras que en El Jardín Alado Ilalo los visitantes calificaron de la siguiente manera:

- i. Senderos: 42,74% (53) de los visitantes los calificó en “muy buenas condiciones”, 33,1% (41) en “buenas condiciones”, para el 19,4% (24) están en “condiciones regulares”, el 3,2% (4) los ve en “malas condiciones” y para el 1,6% (2) están en “muy malas condiciones”.

- j. Baterías sanitarias: 39,52% (49) de los visitantes considera que están en “muy buenas condiciones”, 38,7% (48) en “buenas condiciones”, para el 17,7% (22) están en “condiciones regulares”, el 3,2% (4) califica en “malas condiciones” y para el 0,8% (1) están en “muy malas condiciones”.
- k. Señalética: 37,9% (47) de los visitantes considera que está en “muy buenas condiciones”, 36,3% (45) en “buenas condiciones”, para el 21,8% (27) está en “condiciones regulares”, el 4% (5) califica en “malas condiciones”.
- l. Zonas de descanso: 55,65% (69) de los visitantes considera que están en “muy buenas condiciones”, 27,4% (34) en “buenas condiciones”, para el 12,9% (16) están en “condiciones regulares”, el 3,2% (4) califica en “malas condiciones” y para el 0,8% (1) están en “muy malas condiciones”.
- m. Áreas de alimentos y bebidas: 43,55% (54) de los visitantes considera que están en “muy buenas condiciones”, 34,7% (43) en “buenas condiciones”, para el 16,9% (21) están en “condiciones regulares”, el 3,2% (4) califica en “malas condiciones” y para el 1,6% (2) están en “muy malas condiciones”.
- n. Guianza: 57,26% (71) de los visitantes considera que está en “muy buenas condiciones”, 24,2% (30) en “buenas condiciones”, para el 12,9% (16) está en “condiciones regulares”, el 4,8% (6) califica en “malas condiciones”, y para el 0,8% (1) está en muy “malas condiciones”.
- o. Seguridad: 51,61% (64) de los visitantes considera que está en “muy buenas condiciones”, 29,8% (37) en “buenas condiciones”, para el 15,3% (19) está en “condiciones regulares”, el 2,4% (3) califica en “malas condiciones”, y para el 0,8% (1) está en muy “malas condiciones”.

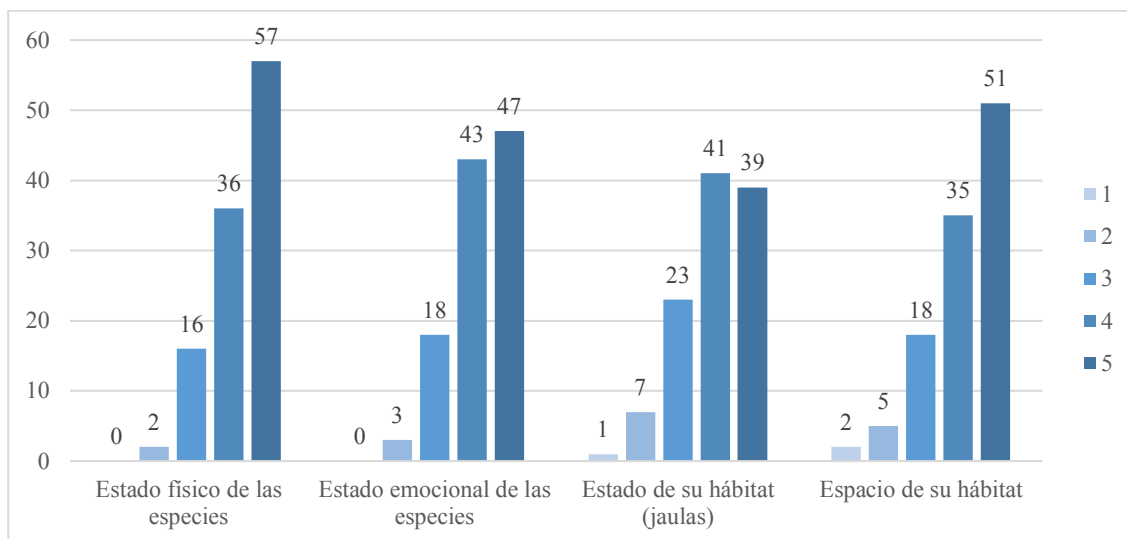
- p. Atención e información: 52,42% (65) de los visitantes considera que está en “muy buenas condiciones”, 34,7% (43) en “buenas condiciones”, para el 8,1% (10) está en “condiciones regulares”, el 2,4% (3) califica en “malas condiciones”, y para el 2,4% (3) está en muy “malas condiciones”

¿Cuál es su percepción respecto a los siguientes aspectos?

Tabla 44

Percepción del visitante

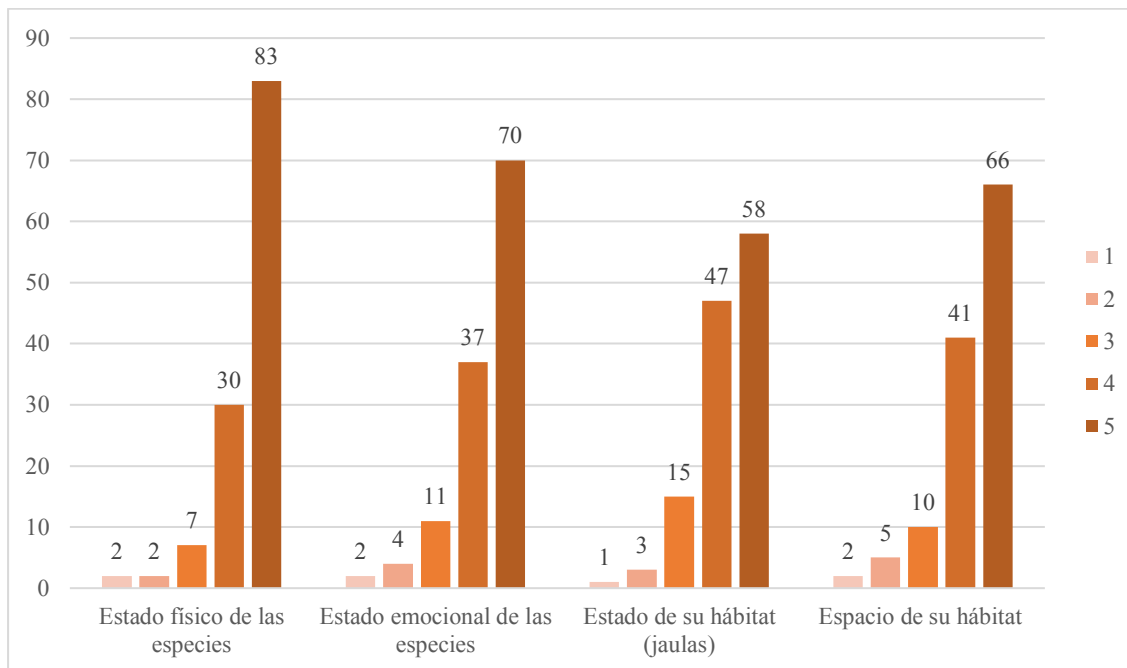
Aspectos	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	Total
Estado físico de las especies	0	0%	2	1,8%	16	14,4%	36	32,4%	57	51,4%	
Estado emocional de las especies	0	0%	3	2,7%	18	16,2%	43	38,7%	47	42,3%	111
Estado de su hábitat (jaulas)	1	0,9%	7	6,3%	23	20,7%	41	36,9%	39	35,1%	100%
Espacio de su hábitat	2	1,8%	5	4,5%	18	16,2%	35	31,5%	51	45,9%	

Figura 43*Percepción del visitante sobre el estado del animal***Tabla 45***Percepción del visitante*

Aspectos	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	Total
Estado físico de las especies	2	1,6%	2	1,6%	7	5,6%	30	24,2%	83	66,94%	124 100%
Estado emocional de las especies	2	1,6%	4	3,2%	11	8,9%	37	29,8%	70	56,45%	
Estado de su hábitat (jaulas)	1	0,8%	3	2,4%	15	12,1%	47	37,9%	58	46,77%	
Espacio de su hábitat	2	1,6%	5	4,0%	10	8,1%	41	33,1%	66	53,23%	

Figura 44

Percepción del visitante sobre el estado del animal



Análisis pregunta 8:

Se consideró tomar en cuenta la percepción que tiene el visitante tanto con el estado físico y emocional de las especies como del hábitat que poseen en los CTMFS estudiados, pues estos indicarán en qué aspectos puede mejorar cada uno de los centros.

Los resultados para La Casa del Venado fueron los siguientes:

- a. El estado físico de las especies con 51,4% (57) del total de los encuestados califican al aspecto con el valor máximo, es decir, su percepción es positiva, mientras que la calificación de 2 puntos sobre 5 fue del 1,8% (2).

- b. Estado emocional de las especies: el 42,3% (47) de los visitantes califica a este aspecto con el valor de 5 puntos, mientras el 2,7% (3) lo calificaron con 2 puntos de 5.
- c. Estado de su hábitat (jaulas): el 35,1% (39) de los encuestados calificaron al aspecto con un valor de 5 puntos, y el 0,9% (1) lo calificó con el valor mínimo, es decir 1 sobre 5.
- d. Espacio de su hábitat: 45,9% (51) visitantes calificó el su hábitat con la calificación de 5 puntos sobre 5, mientras que el 1,8% (2) del total tuvo una percepción negativa es decir un valor de 1 sobre 5 puntos. (Ver Figura 43)

Como se observa en la figura 44, para El Jardín Alado Ilalo los resultados fueron los siguientes:

- e. El estado físico de las especies: el 66,94% (83) de los visitantes tiene una percepción positiva con una calificación de 5 puntos, mientras que solo el 1,6% (2) califico con un punto.
- f. Estado emocional de las especies: para el 56,45% (70) el puntaje que adquiere este aspecto es de 5, mientras que el 8,9% (10) brindó una calificación regular de 3 puntos sobre 5.
- g. Estado de su hábitat (jaulas): el 46,77% (58) calificó el hábitat de las especies con 5 puntos, seguido por el 37,9% (47) con 4 puntos.
- h. Espacio de su hábitat: 53,23% (66) de los visitantes califico con 5 puntos el espacio que poseen las aves, mientras que tan solo el 1,6% (2) lo puntúa sobre 1. (Ver figura 44)

¿Durante su visita en el CTMFS existió charlas de educación ambiental o mensajes de concientización?

Tabla 46

Existencia de charlas ambientales o mensajes de concientización

Opciones	Resultados	%
Sí	82	73,90%
No	29	26,10%
Total	111	100%

Figura 45

Existencia de charlas ambientales o mensajes de concientización

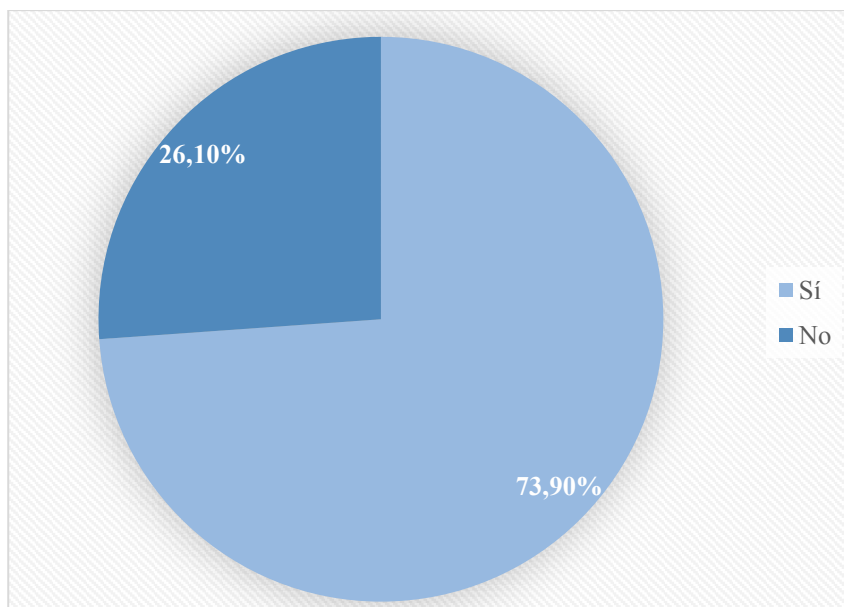
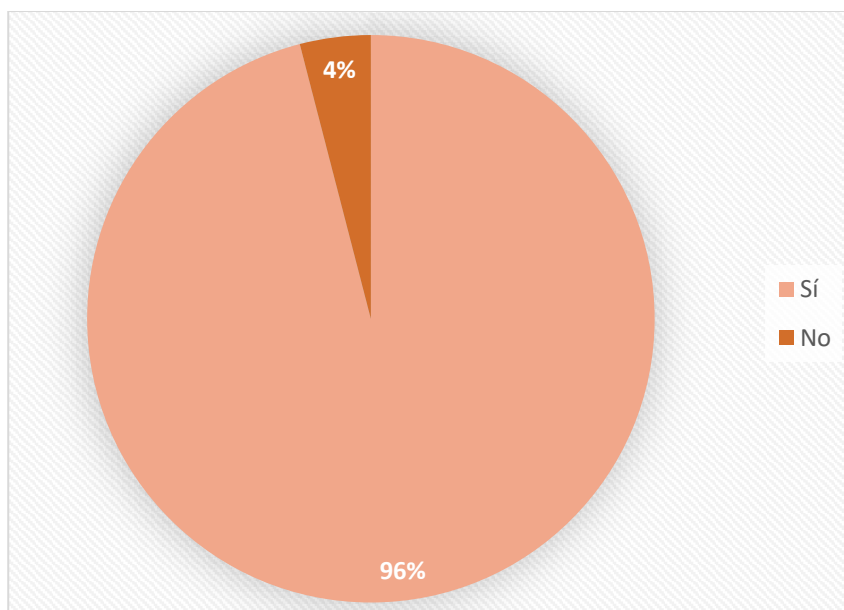


Tabla 47*Existencia de charlas ambientales o mensajes de concientización*

Opciones	Resultados	%
Sí	119	96%
No	5	4%
Total	124	100%

Figura 46*Existencia de charlas ambientales o mensajes de concientización*

Análisis pregunta 9:

Se buscó conocer si el visitante durante su recorrido al CTMFS La Casa del Venado recibió charlas de educación ambiental o mensajes de concientización, donde el 73,9 % de los encuestados sí recibió este tipo de información que representa a 82 personas de las 111 consultadas, mientras que el 26,1% restante evidencia lo contrario.

Para El Jardín Alado Ilalo el 96% de los visitantes afirma que existieron charlas de educación ambiental o mensajes de concientización durante su visita, y siendo únicamente el 4% que menciona no haber recibido ninguna información de este tipo.

De tal forma que La Casa del Venado debe incrementar la frecuencia en que menciona información de esta índole, mediante nuevas formas de interpretación y participación con el visitante. En ambos casos la percepción en cuanto a este tipo de información por parte del visitante es positiva.

Una vez terminada su visita CTMFS. ¿Cuál fue su posición frente a las siguientes cuestiones?

Tabla 48

Percepción después de visitar el CTMFS

Afirmaciones	1) Totalmente en desacuerdo		2) En desacuerdo		3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		4) De acuerdo		5) Totalmente de acuerdo		Total
		%		%		%		%		%	
La conservación de la vida silvestre en su hábitat natural es muy importante para la biodiversidad. El CTMFS trabaja por la conservación y re inserción de las especies.	3	2,7%	1	0,9%	10	9%	15	13,5%	82	73,9%	
El CTMFS es de su agrado, y cumple con funciones importantes para la naturaleza.	2	1,8%	2	1,8%	20	18%	29	26,1%	58	52,3%	
Considera que el CTMFS debe existir. Es necesario mantener en cautiverio a especies que han sido rescatadas para su rehabilitación y re inserción.	0	0,0%	4	3,6%	24	21,6%	34	30,6%	49	44,1%	111 100%
	1	0,9%	5	4,5%	12	10,8%	26	23,4%	67	60,4%	
	4	3,6%	5	4,5%	18	16,2%	33	29,7%	51	45,9%	

Figura 47

Percepción del visitante después de conocer La Casa del Venado

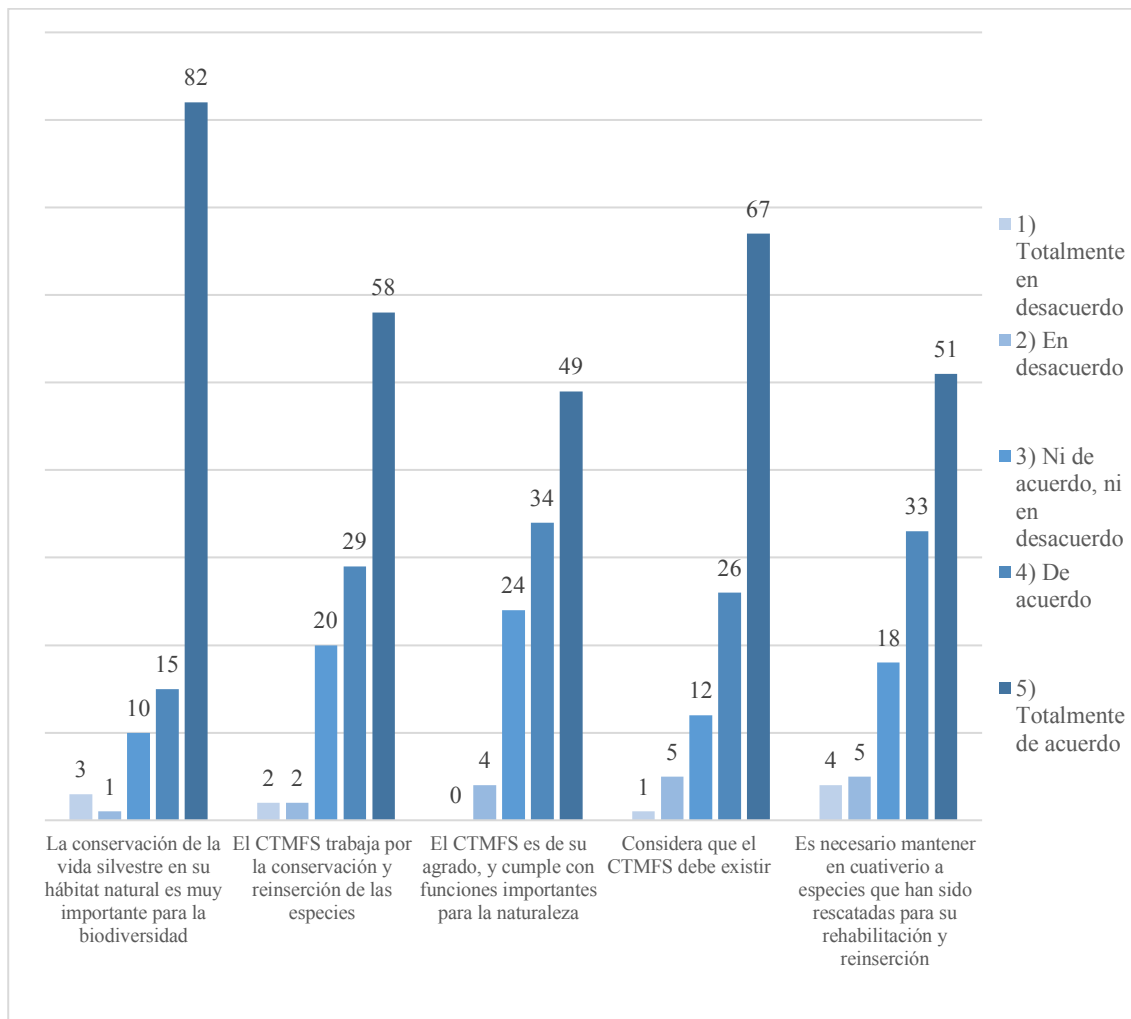


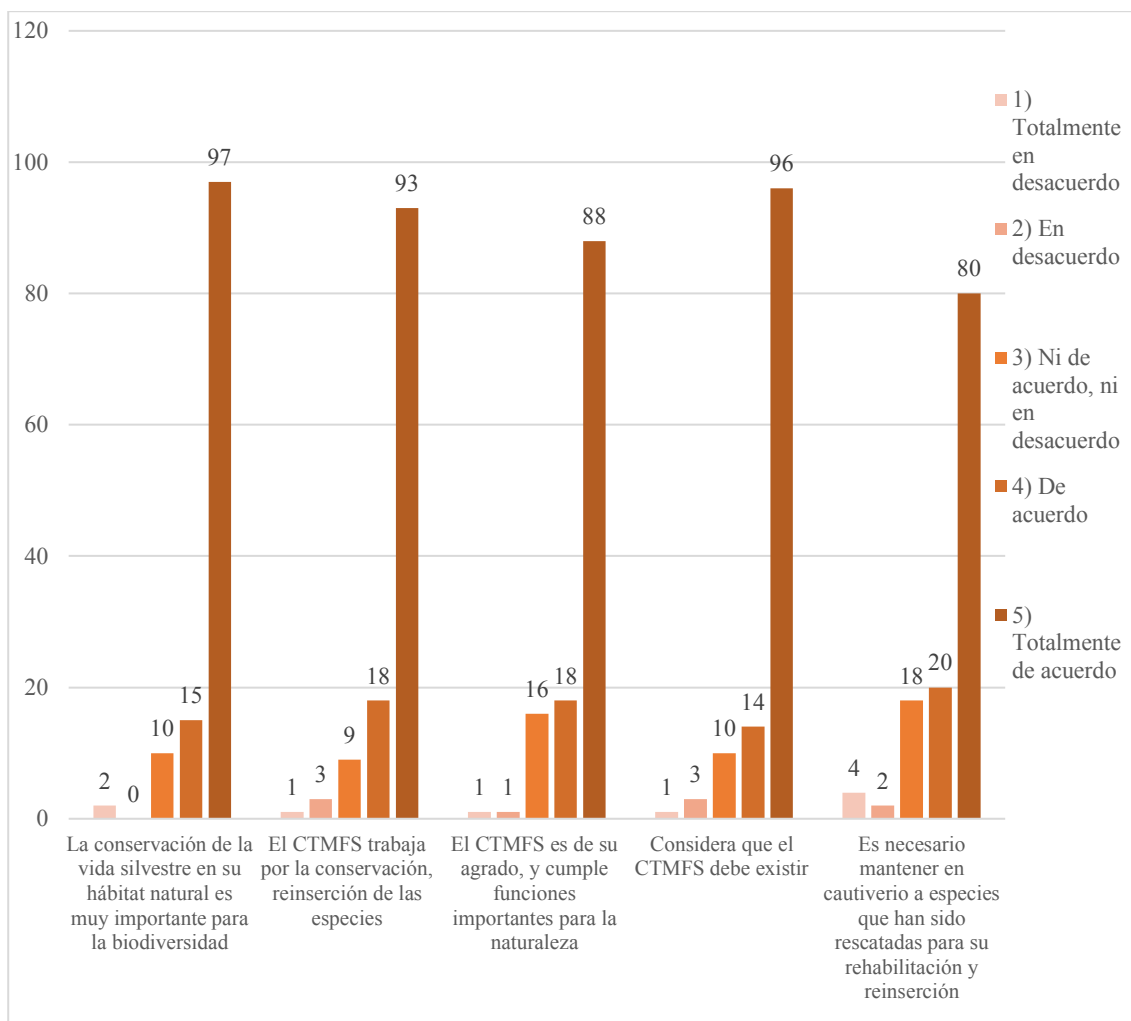
Tabla 49

Percepción después de visitar el CTMFS

Afirmaciones	1) Totalmente en desacuerdo		2) En desacuerdo		3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		4) De acuerdo		5) Totalmente de acuerdo		Total
		%		%		%		%		%	
La conservación de la vida silvestre en su hábitat natural es muy importante para la biodiversidad	2	1,6%	0	0,0%	10	8,1%	15	12,1%	97	78,23%	
El CTMFS trabaja por la conservación, re inserción de las especies.	1	0,8%	3	2,4%	9	7,3%	18	14,5%	93	75,00%	
El CTMFS es de su agrado, y cumple con funciones importantes para la naturaleza.	1	0,8%	1	0,8%	16	12,9%	18	14,5%	88	70,97%	124
Considera que el CTMFS debe existir.	1	0,8%	3	2,4%	10	8,1%	14	11,3%	96	77,42%	100
Es necesario mantener en cautiverio a especies que han sido rescatadas para su rehabilitación y re inserción.	4	3,2%	2	1,6%	18	14,5%	20	16,1%	80	64,52%	%

Figura 48

Percepción del visitante después de conocer El Jardín Alado



Análisis pregunta 10:

La educación ambiental y los mensajes de concientización son importantes al momento de los recorridos, por ello es necesario conocer qué posición toman los visitantes frente a varios aspectos del CTMFS una vez que finalizan su visita. Se determinó a través de una escala del 1 al 5, a continuación, se indican los resultados obtenidos:

En la figura 47 se puede apreciar la percepción que tomaron los visitantes después de visitar el CTMFS La Casa del Venado:

- a. El 73,9% (82) de los visitantes están “totalmente de acuerdo” que la conservación de la vida silvestre en su hábitat natural es muy importante para la biodiversidad, el 13,5% (15) afirmó estar “de acuerdo”, 9% (10) de los encuestados está “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, el 0,9% (1) está “en desacuerdo” y el 2,7% (3) están “totalmente en desacuerdo”.
- b. El 52,3% (58) del total de los encuestados considera estar “totalmente de acuerdo” que el CTMFS trabaja por la conservación y reinserción de las especies, el 26,1% (29) afirmó estar “de acuerdo”, 18% (20) de los encuestados está “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, el 1,8% (2) está “en desacuerdo” y finalmente el 1,8% (2) está “totalmente en desacuerdo”.
- c. El 44,1% (49) de los encuestados afirma estar “totalmente de acuerdo” que el CTMFS es de su agrado, y cumple con funciones importantes para la naturaleza, el 30,6% (34) afirmó estar “de acuerdo”, mientras tanto para el 21,6% (24) de los encuestados está “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, el 3,6% (4) está “en desacuerdo”.
- d. Considera que el CTMFS debe existir: el 60,4% (67) de los encuestados está “totalmente de acuerdo”, el 23,4% (26) afirmó estar “de acuerdo”, mientras tanto para el 10,8% (12) de los encuestados está “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, el 4,5% (5) está “en desacuerdo”, y el 0,9% (1) está “totalmente en desacuerdo”.
- e. Es necesario mantener en cautiverio a especies que han sido rescatadas para su rehabilitación y reinserción: el 45,9% (51) de los encuestados considera estar

“totalmente de acuerdo”, el 29,7% (33) afirmó estar “de acuerdo”, mientras el 16,2% (18) de los visitantes está “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, el 4,5% (5) está “en desacuerdo”, y finalmente el 3,6% (4) está “totalmente en desacuerdo”.

Como se observa en la figura 48 los resultados para El Jardín Alado Ilalo fueron los siguientes:

- f. La conservación de la vida silvestre en su hábitat natural es muy importante para la biodiversidad: 78,23% (97) de los visitantes está “totalmente de acuerdo”, el 12,1 (25) está “de acuerdo”, el 8,1% (10) “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, mientras que el 1,6% (2) está “totalmente en desacuerdo”.
- g. El CTMFS trabaja por la conservación, re inserción de las especies: el 75% (93) de los encuestados está “totalmente de acuerdo”, 14,5% (18) está “de acuerdo”, el 7,3% (9) “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, el 2,4% (3) está “en desacuerdo”, y el 0,8% (1) está “totalmente en desacuerdo”.
- h. El CTMFS es de su agrado, y cumple con funciones importantes para la naturaleza: el 70,97% (88) de la muestra total está “totalmente de acuerdo”, 14,5% (18) está “de acuerdo”, el 12,9% (16) “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, el 0,8% (1) está “en desacuerdo”, y el 0,8% (1) está “totalmente en desacuerdo”.
- i. Considera que el CTMFS debe existir: el 77,42% (96) de los visitantes está “totalmente de acuerdo”, 11,3% (11) está “de acuerdo”, el 8,1% (10) “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, el 2,4% (3) está “en desacuerdo”, y el 0,8% (1) está “totalmente en desacuerdo”.

- j. Es necesario mantener en cautiverio a especies que han sido rescatadas para su rehabilitación y reinserción: el 64,52% (80) afirma que está “totalmente de acuerdo”, 16,1% (20) está “de acuerdo”, el 14,5% (18) “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, el 1,6% (2) está “en desacuerdo”, y el 3,2% (4) está “totalmente en desacuerdo”.

Entrevista

Entrevista dirigida al Sr. Julio Villalba propietario del CTMFS “Casa del Venado”.

1) ¿Cómo se realiza la gestión de actividades respecto al turismo del centro de tenencia y manejo de fauna silvestre?

La Casa del Venado inicialmente no fue hecha con fines turísticos, se empieza a realizar la actividad por la exigencia de la comunidad y la recomendación del Prefecto de Pichincha, de compartir la experiencia de convivir con los venados. Una vez que se empieza abrir al público llegaron los medios de televisión contribuyendo con la difusión, de modo que se empezó abrir los fines de semana y llegamos a tener gran afluencia de visitantes, en los feriados se ha tenido hasta 1000 personas entre niños y adultos.

Se podría decir que La Casa del Venado se ha convertido en un icono turístico de Cayambe, entonces lo que se hizo fue contratar guías naturalistas, incluyendo un ambientalista y un veterinario, y con recomendaciones de ellos se ha procedido a realizar turismo, directamente ellos coordinan y contribuyen al desarrollo de la actividad, también se tiene un acuerdo con la Universidad de Especialidades Turísticas (UDET) donde sus estudiantes contribuyen en La Casa de Venado con sus pasantía de guianza.

2) ¿Se encuentra incluido un plan de gestión turística dentro del plan de manejo del área? (Detalle)

Sí, nosotros estamos apalancados con La UDET, donde ellos nos ayudaron con redes sociales, creando una página de La Casa del Venado, encargándose directamente de la promoción.

3) ¿Cuáles son las actividades turísticas que se desarrolla en el CTMFS? y ¿Cómo se planifican las actividades mencionadas?

Los fines de semana que es cuando llegan los visitantes, nosotros no les damos las golosinas o la alimentación balanceada a los venados, picamos zanahoria en tiritas para que los niños y adultos alimenten a los venados ordenadamente. Donde previamente se brinda charlas técnicas e indicaciones de no correr o gritar porque los venados pueden interpretarlo como nocivo o amenaza, esto se realiza con los guías y ellos ya realizan la guianza respectiva y respondiendo dudas a los visitantes. Todos los visitantes se encuentran supervisados por los guías para evitar accidentes.

4) ¿De qué manera se ha determinado las áreas restringidas y de turismo?

Antes cuando había poca afluencia los visitantes podían ingresar a la mayor parte de las áreas, pero con mayor concurrencia nosotros fuimos definiendo qué zonas son para el turismo y de socialización con los venados, siempre cuidando de que exista zonas de privacidad para los venados y las crías hacia los montes, si una persona se acerca a esta área puede ser agredida por alguna madre que está cuidando a sus crías, entonces se ha cercado esas áreas con una cuerda y para los visitantes un hay sendero donde pueden caminar hasta la zona alta.

5) ¿Qué rol cumplen los técnicos dentro de la planificación turística?

El ambientalista está más enfocado en el ecosistema que necesitan estos animales, porque como se puede ver estos animales están libres aquí, ellos deben tener un ecosistema de árboles donde refugiarse cuando hay mucho sol y hierba para comer, si no tienen esto pueden morir por insolación. Para la nutrición y salud de los animales está el veterinario.

6) ¿Es necesario que el CTFMS cuente con personal con formación en turismo? ¿Sí /No y Por qué?

Si estamos recibiendo visitantes necesariamente debemos tener guías con conocimiento turístico, porque de lo contrario nosotros no podemos abarcar todo, inicialmente cuando se abrió no se sintió la necesidad de contar con especialistas en turismo, pero cuando empezó a tener apertura a más gente si era necesario, no se tuvo que esperar mucho, llegaron los estudiantes de la UDET quienes nos han estado apoyando.

7) ¿Se ha brindado capacitación respecto a temas de turismo al personal del CTMFS?

Si frecuentemente todas las semanas los cinco chicos que nos ayudan aquí, son capacitados por los estudiantes de la UDET, aunque en este tipo de turismo, los especialistas de la UDET tienen poco conocimiento, más bien nosotros hemos aprendido de los animales para nosotros transmitirles a ellos nuestros conocimientos, les hemos capacitado en el aspecto de fauna silvestre, mientras que ellos en aspectos de manejo de visitantes y guianza.

8) ¿Es posible afirmar que el personal del centro está capacitado en atención al visitante y protocolos de guianza?

Si, los estudiantes de la UDET se encuentran capacitados en temas de turismo, mientras que nuestro personal está capacitado en el manejo de la fauna, para evitar problemas de agresiones o accidentes.

9) ¿Qué normas de comportamiento y restricciones existen para los visitantes?

Como en la puerta decía:

No correr - No gritar - No botar basura - Respetar mucho a los animales.

Los animales mientras yo respeto ellos me respetan, pero si rompemos las reglas, los animales aprenden defectos humanos, por ello debemos cuidar mucho esa regla, hay mucha gente que quiere estar muy cerca de los venados incomodando y van a reaccionar provocando un accidente. Los visitantes nacionales están acostumbrados al trato agresivo con los animales, un venado si es agredido, él responde defendiéndose.

10) ¿El CTMFS maneja un registro de visitantes? Sí, No ¿Por qué?

No se lleva una contabilidad de los visitantes que ingresaban al lugar, se estima por la experiencia y calculando empíricamente cuántos visitantes se tiene por fin de semana.

11) ¿Se ha determinado un aforo máximo para el área? ¿Cuál es?

Nosotros podemos abarcar de 150 a 200 personas en un solo grupo, hemos tenido hasta un grupo de 280 niños, se brinda la charla y socializan con los venados, culminando alegremente la actividad. No hay una medida definida, nosotros lo hemos establecido por la experiencia, nos limitamos midiéndonos con las personas, con adultos es más fácil que con niños, entre semana se recibe las salidas de las escuelas coordinado por grupos que no sean mayores de 200 personas.

12) ¿Cuáles han sido los impactos que se han generado en el CTMFS por el desarrollo de la actividad turística?

El impacto que se ha generado ha sido positivo porque se ha brindado trabajo a los locales que hay en los alrededores, mientras que en el ecosistema disminuyó la cantidad de hierba debido a la afluencia de visitantes, gracias a la cuarentena la hierba volvió a crecer siendo beneficioso porque ya tienen comida los venados, a diferencia de los zoológicos aun no necesitamos donaciones de comida.

13) ¿En qué aspectos ha afectado la pandemia al funcionamiento del lugar? y ¿Qué estrategias considera usted tomar para reanudar la actividad turística del CTMFS durante la emergencia sanitaria?

A nosotros nos ha afectado en la parte económica, quienes trabajan aquí se han quedado sin empleo, a más del ingreso económico que se obtenía a través de los visitantes. Nosotros si abrimos será con un ingreso limitado de 10 a 15 personas máximo y por una hora, con la respectiva distancia, desinfección de manos, zapatos y el uso de la mascarilla, y se restringiría la actividad de alimentación a los venados y no tocarlos.

Análisis:

La actividad turística en La Casa del Venado empezó por la recomendación de la comunidad y el Prefecto de Pichincha, el lugar abre los fines de semana y feriados, y han llegado a tener hasta 1000 visitantes, por lo que fue necesario contratar guías naturalistas, ambientalistas, veterinarios y tener ayuda de los estudiantes de la UDET para trabajar en conjunto. Los estudiantes de la UDET ayudan a la promoción y guianza del lugar.

Los visitantes previamente a su recorrido deben recibir charlas técnicas e informativas acerca del comportamiento y restricciones que debe tener el visitante en el lugar, y continúan con la persona que realizará el recorrido y realizar diferentes actividades, la alimentación a las especies, fotografía, o una caminata tranquila. Es importante destacar que el lugar posee áreas destinadas a visitantes y áreas restringidas, que son controladas por los guías.

El lugar puede abarcar de 150 a 200 personas, por lo cual es necesario tener un registro de visitantes, para una mejor contabilidad del lugar y controlar el exceso de visitantes. Los impactos que se han generado en el centro han sido positivos y negativos, en cuanto a los positivos han sido fuente de trabajo para algunas personas y como negativo se tiene la pérdida del ecosistema por la cantidad de visitantes, debido a la situación sanitaria del país, se ha podido regenerar este ecosistema. No obstante, la pandemia ha afectado en la parte económica del centro, por lo cual el ingreso de los visitantes será limitado de 10 a 15 personas, con el distanciamiento adecuado, y con todas las medidas de bioseguridad impartidas por el Ministerio de Salud y La Casa del Venado.

Entrevista dirigida al Sr. Paul Alexander Tufiño director del CTMFS “Jardín Alado Ilalo”

1) ¿Cómo se realiza la gestión de actividades respecto al turismo del centro de tenencia y manejo de fauna silvestre?

La parte importante del turismo es dividir en dos segmentos, turistas nacionales y turistas extranjeros, con respecto a turistas extranjeros se posee un problema a nivel general de todos los centros, es decir, los guías que forman parte del lugar no son bilingües, por lo tanto no dan exhibiciones en otro idioma, como mínimo deberían tener el inglés, pero la mayoría no posee una base, eso con respecto a los visitantes extranjeros, y luego está el concepto, que la mayoría de visitantes extranjeros recurren más a centros de rescate que no contengan jaulas, esto se debe al pensamiento extranjero, por ende el centro Jardín Alado Ilalo ha intentado mantener ese concepto e impartirlo de manera nacional, en el caso de visitantes nacionales se basan en un target medio alta, no jaulas, movimientos animalistas, por lo tanto hay que tomar en cuenta las diferencias.

2) ¿Se encuentra incluido un plan de gestión turística dentro del plan de manejo del área? (Detalle)

Estamos tratando, debido a que somos nuevos en el campo, desde que abrimos al público hasta la pandemia, tenemos aproximadamente un año y medio, entonces estábamos desarrollando una estrategia para el turismo extranjero, debido a que el turismo local se mueve solo, especialmente en el sector de Cumbayá, nos dimos cuenta de que la gente que visitaba el centro era del norte y de los valles, por eso antes de instalarnos como centro, localizamos la necesidad en el sector de Cumbayá.

Con el turismo extranjero recién estábamos tratando de empezar, pero debido a la pandemia no se logró concluir, se necesitaba un traductor para las exhibiciones, y está no es la estrategia ideal, lo ideal sería que el guía pueda hablar dos o más idiomas. Si tuviésemos como requisito dos idiomas, y manejo de fauna que es lo principal, no lograríamos conseguirlo, este perfil es demasiado escaso en el país. Dentro del plan de manejo no contamos con un plan de gestión turístico,

**3) ¿Cuáles son las actividades turísticas que se desarrolla en el CTMFS? y
¿Cómo se planifican las actividades mencionadas?**

Este concepto básicamente lo desarrolle yo, se pudo obtener una experiencia en el zoológico de Guayllabamba , estuvimos en el lugar 6 meses, trabajando con el público, está fue nuestra prueba piloto, era la primera vez que realizamos algo así, pero fue una gran experiencia debido que el lugar es grande y posee más años de experiencia, entonces ayudó para el desarrollo del concepto que hoy en día se maneja en El Jardín Alado Ilalo, a la vez se puede mostrar animales sin jaulas como aves, básicamente rapaces, y loros, por otra parte el concepto de la granja, también atrae bastante a familias y niños, entonces realmente empezamos a determinar conceptos diferentes, es decir, lo manejable y lo que a la gente le puede causar impacto.

4) ¿De qué manera se ha determinado las áreas restringidas y de turismo?

Básicamente está restringido toda aquella área que los técnicos manejan directamente, es decir zonas de alimentación, zonas de descanso para animales, zonas administrativas, y las áreas abiertas al público son todas aquellas que están destinadas para las exhibiciones, espectáculos. Las áreas son muy pequeñas debido al concepto que se maneja que es hacer que la mayor parte del centro sea natural y para el turismo.

5) ¿Qué rol cumplen los técnicos dentro de la planificación turística?

Nosotros nos hemos esforzado mucho con nuestro personal técnico, debido a que en la mayoría de los centros de rescate el personal se dedica a la limpieza de jaulas, alimentación de animales, preparación de comida, un mínimo personal son dedicados al manejo de la fauna. Entonces nosotros preparamos al personal para que haga el trabajo completo porque son los manejadores de fauna, es decir, la persona que maneja rapaces está encargada en limpieza, cuidado, alimentación, manejo y exhibición del ave, y para mostrar a un ave la persona debe estar capacitada en varios aspectos, es decir los manejadores de fauna deben ser polifuncionales, el personal de mantenimiento, jardinería son aparte debido a la función que posee.

6) ¿Es necesario que el CTFMS cuente con personal con formación en turismo? ¿Sí /No y Por qué?

Sí, porque hay cosas que uno en realidad no puede enseñar, por ejemplo, el hecho de que uno conozca más un país en el contexto turismo, la formación que tienen en biodiversidad, o aspecto cultural, etc., simplemente es una persona más idónea para tratar múltiples temas. No es lo mismo una persona que en realidad desconoce el resto y en tan poco tiempo nosotros no podemos formar en esos aspectos. Lo ideal es una persona que maneje el turismo y además maneje fauna, esto facilita mucho en el trabajo de manejo de gente y culturalmente todo lo que podría impartir, respecto a la fauna específica del lugar ya que todo está vinculado muchas de las rapaces o loros representan a una cultura o alguna región.

7) ¿Se ha brindado capacitación respecto a temas de turismo al personal del CTMFS?

Nosotros generalmente hacemos charlas, dentro del tema en formación en general, damos cursos periódicos para un manejador de fauna con su respectiva certificación, el cual le sirve para trabajar con nosotros y dentro de ese programa de certificación se le da normativa, y temas de biodiversidad.

8) ¿Es posible afirmar que el personal del centro está capacitado en atención al visitante y protocolos de guianza?

Sí, el personal que solía llegar no podía hablar ante un público de 200 personas, por ello a todo el personal se le brinda cursos de oratoria y trato al cliente, para nosotros en el perfil laboral no es un requisito que domine estos aspectos, porque es algo que se va aprendiendo y nosotros nos encargamos de enseñarles y dar las herramientas para que desarrollen esas habilidades.

9) ¿Qué normas de comportamiento y restricciones existen para los visitantes?

Está prohibido tocar a los animales

Está prohibido alimentar a los animales

Está prohibido ingresar a las áreas restringidas

La basura debe estar en su lugar (plásticos, papel, orgánicos)

Básicamente estas llegando a un lugar amigable por lo tanto debes ser cordial con todos

10) ¿El CTMFS maneja un registro de visitantes? Sí, No ¿Por qué?

Sí, manejamos un registro de visitantes, básicamente lo que hacíamos era una encuesta, este registro se basaba en identificar el perfil del visitante, además se lograba identificar diversos factores, ya sean positivos o negativos, este análisis nos permite corregir errores, entonces cada registro que tiene el centro es con el objetivo de mejorar. Este registro se realizaba al momento de ingresar el visitante, junto con una encuesta de satisfacción al final de la visita

11) ¿Se ha determinado un aforo máximo para el área? ¿Cuál es?

Lo máximo que podemos tener es 300 personas. En las áreas de exhibiciones todos deben estar sentados, en silencio, en un solo lugar. Cuando ingresaba un grupo de 200 visitantes, estos conjuntos eran de estudiantes, se divide en cuatro grupos, cada uno se dirige a las diferentes áreas, el primer grupo al área de rapaces, el segundo grupo al área de loros, el tercero al área de juegos, y el último al área de granja, entonces se realizaba un circuito para poder manejar grupos extenso y así todos rotaban hasta poder presentar a cada grupo todas las zonas.

12) ¿Cuáles han sido los impactos que se han generado en el CTMFS por el desarrollo de la actividad turística?

Siempre dependemos del nivel cultural y de educación de las personas, según el segmento de clientes que recibíamos debíamos estar más pendientes del cuidado y seguridad de las instalaciones porque podían deteriorarlas, siendo un impacto negativo para el centro, en muchos de los casos los visitantes de menor estrato social no tenían el mismo nivel cultural que se maneja en el centro respecto a temas de reciclaje y

educación ambiental, lo cual era un problema con la basura, en otras ocasiones podían ingresar a las áreas restringidas siendo un peligro para los animales.

**13) ¿En qué aspectos ha afectado la pandemia al funcionamiento del lugar? y
¿Qué estrategias considera usted tomar para reanudar la actividad turística
del CTMFS durante la emergencia sanitaria?**

La pandemia nos afectó y no solamente a nosotros, sino a todos los centros de igual manera, nosotros realmente al igual que otros lugares, nos manejamos bajo la premisa de la auto sustentabilidad, es decir, todo lo que ingresa sirve para la fauna, en nuestro caso, el personal administrativo no se sustenta directamente del Jardín Alado Ilalo, ya que realizamos otras actividades, sin embargo la pandemia ha sido un factor negativo debido a que el centro era una fuente de trabajo para otras personas. La lección aprendida de esta situación es aprender a reinventarnos, por lo que ahora el Jardín se trasladó al cráter del Ilalo, es un lugar apartado de la ciudad, lo que permitirá tener senderos turísticos.

El lugar posee un extensión de 35 hectáreas, el centro pretende tener un área con todas las medidas de bioseguridad tanto para el personal, fauna y para los visitantes, en el caso del visitante se realizará minimizando el número de personas que ingresan, ya que será bajo reservación, además las personas mantendrán la distancia mínima de 2 metros, sin embargo el lugar implementara otro concepto, el grupo familiar que ingrese no tendrá contacto con el otro grupo, es decir, necesitará su espacio para realizar actividades de camping, es decir, que segmento identificado será más exigente, pero que disfrute de la naturaleza, lo valore y de esta manera el concepto se siga fortaleciendo.

Análisis:

Para El Jardín Alado Ilalo la gestión de las actividades turísticas se establece bajo la segmentación de clientes, donde tienen visitantes nacionales e internacionales, con gustos enfocados en la conservación de la fauna, a partir de ello trabajan con una temática y concepto de vida silvestre sin jaulas. Debido a la inexperiencia en el campo y a la falta de personal capacitado en turismo, no se ha implementado un plan de gestión turística. No obstante, al ser un centro que se autogestiona mediante las actividades turísticas, debería existir una planificación y control de estas.

Cabe destacar como punto positivo que para el desarrollo de sus actividades El Jardín Alado Ilalo lanzó una prueba piloto en el zoológico de Quito, donde se determinó si tendrían impacto en público, con el tiempo establecen otras actividades que han tenido una aceptación positiva.

El CTMFS maneja un registro de visitantes y hace un seguimiento posterior a la visita, con lo cual determinan qué aspectos se deben mejorar. Han establecido una capacidad de carga de 300 personas en 35 ha, basándose en la capacidad del parqueadero de 60 autos, ya que el único modo de acceso al lugar es en auto propio. Para el centro es importante mantener un target alto, debido a que las motivaciones, gustos y preferencias de este segmento se alinean con el concepto del centro, y así evitan problemas como contaminación o deterioro de las instalaciones por los visitantes.

La pandemia ha afectado económicamente al centro debido a que generaba fuentes de empleo, y las actividades turísticas permitían un auto sustentó. Actualmente el centro ha buscado reinventarse, trasladándose al Ilalo y se enfocarán en grupos familiares, bajo previa reservación, y con todas las normas de bioseguridad necesarias.

Capítulo III: Propuesta

Desarrollo de la Propuesta

La investigación inicialmente fue dirigida para todos los CTMFS del cantón Quito y Cayambe con patente vigente del MAE y dedicados a la actividad turística, siendo cinco los centros seleccionados. No obstante, debido a la situación sanitaria que atraviesa el país, tres de los cinco centros fueron herméticos, mientras que El Jardín Alado Ilalo en Quito y La Casa del Venado en Cayambe accedieron al tema de investigación. De acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos, se establece una solución a los problemas identificados, conforme a la planificación, financiamiento, uso y gestión de los CTMFS destinados a la conservación de la fauna silvestre.

- **Identificación y caracterización de los centros de Manejo de Quito y Cayambe.**

- **La Casa del Venado**

La Casa del Venado se encuentra ubicada en la comunidad de San Luis de Guachalá- Cayambe, es un espacio dedicado al cuidado del venado andino, aves y otros mamíferos, posee una patente de zocriadero con fines comerciales. El acceso se encuentra en el km 67 de la Panamericana Norte, el ingreso es una vía de tercer orden en malas condiciones, se recorre 1 km hasta la entrada del centro. El parqueadero es el primer punto de llegada del visitante, este carece de infraestructura, y no se visualiza ningún tipo de señalización en el sector, en la entrada se observan las normas de comportamiento que el visitante debe acatar dentro del lugar, hay un sendero dirigido para los visitantes, sin adecuación alguna y puede llegar a amenazar la seguridad del público en general.

Al momento de ingresar al centro se encuentran las baterías de servicios higiénicos para hombres, mujeres y personas con discapacidad, cabe recalcar que es un lugar pequeño para la cantidad de visitantes que ingresan al lugar, por lo que es recomendable poner otros baños en otra ubicación, continuando con el área de A&B se ofrecen platos típicos de la zona, sin embargo, el área es reducida de modo que no hay una buena atención, no poseen camareros o personas especializadas en la parte gastronómica y de servicio, por lo que es recomendable realizar un plan de mejoras para dicha área.

No cuentan con oficinas técnicas, ni administrativas. No existe un área clínica o un espacio determinado para evaluación y control médico de los animales, además el propietario del lugar reside en una pequeña cabaña en el centro del CTMFS, por lo que en ciertas ocasiones los elementos que son para el hogar se confunden con las instalaciones dando una mala impresión al visitante. No se identifica señalización en el lugar, siendo necesario implementarla, cuentan con señalética en ciertas áreas y su diseño es desigual, proyectando una imagen negativa al visitante, por lo cual es preciso estandarizar un diseño, que sea llamativo, y con información concreta para cada área.

-El Jardín Alado Ilalo

Debido a la crisis sanitaria El Jardín Alado decidió vincularse con Ilalo Adventure Parque Temático, manteniendo el concepto de fauna libre, actualmente se encuentra ubicado en la vía Intervalles km 6 sector Cunuyacu, donde la vía de entrada es lastrada, dificultando el acceso para autos pequeños y más durante las temporadas de lluvia. El centro se basa en una economía circular, es decir, que buscan aprovechar todos los recursos de los que disponen, donde la reducción, la reutilización y el reciclaje es

primordial, la mayor parte de los materiales de las instalaciones es de bambú un material ecológico y sostenible.

No obstante dentro del lugar no se identifica ningún tipo de señalización y la señalética existente es poco atractiva para los visitantes, siendo necesario adaptar un nuevo diseño llamativo para el público, los senderos no cuentan con infraestructura alguna, siendo riesgoso para los visitantes, mientras que cuentan con bar, restaurante, espacios de recreación, senderos de trekking, servicios sanitarios, parqueaderos y áreas dirigidas al personal administrativo en buenas condiciones, exhibiendo una buena imagen a los visitantes. Ambos centros manejan un convenio con la clínica de la Universidad San Francisco de Quito, sin embargo, para casos leves, controles médicos, o emergencias debería existir un espacio adecuado, para el cuidado, control, evaluación de las especies.

- **Descripción e importancia de la fauna silvestre de los CTMFS en cantones Quito y Cayambe.**

La conservación faunística ex - situ precisa una serie de mecanismos, recursos y procesos que permiten la recuperación y sobrevivencia de las especies fuera de su entorno natural, a más de ello la educación ambiental, sensibilización y concientización hacia la sociedad cumplen un rol fundamental para la conservación de la biodiversidad. Por ello es inherente que la fauna silvestre que maneja cada uno de los centros se encuentren en buenas condiciones.

La condición en la que se encuentran los animales en cada uno de los centros es óptima, tanto física como emocionalmente, y se debe al concepto “sin jaulas” que

ambos centros promueven, donde se busca brindar una calidad de vida realmente digna, adaptando el hábitat de cada especie a su entorno natural.

En cuanto al marcaje de los animales se estipula legalmente en el art. 126 del TULSMA que cada CTMFS debe establecer en su plan de manejo un sistema de marcaje para las especies, el sistema más recomendable es por medio de microchips. No obstante, en ambos lugares el sistema que manejan es por medio de rasgos característicos.

Entre otros problemas identificados en cada uno de los CTMFS son los siguientes:

La Casa del Venado

El enriquecimiento ambiental en los animales forma parte del centro, de igual manera se tiene un plan de educación ambiental para impartir a los visitantes, debido a la falta de personal o capacitación el tema no ha sido expuesto de la mejor manera.

Los recintos destinados para las especies son un espacio adecuado y amplio, sin embargo, el espacio dirigido para los visitantes es reducido, y ocupan partes del hábitat de los especímenes, que con el tiempo se deterioran. Por lo cual es necesario realizar un estudio de capacidad de carga, de modo que se establezca un número de visitante máximo al día para evitar aglomeraciones y delimitar las zonas donde pueden estar los visitantes sin invadir el espacio de los animales.

Mientras que el recinto de las aves no cuenta con el mantenimiento adecuado, cabe recalcar que las aves ingresan a las jaulas durante las noches, y estos recintos son limpiados una vez cada cuatro días, cuando deberían ser aseados diariamente.

El Jardín Alado Ilalo

Los espacios destinados a la fauna silvestre manejan el enriquecimiento ambiental para las especies que se encuentran en semi-cautiverio o cautiverio, con el objetivo de promover el bienestar animal, esto se realiza a través de estímulos ambientales que hacen que el animal muestre comportamiento “natural” al público y aumente el éxito reproductivo en ciertos casos. Dentro del plan de manejo El Jardín Alado Ilalo no cuenta con un plan de enriquecimiento ambiental.

La educación ambiental juega un papel importante dentro de la gestión de espacios destinados a la conservación, ya que involucra directamente a la comunidad a la solución del problema global, en este caso el maltrato y tráfico ilegal de vida silvestre, permite que sean parte de la solución con medidas preventivas y que actúen adecuadamente en el momento necesario, a través de la sensibilización y concientización. Pese a que entre los objetivos principales del Jardín Alado Ilalo está “Educar, generar conciencia y sensibilizar, sobre el conflicto existente con la fauna silvestre, particularmente rapaces, y las diferentes actividades humanas”, no se evidencia un plan de educación ambiental dentro de su plan de manejo

- **Análisis de cómo se está previniendo y controlando el manejo de especies faunísticas en los CTMFS**

Tanto La Casa del Venado como El Jardín Alado Ilalo buscan mitigar el comercio ilegal de fauna silvestre, mediante charlas de concientización, sensibilización y mensajes de educación ambiental. A pesar de ello sus esfuerzos no son suficientes, donde es necesario un mayor involucramiento de los CTMFS en el problema e incluso la colaboración entre centros en busca del mismo objetivo, ya sea por medio de difusión masiva o asociaciones con ONGs.

- **Relación y aporte de los CTMFS con el turismo**

La Casa del Venado y El Jardín Alado tienen sus puertas abiertas al turismo desde hace cinco y un año respectivamente, están dirigidos a visitantes nacionales y extranjeros que deseen tener la experiencia de compartir con la fauna silvestre en un medio natural, ofreciendo un espacio de recreación donde las actividades principales son, observación, contacto cercano con los especímenes, educación ambiental y mensajes de concientización.

De acuerdo con los resultados obtenidos por las distintas técnicas e instrumentos de evaluación aplicados, se evidenció que la relación con el turismo es de manera empírica y en distinto grado según cada CTMFS.

Ambos centros reciben un gran porcentaje de visitantes nacionales de 18 a 25 años, de ambos géneros, siendo el femenino predominante, y en compañía de la familia, para La Casa del Venado la principal motivación es el ocio y turismo, pese que su actividad principal es la educación ambiental, mientras que en El Jardín Alado la primordial motivación es la educación ambiental.

El objetivo de los dos CTMFS es incrementar el ingreso de visitantes extranjeros, por lo cual es necesario establecer un vínculo con agencias de viaje, ya sean físicas u online, generar promoción y difusión dirigida al segmento que desean, y sobre todo implementar o incentivar a su personal el manejo de un idioma adicional, de preferencia el inglés, como herramienta fundamental para la actividad turística.

A pesar de que los CTMFS manejan la actividad turística y realizan actividades que satisfacen a un segmento de mercado, se considera necesario incluir actividades y

adecuar el espacio para personas con discapacidad, donde se podría programar actividades específicas para este grupo de personas cada cierto tiempo.

Actualmente la situación sanitaria que sucede a nivel mundial, ha afectado en su mayor parte al turismo, por ello es necesario que las instalaciones se adecuen a las medidas de seguridad ya establecidas en otros centros de manejo de vida silvestre en varios países y se tome en cuenta los parámetros que establece el Ministerio de Salud, como sugerencia se debe realizar un plan de bioseguridad tanto para los visitantes como para el personal de los CTMFS, salvaguardando su seguridad y la de los especímenes.

Entre otros factores identificados en cada uno de los centros se establece lo siguiente:

La Casa del Venado

La Casa del Venado trabaja con estudiantes de la UDET para realizar guianza a los visitantes, sin embargo, no existe una planificación de la actividad turística, los técnicos del lugar están dirigidos específicamente al cuidado de las especies silvestres, no se ha establecido ningún tipo de registro o conteo de visitantes, y menos aún seguimiento post visita del lugar, pese a que es necesario identificar el perfil del visitante y sus motivaciones, para la gestión turística del área y minimizar los impactos que la actividad provoca. Las actividades que realiza el centro son las siguientes:

- Guianza dentro del lugar
- Experiencia directa con los venados
- Alimentación por parte de los visitantes a los especímenes

- Fotografía con los animales
- Charlas de concientización ambiental

Estas actividades no tienen establecida una planificación, procesos y encargados, se han determinado en base a la experiencia del propietario del lugar.

En cuanto a la promoción turística del centro se observa una gran deficiencia, pese a que cuentan con un plan de marketing turístico que no se refleja en sus redes sociales, también se debería establecer una página web. Cabe destacar que el 35% de los visitantes han conocido el lugar por medio de redes sociales.

Pese al inadecuado manejo del turismo, La Casa del Venado ha aportado significativamente a la comunidad, el centro ha permitido el desarrollo de más de 20 emprendimientos que se encuentran en la Comunidad de Guachalá, ha creado fuentes de empleo, aumenta los niveles de turismo local, genera sensibilización y concientización ambiental, tanto de la flora como la fauna que posee el lugar, de igual manera ha buscado eliminar la creencia de mitos acerca de fauna específica como “la mala suerte que atraen las aves nocturnas” o la tala de laurel para actividades religiosas de la comunidad y ha incentivado la conservación de la misma.

El Jardín Alado Ilalo

El Jardín Alado Ilalo posee una relación buena con el turismo, a la vez que ha realizado planes piloto para establecer qué actividades serán acogidas por los visitantes, cuenta con registros del público que llega al centro, y realizan un seguimiento post visita, permitiéndoles identificar en qué aspectos mejorar, sin embargo, no tienen un sistema de conteo de visitantes, ni una planificación completa en cuanto al turismo,

donde es necesario establecer objetivos, procesos, responsables, e identificar un FODA para llegar a mejores resultados.

Sus actividades son las siguientes:

- Guianza a los visitantes
- Show de vuelo de aves rapaces
- Fotografía con las especies
- Eventos (cumpleaños, aniversarios, conmemoraciones, etc.)
- Experiencia directa con aves y animales de granja
- Alimentación a los especímenes por parte del visitante
- Camping
- Trekking

Cabe recalcar que dichas actividades no están establecidas en un documento sistematizado, que permita modificar, o adaptar a las nuevas tendencias que ocurren en el turismo, por ende, es necesario tener un plan turístico en el centro.

No obstante, El Jardín Alado ha contribuido al desarrollo del turismo en los siguientes aspectos:

- Incentiva el turismo interno.
- Genera un turismo más responsable.

- Promueve la conservación de los recursos turísticos.
- Genera fuentes de trabajo e ingresos económicos.
- **Análisis comparativo entre La Casa del Venado (Cayambe) y El Jardín Alado Ilalo (Quito)**

Tabla 50*Cuadro comparativo entre los CTMFS*

Ámbitos	La Casa del Venado		El Jardín Alado Ilalo	
	+	-	+	-
Social	Permite el desarrollo local	Falta de integración con la comunidad local	Cooperación con otros CTMFS como Faunaetus	No hay vínculos con la comunidad
	Entretenimiento	Falta de inclusión social	Brindan capacitación al público en general en temas respecto al manejo de fauna silvestre	Falta de inclusión social
	Cultura ambiental	No hay proyectos de voluntariado	Se enfocan en brindar educación ambiental a los visitantes	Pocos vínculos con entidades que permitan el desarrollo del centro
	Genera empleo	Pocos vínculos con entidades que permitan el desarrollo del centro	Genera empleo	
	Alianzas con otros centros		Trabajan con programas de voluntariado	

Ámbitos	La Casa del Venado		El Jardín Alado Ilalo	
	+	-	+	-
Administrativo	Apoyan a la investigación		Apoyan a la investigación	
	Protocolos de seguridad	No hay protocolos de bioseguridad	Capacitan al personal	Plan de manejo poco detallado
	Plan de manejo adecuado	Falta de capacitación	Protocolos de liberación	No tienen análisis FODA
	Plan de educación ambiental	No aplican el plan de comunicación	Manejan marketing digital	No tienen plan de educación ambiental
		No hay áreas de mantenimiento específicas	Personal administrativo	Falta de medidas de bioseguridad
		Falta de personal administrativo		Registran la información de forma manual
		Página Web inexistente		
	Manejo de reciclaje	No hay Manejo energético	Aprovechan ecológicamente los recursos	No hay manejo energético
	Huertos sostenibles	Capacidad de carga elevada	Reciclaje	No hay una evaluación de impactos
	Evaluación de impactos		Huertos sostenibles	Calculo empírico de capacidad de carga
Legal	Patente vigente	Patente vigente		

Ámbitos	La Casa del Venado		El Jardín Alado Ilalo	
	+	-	+	-
Financiero	Cumplimiento de leyes		Cumplimiento de la ley	
	Autofinanciamiento	Falta de participación con ONGs	Bienes valorados	No participan con ONGs
	Bienes valorados	Los costes para mantener son elevados	Donaciones	Financiamiento continuo bajo
	Análisis de presupuesto anual		Análisis de presupuesto anual	
	Clínica bajo convenios	No hay un área médica preventiva	Clínica bajo convenios	No hay un área médica preventiva
	Parqueadero	Falta de seguridad	Parqueadero administrativo y de visitantes	Accesibilidad al lugar deficiente
	Baños	Vías de acceso en malas condiciones	Correcto aseo de las instalaciones	No hay una zona de cuarentena o adaptación específica
	Zonificación del lugar	No hay zona de recepción para los animales	Zonificación del área identificada	
Instalaciones	Restaurante	Sin salidas de emergencia	Áreas destinadas a la administración	
	Área de cuarentena	Falta de limpieza en algunos recintos	Zona de recepción para visitantes y animales	
	Área de preparación de	No hay oficinas	Área de preparación de alimentos y deposito	

Ámbitos	La Casa del Venado		El Jardín Alado Ilalo	
	+	-	+	-
Manejo de fauna silvestre	alimentos y deposito	administrativas y técnicas		
	Existencia de personal técnico para manejo de especies	Sistema de marcaje por rasgos	Adecuada ambientación para las especies	Sistema de marcaje por rasgos
	Alimentación equilibrada	Bajo involucramiento de acciones contra de tráfico ilegal de especies	Estado físico y emocional de las especies bueno	Bajo involucramiento de acciones contra de tráfico ilegal de especies
	Fichas informativas de especies		Espacio del hábitat adecuado	
	Enriquecimiento ambiental		Registro faunístico	
	Espacio y ambiente adecuados para la fauna		Personal Técnico	
	Guianza	Falta de mapeo del lugar	Registro y seguimiento de los visitantes	Falta de mapeo del lugar
	Genera ingresos	Falta de señalización	Planificación de actividades	Falta de señalización
	Experiencia directa con las especies	Insuficiente planificación turística	Shows de cetrería	Insuficiente planificación turística
	Turístico	Varias actividades para realizar	No hay personal bilingüe	Experiencia directa con las especies
		Señalética inadecuada	Trekking	Senderos inadecuados

Ámbitos	La Casa del Venado		El Jardín Alado Ilalo	
	+	-	+	-
		Falta de guías	Camping	No tienen personal bilingüe
		Plan de acciones para el área de A&B	Guianza	
		Inexistencia de un registro de visitantes	Eventos	
		Senderos inadecuados		

- **Importancia de la fauna silvestre de los CTMFS para el desarrollo turístico de Quito y Cayambe**

El desarrollo turístico sostenible implica alcanzar un crecimiento económico que sea socialmente equitativo, a través del respeto hacia el entorno natural. Se destacan tres ejes que deben buscar un equilibrio para alcanzar objetivos alineados a la sostenibilidad.

- Social:

Los centros deben tener la capacidad de garantizar bienestar humano y animal, además deben mantener una cohesión con la sociedad y la fauna silvestre, para esto es necesario que se difunda información que concientice a la comunidad por medio de la educación ambiental, códigos de conducta, mensajes de concientización, con el fin de cambiar la mentalidad de la sociedad, hacia un comportamiento más ordenado y responsable, sin embargo, es necesario tomar en cuenta que al momento de aplicarse

una gestión de fauna silvestre, debe implementarse de manera adecuada, ya que puede contraer consecuencias negativas notables.

A más de ello los CTMFS han generado un impacto positivo a nivel local, por ello es necesario que los centros tengan un vínculo con la comunidad, donde exista un compromiso para el cuidado de la fauna silvestre.

-Económico:

Generar ingresos y empleo son el objetivo principal de una sostenibilidad económica, puesto que se puede lograr un desarrollo humano. El crecimiento económico debe promover equidad social, pero que no tenga efectos primarios o secundarios en el medio ambiente.

La fauna silvestre como recurso natural en términos económicos, se encuentra en las diversas modalidades del turismo, ya sea ecoturismo o turismo de naturaleza, donde ha representado una de las industrias principales en los ingresos económicos de diversos países.

Las especies manejadas en los CTMFS es el principal recurso que genera ingresos a los centros, e incluso ha contribuido en el crecimiento económico de la comunidad. No obstante, estos centros no han llegado a ser 100% autosustentables puesto que dependen de los ingresos de los visitantes. Siendo necesario generar otras fuentes de ingreso como implementar una tienda de souvenirs que apoye artesanos locales, apalancamiento con ONGs y el trabajo en campañas para donaciones voluntarias.

- Ambiental:

El proceso de desarrollo depende de varios factores, principalmente las necesidades del ser humano, estas no deben ocasionar un impacto alto en el transcurso del desarrollo, dado que ello provocaría una destrucción incambiable, causada por el mal manejo de producción de bienes y servicios en una determinada área. Para no causar efectos negativos debido a las malas prácticas es necesario garantizar una gestión responsable de los recursos naturales de los que se dispone.

Dado que el principal recurso que manejan los CTMFS es la fauna silvestre, su adecuada conservación es imprescindible, y para conservar es necesario gestionar.

Los centros de tenencia y manejo deben participar, promover y difundir la investigación con el enfoque de apoyar la conservación de especies, ecosistemas, y el bienestar animal. Los estudios que sean partícipes deben involucrar ensayos que no causen ningún tipo de sufrimiento o que incumplan las leyes vigentes del país.

Las investigaciones pueden llevarse a cabo a través de estudiantes universitarios que se encuentren relacionadas con temas ambientales, turísticos, ecológicos, y faunísticos, de esta manera los participantes podrán tener un concepto más amplio con respecto al de manejo de fauna, protección de las especies, y gestión de esta, fomentando una estrecha relación con el cuidado ambiental.

- **Importancia de cuidar las especies en peligro de extinción y su apoyo al desarrollo turístico.**

El cuidado de los recursos naturales y específicamente de la fauna silvestre en peligro de extinción requiere acciones de varios actores como gobiernos, organizaciones internacionales, ONGs, y principalmente involucramiento de la sociedad. La acelerada pérdida de diversas especies silvestres a causa de la actividad humana

está dando paso a la sexta gran extinción según varios especialistas. Cabe recalcar que cada organismo tiene un objetivo dentro del ecosistema y la pérdida de cualquier especie puede desencadenar fenómenos desastrosos en el mismo.

Uno de los factores más importantes para cuidar de la fauna silvestre amenazada es que la propia existencia de la humanidad depende de ello. Ulloa (2012) lo explica en un sencillo análisis, un primate tiene como función ecológica dispersar semillas, lo cual es su alimento y a la vez extiende el bosque, el mismo que mantiene el agua, que será llevada a hogares y empresas. Por lo tanto, para que cada hogar y empresa tenga agua es necesario que ese primate permanezca en su hábitat natural, así como todos los factores que componen su ecosistema.

La fauna silvestre y su hábitat natural son un recurso natural invaluable, pues la conservación de estos puede permitir el desarrollo económico de aquellos países que gestionen adecuadamente sin descuidar la preservación de estos.

En 1994, Mungatana y Navrud identificaron el valor económico que implicaba la vida silvestre en países de escasos recursos. La actividad de observación recreativa de fauna en el Parque Nacional del Lago Nakuru en Kenia representaba de 7.5 a 15 millones de dólares anuales. Y afirmó que la fauna silvestre se estaba convirtiendo en una parte importante de la tendencia del ecoturismo.

Con el fin de demostrar la importancia de la conservación de especies en peligro de extinción, desde una perspectiva de desarrollo turístico, es necesario mencionar el auge de varias modalidades de turismo, como el aviturismo, o el avistamiento de ballenas, son actividades que hacen parte de la industria multimillonaria del

ecoturismo y que muestran un franco crecimiento en muchas regiones del mundo.

(Ulloa, 2012, p.67)

De modo que seguir permitiendo la extinción de cualquier especie de fauna silvestre, representa pérdidas ambientales, ecológicas, y económicas, para el mundo, e independientemente de las razones por las que sea importante su conservación para la humanidad, la biodiversidad tiene derecho a la vida y merece respeto. Por ello es necesario trabajar en un sin fin de acciones para su conservación y llegar a mitigar los problemas que amenazan a la vida silvestre.

- **Acciones para integrar la gestión de los centros de manejo de fauna al turismo de Quito y Cayambe.**

Las acciones detalladas a continuación se determinaron a través de la evaluación a cada uno de los centros, el propósito estás es dar una solución a los problemas identificados ya sean en aspectos sociales, ambientales, económicos, y sobre todo turísticos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los animales y obtener un buen desarrollo de actividades turísticas.

Tabla 51

Plan de acciones CTMFS La Casa del Venado

Plan de Acciones Casa del Venado			
Objetivos	Acciones	Actores	Costo aproximado
Turismo y Administración			
Desarrollar señalización visible para los visitantes previo a la entrada del lugar	Señalización externa	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 275,00
Diseñar señalética llamativa en el CTMFS con el fin de homogeneizar la información turística, mejorar la imagen de los atractivos y facilitar el recorrido de los visitantes.	Señalética llamativa	Director de La Casa del Venado	\$ 500,00
Generar alianzas con empresas turísticas, para llegar al segmento objetivo (extranjeros) de los CTMFS	Vínculos con empresas turísticas	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 00,00
Establecer una alianza o asociación con la comunidad local, para tratar problemas en común y sigan beneficiándose del turismo	Vínculos con la comunidad	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 00,00
Identificar actividades dirigidas a grupos de capacidades especiales	Inclusión social (actividades)	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 170,00
Adaptar fichas de registro de visitantes con el uso de las TICS y establecer un método de conteo, para llevar una adecuada planificación	Registro y conteo de visitantes	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 30,00

Plan de Acciones Casa del Venado

Objetivos	Acciones	Actores	Costo aproximado
Implantar fichas de control que permita el seguimiento de actividades y procesos del área	Seguimiento y control de actividades	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 15,00
Aplicar el plan de marketing diseñado para La Casa del Venado, puesto que este permitirá una mejor promoción y difusión del centro, al mismo tiempo que mejora su imagen	Plan de marketing turístico	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 400,00
Diseñar un guion de acuerdo con interpretación ambiental adaptándose con las capacidades del CTMFS	Interpretación ambiental	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 00,00
Crear un programa de voluntariado para personas que quieran compartir con la fauna silvestre de la zona de estudio de manera voluntaria.	Programa de voluntariado	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 98,00
Desarrollar un modelo de página web que permita tener una interacción más directa con el visitante	Página Web	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 200,00
Crear un protocolo de bioseguridad para los visitantes y el personal, por medio de normas de seguridad que permitan realizar la actividad turística	Protocolo de bioseguridad	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 1.300,00
Contar personal que hable un segundo idioma, para que los visitantes extranjeros tengan una buena experiencia en el lugar	Insuficiente personal (bilingüe)	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 300,00

Plan de Acciones Casa del Venado

Objetivos	Acciones	Actores	Costo aproximado
Manejo de la Fauna Silvestre			
Capacitar al personal para aplicar el plan de enriquecimiento y educación ambiental	Capacitación en enriquecimiento y educación ambiental.	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 400,00
Generar conciencia en los visitantes a través de campañas masivas que permitan contrarrestar el tráfico ilegal de fauna silvestre	Campañas de concientización masiva (denuncia a las autoridades)	Personal Administrativo y técnico de La Casa del Venado	\$ 30,00
Establecer alianzas con organismos, universidades, por medio de asociaciones creadas para la investigación y aprendizaje en el lugar	Vínculos con organizaciones de interés	Personal administrativo de La Casa del Venado	\$ 1.350,00

Tabla 52*Plan de acciones del CTMFS El Jardín Alado Ilalo*

Plan de Acciones				
Objetivos	Acciones	Actores	Costo	
Turismo y Administración				
Desarrollar señalización visible para los visitantes previo a la entrada del lugar	Señalización externa	Director del Jardín Alado Ilalo	\$	275,00
Diseñar señalética llamativa en el CTMFS con el fin de homogeneizar la información turística, mejorar la imagen de los atractivos y facilitar el recorrido de los visitantes.	Señalética llamativa	Personal administrativo del Jardín Alado Ilalo	\$	500,00
Generar alianzas empresas turísticas, para llegar al segmento objetivo (extranjeros) de los CTMFS	Vínculos con empresas turísticas	Personal administrativo del Jardín Alado Ilalo	\$	00,00
Establecer una alianza o asociación con la comunidad local, para tratar problemas en común y sigan beneficiándose del turismo	Vínculos con la comunidad	Personal administrativo del Jardín Alado Ilalo	\$	00,00
Identificar actividades dirigidas a grupos de capacidades especiales	Inclusión social (actividades)	Personal administrativo del Jardín Alado Ilalo	\$	170,00
Diseñar un guion de acuerdo con interpretación ambiental adaptándose a las capacidades del CTMFS	Interpretación ambiental	Personal administrativo del Jardín Alado Ilalo	\$	00,00

Plan de Acciones			
Objetivos	Acciones	Actores	Costo
Crear un plan de bioseguridad para los visitantes y el personal, por medio de normas de seguridad que permitan realizar la actividad turística	Plan de bioseguridad	Personal administrativo del Jardín Alado Ilalo	\$ 736,50
Realizar un FODA para el centro con el fin de, conocer los aspectos internos y externos que puedan afectar o ayudar al desarrollo de este.	FODA	Personal administrativo del Jardín Alado Ilalo	\$ 00,00
Contar con personal que hable un segundo idioma, para que los visitantes extranjeros tengan una buena experiencia en el lugar	Insuficiente personal (bilingüe)	Personal administrativo del Jardín Alado Ilalo	\$ 300,00
Manejo de la Fauna Silvestre			
Generar conciencia en los visitantes a través de campañas masivas que permitan contrarrestar el tráfico ilegal	Campañas de concientización masiva (denuncia a las autoridades)	Personal Administrativo y técnico del Jardín Alado Ilalo	\$ 30,00
Realizar alianzas con organismos, universidades, por medio de asociaciones creadas para la investigación y aprendizaje en el lugar	Vínculos con organizaciones de interés	Personal administrativo del Jardín Alado Ilalo	\$ 1.350,00

ACCIÓN	SEÑALIZACIÓN
Objetivo:	

- Orientar a los visitantes hacia cada uno de los CTMFS, garantizando una accesibilidad segura y rápida hacia su destino

Responsable:	Otros actores:
--------------	----------------

- Director de La Casa del Venado
 - Director del Jardín Alado Ilalo
- GAD parroquial de Cangahua

Plan de Trabajo:

Será establecida bajo los parámetros del manual de señalización del Ministerio de

Turismo, y esta deberá cumplir con las siguientes indicaciones:

- Colocación a lo largo de la vía en lugares que garanticen visibilidad
- Instalación en un rango de 1 a 15 kilómetros.
- El alto debe ser de 600 mm y el fondo color café

Parámetros de los plintos y postes

- Los plintos serán cubos de dimensiones geométricas definidas, de hormigón de 180 kg/cm²
- La altura bajo la señal será de 2,20 m.
- Cada poste será cubierto por una placa de acero galvanizado con el fin de que no haya filtraciones en el tubo

Señalización externa La Casa del Venado

- Se colocará en Km 64 de la Panamericana Norte. (Ver figuras 49, 50)

Señalización para El Jardín Alado Ilalo

- Se instalará en el km 1 de la Av. Intervalles sector Cununyacu – Tumbaco. (Ver figuras 49, 50)
-

Modelo de señalización:

Figura 49

Señalética externa



Figura 50

Señalética externa



Año: 2021

Prioridad: Media

ACCIÓN	SEÑALÉTICA TURÍSTICA
Objetivo:	

- Informar y guiar a los visitantes dentro del CTMFS, para que exista una mayor apreciación de los componentes escénicos del mismo.

Responsable:	Otros actores:
--------------	----------------

- Director de La Casa del Venado
- Director del Jardín Alado Ilalo

Plan de Trabajo:

- Implementación de mapeo en cada uno de los CTMFS.
- Creación de un manual de señalética: será dirigido para La Casa del Venado y El Jardín Alado Ilalo, este indicará los siguientes parámetros:
 - Tamaño de la señalética
 - Tamaño de letra
 - Color de fondo y de letra
 - Ubicación de la ilustración.

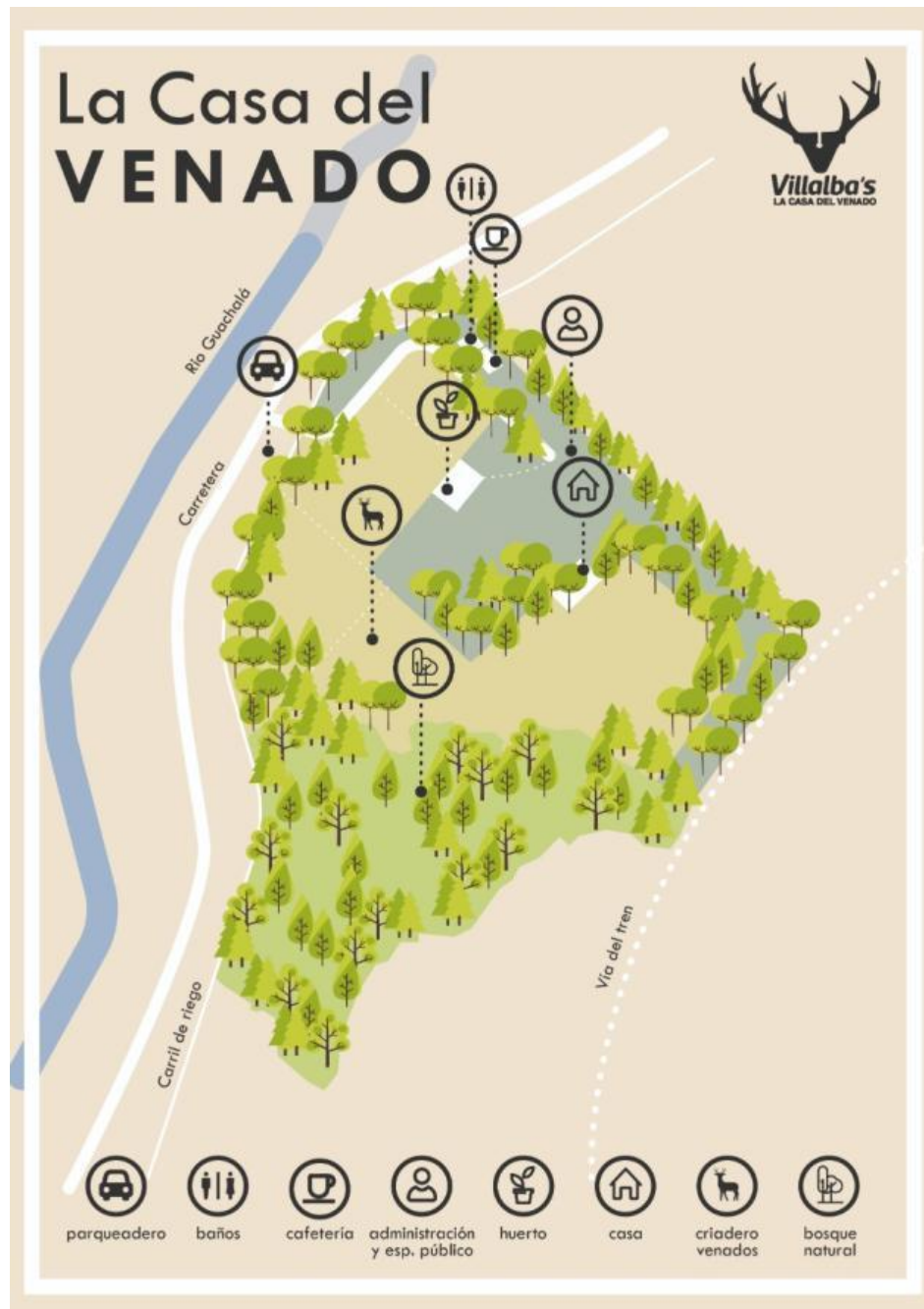
Estará enfocado en los siguientes aspectos:

- Información
- Servicios
- Áreas de las especies

Diseño de mapeo y señalética:

Figura 51

Mapeo La Casa del Venado



Señalética de La Casa del Venado**Figura 52**

Manual de diseño para señalética informativa de La Casa del Venado

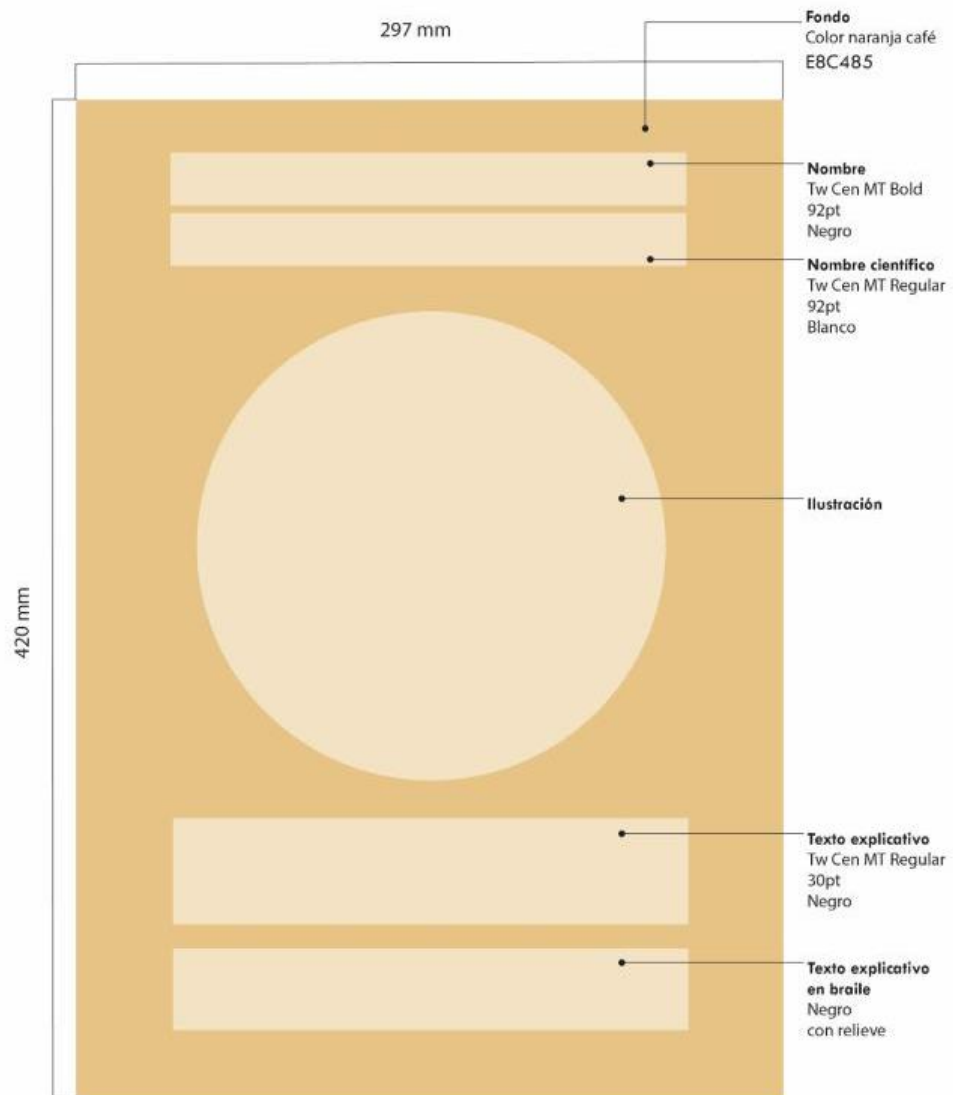


Figura 53

Manual de diseño para señalética de servicios y áreas de especies

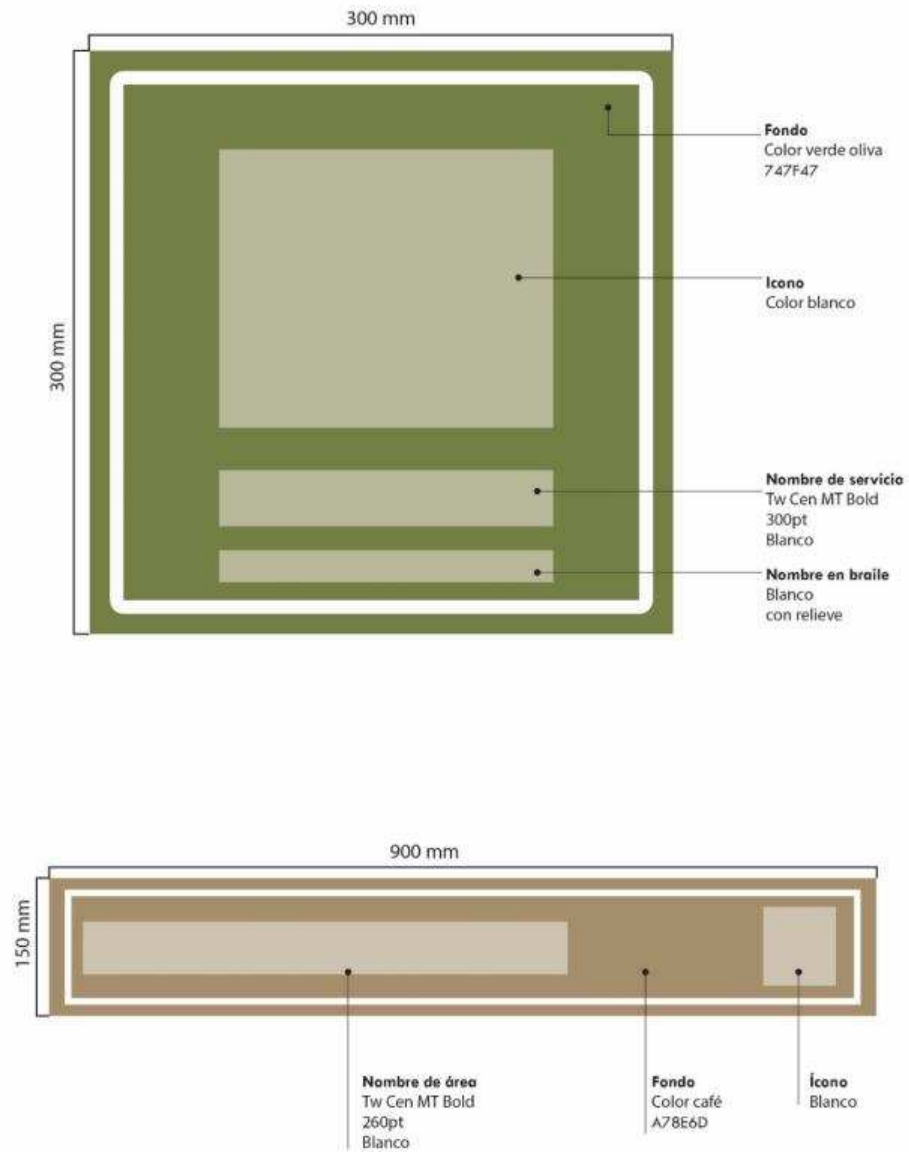
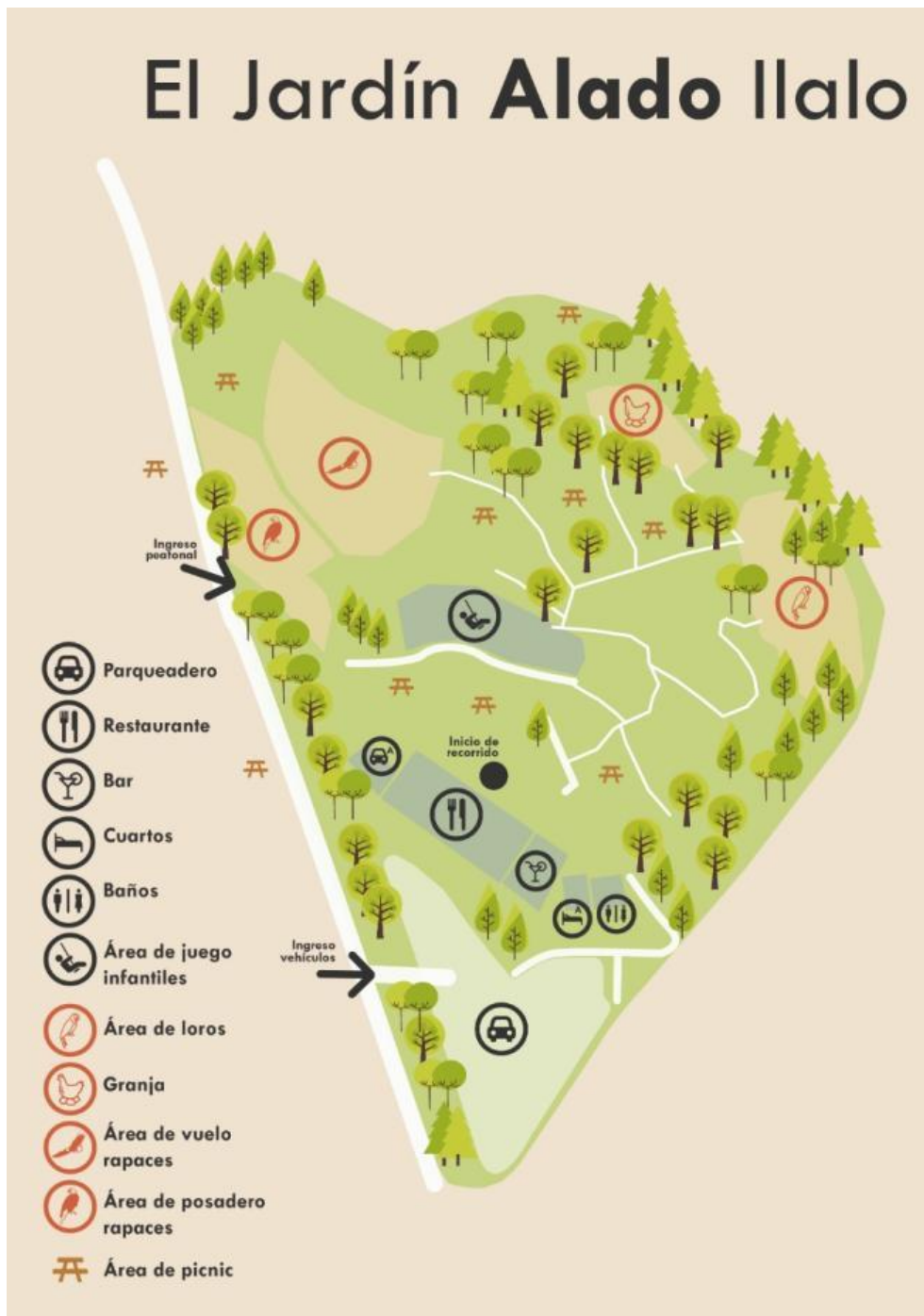


Figura 54*Señalética de servicios***Figura 55***Señalética para área de especies***Figura 56***Señalética informativa*

Figura 57

Mapeo El Jardín Alado Ilalo



Señalética del Jardín Alado Ilalo

Figura 58

Manual de diseño para señalética informativa del Jardín Alado Ilalo

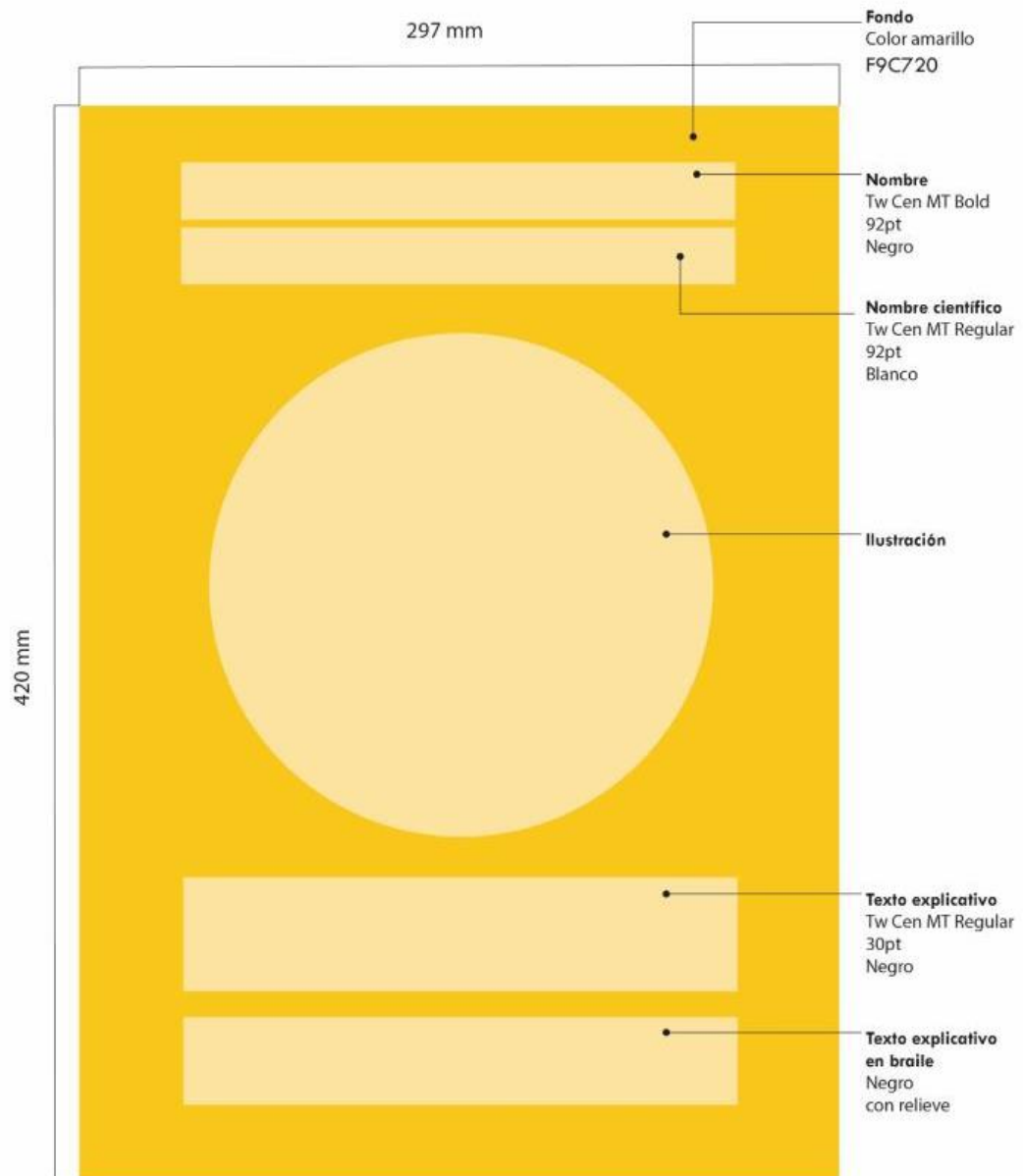


Figura 59

Manual de diseño para señalética de servicios y áreas de especies

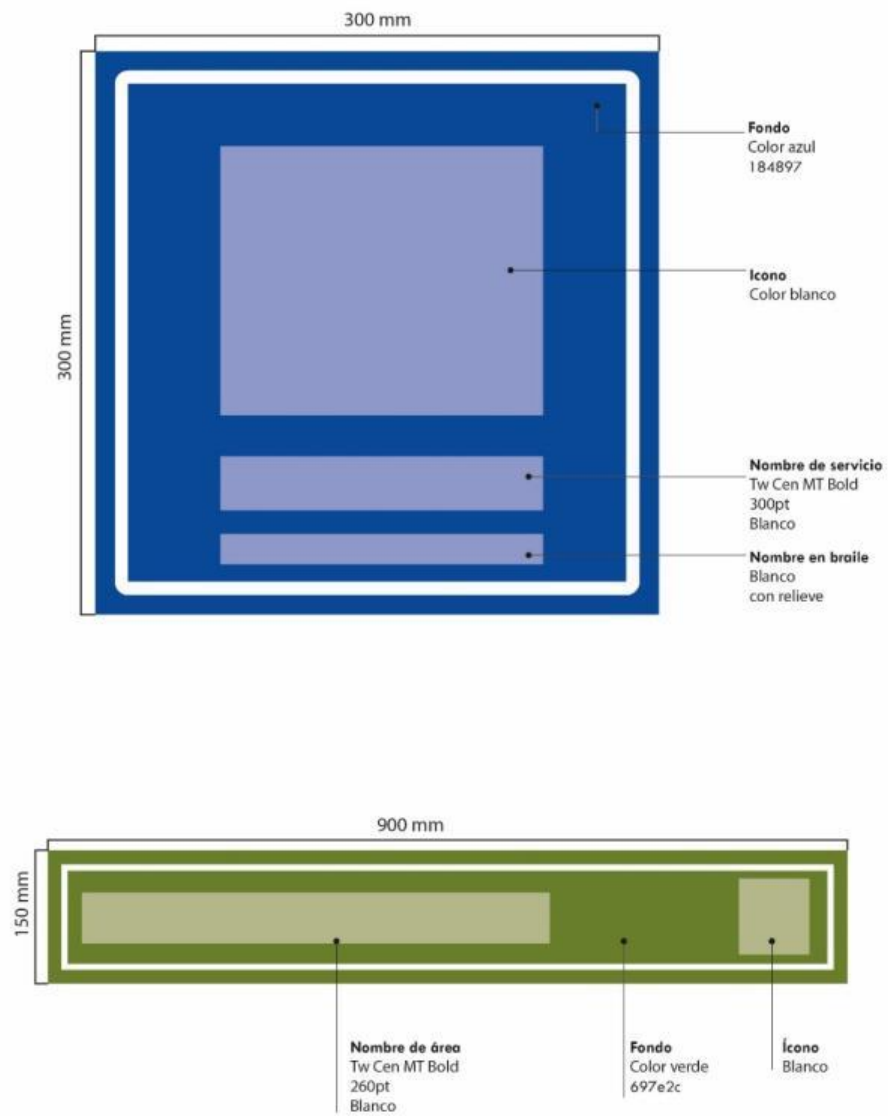


Figura 60

Señalética de servicios



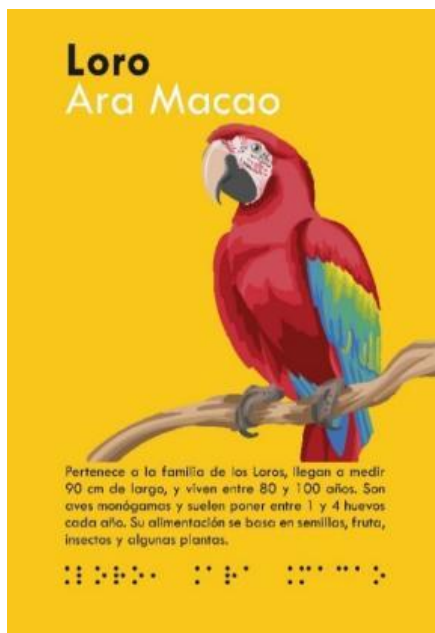
Figura 61

Señalética para área de especies



Figura 62

Señalética informativa



Año: 2021

Prioridad: Alta

ACCIÓN	VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES TURÍSTICAS
Objetivo:	

- Generar vínculos con agencias de turismo a nivel internacional, para incrementar el ingreso de visitantes extranjeros a los CTMFS.

Responsable:	Otros actores:
<ul style="list-style-type: none"> • Director de La Casa del Venado • Director del Jardín Alado Ilalo 	<ul style="list-style-type: none"> • Agencias de turismo internacionales • FAADA

Plan de Trabajo:

- Ser partícipe de la lista de centros de rescate de la iniciativa de Turismo Responsable de la Fundación para el Asesoramiento y Acción en Defensa de los Animales (FAADA).
- Enviar solicitud de miembro, aceptar las políticas y compromisos expuestos por la FAADA, a través de turismo@faada.org. Al ser miembro de la iniciativa, se promocionará a los CTMFS a nivel internacional.

En la página turismo-responsable.com, hay una lista de agencias de turismo comprometidas con la conservación de la fauna a través de un turismo responsable.

Se presenta cinco de las ochenta y cuatro agencias:

- 1 Life 2 Travel
- Aethnic Asociación de Turismo Sostenible
- Agrotravel - Turismo Responsable
- Alema
- Amazigh Aventura
- Generar vínculos con las agencias de turismo que consideren beneficioso los CTMFS.

Año: 2021	Prioridad: Media
------------------	-------------------------

ACCIÓN	VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Objetivo:	

- Impulsar la participación de la comunidad, de manera intensiva y permanente, con el fin de influir directa e indirectamente al desarrollo turístico.

Responsable:	Otros actores:
--------------	----------------

- Director de La Casa del Venado
- GAD parroquial de Cangahua

Plan de Trabajo:

- Creación de un comité comunitario estructurado por residentes de la comunidad de cada uno de los CTMFS, el mismo estará constituido por un presidente, secretario, tesorero, contralor social y vocales auxiliares en un número de 3 a 5.
 - Basarse en las funciones y objetivos que tendrá el Comité comunitario las mismas detalladas a continuación:
 - Apoyar, asesorar, impulsar constantemente a la comunidad.
 - Capacitar, dar asistencia técnica, además participar de forma autónoma con instituciones y organizaciones que estén relacionadas a temas turísticos, a través de conservación, protección y promoción de los recursos naturales y culturales que tenga la comunidad.
 - Facilitar la búsqueda de mercados alternativos para el desarrollo turístico.
 - Certificar operaciones turísticas desarrolladas en el lugar.
 - Promover procesos de autogestión en beneficio del sector turístico.
 - Efectuar convenios de cooperación con diversas organizaciones e instituciones públicas.
-

-
- Realizar programas de desarrollo social y acciones comunitarias, aún de aquellas acciones que no requieran inversión (campañas de limpieza, reusó de materiales, actividades educativas, capacitaciones, etc.)
 - Definir mecanismos de corresponsabilidad, de coordinación con otras organizaciones sociales.
 - Realizar vigilancia, seguimiento, control de las acciones, obras y proyectos impartidos en la comunidad.
 - Apoyar a los ciudadanos de su comunidad con la presentación de quejas y denuncias.
- Formación de factores de éxito para el desarrollo de la comunidad, estas pueden ser:
 - Fuerte Liderazgo
 - Objetivos claros
 - Organización de la comunidad
 - Productos específicos
 - Infraestructura apropiada
 - Estrategias efectuadas
 - Mejorar calidad de vida de la comunidad
 - Riesgos

Año: 2021	Prioridad: Media
------------------	-------------------------

ACCIÓN	INCLUSIÓN SOCIAL
Objetivo:	

- Fomentar la competitividad inclusiva de los CTMFS, a través de la creación de empleo, promoción de igualdad de oportunidades y respeto a los principios de desarrollo sostenible.

Responsable:	Otros actores:
---------------------	-----------------------

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Director de La Casa del Venado • Director del Jardín Alado Ilalo | <ul style="list-style-type: none"> • CONADIS |
|---|---|

Plan de Trabajo:

- Elaboración de información turística para personas con capacidades especiales para los CTMFS
 - Colocación de placas lecto- escritura braille en diferentes lugares del establecimiento, se sugiere ubicar en baterías sanitarias, restaurante, y en ciertos recintos donde estén ubicados los diversos especímenes.
 - Las placas tendrán caracteres que forman los signos braille deben tener las medidas correctas, alto: entre 6,2mm y 7,1 mm y ancho: entre 3,7 mm y 4,5mm, las placas deben ubicarse a una altura accesible para las personas, es decir a una altura comprendida entre 800 mm y 1000 mm. (Ver figura x)
 - Capacitación del personal de los CTMFS
 - El personal debe estar preparado para conocer, entender y tratar las necesidades de las personas con capacidades especiales
-

-
- Conocimiento sobre los derechos de las personas con capacidades especiales, con el fin de prestar mejor asistencia
 - Brindar un servicio eficiente al visitante, ofrecer información detallada de servicios e instalaciones del lugar.
 - Formar al personal en caso de emergencias y primeros auxilios
 - Creación de actividades turísticas, para personas con capacidades especiales
 - Para los CTMFS estudiados se requiere de la implementación de infraestructura, guías ocasionales de manejen un lenguaje inclusivo, señalética específica para las diversas capacidades especiales.
 - Elaboración de eventos bimensuales, el mismo detallado a continuación:
 - **Objetivo:**

Implementar un evento en el CTMFS que permita la inclusión de las personas con capacidades especiales, con el fin de crear nuevas experiencias para los visitantes.
 - **Horario**

El evento se realizará cada dos o tres meses dependiendo de la administración del lugar, fines de semana de 9 am a 13 pm.
 - **Itinerario**

09h00: Llegada de los visitantes al centro

09h20: Bienvenida y normas generales
-

09h25: Visita por cada uno de los recintos que tiene el CTMFS, esto debe ser realizado con la ayuda del guía especializado en lenguaje inclusivo

11h00: Descanso de los visitantes

11h15: Inicio del evento principal, este puede ser exhibición de aves rapaces o de loros en el caso del Jardín Alado Ilalo

13h00: Finalización y despedida del grupo

Año: 2021	Prioridad: Media
------------------	-------------------------

ACCIÓN	REGISTRO Y CONTEO DE VISITANTES
Objetivo:	

- Identificar el perfil de visitantes, sus necesidades y la cantidad de ingresos al día, para la planificación y gestión del centro.

Responsable:	Otros actores:
---------------------	-----------------------

- Director de La Casa del Venado


Plan de Trabajo:

- Realización de un registro de visitantes para la casa del Venado.

Se propone el siguiente registro:

Tabla 53

Registro de visitantes La Casa del Venado

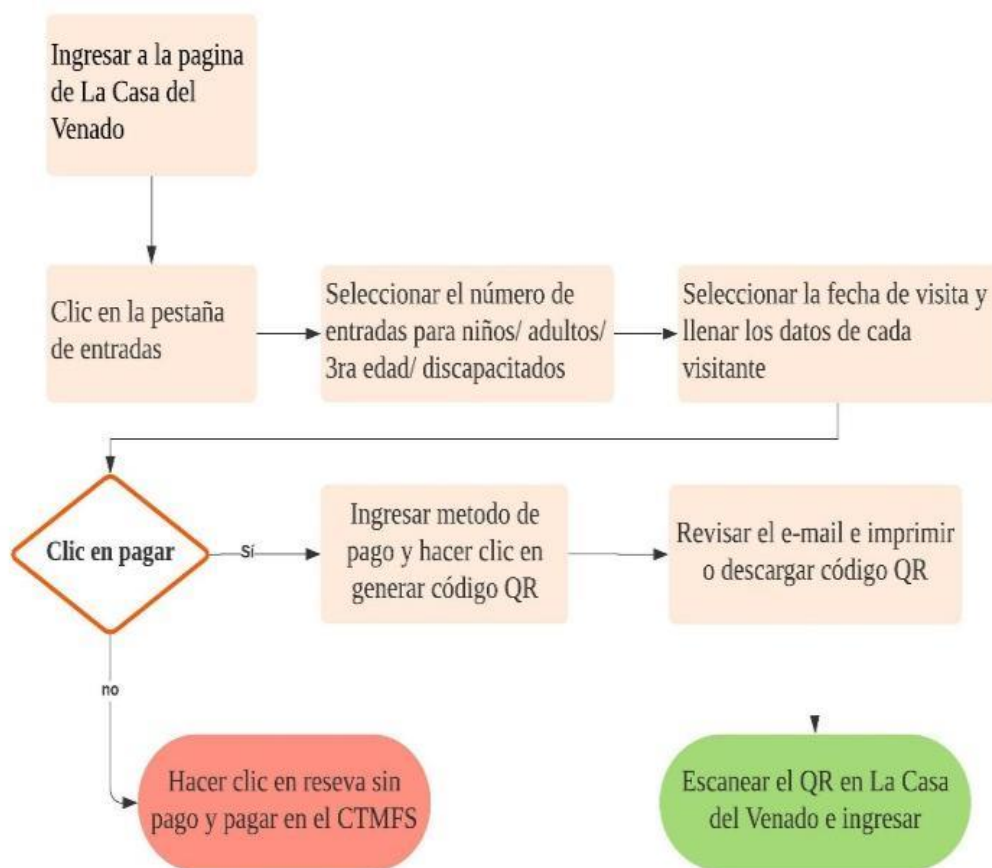
Ficha de registro de visitantes de La Casa del Venado						
Nombre y Apellido	Edad	Género	Nacionalidad	Motivo de la visita	¿Con quién nos visita?	Correo electrónico

- Con el fin de que el centro maneje de forma organizada la información, es necesario que el registro sea de manera digitalizada, en programas como Excel.
- Activación de un método de conteo para visitantes a través de la venta de entradas en línea con el código QR
- La compra de entradas será por medio de la página web del centro.(figura 63)

Flujograma para la adquisición de entradas:

Figura 63

Flujograma de entradas en línea de La Casa de Alado



Año: 2021

Prioridad: Media

ACCIÓN	SEGUIMIENTO Y CONTROL
Objetivos:	

- Determinar el nivel de satisfacción de los visitantes, a fin de identificar aspectos que el centro debe mejorar.
- Monitorear las actividades que el personal realiza en el CTMFS, para controlar el cumplimiento correcto de las mismas.

Responsable:	Otros actores:
--------------	----------------

- Director de La Casa del Venado

Plan de Trabajo:

- Implementación de fichas para el seguimiento de visitantes y control de actividades del CTMFS.

Se establecerán las siguientes fichas:

Tabla 54

Ficha de satisfacción de los visitantes


Califique su visita en La Casa del Venado				
Fecha:				
1. Califique la guianza durante su recorrido	Regular	Buena	Excelente	
2. La experiencia dentro del centro fue	Regular	Buena	Excelente	
3. La educación ambiental brindada estuvo	Regular	Buena	Excelente	
4. ¿Según su percepción los animales en qué condiciones se encuentran?	Regular	Buena	Excelente	
5. Cómo evalúa las instalaciones del centro	Regular	Buena	Excelente	
6. Para mejorar nuestra labor que recomendaría al centro:				

Tabla 55

Ficha de registro del personal


Registro de entrada y salida del personal de La Casa del Venado					
Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Hora de ingreso	Hora de salida	Firma
1					

Tabla 56

Ficha de registro de limpieza


Registro de limpieza de La Casa del Venado					
Nº	Fecha	Hora	Encargado de aseo	Firma	Supervisor
1					

Tabla 57

Ficha de registro de mantenimiento


Registro de mantenimiento de La Casa del Venado						
Nº	Fecha	Hora	Encargado	Área Mant. de	Firma	Supervisor
1						

Tabla 58*Ficha de registro de proveedores*



Registro de proveedores de La Casa del Venado					
Nº	Nombre	Producto	Teléfono	E- mail	Observación
1					

Tabla 59*Ficha de control de inventario*

Control de inventario de La Casa del Venado					
Nº	Producto	Fecha de entrada	Fecha caducidad de	Cantidad en bodega	Firma
1					

Año: 2021	Prioridad: Media
------------------	-------------------------

ACCIÓN	PLAN DE MARKETING TURÍSTICO
Objetivo:	

- Aplicar el plan de marketing turístico desarrollado anteriormente en el CTMFS
La Casa del Venado

Responsable:	Otros actores:
---------------------	-----------------------

- Administrador de La Casa del Venado
- Community manager

Plan de Trabajo:

- Generación de medidas correctivas para la aplicación del plan de marketing ya existente.
- Actualización de redes sociales para la difusión de promoción del CTMFS
- Creación de un cuadro de estrategia digital que permita el control de los canales de comunicación existente

Tabla 60
Cuadro de estrategia digital

Canal	Tipo	Contenido	Tiempo
Facebook	Foto frase	Datos curiosos	Cada dos días
	Videos	Interacción con los animales	Cada semana
Instagram	Strorytelling	Educación ambiental, enriquecimiento ambiental	Diariamente
	Collage Fotos	Especímenes del centro	Cada dos días
	Foto frases	Datos curiosos	Diariamente
Blog	Noticias	Importancia de conservación del ambiente, de los animales, tráfico de vida silvestre	Cada tres días
	Comentarios y experiencias	Experiencia del visitante después de realizar la visita	Cada semana
Año: 2020		Prioridad: Media	

ACCIÓN	INTERPRETACIÓN AMBIENTAL
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un guion estandarizado para el personal del CTMFS por medio de la interpretación ambiental 	
Responsable:	Otros actores:
<ul style="list-style-type: none"> Director de La Casa del Venado Director del Jardín Alado Ilalo 	
Plan de Trabajo:	
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de áreas y actividades dirigidas a los visitantes Creación de un guion para cada uno de los centros estudiados con el fin de realizar la actividad de guianza, a continuación, un modelo estándar: 	

Tabla 61*Guion para La Casa del Venado*

Recorrido en el Centro de Tenencia y Manejo de Fauna Silvestre La Casa del Venado		
Duración: 1:30 aprox.		
Idioma: Español		
Centro de Operación: Cantón Cayambe, Panamericana norte Km 65		
Estaciones de interpretación		
Tiempos	Parada	Descripción
5 minutos	1	Primero: se dará la bienvenida al CTMFS La Casa del Venado a los visitantes, se dará indicaciones generales y medidas de seguridad.
10 minutos	2	Segundo: se narrará una pequeña introducción del lugar y una descripción de las especies que cuidan.
35 minutos	3	Tercero: esta sección está dedicada a los venados, aquí se dará una descripción, y todo lo que corresponda a la función, cuidado, y conservación del venado. Se podrá dar de alimentar a los venados bajo la supervisión del guía, y podrán tomarse fotos con las especies.
10 minutos	4	Cuarto: Aquí se dará a conocer el pequeño huerto, los vegetales, frutos que cosechan para consumo propio.
10 minutos	5	Quinto: Observación de las otras especies que se encuentran en el centro, con sus características y funciones.
10 minutos	6	Sexto: Dirigirse al pequeño mirador del centro, aquí podrán tomarse fotos, aclarar preguntas, finalmente despedirse y agradecer por la visita

Tabla 62

Guion para El Jardín Alado Ilalo

Recorrido en el Centro de Tenencia y Manejo de Fauna Silvestre El Jardín Alado		
Duración: 2:30 aprox.	Dificultad: Moderada	
Idioma: Español	Estilo: Mediación	
Centro de Operación: Cantón Quito		
Estaciones de interpretación		
Tiempos	Parada	Descripción
5 minutos	1	Primero: se dará la bienvenida al CTMFS El Jardín Alado Ilalo a los visitantes, e indicaciones generales y medidas de seguridad.
10 minutos	2	Segundo: se narrará una pequeña introducción del lugar, una descripción de las especies y de los puntos que se va a recorrer.
10 minutos	3	Tercero: esta sección está dedicada al área de loros, aquí se dará una descripción de las especies, su proveniencia, y todo lo que corresponda a la función, cuidado, y conservación de la especie. En esta sección se podrá tomar fotos con las especies.
10 minutos	4	Cuarto: esta sección está dedicada a las aves rapaces y aves nocturnas aquí se dará una descripción de las especies, su proveniencia, y todo lo que corresponda a la función, cuidado, y conservación de la especie.
20 a 35 minutos	5	Quinto: show de aves rapaces, show de loros o guacamayos, show de aves amiga. (Depende el horario de ingreso del visitante, para poder incluirse algún evento a tiempo).
20 minutos	6	Sexto: esta área está enfocada a la granja del lugar, aquí se les puede alimentar a los animales y a la vez se realizan juegos interactivos con los niños.
5 minutos	7	Séptimo: Dirigirse al pequeño mirador del centro, aquí podrán tomarse fotos, y aclarar preguntas.
10 minutos		Despedida y agradecimiento de la visita al CTMFS La Casa del Venado.
Año: 2021		Prioridad: Media

ACCIÓN	VOLUNTARIADO
Objetivo:	

- Involucrar a la sociedad en las actividades del CTMFS, para un mutuo beneficio entre los implicados.
- Generar otra fuente de ingresos económicos para el mantenimiento y sustento del CTMFS

Responsable:	Otros actores:
--------------	----------------

- Director de La Casa del Venado GAD parroquial de Cangahua

Plan de Trabajo:

- Desarrollo de vínculos entre la Hostería La Vasija o Camping la Mitad del mundo en la comunidad San Luis de Guachalá, para hospedar a los voluntarios
- Detalle del programa de voluntariado: Los voluntarios trabajaran un periodo de seis horas de miércoles a domingo en las actividades asignadas, el horario de trabajo de 7:30 am a 2:30 pm, donde habrá varios recesos.

Las responsabilidades de los voluntarios:

- Preparar la comida y alimentar a los animales
- Dar limpieza a los recintos
- Limpieza de otras áreas como, baños, senderos, o bodega
- Observar a las especies si presentan comportamientos y detalles no comunes
- Guiar a los visitantes (después de estar preparado)
- Comunicación con el grupo de La Casa del Venado

Requisitos

- Ser mayor de 23 años
- Tener amor y respeto por los animales

-
- Apoyar al centro con alguna habilidad o conocimiento
 - Ser resiliente, puntual, respetuoso y positivo

¿Qué traer?

- Ropa cómoda y abrigada
- Guantes y botas de trabajo
- Botiquín personal de primeros auxilios
- Protector solar
- Comida para preparar para dos semanas
- Poncho de lluvia

Incluye

- Hospedaje durante dos semanas
- Área para la preparación de alimentos
- Utensilios de comida
- Capacitación del manejo de fauna silvestre de La Casa del Venado

No incluye

- Transporte
- Comidas
- Medicina

Año: 2021	Prioridad: Media
------------------	-------------------------

ACCIÓN	PÁGINA WEB
Objetivo:	

- Desarrollar una página web para el CTMFS La Casa del Venado, con el fin de brindar credibilidad ante los posibles clientes

Responsable:	Otros actores:
--------------	----------------

- Administrador de La Casa del Venado
- Community manager

Plan de Trabajo:

- Creación de una página web, por medio de diversas plataformas digitales.
 - Atención al cliente 24 horas por medio de la plataforma
 - Desarrollo de un modelo base para La Casa del Venado, la misma contiene lo siguiente:
 - Inicio: en esta sección se establece una pequeña historia del centro
 - ¿Quiénes somos?: contiene visión, misión, objetivos del lugar
 - Actividades: detalle de todo lo que realiza el centro con los especímenes, por medio de fotos, videos.
 - Contáctanos: Ubicación, reservaciones, etc.
 - Donar: las personas pueden realizar cualquier tipo de donación de forma segura
 - Experiencias: dedicado para las personas que quieran compartir con el CTMFS la experiencia vivida después de su visita, fotos, videos.
 - Denunciar: contiene números de contactos con los cuales las personas podrán denunciar cualquier tipo de maltrato o tráfico animal
 - Comprar tu entrada: se puede realizar la compra por medio de la página web, el cual después de la compra emitirá un código QR, para acceder al centro.
-

Modelo de página web:

Figura 64

Modelo de Página Web La Casa del Venado

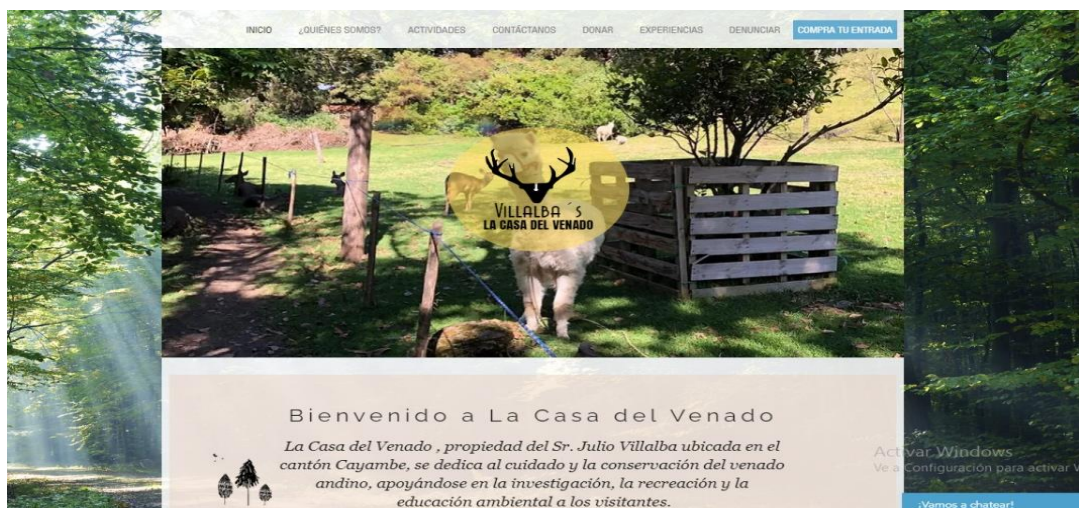
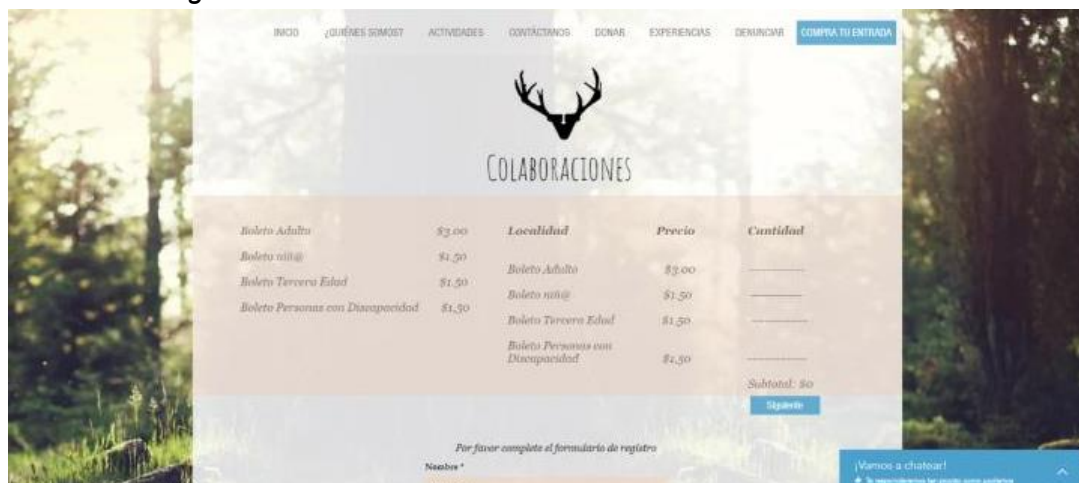


Figura 65

Modelo de Página Web La Casa del Venado



Año: 2020

Prioridad: Media

ACCIÓN	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
---------------	----------------------------------

Objetivo:

- Definir parámetros para la aplicación de medidas de prevención, a fin de fortificar la bioseguridad para proteger y preservar la seguridad del personal que trabaja y de toda persona que ingrese al centro de tenencia y manejo de fauna silvestre.

Responsable:	Otros actores:
---------------------	-----------------------

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Director de La Casa del Venado • Director del Jardín Alado Ilalo | <ul style="list-style-type: none"> • COE Nacional • Ministerio de Salud |
|---|---|

Plan de Trabajo:

- Diseño de señalética para protocolos de bioseguridad
 - Desarrollo de un protocolo de bioseguridad para el personal del CTMFS, instalaciones y visitantes, el mismo se detalla a continuación:
 - **Lineamientos generales**
 - Se deberán observar los horarios de circulación establecidos por el COE Nacional
 - Observar la capacidad máxima de personas conforme a lo establecido por el COE Nacional, esto será de acuerdo con la semaforización del cantón
 - **Medidas de Bioseguridad**
 - **Personal del CTMFS:**
-

-
- Todos los trabajadores deberán atender las medidas de prevención recomendadas por Ministerio de Salud
 - Lavarse las manos frecuentemente
 - Uso de gel antibacterial
 - Mantener el distanciamiento
 - Al llegar a las instalaciones del CTMFS, se deberán reportar con su superior jerárquico, para constar que no presentar ningún síntoma compatible con la enfermedad de COVID-19 como son: fiebre, ardor de garganta, tos, dificultad para respirar, etc. Si no existe sospecha de enfermedad la persona podrá realizar sus actividades.
 - Cambiarse la ropa de calle por la ropa de trabajo y al terminar la jornada laboral, se volverá a hacer el cambio
 - Deberán portar cubrebocas y guantes. Los guantes deberán ser desechados al finalizar la labor diaria.
 - AL final de la labor diaria, reportarse con su superior jerárquico para confirmar la ausencia de signos compatibles con la enfermedad.
- **Instalaciones:**
- Evitar que otras personas ajenas al personal alimenten a los ejemplares, limpien recintos o instalaciones.
 - Hacer uso del tapete sanitario, al entrar o salir del CTMFS
 - No consumir alimentos ni bebidas en las áreas de alimentación, recintos de los especímenes y otras áreas donde se mantienen los diversos animales
-

-
- Tener énfasis en la limpieza y desinfección de llaves, candados, cerraduras, pasadores, tanto de ingreso como internas.
 - Desinfectar y lavar los utensilios de limpieza como: escobas, cepillos, trapos, etc. Se lo debe realizar con detergente o la solución adecuada para tal fin.
 - Desinfectar cualquier superficie que este en contacto frecuente, como mesas de preparación y corte de alimentos.
 - Establecer una fila de entrada para los visitantes, en la cual se señalice la distancia entre cada persona.
 - Llevar un registro de todas las personas que ingresen al establecimiento
 - Se permitirá el acceso a un grupo de 25 personas en un tiempo de 2 horas máximo
 - Se realizará bajo reservación, en grupo de familias o parejas
 - Colocar señalita con información de medidas preventivas
- **Medidas de bioseguridad para visitantes:**
 - **Antes:**
 - Controlar la temperatura de los visitantes, por parte del personal, si la temperatura es de 38°C o más, no podrá ingresar.
 - Para comprar el boleto entrada, lo realizara una persona del grupo
 - Desinfestar la ropa, manos y calzado del visitante previo al ingreso
 - **Durante:**
-

-
- Utilizar siempre mascarilla que cubra boca y nariz durante todo el recorrido
 - Lavar constantemente las manos
 - Utilizar gel antibacterial cada vez que tenga contacto con super
 - Evitar el contacto con superficies y barandas
 - Mantener distanciamiento de 2 metros
 - No mantener tanto contacto con los especímenes, ni alimentar a las especies
- **Después:**
 - La salida del establecimiento realiza por el lado derecho
 - Lava tus manos
 - Utiliza mascarilla

Señalética de bioseguridad:

Figura 66

Ejemplo de señalética de bioseguridad para los CTMFS

ACCIÓN	PERSONAL BILINGÜE
Objetivo:	

- Incentivar al personal de los CTMFS el dominio de un idioma adicional para la guianza de visitantes extranjeros

Responsable:	Otros actores:
---------------------	-----------------------

- Director de La Casa del Venado
- Directo del Jardín Alado Ilalo
- Institutos de idiomas

Plan de Trabajo:

- Sociabilización al personal acerca de la importancia del dominio de idiomas (de preferencia inglés), para incrementar la llegada de visitantes extranjeros.
- Implementación de convenios con empresas que capaciten al personal en el idioma.
- Pagar un porcentaje de la capacitación
- Selección de personal destacado para la capacitación del idioma
- Identificación de institutos de idiomas que dispongan programas empresariales

Enquality English ofrece el siguiente programa para empresas:

- Test de evaluación
- Flexibilidad de horario y metodología 100% online
- Clases personalizadas
- Informe de rendimiento a la empresa

Detalles del programa:

- Las clases serán programadas bajo previo aviso
- Para garantizar el rendimiento será una hora al día
- Las clases se impartirán cinco o tres días a la semana para no perder la continuidad

Año: 2020	Prioridad: Alta
------------------	------------------------

ACCIÓN	CAPACITACIÓN TÉCNICA
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al personal en enriquecimiento y educación ambiental, para la aplicación de los planes a disposición. 	
Responsable:	Otros actores:
<ul style="list-style-type: none"> • Director de La Casa del Venado • Personal técnico de La Casa del Venado 	<ul style="list-style-type: none"> • Institutos de capacitación ambiental
Plan de Trabajo:	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de institutos que impartan educación ambiental y que brinden capacitación en los temas de interés. • Sociabilización al personal técnico los detalles de la capacitación 	

Tabla 63*Información de la capacitación técnica*

Capacitación	Objetivos	Alcance	Capacitador	Involucrados	Duración
Enriquecimiento ambiental	Aplicar el plan enriquecimiento ambiental en las especies del CTMFS para el bienestar de estas	Bienestar a la fauna silvestre del centro.	Biotropical institute	-Personal Técnico del CTMFS	40 horas
Educación Ambiental	Aplicar el plan de educación ambiental con los visitantes del centro para concientizar a los visitantes del CTMFS y que tomen medidas en las diversas problemáticas ambientales.	Visitantes del centro	Instituto para la Conservación y Capacitación Ambiental (ICCA)	-Guías -Personal técnico (opcional)	40 horas
Año: 2020			Prioridad: Alta		

ACCIÓN	MITIGAR EL TRAFICO ILEGAL DE ESPECIES
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar y sensibilizar al público de los daños que provoca el comercio y tráfico ilegal de especies silvestre, mediante campañas de comunicación masivas. 	
Responsable:	Otros actores:
<ul style="list-style-type: none"> • Director de La Casa del Venado • Director del Jardín Alado Ilalo 	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos internacionales
Plan de Trabajo:	
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de acciones contra el tráfico ilegal de especies a través de sus redes sociales y pagina web. • Participación en la campaña “Más vida menos tráfico” por la Wildlife Conservation Society – Ecuador. <p>La campaña busca compartir información sobre las amenazas a las que están sujetos los animales silvestres víctimas del comercio ilegal y la cacería furtiva, para que la sociedad civil pueda informarse adecuadamente sobre esta problemática, y a la vez, se involucre y apoye acciones que fortalezcan la aplicación y el cumplimiento de la Ley. Con base en imágenes de animales silvestres en condiciones insalubres y de hacinamiento en mercados ilegales, la propuesta comunicacional busca representar la realidad de aislamiento y crueldad que viven muchas especies, víctimas del tráfico. (WCS Ecuador, 2020)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de una pestaña de denuncias en la página web, donde se establecerá a través de qué organismos realizar la denuncia, conjunto con los lugares y contactos a los que pueden comunicarse. 	
Año: 2020	Prioridad: Media

ACCIÓN	ORGANIZACIONES DE INTERÉS
Objetivo:	

- Trabajar con la colaboración de organismos nacionales e internacionales con los mismos intereses, para fortalecer el logro de objetivos y generar mutuo beneficio.

Responsable:	Otros actores:
--------------	----------------

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Director de La Casa del Venado • Director del Jardín Alado Ilalo | <ul style="list-style-type: none"> • ONGs– institutos educativos – asociaciones globales. |
|---|--|

Plan de Trabajo:

- Identificación de instituciones de apoyo. (ver figura 67)
- Ser miembro o generar convenio con los organismos que los CTMFS consideren pertinentes
- Reconocimiento de beneficios y acciones a realizar con estas alianzas

Asociaciones internacionales

- Recibir asesoría constante en varios aspectos, como el manejo de fauna silvestre, bienestar animal, conservación, educación ambiental, etc.
- Brindan capacitación al personal enfocado en el cuidado de la fauna silvestre.
- Participar en los proyectos de acreditación para recibir una certificación de calidad internacional.
- Son un canal de comunicación entre otros entes internacionales.
- Acreditan proyectos de conservación faunística.
- Proveen de herramientas de gestión de calidad que permitan la conservación.
- Realizan una evaluación continua para la mejora de los centros.

Entre las principales asociaciones está:

-
- Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA)
 - Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA)
 - Asociación de Zoológicos y Acuarios (AZA)

Instituciones educativas

- Identificar carreras que se alineen a los requerimientos del CMFS
- Generar convenios con institutos educativos que permitan el crecimiento del centro.
- Proponer temas de investigación a los estudiantes interesados
- Participar en ferias universitarias para dar a conocer el CTMFS
- Ser parte de las salidas de campo de diversas carreras afines

Principales institutos educativos

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Carreras afines:

- Administración turística y hotelera
- Biotecnología
- Ing. Agropecuaria

Universidad Central del Ecuador

Carreras afines:

- Turismo ecológico
- Veterinaria y Zootecnia
- Biología
- Ing. Ambiental

Organizaciones ambientales

- Son un medio de difusión a nivel internacional
 - Apoyan con recursos financieros
 - Concientizan a la ciudadanía de los problemas que el ambiente enfrenta
-

- Son un medio de denuncia ante diversos problemas que puedan enfrentar los CTMFA.

Entre las principales organizaciones está:

- El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)
- Fundación de vida silvestre para Ecuador
- Sociedad de Conservación de la Vida Silvestre (WCS)
- Yanapaki Ecuador

Investigación y ciencia

- Desarrollan proyectos conforme a la conservación de vida silvestre
- Comparten avances de los resultados
- Promueven soluciones frente a diversos problemas
- Establecen mejoras para un determinado lugar a través de la investigación científica.

Organismos de colaboración para los CTMFS:

Figura 67

Organismos de colaboración para los CTMFS



Año: 2020

Prioridad: Media

ACCIÓN	FODA
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un FODA del CTMFS Jardín Alado Ilalo 	
Responsable:	Otros actores:
<ul style="list-style-type: none"> Director del Jardín Alado Ilalo 	
Plan de Trabajo:	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de matriz FODA Identificación de aspectos internos del centro (Fortalezas, Debilidades) y de aspectos externos (Externo, Amenazas) 	
Matriz FODA del Jardín Alado Ilalo:	

Figura 68

FODA para El Jardín Alado Ilalo

	POSITIVO	NEGATIVO
INTERNO	<p style="text-align: center; color: #ffcc80;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patente de manejo vigente - Personal técnico motivado por el trabajo que desarrolla - Genera conciencia ambiental a los visitantes - Especies silvestres atractivas para el público - Economía circular - Actividades para adultos y niños - Shows de aves rapaces con cetrería - Clientes fidelizados con el compromiso y trabajo del centro 	<p style="text-align: center; color: #8bc34a;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de personal bilingüe - Insuficientes alianzas colaborativas con universidades, asociaciones profesionales, nacionales o internacionales - Escasa infraestructura para personas con capacidades especiales - Insuficiente planificación de la actividad turística, educación ambiental y conservación. - Manual de manejo poco detallado - Ausencia de técnicos en enriquecimiento ambiental y planes del mismo -Tendencia a la externalización de servicios veterinarios
EXTERNO	<p style="text-align: center; color: #8bc34a;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor interés social en la conservación de recursos naturales y bienestar animal - Legislación vigente para el bienestar animal -Desarrollo de investigaciones nacionales e internacionales que proveen de nuevas herramientas a los centros -Nuevas tecnologías de información que apoyan a la gestión de centros de conservación silvestre - Valoración social de centros zoológicos como establecimiento de conservación - Estrategia de zoológicos y acuarios para la conservación, establecida por la WAZA 	<p style="text-align: center; color: #ffcc80;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escaso personal de manejo de fauna silvestre con conocimientos de turismo - Incremento de los costos de mantenimiento para la conservación y manejo de fauna silvestre en cautiverio -Ausencia de controles periódicos por parte del los organismos competentes en los CTMFS -Desconocimiento por parte de la sociedad acerca de la conservación que realizan los zoológicos -Estado de emergencia decretado por el Gobierno debido a la pandemia

Año: 2020	Prioridad: Media
------------------	-------------------------

Tabla 64

Cuadro de Presupuesto

PRESUPUESTO				
ACCIONES	ACTORES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	COSTO
Señalización externa	- Director del CTMFS	-Ingresos económicos del CTMFS	-Elaboración de señalética en placa de acero galvanizado con material retro-reflectivo 60cm x 240 cm	\$ 220,00
			- 2 Plintos de 180kg/cm2 de 300mm x 1000mm	\$ 30,00
	-GAD parroquial de Cangahua y Tumbaco	-Colaboraciones voluntarias	- 2 tubos de acero galvanizado de (2"x 2") y largo de 3,8 mt	\$ 25,00
	Total			\$ 275,00
Señalética llamativa	-Director del CTMFS	-Ingresos económicos del CTMFS	- Contratación de diseñador gráfico para:	
		-Colaboraciones voluntarias	- Mapeo tamaño A1	
	- Inversión del director del CTMFS	- Informativa A3	- De servicios 30cm x 30 cm	\$ 500,00
	Total		- Áreas de especies 15 cm x 90	
			Costo por el diseño gráfico de toda la rotulación durante 15 días	
				\$ 500,00

PRESUPUESTO

Vínculos con tour operadoras/OTAS	-Director del CTMFS	-	-Vínculos con empresas de turismo responsable	\$	-
			-Ser miembro de la iniciativa turismo responsable		
	Total			\$	-
Vínculos con la comunidad	-GAD parroquial de Tumbaco y Cangahua	- Propietarios de empresas turísticas de la comunidad Guachalá			
	-Comunidad de Guachalá	- Propietarios de empresas turísticas de la comunidad Cunuyacu	- Alianza de los empresarios de turismo de la Comunidad San Luis de Guachalá y Cunuyacu	\$	-
	-Comunidad de Cunuyacu				
	Total			\$	-
Inclusión social (actividades)	-Director del CTMFS	-Ingresos económicos del CTMFS	-Diseño de placas braille en señalética (\$120 x 9 unidades)	\$	120,00
	-Guías	-CONADIS -Colaboraciones voluntarias	- 2 hrs. Contratación de Guías de lenguaje inclusivo (\$25/h)	\$	50,00
	Total			\$	170,00
Registro y conteo de visitantes	-Director del CTMFS	-Ingresos económicos del CTMFS	- Impresiones de ficha de registro de visitantes x 1000	\$	30,00

PRESUPUESTO

	Total			\$
				30,00
Seguimiento y control de actividades	-Director del CTMFS	-Ingresos económicos del CTMFS	-Impresión de fichas de control x500	\$
				15,00
	Total			\$
				15,00
Aplicación del plan de marketing turístico	-Director del CTMFS	-Ingresos económicos del CTMFS	-Manejo de social media anual, publicación de contenido tres días a la semana	\$
	-Community manager	- Inversión del director del CTMFS		400,00
	Total			\$
				400,00
Programa de voluntariado	-Director del CTMFS	- Ingresos económicos del CTMFS y Hostería la Vasija	-Hospedaje de 14 noches en la Hostería la Vasija	\$
				98,00
	Total			\$
				98,00
Página Web	-Director del CTMFS	- Inversión del director del CTMFS	-Host + dominio de página web	\$
	-Community manager	-Ingresos económicos del CTMFS		200,00
	Total			\$
				200,00

PRESUPUESTO

	-Director del CTMFS	-Ingresos económicos del CTMFS	-Implementación de señalética en láminas de aluminio lacado 30cmx30cm, 6 unidades (\$50 c/u)	\$	300,00
			- Artículos de bioseguridad:		
			- Alfombra de desinfección 5 u. (\$15 c/u)		
Protocolo de bioseguridad		- Inversión del director del CTMFS	-Alcohol 10gl (\$11,50 c/u)		
	-Personal del CTMFS	- Colaboraciones voluntarias	-Amonio cuaternario 3gl (\$20 c/u)	\$	
			-Medidor de temperatura infrarrojo 2 u. (\$25 c/u)	436,50	
			-Gel antibacterial 10gl (\$10 c/u)		
			-Dispensadores 5 u. (\$6,50 c/u)		
			-Pulverizador, aspersionador 2lt. 2u. (\$2 c/u)		
	Total			\$	736,50
Insuficiente personal (bilingüe)	-Director del CTMFS	- Inversión del director del CTMFS 25% (\$75)	-Programa bilingüe empresarial para el personal durante tres meses	\$	300,00
		- Personal 75% (\$225)			
	Total			\$	300,00
Personal capacitado en enriquecimiento y educación ambientales	-Director del CTMFS	-Inversión del director del CTMFS	-Capacitación de enriquecimiento ambiental 40 hrs	\$	250,00
	-Guías técnicos	- Colaboraciones voluntarias		\$	
	- Guías turísticos	--Ingresos económicos del CTMFS	-Capacitación de educación ambiental 40hrs	180,00	
	Total			\$	430,00

PRESUPUESTO

		-Inversión del director del CTMFS			
Campañas de concientización masiva (denuncia a las autoridades)	-Director del CTMFS	-Ministerio del Ambiente	- Incorporar un botón de denuncias en la página web, diseño para vincular la campaña de la WCS	\$	
				30,00	
	Total			\$	
				30,00	
				\$	
	-Director del CTMFS		-Membresía institucional anual del ALPZA	350,00	
		- Instituciones o entradas por parte de los visitantes			
Vínculos con organizaciones de interés	-Instituciones educativas	-Ingresos del CTMFS	-Membresía institucional de la WAZA	\$	
	-Asociaciones u organizaciones ambientales			1.000,00	
	Total			\$	
				1.350,00	
				\$	
FODA	-Director del CTMFS	-	-Elaboración del FODA del Centro	\$	-
	Total			\$	-
				\$	
Costo total de programas				4.534,00	

Justificación del presupuesto

El presupuesto asignado a cada una de las acciones establecidas se determinó a través de cotizaciones directas con los proveedores pertinentes, donde brindaron precios por material, cantidad y servicio por horas. Como principales fuentes de financiamiento están los directores de cada uno de los CTMFS, quienes correrán con la inversión necesaria para la mejora de los establecimientos, a más de ello el ingreso por entradas de visitantes y la participación económica del personal en las acciones de capacitación.

Cabe recalcar que cada uno de los CTMFS trabaja con colaboraciones voluntarias por parte de los visitantes, siendo está otra fuente de financiamiento, a más de ello si se realizase la gestión adecuada a través de proyectos que favorezcan a la conservación de la biodiversidad, y mediante alianzas con ONGs pueden tener una fuente de ingresos adicional.

El presupuesto final de las 17 acciones establecidas es de 4.534,00 USD, sin embargo, para el Jardín Alado Ilalo el valor total es de 3. 661,00 USD, debido a que solo 11 de las 17 acciones son dirigidas para el centro. Mientras que La Casa del Venado aplica 16 acciones con el total de 4.534,00 USD

Conclusiones

- Los centros de tenencia y manejo de fauna silvestre en el Ecuador han aportado de forma significativa a la conservación de especies silvestres, actuando frente a problemáticas que perjudican a la biodiversidad, a través de la educación ambiental, y para su autogestión los centros han involucrado al turismo como parte de sus actividades.
- La gestión de establecimientos dedicados a la conservación debe ser de manera activa, es decir, deben disponer de un plan de manejo, presupuesto y personal. Sin embargo, la gestión de los CTMFS estudiados es escasa, pues varios de los procesos realizados se aplican de forma empírica, entre ellos la actividad turística y educación ambiental. Cabe recalcar que para conservar es necesario gestionar.
- La conservación de fauna silvestre, la educación ambiental, y la actividad turística en los CMTFS, han aportado notablemente en diferentes ámbitos, cabe resaltar, que después de la evaluación a cada una de las áreas de los establecimientos, fue necesario implementar acciones que permitan mejorar aspectos que van en beneficios a la parte turística y al manejo de la fauna silvestre.
- Los CTMFS estudiados tienden a externalizar los servicios veterinarios, pues no disponen de un área médica preventiva, para atender necesidades o emergencias de salud de las especies. Esto se debe a la falta de recursos económicos y a la inexistente regulación en el marco legislativo respecto a las instalaciones que los centros de conservación ex situ deberían tener. Cabe recalcar que, para la acreditación como centros de conservación de calidad según el ALPZA, AZA y

WAZA, se debe disponer de instalaciones veterinarias, ya que son un factor importante para garantizar la salud y el bienestar animal.

- Una vez culminado la investigación se pudo determinar que el papel de los CTMFS es importante para garantizar la conservación de especies amenazadas, y concientizar a la sociedad acerca de esta problemática, pese a que los centros estudiados tienen una calificación “regular y buena”, han sabido llegar a los visitantes favorablemente y estos reconocen el valor de la conservación y el rol importante que desempeñan los CTMFS.

Recomendaciones

- Para el óptimo desarrollo de cada uno de los centros estudiados es recomendable realizar acciones que permitan obtener un mayor desempeño en las funciones turísticas que se imparten en los mismos, las mismas deben basarse en los objetivos de conservación y satisfacción del visitante.
- Los CTMFS no cuentan con vías de acceso adecuadas por lo cual deberían gestionar en las juntas parroquiales pertinentes, para que la condición de las vías de acceso sea óptima, de tal manera que facilitará y fortalecerá la actividad turística.
- Los administradores de los CTMFS deberían invertir en infraestructura turística, ya que esto beneficiara a las actividades del centro. Para La Casa del Venado se recomienda colocar otras baterías sanitarias, adecuar el parqueadero, establecer un área específica para asuntos administrativos y técnicos, adecuar senderos para evitar accidentes e invadir el espacio de los animales, colocar un espacio para la venta de souvenirs artesanales propios del sector, y por último y no menos importante determinar el flujo de visitantes que ingresan al lugar diariamente, con el fin de no ocasionar un impacto ambiental negativo. Mientras que El Jardín Alalo llalo, debería adecuar los senderos dirigidos a visitantes.
- Se recomienda a ambos centros la implementación de un área clínica preventiva con equipos de necesidad básica, para la atención medica de las especies silvestres y atender posibles emergencias, de modo que se garantice la salud y el bienestar animal.
- Dentro de la normativa legal del manejo de fauna silvestre ex situ, se menciona el requerimiento de un sistema de marcaje para las especies, de preferencia

microchips, por lo que se recomienda que los CTMFS deben contar con un sistema actualizado de marcaje, para el rastreo de las especies.

- Como medidas sostenibles se recomienda hacer el uso de energías alternativas, como son: energía eólica o solar, para mitigar la contaminación y el cambio climático.
- El manejo de fauna silvestre en los centros permite que los animales que se encuentran en semi- cautiverio tengan un estado de vida casi similar al de su hábitat natural, es por ello en el caso del Jardín Alado Ilalo se debería realizar actividades de enriquecimiento ambiental para el bienestar animal y contar con un programa de educación ambiental destinado a los visitantes.
- El turismo como fuente principal de ingresos en los CTMFS requiere planificación, por lo que se recomienda incorporar un plan de turismo que establezca los objetivos, atractivos, actividades, encargados, seguimientos, entre otros parámetros de los centros, para mejorar la actividad turística, incrementar la autogestión y garantizar la conservación. Se recomienda a los CTMFS utilizar tecnologías de información y comunicación, para una mejor organización de documentos, datos, fichas, entre otros. Al incorporar nuevos sistemas tecnológicos se facilitará los procesos de los centros.
- La presente investigación busca incrementar el desarrollo de los CTMFS, principalmente en el área turística, por lo que se recomienda el uso de este documento como herramienta de apoyo para aquellos centros que tengan características similares a los establecimientos estudiados, de tal modo que permita

el crecimiento y el logro de objetivos, además que sea fuente de investigación para futuros estudios acorde al presente tema.

Bibliografía

- Agencia EFE. (16 de septiembre de 2018). Quito, el jardín de inspiraciones que se llevó trece 'Oscar' de turismo. *El Comercio*.
<https://www.elcomercio.com/actualidad/quito-premios-oscar-inspiracion-ciudad.html>
- Agencia EFE. (9 de junio de 2019). Ecuador afronta un implacable lucha contra el tráfico de vida silvestre. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/tendencias/ecuador-lucha-trafico-animales-flora.html>
- Álvarez, M. P. (2010). Evaluación de la capacidad de carga. Una herramienta para el manejo y la conservación de los sitios patrimoniales. *Canto Rodado*(5), 213-240.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3711322>
- Andrade, A. d., & Sanna, M. C. (2007). Enseñanza de Bioseguridad en la Graduación de Enfermería: una revisión de la literatura. *Revista Brasileira De Enfermagem*, 60(5), 569-572. Recuperado el 27 de 7 de 2020, de
<http://scielo.br/pdf/reben/v60n5/v60n5a16.pdf>
- Andrade, Á., & Peña, C. (2018). *ODS Territorio Ecuador*. Logros y desafíos en la implementación de los ODS en Ecuador : <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2018/11/INF-anual-ODS-final.pdf>
- Artaraz, M. (2002). Teorías de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, 11(2). Ecosistemas :
<https://revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/viewFile/614/580>
- Atlas Ambiental DMQ. (2008). *Universidad San Francisco de Quito*. Universidad San Francisco de Quito Web Site:
https://www.usfq.edu.ec/programas_academicos/colegios/cociba/quitoambiente/temas_ambientales/cambio_climatico/Documents/DC2AC1_atlas_ambiental_dmq_clima.pdf
- Banco Central del Ecuador . (2018). *Banco Central del Ecuador* . Banco Central del Ecuador Web site: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763-cuentas-nacionales>
- Banco Central del Ecuador. (17 de Enero de 2020). *Banco Central del Ecuador*. Banco Central del Ecuador Web site: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1348-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-se-recuperar%C3%A1-07-durante-el-2020>
- Banco Central del Ecuador. (Febrero de 2020). *Banco Central del Ecuador*. Banco Central del Ecuador Web site:
<https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/320-~Adiscretionary%20%7B-%7D%7B%7D%7B%7Dndice-de-confianza-del-consumidor>

- Bastidas, C. A. (2016). *Evaluación Turística en la Zona de Fátima del Centro de Interpretación Natural y Cultural "Pastaza Selva Viva" para la Integración de Actividades Turísticas Sostenibles, Provincia de Pastaza. [tesis de grado, Universidad Nacional de Chimborazo].*
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/807>
- Bermúdez, J. (s.f.). *Cociencia Ambiental definición*. Academia:
https://www.academia.edu/31039557/Conciencia_Ambiental_DEFINICI%C3%93N
- Buonocore, D. (1976). *Diccionario Bibliotecología*.
<http://catalogosuba.sisbi.uba.ar/vufind/Record/201603111012243580>
- Calderón, J., Souza, J., & Cheaz, J. (2001). La cuestión institucional: de la vulnerabilidad a la sostenibilidad institucional en el contexto del cambio de época. *Serie Innovación para la Sostenibilidad Institucional*.
<https://conexionsurmza.files.wordpress.com/2012/08/la-cuestion-institucional.pdf>
- Cardenas, F. (2001). *Comercialización del Turismo. Determinación y Análisis del Mercado*. 3ra.ed. Trillas. <http://www.bibvirtual.ucb.edu.bo:8000/opac/Record/4760>
- Cardona, A. J. (10 de enero de 2019). *Los desafíos ambientales de Ecuador para el 2019*. Mongabay: <https://es.mongabay.com/2019/01/desafios-ambientales-ecuador-2019/>
- Castaño, J. M. (2009). Reseña de libro: *Psicología Social de los Viajes y del Turismo*. En J. M. Castaño, *Psicología Social de los Viajes y del Turismo*. Editorial Thomson. doi:10.4206/gest.tur.2009.n11-07
- Castello, V. (junio de 2020). Desafíos y oportunidades para el turismo en el marco de la pandemia COVID-19. *CUPEA Cuadernos de Política Exterior Argentina*, 115-118. <https://cupea.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/85/77>
- Cayambe Turismo. (s.f). *Cayambe*. <https://cayambeturismo.gob.ec/>
- Cazau, P. (marzo de 2006). *Introducción a la investigación en Ciencias Sociales*.
<http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- CDB. (2011). *Convenio de Diversidad Biológica*.
<https://www.cbd.int/undb/media/factsheets/undb-factsheets-es-web.pdf>
- Cifuentes, M., Alpízar, W., Barroso, F., Courrau, J., Falck, M., Jiménez, R., . . . Tejada, J. (1990). *Programa de Manejo Integrado de Recursos Naturales Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)*. Capacidad de Carga Turística de la Reserva Biológica Carara:
http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/4562/Capacidad_de_carga_turistica.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CITES . (2018). *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre*. <https://www.cites.org/esp/disc/what.php>

- CMMAD. (1987). *Informe para la Asamblea General de las Naciones Unidas titulado Nuestro Futuro Común*. Comisión Mundial para el Medio Ambiente:
http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CM-MAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Comisión de Educación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN). (1970). *Educación Ambiental* .
<http://suia.ambiente.gob.ec/ea-educacion-ambiental>
- ConceptoDefinición. (enero de 12 de 2017). *Definición de gestión*.
<https://conceptodefinicion.de/gestion/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Convenio sobre la Diversidad Biológica, 647 (Registro oficial 06 de Marzo de 1995).
<https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/CONVENIO-SOBRE-DIVERSIDAD-BIOLOGICA.pdf>
- Cuauro Chiniros, R. N. (2014). *Técnicas e Instrumentos para la recolección de información en la Investigación Acción Participativa* . Guía didáctica metodológica para el estudiante :
https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/97/o/T%C3%A9cnicas_para_IAP.pdf
- Cumbre de Río, Agenda 21. (1992). *Educación ambiental* .
<http://suia.ambiente.gob.ec/ea-educacion-ambiental>
- de Queiroz, K. (diciembre de 2007). Species Concepts and Species Delimitation. *Systematic Biology*, 56(6), 879-886. doi:10.1080/10635150701701083
- DesJardins, J. R. (20 de february de 2015). Biocentrism. *Encyclopedia Britannica, inc.*
<https://www.britannica.com/topic/biocentrism>
- Distrito Metropolitano de Quito. (2014). *Eje Ambiental*. Quito.
http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Sesiones%20del%20Concejo/2015/Sesión%20Extraordinaria%202015-02-13/PMDOT%202015-2025/Volumen%20I/3.%20Diagnóstico%20Ambiental.pdf
- Dourojeanni, A. (2000). *Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable*. Serie Manuales, No.10.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5564/S0008667_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Drews, C. (2002). *Mascotas silvestres en hogares típicos: percepciones, actitudes y conocimientos*. Ambientico. Ambientico:
<http://enbcr.go.cr/sites/default/files/3837026-mascotas-silvestres-en-hogares-de-costa-rica-ambientico-drews-2002.pdf>

- Dyke, F. V. (2008). *Conservation Biology: Foundations, Concepts, Applications*. Springer Science and Business Media. <https://link-springer-com.manchester.idm.oclc.org/book/10.1007%2F978-1-4020-6891-1>
- Ecuador Noticias. (29 de Febrero de 2016). *Ecuador Noticias*. Ecuador Noticias Web site: <https://ecuadornoticias.com/mapa-del-distrito-metropolitano-de-quito/>
- Embassy Ecuador. (s.f.). *Embajada del Ecuador en los Países Bajos*. Flora y Fauna del Ecuador: <http://www.embassyecuador.eu/site/index.php/es/turismo-inf-general-2/turismo-flora-fauna>
- EUROPARC. (2002). *Plan de Acción para los espacios naturales protegidos del Estado Español*. Fundación Fernando González Bernáldez. <https://www.portalces.org/sites/default/files/migrated/docs/344.pdf>
- EUROPARC. (14 de junio de 2006). Trabajar juntos por la conservación de la biodiversidad. El futuro del Plan de Acción para los espacios naturales protegidos. *ESPARC*. http://www.redeuroparc.org/system/files/shared/actas_esparc06.pdf?fbclid=IwAR0XIZRN1uwV5L5ltio8mqSLc8bD7uSITV5rma367DQb50wN02MSH8e9Wfk
- European Association of Zoo and Wildlife Veterinarians EAZWV. (17 de marzo de 2020). *Science-based facts & knowledge about wild animals, zoos and SARS-COV-2 virus*. https://cdn.ymaws.com/www.aazv.org/resource/resmgr/protocols/covid19_faq_17_march_2020.eaz.pdf
- GADIP. (2018). *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible e Innovación del Cantón Cayambe*. <https://cayambeturismo.gob.ec/wp-content/uploads/2019/PlanEstrat%C3%A9gico2018.pdf>
- Galindo Caceres, L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Pearson Educación. https://books.google.com.ec/books?id=5a0Jdv7lp9oC&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- García Leyton, L. A. (2004). *Aplicación del análisis multicriterio en la evaluación de impactos ambientales (Tesis Doctoral)*. Universidad Politécnica de Catalunya. <http://hdl.handle.net/10803/6830>
- García Petit, J. (14-18 de junio de 2006). *Taller 1: Conservación en áreas protegidas*. EUROPAC Trabajar juntos por la conservación de la biodiversidad, el futuro del plan de acción para los espacios naturales protegidos, Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: http://www.redeuroparc.org/system/files/shared/actas_esparc06.pdf?fbclid=IwAR0XIZRN1uwV5L5ltio8mqSLc8bD7uSITV5rma367DQb50wN02MSH8e9Wfk
- González, J. (2 de febrero de 2019). 10 cantones generan el 75% de divisas por hospedaje y comida en Ecuador. *El Comercio*.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-cantones-divisas-turismo-inversion.html>

- González Bocanegra, K., Romero Berny, E., Escobar Ocampo, M. C., & García Del Valle, Y. (2011). Aprovechamiento de fauna silvestre por comunidades rurales en los Humedales de Catazajá - La Libertad, Chiapas, México. *Ra Ximhai*, 219-230. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46119239006.pdf>
- Gonzalez, K. (2011). *Zoocría . Materias Primas Pecuarias*: <https://materiasprimaspecuariasmyblog.wordpress.com/zoocria/>
- Grande , E., & Abascal , E. (2009). *Fundamentos y técnicas de investigación comercial*. ESIC . https://esic.edu/editorial/editorial_producto.php?t=Fundamentos+y+t%E9cnicas+de+investigaci%F3n+comercial&isbn=9788417024406
- Grasso, L. (2006). *Encuestas: elementos para su diseño y análisis*. Brujas. https://books.google.com.ec/books/about/Encuestas_Elementos_para_su_dise%C3%B1o_y_an.html?id=jL_yS1pfbMoC&redir_esc=y
- Gudynas, E. (2009). La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador. *Revista de Estudios Sociales*, 34-46. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res32.2009.02>
- Ham, S. H. (1992). *Environmental Interpretation. A Practical Guide for People with Big Ideas and Small Budgets*. Golden, Colorado, USA: North American Press.
- Ham, S. H. (1992). *Interpretación ambiental : una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*. Golden: North American Press. <https://es.scribd.com/doc/205821063/Interpretacion-Ambiental-Una-guia-practica-para-gente-con-grandes-ideas-y-Presupuestos-pequenos-Sam-H-Ham-Publicado-con-el-apoyo-de-Programa-de>
- Herrera Vásquez, S., & Rodríguez Yunta, E. (2004). *Etnoconocimiento en Latinoamérica. Apropiación de recursos genéticos y bioética*. Acta bioethica: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2004000200006>
- INEC. (2010). *Fascículo Provincial Pichincha*. Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/pichincha.pdf>
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Instituto Nacional de Estadística y Censos Web site: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/search/Población,+superficie+\(km2\),+densidad+poblacional+a+nivel+parroquial/](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/search/Población,+superficie+(km2),+densidad+poblacional+a+nivel+parroquial/)
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Instituto Nacional de Estadística y Censos Web site: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/search/POBLACIÓN+POR+SEXO,+SEGÚN+PROVINCIA,+PARROQUIA+Y+CANTÓN+DE+EMPADRONAMIENTO/>

- INEC. (05 de diciembre de 2017). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Web site:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tras-las-cifras-de-quito/>
- Laz Palacios, G. E., & Pin Figueroa, F. E. (2018). *Bases para la elaboración de plan de gestión turística sustentable para el refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas*. Jipijapa-UNESUM.
<http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/1064>
- Leyton, F. (2008). Ética Medio Ambiental: una revisión de la Ética Antropocéntrica. *Revista de Bioética y Derecho*, 34-43.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78339713007>
- Lind, D., Mason, R., & Marchal, W. (2012). *Estadística para administración y economía*. México: McGraw-Hill.
https://www.academia.edu/16305525/Estad%C3%ADstica_Lind_Marchal_2012
- López, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Vallés).
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua_a2016_cap2-3.pdf
- Lyons, J., Young, R., & Deag, J. (1998). The effects of physical characteristics of the environment and feeding regime on the behavior of captive felids. En J. Lyons, R. J. Young, & J. M. Deag, *The effects of physical characteristics of the environment and feeding regime on the behavior of captive felids* (Vol. 16, págs. 71-83). Zoo Biology. doi:[https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1098-2361\(1997\)16:1<71::AID-ZOO8>3.0.CO;2-8](https://doi.org/10.1002/(SICI)1098-2361(1997)16:1<71::AID-ZOO8>3.0.CO;2-8)
- Marcano, J. E. (2009). *La conservación de la vida silvestre*. La Diversidad de la Vida:
<https://jmarcano.com/biodiverso/wildlif1.html>
- Ministerio de Gobierno. (28 de septiembre de 2017). *Se instala Comité de Seguridad Ciudadana de la provincia Pichincha*. Ministerio de Gobierno Web site:
<https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/se-instala-comite-de-seguridad-ciudadana-de-la-provincia-de-pichincha/#>
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (marzo de 2017). *Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario, según cantones 2010-2020*.
https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/proyeccion_cantonal_total_2010-202012016-v1.pdf
- Ministerio de Turismo. (01 de octubre de 2018). *[CAMPAÑA VACACIONES] Cayambe un destino para disfrutar de la naturaleza y la cultura*.
<https://www.turismo.gob.ec/cayambe-un-destino-para-disfrutar-de-la-naturaleza-y-la-cultura/>
- Ministerio de Turismo. (2010). *Manual de señalización turística*.
<https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/manual-sec3b1alizacic3b3n-25-08-2011.pdf>

- Ministerio de Turismo. (2018). *Geo Vit* . Geo Vit Web site :
<https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-19-17-01-51/movimientos-internos-geovit>
- Ministerio de Turismo. (enero de 2020). *Indicadores turísticos información relevante del Turismo en el Ecuador* . Ministerio de Turismo Web site:
<https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/BoletinesMensualesTurismo/2020/Indicadores-turisticos-enero-2020.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (mayo de 2010). *Ley forestal Libro IV- De la Biodiversidad*. Ley Forestal: <http://ecuadorforestal.org/wp-content/uploads/2010/05/Libro-IV.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2016). *Ecofondo Ecuador*. Recuperado el 12 de enero de 2020, de
http://www.ecofondoecuador.com/index.php?option=com_joomdoc&view=documents&path=Programas/Manual%20de%20Protocolos/Protocolos%20para%20la%20Gesti%C3%B3n%20de%20la%20Vida%20Silvestre%20impresion.pdf&Itemid=112
- Ministerio del Ambiente. (29 de marzo de 2017). *Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente*. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/TULSMA.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (s.f.). *MAE socializa sobre tráfico y tenencia de Vida Silvestre en Imbabura*. <https://www.ambiente.gob.ec/mae-socializa-sobre-trafico-y-tenencia-de-vida-silvestre-en-imbabura-2/>
- Moscoso, A. M. (2019). El nuevo marco jurídico en materia ambiental en Ecuador. Estudio sobre el código orgánico del Ecuador. *Actualidad Jurídica Ambiental*, 1-32. http://www.actualidadjuridicaambiental.com/wp-content/uploads/2019/04/2019_04_08_Martinez_Nuevo-marco-juridico-ambiental-Ecuador.pdf
- Mugica de la Guerra, M., De Lucio Fernández, J., Atauri Mezquida, J. A., Muñoz Santos, M., & Puertas Blázquez, J. (2010). *Herramientas para la evaluación de las áreas protegidas: modelo de memoria de gestión*. Madrid: Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los Espacios Naturales. <http://www.redeuroparc.org/system/files/shared/manual8.pdf>
- Mungatana, E., & Navrud, S. (1994). Environmental valuation in developing countries: The recreational value of wildlife viewing. *Ecological Economics*, 135-151. doi:10.1016/0921-8009(94)90024-8
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (s.f.). *Municipio del Distrito Metropolitano de Quito* . Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Web site:
<https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-seguridad-y-gobernabilidad>

- Muñoz Pedreros, A., & Quintana, J. (2010). Evaluación de la fauna silvestre para uso ecoturístico en humedales del Río Cruces, sitio Ramsar de Chile. 35(10), 730-738. <https://www.redalyc.org/pdf/339/33915592004.pdf>
- Nel-lo Andreu, M. (2008). La intensidad de la gestión, la clave para un desarrollo turístico sostenible en áreas protegidas. Diagnóstico de las áreas protegidas de America Central. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 47, 333-354. https://www.researchgate.net/publication/40700263_La_intensidad_de_la_gestio_n_la_clave_para_un_desarrollo_turistico_sostenible_en_areas_protegidas_diagnostico_de_las_areas_protegidas_de_America_Central
- Niño Gutiérrez, N. S., & Pérez Alcántara, B. (2011). Conservación y gestión en la unidad de manejo ambiental Mexicana La Roqueta. *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-13. <https://www.redalyc.org/pdf/4517/451744820613.pdf>
- Noboa, K. (2013). Gestión e inventario de la colección faunística de los Centros de Tenencia y Manejo de Fauna Silvestre de la provincia de Pastaza. *Revista Ecuatoriana de Medicina y Ciencias Biológicas*, 34(12), 187-204. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6538245>
- Organización Mundial de Sanidad Animal. (09 de junio de 2020). *Preguntas y respuestas sobre COVID-19*. OIE: https://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/Our_scientific_expertise/docs/pdf/COVID-19/E_Q%26A_COVID-19.pdf
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (1995). *Conceptos, Definiciones y Clasificaciones de las Estadísticas de Turismo*. Manual Técnico: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284402403>
- Organización Mundial del Turismo. (abril de 2019). *Definiciones de turismo de la OMT*. doi:<https://doi.org/10.18111/9789284420858>
- Pearce, D. (1991). *Desarrollo Turístico: su planificación y ubicación geográficas*. México D. F.: Trillas. <http://bibliotecas.esPOCH.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=30235>
- Pichincha Comunicaciones . (10 de Febrero de 2019). *Pichincha Comunicaciones* . Pichincha Comunicaciones Web site: <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/2018-conozca-las-cifras-del-turismo-interno-en-ecuador/>
- Pichincha Gobierno Provincial. (20 de Agosto de 2017). *Pichincha Gobierno Provincial*. Pichincha Gobierno Provincial Web Site : <https://www.pichincha.gob.ec/cantones/distrito-metropolitano-de-quito>
- Pons Frigols , A. (junio de 2006). *Trabajar juntos por la conservación de la biodiversidad, el futuro del plan de acción para los espacios naturales protegidos*. Red EUROPAC Web site: http://www.redeuroparc.org/system/files/shared/actas_esparc06.pdf?fbclid=IwAR0XIZRN1uwV5L5ltio8mqSLc8bD7uSITV5rma367DQb50wN02MSH8e9Wfk

- Poraqui.net. (23 de diciembre de 2015). *Visitante*. Portal de turismo y hotelería:
<https://www.poraqui.net/glosario/visitante>
- Primicias. (18 de julio de 2019). El aire de Quito supera los límites permitidos de contaminación. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/aire-quito-contaminacion-salud/>
- Quito Travel. (s.f.). *Municipio del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito Travel Web site:
<https://quitotravel.ec/todo-de-quito/>
- Quito Turismo . (s.f.). *Municipio del Distrito Metropolitano de Quito*. <http://quito-turismo.gob.ec/seguridadturistica/#content>
- Quito Turismo. (2016). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible al 2021*. Municipio Metropolitano de Quito.
- Redclift, M. (1996). *Desarrollo sostenible: ampliación del alcance del debate*.
https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/569_5.pdf
- Reglamento al Código Orgánico del Ambiente. (2019).
<https://www.asobanca.org.ec/sites/default/files/REGLAMENTO%20AL%20CÓDIGO%20ORGÁNICO%20DEL%20AMBIENTE.pdf>
- Rengifo , B. A., Quitiaquez, L., & Mora Córdoba, F. J. (7-11 de mayo de 2012). *La Educación Ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia*. XII Coloquio Internacional de Geocrítica:
<http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>
- Retana Guiascón, O., Aguilar-Nah, M., & Niño Gómez, G. (2011). Uso de la vida silvestre y alternativas de manejo integral. El caso de la comunidad Maya de Pich, Campeche México. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, 14(3), 885-890. <https://www.redalyc.org/pdf/939/93921493016.pdf>
- Rhodes, A. (4 de febrero de 2015). *Definiciones de Ecoturismo*. Ecoturismo Genuino:
<http://www.ecoturismogenuino.com/inicio/2015/02/definiciones-ecoturismo/>
- Riechmann, J. (2004). *Gente que no quiere viajar a Marte*. Los Libros de la Catarata.
<https://www.marcialpons.es/libros/gente-que-no-quiere-viajar-a-marte/9788483191842/>
- Ruiz Medina, M. I., Borboa, M., & Rodríguez, J. C. (Agosto de 2013). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. *TLATEMOANI*, 11.
<http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>
- SAM. (diciembre de 2005). *Proyecto para la conservación y uso sostenible del Sistema Arrecifal Mesocamericano*. Manual de Interpretación Ambiental en Áreas Protegidas de la Región del Sistema Arrecifal Mesoamericano:
<http://www.mbrs.doe.gov.bz/dbdocs/tech/Interpretacion.pdf>
- Sancho, A. (septiembre de 2011). *Introducción al Turismo*. <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>

- Secretaría de Ambiente. (s.f.). *Quito sostenible 2020*. Distrito Metropolitano de Quito
Web site: <http://www.distincion.quitoambiente.gob.ec>
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). (28 de enero de 1988). *Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente*. Diario Oficial de la Federación: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_050618.pdf
- Secretaría de Marina. (2016). *No experimental*. Metodología de la Investigación: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA_DE_INVESTIGACION.pdf
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (30 de diciembre de 2010). Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. *Diario Oficial de la Federación*, pág. 77.
https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/3552/1/nom-059-semarnat-2010__30-dic-2010.pdf
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2013). *Tráfico ilegal de vida silvestre*.
<http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2013/CD001601.pdf>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (7 de abril de 2020). *Semarnat pide a UMAs y PIMVS reforzar medidas de bioseguridad para proteger a la fauna silvestre del COVID-19*. Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/semarnat-pide-a-umas-y-pymvs-reforzar-medidas-de-bioseguridad-para-protger-a-la-fauna-silvestre-del-covid-19?idiom=es>
- Secretaría del Medio Ambiente . (marzo de 2020). *Protocolo de bioseguridad aplicable durante la contingencia de COVID-19 para primates no humanos, felinos no domésticos y otras especies silvestres, en la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre*.
<https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Protocolo%20de%20bioseguridad%20aplicable%20durante%20la%20contingencia%20de%20Covid-19%20en%20la%20DGZCFS.pdf>
- SENPLADES . (2015). *Agenda Zonal Zona 2- Centro Norte* .
<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Agenda-zona-2.pdf?fbclid=IwAR2iJAr9hXhdKuqsv9lo8AoJYqPym0eLkea50pu9jrX1AG6Q9BWu7gBoPdw>
- SENPLADES. (2010). *Agenda Zonal para el Buen Vivir. Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial*.
<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Agenda-zona->

2.pdf?fbclid=IwAR1PCy7OiHCYpY841pJnTfUn7t99wy7VqRXkURN_aEhZ89N4b9vSU25Q5yA

- SENPLADES. (22 de septiembre de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo*.
https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Serrano, A., García , L., León , I., García , E., Gil , B., & Ríos, L. (s.f). *Metodología experimental*. Métodos de investigación de enfoque experimental:
https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/55568285/Experimental.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMETODOS_DE_INVESTIGACION_DE_ENFOQUE_EXPE.pdf
- Shepherdson, D. J., Mellen, J. D., & Hutchins, M. (1998). *Second nature: environmental enrichment for captive animals*. Washington: Smithsonian Institution Press.
<https://www.worldcat.org/title/second-nature-environmental-enrichment-for-captive-animals/oclc/37560003>
- Sinchi Mazón, V. M. (20 de mayo de 2020). Bioseguridad en el sistema de salud pública, protección a pacientes y colaboradores. *Publicando*, 7(25), 39-48.
<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2083>
- SNAP . (s.f.). *Áreas protegidas* .
<http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/content/sitios-ramsar#:~:text=La%20Convención%20sobre%20los%20Humedales,racional%20de%20los%20recursos%20naturales.>
- SNI. (25 de febrero de 2014). *Cayambe-Pichincha*. SENPLADES- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/1702_CAYAMBE_PICHINCHA.pdf
- SNI. (15 de agosto de 2015). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Pichincha*. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1760003330001_PD%20y%20OT%20GADPP%20final%20150815_17-08-2015_18-28-14.pdf
- Stebbing , E. P. (1922). *The forest of India* (Vol. 1).
<https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.502711/page/n9/mode/2up>
- Stedman , P., & Reed , D. (enero-febrero de 1996). Los retos del desarrollo sostenible y la reforma del Banco Mundial y del FMI. *PRISMA*(15).
https://www.prisma.org.sv/storage/2020/02/bol15_los_retos_del_desarrollo_sostenible_y_la_reforma_del_BM_y_FMI.pdf
- Tam , J., Vera, G., & Oliveros , R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. *Pensamiento y Acción*, 5, 145-154.
http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_pa-5-145-tam-2008-investig.pdf

- Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria. (2017).
<https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/TULSMA.pdf>
- The Economist Intelligence Unit Limited. (2019). Safe Cities Index 2019 urban security and resilience in an interconnected world. *The Economist*, 1-64.
<https://primicias.s3.amazonaws.com/recursos/sociedad/Aug-5-ENG-NEC-Safe-Cities-2019-270x210-19-screen.pdf>
- Tidball, K. G. (2014). *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research*. (A. C. Michalos, Ed.) Dordrecht: Springer Netherlands. doi:https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5_3241
- Tilden, F. (1957). Interpreting Our Heritage. Library of Congress Catalog Number 67.
https://is.muni.cz/el/1421/podzim2017/MUI_338/Interpreting_Our_Heritage__Chapel_Hill_Books_.pdf
- Tirira , D., de la Torre, S., Zapata Ríos , G., MAE, GEPE, & AEM. (2018). Plan de acción para la conservación de los primates del Ecuador. 22.
<http://aem.mamiferosdeecuador.com/images/pdf/Gepe/Tirira-et-al-2018-Marco-normativo-Plan-de-accion-primates-del-Ecuador.pdf>
- Tripadvisor. (2020). *Lugares favoritos de los viajeros en Quito*. Tripadvisor Web site:
https://www.tripadvisor.co/Attractions-g294308-Activities-Quito_Pichincha_Province.html
- Troya, C. (s.f). *Técnicas e instrumentos de investigación* . Academia:
https://www.academia.edu/5647805/T%C3%89CNICAS_E_INSTRUMENTOS_DE_INVESTIGACION?auto=download
- UICN. (1999). *¿Qué es un plan de manejo? El caso del Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro*.
<https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/1999-060.pdf>
- UICN. (2012). *Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN* (Segunda ed.). Gland.
<https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/RL-2001-001-2nd-Es.pdf>
- UICN. (2016). *Informe de la UICN para la República del Ecuador*.
https://www.iucn.org/sites/dev/files/content/documents/2017/informe_ecuador_digital.pdf
- Ulloa, J. (2012). ¿Por qué debemos conservar la fauna silvestre? *Spei Domus*, 8(17), 67-69. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/sp/article/view/98>
- Vásquez Quezada, I. D. (2011). *Evaluación de los Centros de Manejo de Fauna Silvestre en el Azuay*. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/174>
- Vásquez, I. (2011). *Evaluación de los Centros de tenencia de Fauna Silvestre en el Azuay*. [tesis de grado, Universidad Nacional del Azuay].
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/174/1/08421.pdf>

- Velasco, A. M. (2001). *Propuesta de Ecuador para la formulación de la estrategia Nacional de biodiversidad: vida silvestre. Estudio Nacional*. Secretaría General de la Comunidad Andina.
<http://intranet.comunidadandina.org/documentos/bda/CAN-BIO-0007.pdf>
- Vera, L. (2010). *Formación Continuada y varias voces del profesorado de educación infantil de Blumenau: Una propuesta desde dentro*.
http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/41493/6/05.VLS_ANALISIS_Y_TRATAMIENTO_INFORMACION.pdf
- Vignati, F. (2009). *Gestión de Destinos Turísticos. Cómo atraer personas a polos, ciudades y países*. Trillas. https://www.elsotano.com/libro/gestion-de-destinos-turisticos-como-atraer-personas-a-polos-ciudades-y-paises_10324373

